LA NACION

Año XVIII—Núm. 5107

Buenos Aires, Miércoles 20 de Julio de 1887

Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

BIBLIOTECA NACIONAL

Circulacion del número de LA NACION del Mártes 19 de julio de 1887: 14.800 ejemplares.

LA NACION

El proyecto de código mercantil

El movimiento reformista de la legislacion en sus diversas ramas que desde cierto tiempo atrás se viene realizando en Europa ha llegado hasta nosotros, é incorporándonos á él, hemos podido ya llevar á cabo en parte y proyectar en otra la modificacion de la nuestra, de acuerdo con las conquistas más adelantadas de la ciencia.

Nuestro código civil es un monumento de sabiduria y de ciencia, y el penal y de mineria consultan la última palabra de la ciencia al respecto.

La reforma del código de comercio se imponia ineludiblemente, y el poder ejecutivo de la nacion, comprendiéndolo así, designó al ilustrado jurisconsulto Dr. Lisandro Segovia para redactarla.

El proyecto de reformas ha sido pasado al congreso y está actualmente al estudio de la comision respectiva.

Es fuera de discusion que nuestro código de comercio requiere pronta y radical reforma para que responda con positiva eficacia al desarrollo de las relaciones comerciales y al buen régimen de los considerables intereses que abraza.

Por eso el P. E. ha establecido en su mensaje al congreso que la reforma del código mercantil es una de nuestras más sentidas necesidades, y que se apresuró á satisfacerla encargando de esa tarea á uno de los jurisconsultos más distinguidos del país.

Estamos en relaciones comerciales con las principales naciones civilizadas del mundo, y necesitamos incorporar á nuestra legislacion los adelantos de la ciencia, facilitando así la corriente comercial y realizando esa especie de unificacion en lo que respecta al comercio, que tiende, por la gravitacion natural de los grandes intereses que representa, á hacer del mundo un solo mercado, en que los productos naturales ó elaborados se cambien bajo una ley idéntica, bajo condiciones comunes.

La prensa cumple uno de sus más importantes deberes al enunciar las innovaciones importantes que se introducen en la legislacion comercial, acompañándolas de las apreciaciones críticas del caso.

No se trata de fusionar leyes diversas: se trata de mejorar las defectuosas, modelándolas sobre el mejor tipo, y el estudio del derecho comparado lo determina y establece claramente.

En este sentido, el proyecto de código comercial redactado por el Dr. Segovia puede considerarse el más completo de los códigos modernos.

Consultados los códigos de Alemania y de Italia, consignadas las conclusiones de los últimos congresos de Berna y de Amberes más apropiadas á las condiciones actuales de nuestro comercio, así como las disposiciones de las leyes dictadas últimamente en muchos países civilizados sobre navegacion y comercio marítimo, el proyecto del Dr. Segovia reune y condensa de este modo la última expresion de la ciencia y de la experiencia universal sobre el comercio y las cosas y personas que á él se vinculan.

Examinemos, entre tanto, el proyecto de reformas que la comision de códigos del congreso tiene á estudio. Divídese en cuatro libros que son los siguientes: 1º De las personas del comercio; 2º De los contratos y obligaciones mercantiles en general; 3º De los derechos y obligaciones que resultan de la navegacion; y 4º De la quiebra.

El código empieza por caracterizar su verdadero objeto, criticando de paso el de Chile en que se inspiró la reforma de 1873, y utiliza el autor esta oportunidad para manifestar sus vistas sobre la índole y propósitos de la legislacion comercial.

Dice que las instituciones mercantiles tienen por fin afirmar el crédito que es el alma del comercio, desarrollarlo y precaver el abuso de él en cuanto fuere posible.

A imitacion de las leyes alemana é italiana, somete á la legislacion mercantil el acto cuando este es comercial, siquiera respecto á una de las partes.

A la vez de las prescripciones dispositivas, se determinan las fuentes del derecho comercial y el órden de preferencia, resolviendo de este modo gravísimas cuestiones de esta rama de la legislacion.

El Dr. Segovia en esta parte consigna un debate nuevo. Discute y demuestra que la equidad no es una fuente siquiera subsidiaria del derecho comercial.

Una de las cuestiones más difíciles consiste en la exacta enunciacion de los actos de comercio.

La enumeracion hecha por el Dr. Segovia comprende no ménos de treinta incisos y concluye con una disposicion general en que se caracteriza netamente el acto de comercio.

El alcance de todo esto es grande, pues basta decir en su comprobacion que el código actual solo enumera ocho operaciones con carácter mercantil, y el reformado además extiende la presuncion de comercialidad á los actos de todos los que ejercen el comercio.

Una de las más explícitas declaraciones es la que establece que la nacion, las provincias y las municipalidades no pueden adquirir la calidad de comerciantes; pero que en cuanto á los actos de comercio que ejecutan, quedan sugetos á la ley mercantil.

En lo referente á la capacidad para celebrar actos de comercio y ser comerciante, legisla muy atinadamente, resolviendo muchas dudas y llenando los notables vacios del código actual y de la reforma de 1873. Resuelve además importantes cuestiones relativas á la nulidad de los actos celebrados por los incapaces y hace notar que aquel y esta, así como los demás códigos, están llenos de oscuridades y dudas sobre esta difícil materia.

Hay un punto que merece consignarse. Es el que se refiere al domicilio de los comerciantes y al registro mercantil.

La dificultad de la materia reside en la sancion y es curioso cómo el codificador ha salvado la dificultad. "El comerciante, dice, no podrá ser síndico, ni perito, ni árbitro en las quiebras y asuntos mercantiles, ni será oido en juicio hasta que no pague una multa doble de la patente."

Las escrituras sociales y poderes no registrados producirán efecto entre los contratantes; pero no perjudicarán á tercera persona, la que, sin embargo, podrá utilizarlos en lo favorable.

En cuanto á los documentos, establece que solo empezarán á producir efecto legal en perjuicio de tercero desde la fecha de su inscripcion sin que pueda invalidar otros, anteriores ó posteriores, no registrados, y sin perjuicio de lo que se dispone sobre sociedades.

Lo referente á libros de comercio y correspondencia mercantil es casi todo nuevo y su importancia es indiscutible, desde que se trata de materias que se relacionan con las bancarrotas.

Los libros declarados indispensables son:—el de inventarios y balances, el diario y el copiador de cartas y telegramas. Si el comercio es por mayor, se requiere tambien el libro mayor, disponiéndose además que las sociedades ó compañías lleven un quinto libro, el de actas.

Agrégase, sabiamente en nuestro concepto, que cuando se trata de pequeños negocios, los jueces deberán apreciar prudentemente la necesidad y efectos de la omision ó irregularidad de los libros.

Las disposiciones concernientes á su fuerza probatoria despertarán la atencion de los hombres versados en la difícil ciencia del derecho mercantil.

Otro tanto puede decirse de las relativas á la eficacia de los libros de los corredores, rendicion de cuentas y bolsas de comercio, notándose las que versan sobre contratos diferenciales, las que, una vez convertidas en ley, serán un saludable freno para el especulador que juega para ganar, nunca para perder.

Sobre esta materia el proyecto de código consigna disposiciones convenientes y verdaderamente nuevas. Así el corredor no recibido se obliga á pagar doble patente y doble fianza, cuando esta se estableciere, y se niega á sus libros la fé que merecen los de los corredores recibidos.

No se nos ocurre, en realidad, una sancion más adecuada, pues la propuesta por la reforma de 1873 es bajo todo concepto inaceptable.

La legislacion sobre corredores es la expresion de las leyes más adelantadas que acaban de dictarse en algunas de las principales naciones. Se consigna en ella que el corredor puede proceder en el rol de comisionista, que su responsabilidad cesa á los dos años, y su quiebra no se reputa ya fraudulenta, incurriendo solo en arresto de uno á doce meses.

Pero la parte difícil y extensa de la obra del Dr. Segovia es la que se refiere, dejando todavía la quiebra, á la árdua y variada materia de las obligaciones y contratos comerciales.

El autor principia por determinar el papel de la legislacion supletoria que en materia de obligaciones y contratos corresponde al código civil, y trás algunas disposiciones sobre propuestas, discute y resuelve la célebre cuestion sobre el momento en que se reputa perfecto el contrato entre ausentes. La discusion es realmente notable y sus conclusiones son del todo ajustadas á la razon y á la ciencia del derecho.

Establece por punto general que los actos de comercio no requieren escritura ú otra formalidad para su validez, y que la condicion resolutoria va siempre implícita en los contratos bilaterales, doctrina repudiada por la reforma de 1873.

Consagra además la solidaridad entre los codeudores de una obligacion comercial, con la sabia excepcion relativa al no comerciante en cuanto á las operaciones que, con respecto á ellos, no constituyan actos de comercio.

Es asimismo importante la prescripcion segun la cual, entre comerciantes y tratándose de operaciones comerciales para ambas partes, las deudas de dinero líquidas y exigibles producen intereses *ipso jure*, es decir, sin necesidad de interpelacion ó pacto.

Entre los medios de prueba, se reglamentan telegramas; se declara que los duplicados de un contrato bilateral no son necesarios á la eficacia de este, y que la certeza de la fecha de un contrato comercial puede establecerse por cualquier medio de prueba, aun con relacion á los terceros.

Respecto á la prueba por testigos se dispone que no constituirá plena prueba sino en los negocios que sean mercantiles para ambas partes, si su valor no excede de quinientos pesos, disposicion que conceptuamos atinada y conveniente. Las cuestiones de hecho no se resolverán ya por arbitradores, sino por el juez, prévio dictámen de peritos comerciantes.

El grave error del art. 208 del código vigente á que los jueces no han hallado acomodo, tiene su orígen, segun el Dr. Segovia, en una mala traduccion del portugués, como lo demuestra estudiando y comparando cuarenta disposiciones análogas de aquel.

Respecto al mandato consigna disposiciones nuevas, entre las que llaman la atencion las que se extienden, como supletorias, á la comision, á los martilleros, al mandato de los factores y dependientes, á los sobre-cargos de un buque, al comisionista de trasportes, á los síndicos de la quiebra, al librador por cuenta agena, al girado, al asegurado y al tomador á la gruesa.

Por lo demás, sin perjuicio de completar este breve bosquejo de la importante obra del Dr. Segovia, sometida actualmente á la deliberacion del congreso, es del caso encarecer la necesidad de su sancion, pues cada dia se notan sus graves deficiencias, y se hace indispensable armonizar nuestra legislacion comercial con los progresos de la ciencia en esa materia.

Reportage sobre ornato é higiene

El ingeniero municipal Sr. Buschiazzo—Su excursion por las ciudades europeas—Obras públicas en Italia—Mejoras en la pavimentacion—Filantropia—Los hospitales—Milagros de la ortopedia—La casa de aislamiento—Los cementerios—La necrópolis de la Chacarita—La cremacion—Aguas corrientes y cloacas—*Tout à l'égout!*—Incineracion de basuras—Lavado de las calles—Ornato—Alquileres—La gran avenida de Mayo—Punto final.

En conocimiento de que el Sr. Buschiazzo, director del departamento de ingenieros municipales, habia regresado de su viaje á Europa donde fué en desempeño de una comision oficial, solicitamos y obtuvimos de él una entrevista.

El Sr. Buschiazzo trae un caudal de innovaciones que aplicar á esta capital; pero dejémosle la palabra, tal como se expresó en la conversacion que tuvimos.

—¿Cuál ha sido el objeto primordial de su excursion por las capitales del viejo mundo?

—Permítame un breve exordio. Puedo decir que soy argentino, porque he venido á este país de edad de cuatro años, y llevado acaso por mi buena fortuna, he alcanzado este puesto público que trato de desempeñar lo mejor posible, para ponerme á la altura del honor que se me hizo al confiármelo. Comprenderá V., pues, el estímulo que me indujo á hacer este viaje con el solo objeto de estudiar las grandes capitales, ver sus últimas mejoras, sus suntuosas obras públicas, y tomar de todas ellas lo pertinente á esta capital. No me consideraba firme en el desempeño de mis deberes, si no tenia estos conocimientos que me sirvieran de criterio, formado en el estudio práctico y comparativo de esas obras monumentales que resumen la última palabra de las ciencias respectivas.

—¿Qué países ha visitado V., y en cuáles de ellos es más acabado el sistema de construcciones?

—He visitado detenidamente las principales ciudades de Francia é Italia. Mi programa era visitar tambien Alemania é Inglaterra; pero cuadró la casualidad que al llegar á Italia, lo hice en una época en que se iniciaban las grandes obras públicas, tanto de ornato como de higiene y beneficencia. Así en Nápoles se trataba nada ménos que de la construccion de una gran avenida, para lo que hay que demoler las casas de la parte más central de la ciudad; se empezaba la formacion de plazas, la construccion de hospitales, las grandes obras para el abastecimiento de agua del canal Serrino, el ensanche de la ciudad y la construccion de barrios de obreros al pié del Vesubio. Todo esto me ocupó mucho tiempo, porque tenia para mí un especial interés por dos razones; una, que se relacionaban directamente con el objeto de mi viaje; la otra, que esas obras se llevaban á cabo despues que los ingenieros italianos habian recorrido todas las capitales europeas, buscando los últimos adelantos realizados en esta materia.

En Roma, por ejemplo, todo habia estado por hacer y recien se acometia la construccion de las nuevas cloacas, la de cinco grandes puentes sobre el Tiber, la apertura de la gran avenida del Tiber á la via Corso, la construccion de espléndidos paseos públicos, de un colosal hospital policlínico, del de crónicos. El estudio de estas y otras obras me ha detenido en Italia, favoreciéndome la exquisita amabilidad del síndico de Roma que me recibió afectuosamente y puso á mis órdenes al ingeniero en jefe de la municipalidad, con el que empleamos unos quince dias en visitar todas las grandes obras, suministrándome explicaciones, planos y detalles de las que estaban en construccion, así como de las proyectadas.

—¿Y á qué ramo ha dedicado mayor atencion?

—Yo no llevaba propósito especial sobre un punto, sino abarcar lo que se refiere á reforma y transformacion de calles, plazas, hospitales, monumentos; en fin, á todo lo que se relaciona con mi puesto.

—Y ¿podria saber algunas de las innovaciones que haya V. concebido como aplicables á esta capital?

—Pienso que, en primer lugar y ante todo, debemos ocuparnos de mejorar las calles. Estas se encuentran en un estado detestable, y esto se nota cuando se viene de una ciudad europea.

En este sentido, es indispensable reglamentar el tráfico; prohibir los carros de dos ruedas y fijar el peso: esto como medida prévia. Buenos Aires tiene un tráfico muy pesado y superior al de cualquiera ciudad europea.

—¿Y respecto á la construccion de empedrados?

—A este respecto se puede decir que estamos en los tiempos primitivos. Nos hemos preocupado de abarcar grandes extensiones y de que sea barato; pero muy poco de su calidad. En Europa se tiene un especial cuidado tocante al corte, clase, tamaño, colocacion, labrado y cimiento del adoquin, cosas que aquí están completamente abandonadas. Debe empezarse por hacer nuevos empedrados sólidos y uniformes; y solo á la condicion de darle buen pavimento se podrá alejar el tráfico pesado del centro de la ciudad, como sucede en Paris, cuyos pavimentos son pulidos como un riel y sobre los que un hombre lleva un carro con tanta carga como la que por nuestras calles requiere dos caballos.

La primera condicion de un buen empedrado es la solidez, y esta es incompatible con la baratura.

—Y sobre beneficencia ¿trae V. algunos proyectos?

—Traigo varios, entre ellos un proyecto de asilos nocturnos que se implantan hoy en casi todas las ciudades del viejo mundo. En Milan hay uno espléndido con reparticiones separadas para hombres y mujeres. Buenos Aires reclama ya un establecimiento de este género; la vida ha encarecido de tal modo, que la indigencia asume ya las proporciones de una llaga social que, si no es posible extirpar, se debe á lo ménos mitigar en las necesidades más imperiosas. El alojamiento nocturno es un ramo de beneficencia pública que hoy atrae la atencion de la filantropia, como tambien las cocinas económicas donde se da de comer á los obreros por un precio ínfimo, sin miras de lucro.

—¿No habrá descuidado V. los hospitales?

—Les he dedicado un estudio tan completo como me ha sido posible. Los he visitado todos, y no son pocos, pues se puede decir que los hay por especialidades: cada enfermedad tiene su asilo. El que más me ha llamado la atencion es el hospital para niños raquíticos, donde la ciencia y la ortopedia hacen prodigios dignos de los tiempos evangélicos. Allí el cráneo, la espina, el esqueleto todo, se reforman bajo la direccion de maestros distinguidos y aparatos adecuados.

A este respecto tenemos mucho que innovar; los hospitales que actualmente existen entre nosotros, solo son aceptables como un ensayo; en lo sucesivo, los que se construyan tendrán que sugetarse á arquitectura, disposicion, servicio y organizacion completamente nuevos.

Otro tanto digo de la casa de aislamiento. En este ramo, las municipalidades europeas gastan dinero sin tasa, y esto se comprende, sabiendo que la bacteriologia es hoy un ramo científico naciente, y que entre las medidas empíricas que aconseja, ninguna es más eficaz que el aislamiento de los enfermos infestados.

Nada tengo que decir sobre la necesidad de construir en Buenos Aires una casa de aislamiento á estilo de las de Milan y Roma, de las que traigo planos y presupuestos.

No hay á quien convencer sobre la urgencia de proveer á esta necesidad realmente vital, ó mejor dicho, mortal, si no se la subsana.

Pasemos á otro punto importante para la higiene pública: los cementerios. Son tantos que no recuerdo el número de los que he visitado. El que más me ha llamado la atencion es el de Génova, que es en verdad monumental por sus grandiosas galerias que hacen de ese fúnebre recinto, no solo un parage higiénico, sinó hasta poético y artístico como necrópolis. Tengo sobre esta base un proyecto de ornato é higienizacion de la Chacarita.

—Y ¿qué sistema de inhumacion se adopta en los cementerios europeos?

—La cremacion gana dia á dia terreno, venciendo las preocupaciones populares, que son las que combaten ese sistema; pero la higiene lo reclama imperiosamente, y por eso me aventuro á augurar que en pocos años más se habrá implantado definitivamente. Todo depende de que se perfeccione el sistema y los aparatos actuales de cremacion.

Entre nosotros, su adopcion la creo más remota; pero con todo, reputo que el sistema debe iniciarse aplicándose á los cadáveres de los hospitales y de aquellos cuyos deudos lo soliciten; imponerlo como obligatorio, levantaria resistencias que el tiempo se encargará de allanar.

—Desearia que me suministrara algunos datos sobre provision de aguas y obras de salubridad.

—Pocos datos he recogido al respecto, como que estas materias no se rozan con mis funciones; sin embargo, le daré los que incidentalmente he recogido.

He visitado el acueducto del Serrino, que abastece á la ciudad de Nápoles, trayendo el agua de una distancia de 70 kilómetros. Esto solo da una idea de la magnitud de la obra. Este servicio ha reducido notablemente la mortalidad.

Dos médicos distinguidos de Nápoles me decian que el año 1884, el cólera desapareció de esa ciudad inmediatamente que se hizo obligatorio el uso de las aguas corrientes para la poblacion que se servia de pozos.

En cuanto á las obras de salubridad, los datos financieros que me pide no los conozco. En Nápoles, Milan, Roma y Turin se van á empezar las construcciones de cloacas, sobre planos y memorias cuyas copias se me han facilitado.

—¿Quién administrará esas obras y el servicio de salubridad?

—En todas partes el servicio es municipal, confiada su direccion á un cuerpo de ingenieros municipales.

En Milan y Turin, ciudades mediterráneas, los resíduos cloacales se van á utilizar en la irrigacion de las tierras, constituyendo una renta importante para el erario municipal. En Roma y Nápoles, van al rio.

Me he preocupado de comparar nuestro sistema cloacal con aquellos, y estoy convencido que el adoptado en Buenos Aires es de los más perfectos. De dia en dia ganan terreno los partidarios de *tout à l'égout*, no obstante los poderosos contradictores que en Francia se han opuesto al sistema cloacal. La única objecion que queda en pié es la de ser excesivamente costoso.

Proyecto tambien un informe sobre la extraccion de basuras, que hoy se hace de un modo pésimo.

Opino que es indispensable adoptar los hornos crematorios de basuras que funcionan en Lóndres, y cuyos planos, datos y presupuestos espero en breve. Se podrian instalar varios hornos en puntos extremos de la ciudad para facilitar así la conduccion de las basuras.

Este servicio de recoleccion de resíduos debe hacerse como en las capitales europeas á la madrugada, evitando ese espectáculo poco grato á la luz del medio dia. Otra innovacion, si el pavimento lo permitiera, seria el lavado de las calles tal como se hace allá; pero por el momento debemos contentarnos con el barrido.

—Nada hemos hablado aun de ornato, Sr. Buschiazzo.

—Respecto á ornato la autoridad se limita al adorno de plazas y bulevares; las primeras son inferiores en número comparadas á las de Buenos Aires, pero hermosísimas.

Allá se han suprimido los jardines para dar lugar á los árboles gigantescos, tales como el plátano y el castaño de Indias.

Esto reputo que es una mejora sobre las nuestras. Las avenidas y las plazas están pobladas de grandes arboledas que, al propio tiempo que las adornan, dan sombra al transeunte. Creo que el arbolado seria conveniente adoptarlo en las plazas de Buenos Aires; el parque inglés se explica en Lóndres, donde un cielo sombrío se cierne como un crespon fúnebre sobre el carácter y la salud de sus habitantes.

—En Buenos Aires empieza á suscitarse una cuestion que amenaza, si ya no lo es, convertirse en una calamidad; me refiero á la exorbitancia de los alquileres; ¿no cree V. que la autoridad municipal podria hacer algo en beneficio de los inquilinos, que son la inmensa mayoria de la poblacion?

—Reputo en verdad una situacion insostenible la que produce la enormidad de los alquileres, y proveer á ella está dentro de las atribuciones protectoras del gobierno municipal, proteccion que en las capitales europeas se dispensa en todo sentido.

La municipalidad podria, sin erogaciones, fomentar la creacion de capitales aplicados á la edificacion en puntos servidos por tramways baratos, y que sirvieran de base á la fundacion de una nueva ciudad, como ensanche de la actual, lo que no tardará en venir.

Todo esto seria materia de un proyecto que debe concebirse teniendo en cuenta la conveniencia del público, el ornato y la expansion futura de esta capital.

La exorbitancia de los alquileres es transitoria; no es posible que en una ciudad europea el alojamiento de una familia se costee con 500 francos al año, y en Buenos Aires cueste veinte veces más.

—V., Sr. Buschiazzo, que patrocinó la apertura de la avenida de Mayo, debe haber sufrido una decepcion ante el desenlace que está en vísperas de tener.

—A este respecto, me abstengo por el momento de emitir toda opinion.

Aquí terminó el objeto de nuestra mision al apersonarnos al Sr. Buschiazzo, que no era otra, sinó llevar á conocimiento del lector los proyectos de engrandecimiento de esta capital que ha madurado en su excursion por las capitales del viejo mundo el ingeniero director del departamento de ingenieros municipales; proyectos que es razonable esperar, como hijos, que son del estudio y la observacion de una persona competente, merecerán el asentimiento de las autoridades municipales.

La ciencia de los cuaterniones

(COLABORACION)

El libro que ha visto la luz pública últimamente, impreso en esta ciudad y titulado *Elementos del cálculo de los cuaterniones*, del ingeniero Dr. D. Valentin Balbin, merece un estudio detenido porque señala una huella en el cuadro de nuestro progreso intelectual. Pero antes de emprender este estudio en la extension que nos permiten estas columnas, vamos á decir lo que son los *cuaterniones* porque, tratándose de una ciencia relativamente nueva y muy poco divulgada aun en Europa misma, seria poco ménos que incomprensible lo que dijéramos del mencionado libro.

El *cálculo* ó *ciencia de los cuaterniones*, como lo llamó su inventor el geómetra irlandés sir Guillermo Rowan Hamilton, es la realizacion metódica de un pensamiento del célebre filósofo Leibnitz, quien no satisfecho con los métodos limitados de construccion y demostracion usados en la geometria y en el álgebra, sentó el problema de unir estas dos ciencias con la mecánica bajo un solo cuerpo de doctrina, con el objeto de obtener construcciones y demostraciones tan generales, que no solo se cumpliesen en el *espacio* sino tambien en el *tiempo*, obedeciendo en todos los casos á un mismo principio matemático.

La ciencia de los cuaterniones tal como fué formulada hace poco más de treinta años, consiste en la aplicacion metódica de los dos procederes de la razon, es decir, la induccion y la deduccion; y no en la aplicacion de este último proceder, ó sea el silogístico, como único método de construccion y de demostracion, segun habia sido establecido casi invariablemente en la ciencia matemática, que hasta nuestros dias, puede decirse, vivia como sofocada en la enrarecida atmósfera del *trasformismo*. Hamilton en este punto de sus investigaciones, no solo era guiado por la idea fundamental de Leibnitz, sí que tambien por las que expresaron despues los renombrados filósofos Hegel y Kant, á quienes, para reducir sus ideas á ciencia exacta, solo faltó el conocimiento del algoritmo matemático en el que fué eximio maestro é inventor fecundo el geómetra irlandés. De ahí la razon porque en el cálculo de los cuaterniones figure con todo el grado de una verdad tan evidente y demostrable como un teorema cualquiera de geometria elemental, la controvertida ley de las *contradictorias*, que tanto ruido ha hecho en el mundo de la idea.

Considerada bajo otro punto de vista, la ciencia de que nos ocupamos es una extension bella y grandiosa de las ideas fundamentales del análisis algebráico, pues en ella se halla extendido el significado de los signos que denotan la igualdad, la adicion, la multiplicacion y la division, expresando ideas latas y generales para todas las cuestiones. Bajo esta misma faz el cálculo de los cuaterniones es notable porque rechaza el principio conmutativo en la multiplicacion, sin el cual no se creia posible la existencia de la ciencia matemática.

Pero aun más: en los cuaterniones las expresiones matemáticas se presentan bajo dos aspectos, á saber, *escalares* y *vectoriales*; equivaliendo las primeras á las cantidades *reales* del álgebra ordinaria y representando las segundas la nocion de *longitud* ó *número* al mismo tiempo que la idea de *direccion*; de modo que cae bajo el dominio del algoritmo cuaterniónico no solo el valor absoluto sí que tambien la direccion y el movimiento.

Así, tratándose de física matemática, la masa y la energia de un cuerpo material, la presion hidrostática en un punto de un fluido y el potencial eléctrico, son ejemplos de *escalares*; y la velocidad de un móvil, el momento de una fuerza, la corriente eléctrica, la magnetizacion de una partícula de hierro, son ejemplos típicos de *vectoriales*.

En la ciencia de los cuaterniones no se tiene pues que considerar la longitud de una recta independientemente de su direccion, como sucede en la trigonometria, para citar de ejemplo una ciencia bien conocida.

Finalmente, el cálculo de que tratamos es una rama interesantísima de la ciencia matemática que tiene por objeto introducir en el análisis símbolos como verdaderas cantidades y hacerlos desaparecer por medio de procederes especiales, para dar lugar á relaciones entre cantidades ordinarias. Es como ciencia de los *símbolos* que este cálculo se muestra en todo su esplendor, dando la representacion é interpretacion de las expresiones llamadas *imaginarias* en el álgebra ordinaria, que eran en las matemáticas un verdadero mito ante el cual se habia estrellado el ingenio de los más grandes géometras modernos.

Bosquejado así á grandes rasgos el alcance de esta nueva ciencia y su importancia en la evolucion matemática que se viene operando desde hace algunos años, pasamos á ocuparnos del libro del Dr. Balbin que es el primero que sobre la materia se haya publicado en lengua castellana.

Este libro no es una obra destinada á servir de texto en nuestras universidades, como pudiera creerse; es más bien un tratado de la materia en el que el autor expone la ciencia hamiltoniana aplicándola á las más variadas cuestiones de la geometria, del análisis y de la mecánica. Así en el capítulo primero, al tratar de la adicion y sustraccion de vectores, despues de la exposicion de las reglas correspondientes, el autor entra en pleno campo de las ideas modernas, y presenta la nocion fundamental del cálculo cuaterniónico no solo en sí mismo que tambien en sus íntimas relaciones con la *estática gráfica*, el *cálculo baricéntrico* de Moebius y la *doctrina de la extension* de Grassmann. Lo mismo en el capítulo segundo, se hace la exposicion clara y metódica de la validez del *principio asociativo* y la nulidad del *principio conmutativo*; y siguiendo las luminosas ideas de Hamilton, el autor las completa con las investigaciones de los matemáticos alemanes Hankel y Graefe, presentando un cuerpo de doctrina lato al mismo tiempo que sencillo y aplicándolo á las más variadas cuestiones de análisis, que antes necesitaban para cada caso de un método y algoritmo especiales que no eran fáciles ni de manejar ni de recordar.

En esta parte la obra de que nos ocupamos aparece bajo una faz especial, pues da á conocer las ideas de Hamilton, Unverzagt y Tait en forma didáctica, y de una manera tan fácil como general, que contrasta singularmente con los escritos de los matemáticos citados que escribieron como verdaderos inventores, pagan su tributo á la célebre máxima: *mathematicae mathematicis scribuntur*.

Pero donde se muestra más el plan y método del libro, es en la parte simbólica de la ciencia, es decir, en las operaciones con los signos S y V. Estas operaciones, que son importantísimas, han sido tratadas como consecuencia directa de la multiplicacion y no como el resultado de todo el algoritmo, segun lo habian hecho Laisant, Tait y Kelland en sus respectivas obras. De esta manera nuestro autor ha conseguido presentar con mayor sencillez muchas cuestiones, evitando cálculos largos que ofuscan la idea y ha podido aplicar desde un principio las nociones de la ciencia cuaterniónica á cuestiones de verdadera importancia tales como las de las trasformaciones lineales y de la resolucion de las ecuaciones vectoriales.

No nos es posible hacer una reseña detallada de cada uno de los capítulos del libro sin ultrapasar los límites de estas columnas, y por eso nos limitaremos á manifestar que la ciencia de los cuaterniones ha sido aplicada por el autor argentino á las más diversas ramas de las ciencias matemáticas, siguiendo siempre un plan metódico bajo el proceder deductivo. Así las más árduas cuestiones de la mecánica racional y de la física matemática forman el asunto de los tres últimos capítulos en que se nota claramente las ventajas del nuevo método, pues basta decir que una sola ecuacion fácil y sencilla reemplaza, en los problemas analíticos, á las tres ecuaciones seguidas de los ejes coordinados que son siempre complicados y de difícil manejo.

En resúmen, la obra del Dr. Balbin señalará siempre un progreso notable en el movimiento científico de nuestro país, que deseariamos fuese imitado por la juventud estudiosa que concurre á las aulas universitarias y por los pocos compatriotas que se dedican á estas ciencias.

El canal del Báltico

SU HISTORIA—SU TRAZADO

SU INAUGURACION

EL PALACIO REAL DE BERLIN

Muerte del prestidigitador Herrmann

BERLIN, 15 de junio de 1887.

Señor director de LA NACION:

Muy señor mio: Un acontecimiento importante para la Alemania se ha verificado el 3 de este mes á las 10 de la mañana en Holtenau, cerca de Kiel. Me refiero al acto solemne de poner el emperador en persona la piedra fundamental de la grande obra del canal que ha de ir desde la embocadura del Elba hasta la bahia de Kiel, ó con otras palabras, ha de unir por agua el mar del Norte con el Báltico, de modo que tanto los buques mercantes como y sobre todo los de guerra no tengan que hacer el gran rodeo por el Belt y al rededor de la península de Jutlandia.

Holtenau es un bonito pueblo, que está situado á una legua de Kiel en la embocadura del canal del Eider, el cual fué construido en los años 1777-1785 por Cristian VII de Dinamarca. Se dice que ya Cristian III, que reinó de 1539 á 1559 habia tenido la intencion de trazar desde Riepen un canal á través de Eslevike (Schleswig), y á la ciudad de Kolding ó ya á Hadersleben, y tambien Cristian IV tuvo la idea de construir un canal para grandes buques. Pero ambos proyectos quedaron sin ejecucion, lo mismo que otras proposiciones de una via acuática entre Tondern y Flensburgo, Eslevike y Eckernförde.

En 1848 se presentaron otros proyectos para unir Husum, Eslevike y Eckernförde ó Brunsbüttel, Rendsburg y Kiel, ó, por último, Störort y Kiel. Se ve, pues, que ya en los siglos pasados se habia reconocido la grande importancia de esta obra para el comercio y para la marina. Sin embargo, hasta 1864, despues de la guerra de Prusia y Austria contra Dinamarca, quedó esta cuestion indecisa, hasta que en mayo de ese año recibió el consejero del gobierno, Lentze, el encargo de presentar al ministerio los proyectos que se habian publicado hasta entonces. Pero á pesar del interés que mostraba el ministro von der Heyds, no se realizó nada, sobreviniendo tambien dos años despues, en 1866, la guerra entre la Prusia y el Austria.

Por fin una comision de Kiel presentó en marzo de 1871 una peticion relativa á la ejecucion de un canal entre el mar del Norte y el Báltico al parlamento aleman; pero,—nadie lo creeria,—el conde de Moltke, el célebre feld-mariscal y gran estratégico, se declaró tenaz adversario de dicho proyecto.

En una sesion del parlamento, en 1873, pronunció un enérgico discurso contra esa idea, que quedó pues 12 años oficialmente desterrada. Pero siguieron ocupándose de ella los círculos privados y mercantiles en Kiel, mostrando la mayor actividad y energia el comerciante Dahlström, quien en efecto consiguió que el 11 de diciembre de 1885 fuese presentado al parlamento un proyecto de ley relativo á la construccion de un canal que uniese la embocadura del Elba, pasando por Rendsburgo, con la bahia de Kiel, el puerto de guerra de la marina alemana.

Este proyecto, fundado en las ideas de Lentze y Dahlström, ha sido aceptado definitivamente por el parlamento despues de tantos años y de tanto trabajo. Dentro de pocos meses se empezará á cavar el cauce de esta grandiosa é importantísima via acuática, que ha de unir directamente entre sí los dos mares que bañan á la Alemania. El canal será conducido desde Oeste por el lago de Kuden á Wittemberger y al rio Eider, siguiendo este último hasta Steinrade, despues de haber pasado por Rensburgo, y pasará de Steinrade á Holtenau, cerca de Kiel, como ya he mencionado. El canal tendrá dos represas ó esclusas; una represa doble en la embocadura del Elba y otra sencilla en su extremo al este.

El acto y ceremonia de ponerse la piedra fundamental por el anciano emperador Guillermo, quien se habia trasladado á Holtenau el dia antes, con una comitiva tan escogida como numerosa de su córte y las correspondientes celebridades, ha hecho en Kiel del dia 3 de junio una verdadera fiesta nacional del pueblo aleman. Miles y miles de huéspedes habian llegado de todos los puntos de Alemania y un sinnúmero de extranjeros, principalmente de Dinamarca, Inglaterra, Suecia y Rusia y hasta muchos americanos se veian reunidos en Kiel.

La prensa alemana y extranjera habia enviado sus corresponsales especiales, entre ellos hasta diferentes periódicos franceses. Hacia un dia de radiante sol y el cuadro que presentaban á la vista la imponente fila de los buques de guerra reunidos en el puerto, cubiertos de sus banderas y pabellones, y un sinnúmero de toda clase de buques de todos tamaños y formas con sus adornos, era verdaderamente encantador y no volverá á presentarse tan pronto á los habitantes de Kiel y Hotelnau.

⁂

Como lo indiqué en mi última carta, trataré de completar la idea que irán formándose los lectores de esta importante capital por mis informes anteriores, pasando á una descripcion algo detallada de los principales edificios, cuyo número ha crecido tanto desde los años 1813 á 1815, en los cuales solo hubo 10 edificios monumentales y 8 estátuas, que en rigor no hay plaza ó calle en que ahora falten. Me tengo que limitar, pues, á los más notables y de mayor importancia. Empiezo con el palacio real, situado en la plaza del Palacio (Schlossplatz) al final de la calle Unter den Linden.

El palacio real es el edificio más suntuoso de Berlin y uno de los sitios reales más hermosos de Europa, construido en sus partes principales por el célebre arquitecto Schülter en el estilo del Renacimiento.

Forma un cuadro con 4 patios, cuya longitud es de 166,50 metros y anchura de 115 metros, teniendo el edificio una altura de 33 metros, exceptuando la cúpula de la iglesia que se eleva hasta 70 60 metros. El elector Federico II de Brandeaburgo erigió primero en este lugar (en 1442) un castillo, que volvió á derrumbar Joaquin II (en 1538) para mandar construir un nuevo palacio por el arquitecto Theis; de aquella construccion existen aun hoy una torre y algunas murallas en la fachada de atrás del palacio actual. El palacio, empezado por este último elector y casi acabado por sus sucesores, volvió á ser casi todo destruido durante la guerra de los Treinta años en el siglo XVI. El arquitecto Schülter fué, pues, el que comenzó á construir en 1699 el nuevo edificio, el cual fué acabado, hasta la capilla, por Eosandro von Goethe, y hasta 1716 por el arquitecto Böhme.

Esto era bajo el reinado de Federico Guillermo I. En los años 1847 á 1853 erigieron Stüler y Schadow la capilla de palacio con su inmensa cúpula y los últimos adornos y las estátuas se añadieron, por último, en 1862. En ese estado se ha conservado el edificio hasta ahora. Las decoraciones interiores datan en su mayor parte de los tiempos de Federico II, el Grande, y de su sucesor á fines del siglo pasado. La fachada al sud tiene un alto y saliente portal, copia exacta del arco de triunfo de Septimus Severo, cuyo techo está sostenido por doce columnas. Por encima de este gigantesco portal se ve la gran cúpula de la capilla sobre la cual hay aun una linterna soportada por ocho querubines. Esta linterna acaba por arriba en una gran esfera dorada con su correspondiente cruz igualmente dorada.

Hácia el lado del agua, es decir el rio Sprea, se ven torres de los siglos XV y XVI. La más antigua de estas es la que se llamaba antes "el sombrero verde" y que data aun del tiempo del elector Joaquin II.

El palacio actual tiene en todo cinco pórticos triunfales, de los cuales dos dan al lado de la plaza del Palacio, final de la calle Unter den Linden, dos al lado opuesto y el quinto al sur, debajo de la capilla. A ambos lados de uno de estos portales, que acabo de citar, se hallan dos gigantescos domadores de caballo en bronce, que fueron hechos en San Petersburgo segun los modelos del baron Clodt y son un regalo del emperador Nicolás de Rusia al rey Federico Guillermo IV de Prusia, hermano del emperador Guillermo. Dos estátuas iguales se encuentran en el palacio real de Nápoles.

En el patio principal está además el hermoso grupo en bronce del célebre escultor profesor Kiss: San Jorge venciendo el dragon.

El interior del palacio contiene 600 cuartos y salas, de los cuales más de 170 están ricamente adornados de obras artísticas de primer órden, que el público puede ver durante tres horas, de 10 á 1, cada dia, con papeleta. Estos aposentos ofrecen una riqueza artística tan interesante y variada, que me ocuparé de ella en una de mis próximas revistas.

⁂

En Karlsbad acaba de fallecer á consecuencias de una pulmonia el célebre profesor de magia Cárlos Herrmann á los 70 años. Su nombre le recordarán quizás algunos de los lectores de LA NACION, habiendo viajado en los años 1859 á 1865 por toda la América del Sud asombrando á todo el mundo con sus sorprendentes juegos de prestidigitacion.

Llegó á tener gran fortuna; pero tambien ha sido hombre que ha hecho muchas obras caritativas.

R. DE P.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

EL ASUNTO GARCIA FERNANDEZ

Las ubicaciones en el parque

Está puesto nuevamente á la órden del dia el asunto relativo á la ubicacion de dos manzanas de terreno en el parque.

La policía ha mandado suspender, probablemente por órden superior, la construccion que el Dr. Garcia Fernandez estaba efectuando en dicho terreno.

El Dr. Fernandez por su parte ha presentado una protesta ante escribano público contra el acto de despojo de que, á su entender, se le hace víctima.

No paran en esto los incidentes á que está dando lugar este ruidoso asunto de las ubicaciones dentro del parque.

El Dr. D'Amico ha publicado hoy una nueva carta en un diario de esta ciudad, acompañada de otras de los Sres. Enciso y Lartigau, para demostrar que el Dr. Garcia Fernandez habia desistido de ubicar los expresados terrenos en el parque.

El despojado anuncia á su vez en otro diario local de la tarde, que como última palabra para destruir las aseveraciones del ex gobernador D'Amico, publicará hoy el expediente tramitado para obtener la concesion de dicha tierra, el cual se encuentra debidamente protocolizado ante escribano, á fin de que la opinion pública juzgue de parte de quien está la razon en este asunto.

Además, ha presentado ayer al gobierno el escrito que publicamos en seguida y que se refiere á la circunstancia antes expresada de haber sido ordenada por medio de la policía la suspension de las obras que ejecuta en las manzanas objeto de esta cuestion.

El escrito expresado dice así:

La Plata, julio 19 de 1887.—Excmo. señor: El Dr. Juan Garcia Fernandez ante V. E. respetuosamente digo: que hace algun tiempo se viene señalando, ya en algunos diarios de esta ciudad, ya en publicaciones hechas por el gobernador D'Amico, ya en discursos pronunciados en la legislatura, una quinta que me fué concedida con arreglo á las leyes de fundacion de esta ciudad y que pagué oportunamente, como una concesion indebida, tachada de fraude y que debe volver al dominio del estado en desagravio de la moral y en defensa de los intereses públicos.

Mientras este asunto se redujo á ataques á mi persona no he tenido más recurso que el defenderme por la prensa rectificando las falsas aseveraciones del ex-gobernador constituido en campeon oficioso de la moral, aun á trueque de declarar que no sabia lo que firmaba en desempeño de su alto cargo y de pretender destruir por cartas privadas los instrumentos públicos por él otorgados.

Pero se ha producido últimamente un hecho que importa un verdadero atropello contra la propiedad y ese hecho reconoce como autor á un comisario de policía que invoca una órden superior. V. E. lo encontrará detallado en el testimonio de protesta que acompaño y cuyo contenido reproduzco en todas sus partes.

Atropellada mi propiedad por la policía *en virtud de órden superior*, ocurro ante V. E. pidiendo se sirva hacerme saber si efectivamente existe órden de V. E. que haya autorizado el ataque á mi propiedad realizado por el comisario D. Ramon Maril, ó que en tal caso me sea notificada la resolucion para deducir los recursos que competan ó para que, si no existiese tal órden superior (como debo suponerlo porque no hay nada que autorice legalmente semejante proceder), se dicten por V. E. las medidas necesarias para que dicho agente se abstenga de ejercer actos que me traben en el ejercicio de mis derechos de propiedad.

Tengo la conciencia de haber adquirido bien la quinta que poseo, y fuerte en la honradez de mis procederes, estoy dispuesto á defenderme de cualquier acto que importe un menoscabo á mis derechos y á mi reputacion, y es á este efecto que ocurro á V. E. iniciando el procedimiento necesario para deducir mis recursos y acciones contra quien corresponda si es realmente cierto que á nombre de la moral administrativa se ha mandado perturbar mi posesion, sin mi audiencia, sin forma de juicio y por un simple acto de fuerza de la policía.

Por tanto: A V. E. pido que habiéndome por presentado y constituido mi domicilio en la calle 55 entre 8 y 9, se sirva proveer como lo dejo pedido. Es justicia, etc.—*Juan Garcia Fernandez—Julio Fonrouge.*

Venta de terrenos de los ferrocarriles—El P. E. dictó ayer un decreto ordenando se proceda á la venta en remate público de los terrenos situados en Barracas al Norte de propiedad de los ferrocarriles de la provincia, con arreglo á los planos III y IV levantados por la misma direccion.

Se tomará como base de venta para cada lote el total de la hipoteca de cada uno de ellos.

Se nombra para proceder á la venta al martillero Sr. Alberto Huergo, el cual deberá desempeñar su cometido de acuerdo con las instrucciones que le sean suministradas por la direccion de los ferrocarriles, debiendo dar cuenta de su comision dentro de los ocho dias siguientes al del remate.

Los compradores abonarán el 3 % de garantia en el acto del remate y deberán escriturar dentro de los 30 dias siguientes bajo apercibimiento de dejarse sin efecto la venta.

Llama la atencion que el ejecutivo haya procedido á ordenar este remate, y á nombrar el respectivo martillero, con prescindencia del directorio de los ferrocarriles.

Es á todas luces un acto irregular, pues segun los precedentes del caso, al directorio correspondia exclusivamente la operacion.

No es seguramente con medidas de este género que se ha de llegar á establecerse el órden de que tanto necesita la administracion pública para su regular funcionamiento.

Sobre la casi extinguida convencion constituyente—Es posible que algun recuerdo quede todavía de una convencion que funcionaba hace algun tiempo, la cual tenia la mision de reformar la constitucion vigente de la provincia de Buenos Aires.

Por más que muchos quieran poner en duda la existencia de la tal convencion, es lo cierto que los rastros de ella existen en la tesorería, por donde mensualmente se pagan los haberes de un personal que revista en las planillas de aquel cuerpo.... sin pié ni cabeza.

El gobierno parece que se propone acallar la maledicencia de los que niegan la existencia de la famosa invencion, á cuyo efecto pasará hoy un mensaje á la legislatura proponiendo una série de medidas para probar que efectivamente la convencion "en cuerpo y alma existe".

Será indudablemente una investigacion difícil; pero al fin resultará demostrada la existencia de ese cuerpo extraviado.

Colegio provincial—El gobierno dictó ayer un decreto estableciendo por el colegio provincial de esta ciudad el plan de estudios y reglamentos que rigen en los colegios nacionales de la república.

La sesion de la cámara de diputados—La cámara de diputados celebrará hoy la sesion anunciada con motivo de la interpelacion al ministro de hacienda á propósito de los asuntos sobre tierras.

El Dr. Alzaga asistirá á esta sesion llevando gran acopio de datos interesantes relativos á la situacion económica de la provincia.

Esta sesion es esperada, como se sabe, con vivísimo interés.

Casa de justicia y cárcel de detenidos—El tesorero de la comision nombrada por el gobierno para la construccion de la casa de justicia y cárcel de detenidos de esta ciudad, Sr. Tulio Mendez, ha presentado un detallado informe del movimiento de fondos recibidos para dicho objeto.

Los principales párrafos en que el expresado tesorero da cuenta de la inversion de esos fondos son los siguientes:

"La comision recibió para edificacion de las casas de justicia y detenidos en dinero efectivo	219.574,20 $
En letras	236.315,70 „
Habiendo producido la primera de las expresadas cantidades por intereses	1.840,96 „
lo que forma un total de	457.730,86 $
De este total he pagado	456.541,96 „
Reservo setecientos veinticuatro pesos con cincuenta centavos para pagar á D. Pedro Sala el importe de sus trabajos por recorrer pinturas de las puertas y celosias de la casa de justicia, segun contrato celebrado con la comision	724,50 „
	457.266,46 $

Queda por lo tanto un saldo á favor del estado de cuatrocientos sesenta y cuatro pesos con cuarenta centavos que he consignado á la órden del señor ministro de obras públicas á quien se servirá comunicar tal oblacion.

En ese saldo están incluidos ciento cincuenta y cuatro pesos con cincuenta y un centavos que encontré de excedente á favor de la caja al cerrar la cuenta general, y que atribuyo á pequeños desembolsos hechos por mí cuando se iniciaron los trabajos de construccion, habiendo olvidado hacer respecto de ellos la imputacion correspondiente.

Los comprobantes auténticos de todas las cuentas están archivados en la oficina encargada de la contabilidad de las comisiones creadas para la construccion de los edificios públicos de esta ciudad, segun las prescripciones del art. 4º del decreto de 31 de octubre de 1882, complementario de la ley del 18 del mismo mes y año.

Concluidas definitivamente las obras de las casas de justicia y detenidos, dotada aquella del mobiliario correspondiente, satisfecho el costo total, rendidas y bien comprobadas las cuentas de los fondos recibidos y consignado el saldo que resultó á favor del gobierno, quedan llenados los fines para que fué instituida la comision que con tanto acierto ha presidido V. y cumplidos por consiguiente las funciones de tesorero que se me encomendaron."

Centro industrial y agrícola—Anteanoche quedó organizado el nuevo consejo de administracion del Centro industrial y agrícola de esta ciudad.

El consejo quedó constituido en esta forma:

Presidente—Dr. José M. Ahumada.
Vice id—José M. Niño.
Tesorero—Cruz P. Lanuza.
Secretario—Antonio A. Delfino.
Pro id—Augusto Chalier.
Vocales—Dr. Manuel H. Langenheim, Dr. Julian Barraquero, Ignacio Ferrando, Manuel J. Sciurano, Juan E. Gibelli, Juan Dillon hijo, José Bianchi, Eugenio Sicardi, Estanislao Lopez, J. M. Segovia, José M. Gimenez, Alvaro Pinto, Pedro Nocetti, Santiago Carbone, Felipe Arístegui.

Se nombró tambien la comision encargada de tomar á su cargo la celebracion de la próxima exposicion industrial, quedando compuesta de los Sres. Ignacio Ferrando, Eugenio Spont, Juan E. Gibelli, Cruz P. Lanuza y Ernesto B. Rodriguez.

El teléfono en La Plata—En la semana próxima se dará principio en esta ciudad á la colocacion de la línea telefónica.

Este importante servicio es esperado con mucho interés en la Plata.

Club inglés—Esta noche á las 8 se reunirán los residentes ingleses en esta ciudad para proceder á la formacion de un centro social.

Este club será dotado tambien de una biblioteca.

La reunion tendrá lugar en las oficinas de la usina de la luz eléctrica.

Nombramiento—El Sr. Enrique Guesalaga ha sido nombrado auxiliar 2º del ministerio de obras públicas.

Compañía real japonesa—Se anuncia que la compañía real japonesa que ha llegado recientemente á la capital federal, no encontrando teatro disponible en esa ciudad, vendrá á dar algunas funciones al politeama Olimpo.

Senado provincial—Por falta de número no se reunió ayer la cámara de senadores.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

VIA GALVESTON Y VALPARAISO

Una carta del general Boulanger

PARIS, DOMINGO 17.—El general Boulanger ha dirigido una carta al diputado Laur agradeciéndole sus manifestaciones amistosas que, segun el general, se están haciendo raras.

Agrega Boulanger que cumplirá con su deber, á pesar del odio y del abandono; que le basta la amistad antigua, y que permanecerá siendo amigo de los que desean que Francia sea respetada y colocan su país por sobre el interés de los partidos.

Termina diciendo que solo tendria una proclama para los franceses y ella seria que anden con la cabeza erguida, asumiendo la actitud que corresponde á los ciudadanos de una gran nacion.

Esta carta ha causado sensacion, y se dice que Boulanger será llamado á dar explicacion de sus palabras.

Asuntos irlandeses

DUBLIN, DOMINGO 17.—Un arrendatario de apellido Byrne, y dos alguaciles fueron gravemente heridos mientras se llevaban á cabo los desaucios en Coolgreny.

Ante los tribunales de Kerry hubo que postergar tres causas de asesinato y dos por vejámenes.

El abogado de la corona declaró que era imposible hallar un jurado que cumpliera con su deber.

El juez Brien se expresó en términos muy desfavorables sobre los jurados de Kerry.

Choque de trenes

SAN THOMAS (Ontario), DOMINGO 17.—Tuvo lugar un sério choque de trenes. Hubo 12 muertos y muchos heridos.

(De la agencia Havas)

La salud del príncipe imperial de Alemania

BERLIN, DOMINGO 17.—Se ha reagravado la enfermedad del príncipe imperial.

La política de Turquia en la cuestion egipcia

CONSTANTINOPLA, DOMINGO 17.—La poblacion musulmana muéstrase muy satisfecha por no la ratificacion del convenio anglo-turco.

El partido del Cheikh-ul-islam y de los Ulemas considera este hecho como un triunfo contra la influencia de Inglaterra en Turquia.

La locura del cura Galeote

MADRID, DOMINGO 17.—El padre Galeote, habiendo de nuevo dado pruebas inequívocas de enagenacion mental, va á ser trasladado al hospicio de dementes.

Interrupciones de cable

RIO DE JANEIRO, LÚNES 18.—Además de la interrupcion entre Santos y Rio Grande, acaba de interrumpirse tambien el cable submarino entre esta y Bahia.

Noticias oficiales

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, MÁRTES 19.—A pesar de las averiguaciones, nada se sabe positivamente sobre la venida de Santos en el Trent. Créese, sin embargo, que desembarcó en Santos y volvióse por ferrocarril á Rio de Janeiro. En la agencia del Trent recibióse aviso del embarque de Santos y dicen que nada saben al respecto.

—El senador Joaquin Santos pidió licencia por treinta dias para pasar á Buenos Aires, siéndole acordada.

—Desde que empezó á circular el rumor de la venida de Santos, nótase cierta agitacion entre los santistas que han sido objeto de la vigilancia de la policía de Maldonado.

—Comunícase que han sido infructuosos los trabajos de salvataje del Rio Yaguaron por haberse abierto el casco.

—El jefe de artillería, coronel Angel de Leon, partirá en breve para Europa, comisionado por el gobierno para comprar en Lóndres cañones Armstrong, contratar en Bélgica oficiales instructores para el ejército y adquirir fusiles del sistema mas moderno.

—Corre como rumor que el ministro De Leon irá á representar la república en España y que será reemplazado en la cartera de guerra por Salvador Tajes.

—Algunos nacionalistas pedirán la mediacion de Agustin de Vedia para el arreglo de las disensiones producidas en el seno del partido.

—El 25 de agosto se inaugurará la luz eléctrica en el teatro Solís.

Si el resultado es satisfactorio adoptaráse en todos los demás teatros.

—Enviáronse vaporcitos para el salvataje de la barca italiana Battistina, perdida en el banco Inglés. Nada se sabe respecto al vapor Rio Apa.

—En prevision de que Santos venga en el Trent, así que dicho vapor entre al puerto las cañoneras Artigas y Rivera lo custodiarán prohibiéndose toda visita á bordo.

—La comision de hacienda de la cámara aconseja la aceptacion del empréstito de veinte millones.

—La asamblea inauguró sus sesiones extraordinarias.

En reemplazo de Saturnino Alvarez ingresará en el senado Camilo Vila.

De Mendoza

PLANTACIONES DE VIÑA — FERROCARRIL — CENSO — ANIMALES — VIRUELA

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, MÁRTES 19.—Han llegado ocho familias suizas que se dedicarán al cultivo de la vid en el departamento de San Rafael. Al efecto han adquirido una propiedad y solicitan del gobierno concesion de agua para el cultivo de cien cuadras que serán plantadas de viña en setiembre.

—Los terraplenes del ferrocarril trasandino llegan hasta el rio. Síguense activando los trabajos.

—Próximamente se levantará el censo del municipio. Se han pedido á esa las impresiones de boletos y demás documentos necesarios.

—Mañana tiene lugar un remate de animales finos reproducidos en la cabaña de la quinta agronómica.

—Produjéronse algunos casos de viruela. Inmediatamente adoptáronse medidas para hacer extensiva la vacunacion en toda la provincia, habiendo desaparecido la enfermedad.

Ecos santafecinos

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, MÁRTES 19.—Falleció de tuberculosis Antonio Montes, jefe de la estacion central del Oeste Santafecino.

—Aceptóse la propuesta de tramway Barnet y Bustamante entre Jesús María y Coronda.

—Llegó de Santa Fé el gobernador Galvez. Seguirá para esa.

—El senado prestó acuerdo á la solicitud del ejecutivo para conceder ascensos en la milicia de la guardia nacional.

—Entraron el Paix de Lóndres y el Ville de Buenos Aires del Havre.

NOTICIAS

El arrendamiento de las obras de salubridad—Publicamos más abajo el despacho de la comision del interior del senado nacional, en el proyectado arrendamiento de las obras de salubridad.

El primitivo despacho ha sufrido algunas modificaciones y se ha hecho en él un agregado de importancia.

La cláusula que conferia á la empresa contratista el derecho de hacer nuevas obras, ensanchando las actuales, así como las cláusulas correlativas, han sido suprimidas; pero nada se ha estipulado en su reemplazo.

Resulta así que el proyecto nada provee para el caso, que necesariamente ocurrirá, de que sea menester dar ensanche á las actuales obras.

Creada esta curiosa entidad de la empresa arrendataria dueña de todas las obras construidas segun los planos actuales, ¿á qué régimen estarian sometidos los futuros ensanches, por lo que á su ejecucion y explotacion se refiere?

El proyecto no lo dice; pero no creemos que deba darse mayor trascendencia á la omision de lo que realmente tiene, en bien de los intereses generales que en esta cuestion venimos defendiendo y que, á nuestro entender, son parcialmente beneficiados por la omision misma.

No acordándose explícitamente al arrendatario el derecho de construir nuevas obras, quiere decir que se lo reserva el gobierno, y esto es lo que, sobre este punto, se ha venido reclamando.

Las más importantes modificaciones introducidas son las que figuran en los dos artículos del proyecto señalado con las letras A y B.

Se estipula por ellos que los proponentes que se presenten á la licitacion deben determinar el interés que les convenga obtener del capital empleado en la conclusion y explotacion de las obras; y que el gobierno rebajará las cuotas cuando el producto de la explotacion exceda el interés fijado.

Como se ve, esta una mejora radical introducida en el primitivo proyecto.

Ya no se deja á la empresa la facultad de establecer las cuotas mensuales, sinó que se le fija el maximum de interés que podrá sacar de su capital.

Esta disposicion se complementaria estableciendo categóricamente que no seria la empresa, sino el gobierno, quien fijaria anualmente el monto del impuesto.

De hecho ya lo establece el despacho de la comision; pero no estaria de más cerrar la puerta á toda interpretacion ambigua.

La verdad es que la redaccion del despacho se resiente de las mutilaciones y agregados de que ha sido objeto; y bien hubiera valido la pena de reformarlo por entero.

Una modificacion que no ha sido introducida es la relativa al plazo de la licitacion: la comision misma ha declarado que no tenia inconveniente en aumentar á seis meses los tres señalados en el proyecto primitivo; y sin embargo, este angustioso término ha sido conservado.

Hasta aquí no hacemos sinó señalar rápidamente las observaciones que sugiere la lectura del nuevo proyecto.

Somos los primeros en reconocer que el ministro del interior—de cuyo puño y letra han sido redactadas las modificaciones introducidas, pues la comision desempeña en esto un papel puramente de aparato—ha sabido atender en parte los reclamos que la opinion pública ha dejado oir en esta tan grave cuestion.

Pero, aunque notablemente mejorado, el proyecto de arrendamiento adolece siempre de su pecado original: es siempre proyecto de arrendamiento.

Nadie se da cuenta de esta necesidad de arrendar las obras de salubridad.

Si es con el fin de terminarlas rápidamente, ahí tenemos ya un proponente que se compromete á concluirlas en el perentorio plazo de treinta meses, recibiendo en pago títulos de deuda pública.

Si es con el fin de obtener los 21 millones ya gastados, fácilmente los obtendria el gobierno en hipoteca sobre las futuras cuotas. Bien sabemos que la garantia nacional, ó un interés de 5 %, y aun ménos, basta para levantar capital en Europa.

¡Lo va á levantar Tartagal por 25 millones, y no lo levantaria el gobierno argentino!

Garanta el gobierno que el impuesto de salubridad se aplicará al servicio de una deuda de 21 millones, y ya verá como afluye el oro á las arcas del estado.

¿Por qué arrendar, entonces?

¿Por librar al gobierno del trabajo de cuidar las obras?

Pero es que hay que cuidarlas, como se cuidaria la casa de gobierno ó cualquier otra propiedad pública.

Administrarlas no importa, por otra parte, una tarea superior á la capacidad del gobierno ó de la autoridad municipal. El punto más importante de esta administracion consistiria en mantener corriente el funcionamiento de las cloacas y como este funcionamiento afectará de la manera más directa la salud pública, resultará siempre que el poder municipal estará obligado á ejercer estricta vigilancia al respecto.

¿A qué, entonces, entorpecer la accion municipal, con la creacion de esta empresa arrendataria, cuya mision principal seria recaudar el interés asegurado á su dinero?

Con franqueza declaramos que cuando vemos al poder ejecutivo modificando en puntos capitales sus primitivos proyectos, no se comprenderia su insistencia en mantener una creacion ficticia, un intermediario inútil, del cual no necesitan las finanzas de la nacion, ni seria nunca un colaborador indispensable en las tareas imprescindibles del gobierno municipal.

Hé aquí el despacho de la comision, del cual ya tendremos ocasion de ocuparnos más detenidamente:

El senado y cámara de diputados, etc.

Art. 1º Autorízase al P. E. para contratar prévia licitacion el arrendamiento de las obras de salubridad conjuntamente con su conclusion, dentro del radio señalado por la ley á dichas obras y segun los planos aprobados, bajo las bases siguientes:

1ª El plazo del arrendamiento no podrá exceder de cuarenta y cinco años contados desde la fecha del contrato, ni el precio bajar de veintiun millones de pesos moneda nacional oro sellado, debiendo hacerse el pago de la suma que se estipule en la proporcion que se convenga dentro de los tres años siguientes al dia en que se firme el contrato.

2ª Todos los contratos y compromisos que el gobierno tenga pendientes con terceros relativos á las obras de aguas corrientes, cloacas y desagües quedarán á cargo de la empresa y serán cumplidos segun las condiciones y en la forma en que ellos hayan sido celebrados por el gobierno ó sus reparticiones.

3ª La tarifa máxima que la empresa tendrá derecho á imponer como término medio mensual por los tres servicios de aguas corrientes, cloacas y desagües, será de 6 1/2 $ oro sellado por cada casa baja ó de altos.

4ª Toda casa de altos ó baja ubicada en el radio de las obras pagará á la empresa la cuota mensual que se fije para dichos servicios, desde el dia en que estos sean establecidos, aun cuando la casa no esté habitada, respondiendo ella al pago de la cuota.

La empresa solo podrá cobrar á cada casa la cuota del servicio que esté concluido, para lo cual se establecerá la division conveniente de la cuota general en tres parciales correspondientes cada una á cada servicio.

Si por omision de los propietarios, la empresa no hubiera podido establecer los servicios de alguna casa, esta pagará la cuota que le corresponda como si los servicios estuvieren establecidos.

5ª El gobierno entregará á la empresa los planos y niveles que tenga de las obras ya construidas y por construir.

Los que falten serán levantados por los ingenieros de la empresa y revisados para su aprobacion por el departamento de ingenieros de la nacion ú otra oficina técnica á la que el gobierno encargue de la inspeccion de las obras ó del exámen de los planos que la empresa levante en el radio de las actuales para su completa terminacion.

En el caso de que el gobierno tuviese algun compromiso ó contrato respecto á la direccion de las obras y formacion de los planos de las existentes ó construccion de las que faltan, la empresa reconocerá esos contratos que quedarán á su cargo.

6ª La empresa tendrá el derecho de introducir, durante su período de arrendamiento, las mejoras que estime necesarias, sea de nuevos inventos higiénicos, maquinarias ó materiales en general; pero estas mejoras deberán antes ser aprobadas por el gobierno ó sus reparticiones.

7ª La empresa se compromete á construir por su cuenta y costo, y dentro del plazo de tres años contados desde la escrituracion de este contrato, todas las obras de salubridad y aguas corrientes del municipio actual de la capital, dentro del radio señalado y segun los planos confeccionados por los ingenieros del gobierno y que en copia por duplicada se firmarán por ambas partes.

8ª Las obras que la empresa deba concluir son las siguientes:

A Sifon debajo del Riachuelo.
B Gran estanque de gravitacion.
C Conexiones externas.
D Distrito de Boca y Barracas.
E Techo de los filtros.
F Distritos que faltan en la ciudad y varias pequeñas obras que faltan en las calles.
G Las obras que deja inconclusas la actual empresa.

Todas estas obras serán construidas por la empresa sin cargo para el gobierno á la expiracion del contrato, debiendo ser ejecutadas conforme á los planos aprobados, empleando la misma clase de materiales que han servido en la construccion de las existentes y sugetándose la empresa á la inspeccion técnica de los ingenieros que el gobierno nombre para fiscalizar las obras y examinar los materiales que se empleen en ellas.

9ª La intervencion de los ingenieros que nombre el gobierno para fiscalizar las obras se limitará á examinar la calidad de materiales y solidez de la construccion; pero la empresa tendrá la facultad de ejecutar todas las obras con los medios científicos que ella posea, sin que los ingenieros ó inspectores que nombre el gobierno intervengan en los niveles, traza de las obras y modo de ejecutarlas.

10. Si en el curso de la construccion de las obras, la empresa encontrara algunas mejoras que introducir, sea respecto á la ejecucion, podrá hacerlo prévio acuerdo del gobierno ó sus representantes.

11. En caso de que el gobierno tomase respecto del funcionamiento de las obras, medidas que determinasen desviaciones ó produjeren deterioros en alguna parte ó partes de ella, los gastos, daños ó perjuicios ocasionados serán abonados por el gobierno.

12. En caso en que decretase cambios en las obras, la empresa deberá ejecutarlos por un precio arreglado de antemano y de comun acuerdo bajo la direccion é inspeccion del gobierno; los gastos que importasen esos cambios serán exclusivamente por cuenta del gobierno.

13. Si la empresa en el período de explotacion quisiera introducir algunas desviaciones en las obras actuales ó futuras en bien de la higiene y ventaja de las obras mismas, lo podrá hacer con la vénia del gobierno; pero en tales casos los gastos que importen esos cambios serán exclusivamente de cuenta de la empresa.

14. Serán libres de impuesto de aduana todos los artículos que la empresa introduzca del extranjero para destinarlos exclusivamente á las obras de salubridad, cloacas, aguas corrientes y desagües durante el término de su contrato.

Asimismo la empresa no podrá ser gravada durante ese período con ningun impuesto nacional ó municipal.

15. La empresa dará gratuitamente al gobierno los servicios para las oficinas públicas que el P. E. designe, no debiendo el número de estos servicios exceder de doscientos.

16. La empresa contratista depositará la suma de un millon de pesos moneda nacional oro sellado como garantia del fiel cumplimiento de su contrato.

Esta suma le será devuelta por el gobierno el dia en que la empresa haya abonado la tercera parte del precio que se hubiere estipulado.

A. Los proponentes que se presenten á la licitacion deberán fijar el tanto por ciento de interés que segun sus cálculos deba producirles el capital que empleen en la conclusion y explotacion de las obras.

B. El gobierno hará la rebaja de las cuotas cuando el producto de la explotacion exceda el interés que se hubiere fijado en el contrato como consecuencia de la base anterior, para cuyo efecto revisará anualmente las cuentas de la empresa.

17. La empresa tendrá facultad para emitir durante el término del arrendamiento debentures ó sea obligaciones garantidas por las cuotas mensuales que cada casa debe pagarle por los tres servicios de aguas corrientes, cloacas y desagües.

18. La empresa podrá en todo tiempo trasferir su contrato á otra ú otras empresas mediante el acuerdo del gobierno.

Art. 2º El P. E. publicará los avisos de licitacion en esta ciudad y en las de Lóndres y Paris por el término de cuarenta dias.

La licitacion quedará cerrada á los tres meses de promulgada la presente ley.

Art. 3º El P. E. queda autorizado para hacer los gastos que demande el cumplimiento de esta ley, imputándose á rentas generales.

Sala de comisiones, Buenos Aires, junio 2 de 1887.—*T. Mendoza, José Godoy, M. Derqui.*

Réplica del ex-gobernador de Tucuman—El Dr. Zavalia, al tener conocimiento del reportaje que en dias anteriores publicamos, tomado al Sr. Posse, ha enviado un telegrama contestando algunos puntos y prometiendo vindicarse ante los tribunales de las aseveraciones hechas en esa exposicion.

El Sr. Posse, replicando ese telegrama, nos envia la comunicacion que se leerá en otro lugar.

Un gemelo de Tartagal—La comision de la cámara de diputados ha puesto su placetá una propuesta de ferrocarril, que hace pendant con la de Tartagal, si bien la excede—lo que pareceria difícil—en sus pretensiones.

Son los proponentes los Sres. Pelaez y Cª, y solicitan la concesion de un ferrocarril á vapor que partiendo del puerto de Reconquista *ú otro punto cercano adecuado para embarque*, cruce en direccion al norte, pasando por las colonias Reconquista, Avellaneda, Las Garzas, Las Toscas, Florencia, Langworthy, puerto Florencia, colonias Resistencia, Juarez Celman, Victorica, puerto Coronel Bosch y atravesando el rio Bermejo, termine en la colonia Formosa á la orilla derecha del rio Paraná *en un punto adecuado para embarque y desembarque*.

Si del ferrocarril de Tartagal ha podido decirse que era un ferrocarril á ninguna parte, de este se dirá que es un ferrocarril á cualquier parte.

Saldrá de un punto adecuado para embarque y terminará en otro punto adecuado para embarque y desembarque.

Poco les da á los proponentes el fijar los términos de partida y de destino: la cuestion importante es la garantia.

La solicitan de 5 por ciento, sobre 450 kilómetros, á razon de 28.640 $ el kilómetro.

Seria un desembolso anual de 624.000 pesos, agregado á los 10 millones ya afectados en garantias de esta especie, la de Tartagal inclusive.

¡Y se dice que el gobierno piensa en la unificacion de la deuda!

Los proponentes no se contentan, sin embargo, con la garantia. Probablemente van á mayoria hecha, y el despacho de la comision les otorga las siguientes frioleras:

Firmado el contrato, el gobierno entregará gratis á la empresa el terreno necesario para la via, estaciones, talleres, depósitos y demás dependencias, siempre que esos terrenos sean de propiedad fiscal.

Cuando el producto líquido pase de 6 % la empresa entregará el exceso al gobierno en pago de las sumas recibidas. Mientras dure la garantia el gobierno intervendrá en las tarifas así como cuando el producto líquido exceda de 10 %.

Se concede á la empresa el derecho de emplear para la construccion, conservacion y explotacion de la línea, las maderas, minerales, cal, carbon, piedra, arena, arcilla y demás materiales que hubiera en terreno de propiedad de la nacion, sin pagar retribucion ó impuesto alguno.

Concédesele, por fin, el derecho de construir en el puerto de la colonia Reconquista y en el de Resistencia, diques y muelles para embarque y desembarque de pasajeros y mercaderias que han de conducirse por el ferrocarril.

¡Cuándo será el dia en que propuestas de este género sean enviadas sin más trámite al canasto de las comisiones!

No conocemos el grado de seriedad que esta propuesta pueda tener.

El pensamiento de los proponentes, como se ve, seria encauzar la corriente del Paraná, haciéndola pasar frente á Buenos Aires, en vez de dejarla dispersarse por el estuario del Plata.

La idea es, por lo ménos, atrevida.

Un malecon de 30 leguas—Una empresa, que dice ser la que canalizó el Missisipi, se ha presentado al gobierno proponiendo construir por su cuenta una muralla que, partiendo desde el Paraná Guazú, termine en la Boca del Riachuelo, encerrando el placer de las Palmas, con lo cual se conseguiria formar una isla de 50 á 60 leguas cuadradas, que pasaria á ser propiedad de la empresa.

El agua del Paraná Guazú, del Paraná Miní y del Paraná de las Palmas, vendria, segun los proponentes, á acumularse sobre la muralla exterior del futuro puerto, y la corriente mantendria allí una profundidad de 30 piés.

La muralla tendria una extension de cerca de 30 leguas.

Cámara de senadores—En la sesion celebrada ayer por la cámara de senadores se dió cuenta de haberse expedido la comision del interior en el proyecto sobre arrendamiento de las obras de salubrificacion y en la solicitud de Torres, D'Abreu y Cª pidiendo la garantia del 5 % para construir un ferrocarril de trocha ancha desde Bahia Blanca á Villa de Mercedes, San Luis.

—Por mocion del Sr. Dávila y en vista de que la comision de peticiones habia obtenido datos que confirmaban la enfermedad que padece el Sr. Saturnino Marquez, se consideró en seguida, y fué aprobado el proyecto por el cual se jubila al expresado, con las dos terceras partes del sueldo que goza como jefe de la oficina principal de la policía de la capital.

La sesion pública se levantó en seguida.

Momentos despues el senado se constituyó en sesion secreta, para oir la lectura de tres mensajes del P. E. solicitando la confirmacion de los decretos nombrando juez federal de Córdoba al Dr. Cornelio Moyano Gacitúa y juez de paz de la seccion 4ª al Dr. Benjamin Willims y del acuerdo para nombrar al Dr. Nicanor Gonzalez del Solar, juez de comercio de la capital.

Estos asuntos fueron destinados á la comision respectiva.

Concierto Dengremont—Da hoy su segundo concierto en la sala de la sociedad italiana el violinista Sr. Dengremont.

En un local más apropiado por sus dimensiones, ciertas finuras de la ejecucion, que se pierden para la mayor parte del público en la sala demasiado vasta de un teatro, serán allí mejor apreciadas.

Es además por medio de audiciones sucesivas que podrá formarse un concepto cabal y justo de las facultades del jóven y simpático violinista.

Y aquí es del caso hacer notar que, tratándose del violin, solo puede considerarse habilitado para juzgar quien ya que no conozca el instrumento, esté muy habituado á oirlo.

De lo contrario, será imposible percibir la diversidad de gradaciones en el mérito y se correrá el riesgo de padecer las aberraciones á que en la nocion de cantidad están sugetas las señoras para las cuales la diferencia entre mil y un millon no es del todo apreciable.

Felizmente, tratándose de Dengremont, que es una celebridad europea, no hay riesgo de equivocarse cuando el oyente se entrega al encanto que produce su mágico violin.

Nuestros mejores ejecutantes reconocen, por otra parte, la perfeccion de su mecanismo y el dominio absoluto que él tiene de todas las dificultades materiales de la ejecucion, revelando en cuanto á la interpretacion profundidad de sentimiento y distincion de gusto.

El concurso de la pianista Sta. Silberberg agrega un atractivo poderoso al concierto de esta noche.

Pocos son los que han oido á la nueva pianista y el interés por conocerla es grande entre los aficionados.

No hay duda de que el acto atraerá una numerosa concurrencia.

Testamento del canónigo Zavalla—Un periódico del Rosario da noticia de que abierto el testamento del canónigo Dr. Zavalla, se ha encontrado en él las siguientes cláusulas de legados:

Iglesia del Cármen, 20.000 $; Santo Domingo, 2000; San Francisco, 2000; Merced, 500; colegio del Huerto, 1000; señoras de San Vicente, 1000; Vicentinos, 500.

El Sr. Cárlos Saguier—En la madrugada de ayer dejó de existir, víctima de una penosa dolencia que lo aquejaba de tiempo atrás, el Sr. Cárlos Saguier, ministro residente del Paraguay.

La noticia será recibida con verdadero pesar en nuestra sociedad, en la cual contaba el Sr. Saguier con las innumerables simpatias á que lo hacian acreedor sus altas prendas personales, y que ha seguido con cariñoso interés las alternativas de la enfermedad que ha tenido tan lamentable desenlace.

Durante muchos años el Sr. Saguier desempeñó el cargo de representante de la república del Paraguay en nuestro país, siendo tambien algun tiempo director del Banco Nacional.

Sus restos serán conducidos hoy al cementerio del norte, rezándose en el templo del Pilar una misa de cuerpo presente.

El gobierno, en atencion al carácter que investia el Sr. Saguier, ha decretado que durante el dia de hoy la bandera nacional permanezca á media asta en los edificios públicos, fortalezas y buques de la armada, tributándose en el acto de la inhumacion los honores militares correspondientes á la representacion que ejercia el finado.

El ministro de relaciones exteriores representará al gobierno en la ceremonia.

El mismo decreto que ordena lo que queda expuesto, dispone que se haga saber al gobierno paraguayo el sentimiento del argentino por el fallecimiento del Sr. Saguier, el cual se habia hecho acreedor á su especial estimacion, manteniendo en la forma más amistosa las relaciones entre ambas repúblicas.

Los miembros del Centro paraguayo han sido citados para concurrir en corporacion á la ceremonia del entierro.

Los sucesos de Monte Caseros—En dias pasados dimos cabida á una rectificacion que nos envió el Sr. Teocles Diaz, de Monte Caseros, quien decia que, contrariamente á lo afirmado por el director de *El Amigo del Pueblo*, de Concordia, en telegrama que insertamos anteriormente, no se le habia hecho objeto de persecucion alguna por parte de las autoridades, siendo así inexacto cuanto al respecto se habia dicho.

Con relacion á este mismo asunto, acabamos de recibir dos despachos, uno de los cuales dice así:

MONTE CASEROS, mártes 19.—Ha habido confusion de nombres. No es D. Teocles Diaz la víctima de los atropellos de las autoridades de este pueblo, sinó el que suscribe, que continúa emigrado en Santa Rosa.

Ruego que se salve este error en pró de la causa popular.—*Manuel Diaz.*

El segundo despacho es del director de *El Amigo del Pueblo*, periódico autor de las denuncias contra ciertas autoridades de Monte Caseros, y en él se dice que "el vecino asaltado en aquel pueblo y refugiado en Santa Rosa es D. Manuel Diaz, ex-diputado provincial y hermano del ex-diputado nacional Dr. Diaz, el mismo que depondrá en el juicio".

Agrega el director del periódico de Concordia que le llegan muchos testigos y pruebas irrefutables, y concluye haciendo saber que ha llegado á Monte Caseros el jefe político de Goya, encargado por el gobierno de Corrientes de levantar el sumario respectivo, y que el comandante Lescano, cumpliendo lo dispuesto por el mismo gobierno, se ha hecho cargo de la jefatura local.

"Perfiles históricos"—Con este título acaba de publicarse un volúmen de 262 páginas, editado por la imprenta y libreria de Mayo del Sr. Casavalle. Su autor es el Sr. Antonio M. Demaria, nombre que por primera vez entra á figurar en la literatura nacional.

El libro se compone de seis perfiles históricos, que son otros tantos bosquejos biográficos de los siguientes personajes: Martin de Alzaga, Dr. Juan José Castelli, Fr. Francisco P. Castañeda, general Antonio Gonzalez Balcarce, Florencio Varela y Emilio Carrera.

Aun cuando, como el autor lo advierte en su prefacio, estos estudios se basan en trabajos ya conocidos, los retratos están tratados con bastante amplitud, con intencion filosófica y espíritu investigador que busca la verdad.

El libro lleva por apéndice dos trabajos de carácter puramente literario: uno titulado "Consideraciones sobre la novela", y el otro: "La proteccion á las letras". El autor se manifiesta inclinado á la escuela, despues de estudiar históricamente el género, y aconseja el cultivo de la novela histórica entre nosotros, dos tendencias que no se armonizan bien. En cuanto á la proteccion á las letras busca en el intercambio de las producciones americanas promovido por el gobierno, como estímulo á los escritores argentinos.

Es un libro de ensayo, que revela en el Sr. Demaria dotes de escritor, tendencias generalizadoras y amor á la verdad y la justicia. El libro es dedicado al Sr. Antonino Cambaceres.

Mensaje para el congreso—En la presente semana se remitirá un mensaje al congreso pidiendo los fondos que calcula necesitar el ministro de marina para cubrir todas las necesidades de su presupuesto hasta fines del corriente año.

La oficina de contabilidad se ocupa en calcular la suma que será necesaria para el objeto expresado.

Una gran parte de este déficit es debido á que el ministro del interior hizo pasar al anexo de su presupuesto los saldos de varios incisos del de marina inmediatamente despues del acuerdo aquel pasando al dominio del Dr. Wilde las subprefecturas marítimas.

Reforma en el servicio de correos—La direccion general de correos ha pedido por intermedio de la casa de Ernesto Tornquist y Cª, planos y presupuestos para establecer en esta ciudad un servicio de correspondencia por el sistema neumático.

La venta de propiedades gravadas al Banco Hipotecario Nacional—Publicamos á continuacion un interesante dictámen que acaba de expedir el fiscal de las cámaras Dr. Cortez, con motivo de una queja elevada á la cámara civil por el presidente del Banco Hipotecario Nacional contra el escribano Sr. Eduardo Gonzalez, por haber este otorgado escritura de traspaso del dominio de una propiedad que estaba hipotecada al establecimiento expresado, sin requerir préviamente su consentimiento.

El Dr. Cortez, al propio tiempo de estudiar el punto sometido á la decision de la cámara, que reviste un interés general, interpreta el art. 30 del reglamento del banco, dándole su verdadero alcance.

"Excma. cámara: El fiscal se ha instruido por la vista que V. E. se ha servido comunicarle de la denuncia que hace el presidente del Banco Hipotecario Nacional contra el escribano D. J. Eduardo Gonzalez de una irregularidad que en nota fecha 15 del corriente supone cometida por éste en el desempeño de sus funciones, la cual consiste en haber otorgado escritura de traspaso de la propiedad de una finca de D. Miguel Cano á favor de D. Ignacio Ballestero, la cual se hallaba gravada con hipoteca en favor del establecimiento que preside, sin haberse requerido antes el consentimiento del directorio, como es de práctica y lo previene expresamente el art. 30 del reglamento del banco.

Dicho escribano, á quien á indicacion del exponente, V. E. mandó informase de lo ocurrido y explicase su conducta en el caso, lo ha verificado efectivamente—y á juicio del fiscal su explicacion es satisfactoria, pues justifica cumplidamente su proceder, sin que quede lugar á formularle el más leve cargo por falta de cumplimiento en sus deberes profesionales.

Gonzalez demuestra, en efecto, citando varias disposiciones del código civil á las cuales habria podido agregar las que contiene el art. 1174, que quien concede hipoteca sobre una finca que le pertenece, conserva sin embargo su propiedad y la libre disposicion de aquella; que puede en consecuencia enagenarla á favor de quien quiera, desde que salve de todo punto los derechos del acreedor, es decir, desde que al trasmitir la propiedad de la finca lo hace reconociendo y declarando el gravámen que pesa sobre ella.

No hay pues prohibicion alguna impuesta al escribano de otorgar escrituras de trasmision de propiedad de fincas hipotecadas al Banco Nacional, sin que se le haga constar préviamente el consentimiento del directorio.

No hay tampoco deber alguno en dicho funcionario de dar por sí mismo aviso anticipado al establecimiento de la enagenacion que trate de hacerse y de recabar el consentimiento del directorio para que pudiera decirse que procediendo de otra manera hubiese faltado á su deber ó infringido una disposicion legal. Viéndolo bien, el precitado art. 30 del reglamento del Banco Hipotecario, léjos de contener una prohibicion de que el que ha otorgado á favor del establecimiento hipoteca en alguna finca de su propiedad pueda enagenarla, concede más bien un derecho al deudor, para exonerarse de su obligacion personal al verificar dicha enagenacion, á condicion de que recabe préviamente el consentimiento del directorio.

Pero como cualquiera puede lícitamente renunciar el derecho establecido en su favor, desde que la renuncia no comprometa el órden público, resulta que el deudor, si no le interesa exonerarse de su obligacion personal para con el banco, bien puede si quiere enagenar la finca hipotecada sin recabar el consentimiento del acreedor—y sin que por verificarlo así pueda culparse al escribano ni formularle cargo de ningun género.

Esto es lo que aparece haber ocurrido en el caso de que se trata, siendo constante que de la escritura de traspaso de propiedad otorgada por el escribano Gonzalez, cuya validez es indisputable, ningun perjuicio puede resultarle en realidad al Banco Hipotecario Nacional; y si pudiera haber alguno, lo seria solamente para el enagenante, el Sr. Cano, á quien corresponderia quejarse y deducir sus acciones, cuyo ejercicio no incumbe en manera alguna al presidente del banco ni á su directorio.

En resúmen, el fiscal no encuentra que el escribano Gonzalez haya incurrido en responsabilidad por falta de cumplimiento; y no cree tampoco haya lugar á la adopcion de medida alguna para resguardar los intereses públicos, pues á su juicio bastan al efecto las prescripciones contenidas en el código civil.—*Gerónimo Cortez.*"

Condena—Ha sido fallada ayer por el juez del crímen Dr. Torres la causa seguida contra César Crippa, acusado de haber sustraido varias alhajas de valor á Dª Maria Lafforgue, lesionándola gravemente para conseguir su intento.

La sentencia condenatoria, estableciendo la culpabilidad de Crippa, le impone la pena de tres años de prision que deberá sufrir en la cárcel penitenciaria.

Limitaciones á la entrega de dementes—El director de la asistencia pública Dr. Ramos Mejia, ha dirigido una nota á la intendencia municipal pidiendo la adopcion de una medida por la que se impida la continuacion de una práctica peligrosa que se ha seguido hasta ahora en el hospicio de las Mercedes.

Expone el Dr. Ramos que es costumbre en aquel establecimiento hacer entrega de los dementes alojados en él, por la simple solicitud de sus parientes, cualquiera que sea el estado de aquellos y con la única formalidad de firmar el solicitante un documento declarándose responsable de las eventualidades á que diera lugar la permanencia del insano en el local á que se le conduce.

Esta responsabilidad, que no es sinó de forma, ni puede obstar á la ejecucion de actos peligrosos, naturales en el estado de un demente, ni puede en realidad hacerse efectiva, mucho ménos si se trata de una accion criminal.

La direccion de la asistencia, cree entonces que la garantia más eficaz y la única á que debe atenderse para confiar los dementes á sus deudos, es la de que éstos dispongan de las comodidades suficientes, no solo para prestarles los servicios médicos que su estado requiere, sino tambien para que el local donde se les asile ofrezca seguridades de que el demente no pueda fácilmente ocasionar daño á terceros.

De este modo se evitarian continuadas solicitudes de extraccion de insanos de aquel establecimiento, á que en la actualidad no puede rehusarse la direccion, por no haber disposicion que determine con precision los casos en que debe concederse ó desecharse.

Censo escolar—La comision del censo general se preocupa de obtener del presidente del consejo nacional de educacion la cooperacion necesaria con el fin de levantar conjuntamente el censo escolar del municipio.

A este efecto aquel funcionario ha prometido hacer cuanto esté á su alcance para llevar á la práctica ese pensamiento.

Para facilitar la tarea, la comision se ha encargado de formular el programa con arreglo al cual debe verificarse la operacion.

Obras en la Boca del Riachuelo—La oficina de obras públicas municipales ha recibido órden de la intendencia de enviar una persona competente que, examinando prolijamente el estado actual de la Boca del Riachuelo y la naturaleza de los desperfectos ocasionados por el último temporal, aconseje las reparaciones que sea conveniente hacer y las obras conducentes á prevenir nuevos perjuicios en lo sucesivo.

Obras municipales al norte—Con el objeto de darse cuenta del estado de las obras municipales que se están efectuando al norte del municipio y proporcionar los medios para abreviar su terminacion, el intendente Dr. Crespo practicó en la tarde de ayer una visita de inspeccion.

Reparacion de afirmados—Ha dispuesto la intendencia la reparacion del afirmado que se encuentra en mal estado en un crecido número de cuadras del municipio.

Depósito de agua en mal estado—La intendencia ha mandado inspeccionar los depósitos de agua existentes en la azotea del teatro Colon, de los que se ha dicho que el agua que contienen se encuentra en mal estado, para hacerlos desagotar si resultara cierto el hecho.

Feroz puñalada—En el mercado San Cristóbal un desconocido infirió anoche alevosamente una puñalada en el costado derecho, al puestero José Crespo, mientras éste conversaba con un amigo.

El golpe fué tan violento que el cuchillo se rompió, huyendo el criminal con el mango. Un amigo de la víctima arrancó la hoja de la horrible herida.

La policía de la seccion 8ª, busca al delincuente.

Un vigilante apedreado—Anteanoche varios desconocidos la emprendieron á pedradas en la esquina de Patagones y 2ª Solis con el vigilante de la seccion 18ª Gerónimo Cortés, que resultó herido en la cabeza y con algunas contusiones en el cuerpo.

Luego que el agredido hizo uso del silbato pidiendo auxilio, aquellos desaparecieron.

Este incidente tuvo lugar en el distrito de la seccion 12ª.

Tentativa de suicidio—Luis Velani, peon del aserradero á vapor de los Sres. Corti y Riva, situado en la calle Pedro Mendoza núm. 471, intentó suicidarse ayer.

Para el efecto, colocó la cabeza debajo de una sierra, la que le ocasionó dos graves heridas.

A no ser por otro peon que vió lo que hacia Velani, éste hubiera consumado su intento en aquel instante.

Cuando el paciente fué conducido al hospital, habia ya perdido el uso de la palabra.

Una demente—La policía de la seccion 5ª aprehendió ayer á la demente Toribia Arias, que el dia antes habia fugado del manicomio, refugiéndose en casa de una hermana, de donde salió huyendo y dando voces de que la quemaban.

Captura de un delincuente prófugo—¡Atajen!... atajen!... gritaba ayer por la mañana un sujeto que por la calle Libertad, en direccion al sud, corria detrás de otro que llevaba un cajon bajo del brazo, y que fué detenido por el agente Ignacio Dominguez, de faccion en la esquina de Corrientes.

El perseguidor era Domingo Chapari, dueño del almacen situado en la calle Cangallo núm. 524 y 526.

—Este hombre me ha robado un cajon de pasas de uva, dijo el almacenero al vigilante, señalándole el sujeto que habia detenido.

—Sí, señor, no lo niego, contestó el acusado; aquí está el cajon de pasas; lo he robado por necesidad.

En la comisaría, ante el principal Garcia, el desconocido hizo la misma declaracion y el cajon fué entregado bajo recibo al almacenero.

El sustractor se llama José Delpra, italiano, de 22 años, soltero, vecino de Campana.

Al ser registrado, notó el principal Garcia que tenia un pañuelo atado en cada muñeca.

—¿Está herido? le preguntó el empleado.

—No señor, contestó Delpra.

Se le desató la muñeca derecha, y se vió que tenia un anillo de esposas, del que colgaban dos eslabones.

En la muñeca izquierda tenia tambien otro anillo.

—¿Qué significa esto? le preguntó el principal Garcia pensando que tenia en su presencia algun criminal escapado.

Entonces Delpra contó lo siguiente:

—Como he dicho, señor, soy vecino de Campana, donde me tomó la policía porque decia que yo habia cometido un robo.

Hace tres dias me sacaron de la prision, me pusieron las esposas y dos agentes me llevaron á la estacion del ferrocarril, donde tomamos el primer tren.

Como á una legua de Campana y en un descuido de los agentes, me lancé por una de las ventanillas.

Yo iba á disparar; pero como ví que el tren seguia, me puse á golpear las esposas contra un riel hasta que conseguí romper la cadena.

Despues caminé para acá, bajándome bien las mangas para que no se me vieran los anillos, y esta mañana he llegado á Buenos Aires.

Hasta aquí lo declarado por Delpra, de cuya captura se ha dado cuenta al jefe de policía de la provincia de Buenos Aires.

Movimiento marítimo—Dieron entrada ayer en la rada exterior los vapores inglés Kennet y oriental Fortuna. El primero viene de ultramar y el segundo de Montevideo.

—Son esperados hoy en la rada exterior los vapores italiano Gio Batta Lavarello, con 650 pasajeros, é inglés Supplenech. Este último buque entrará en el Riachuelo á efectuar su descarga y el Gio Batta Lavarello lo hará á su regreso del Rosario, para cuyo puerto saldrá inmediatamente que termine en la rada exterior la descarga de las mercaderias que trae para Buenos Aires.

—Salieron ayer con destino al Rosario, con carga de tránsito, los vapores francés Patria y aleman Kiel.

—Del Riachuelo salieron ayer para la rada, las barcas noruegas Svea, Vanse y Hannah.

—Hoy serán despachados para Europa los vapores italiano Sirio y francés Médoc. El Sirio, que va á Génova, lleva un crecido número de pasajeros.

—Son esperados hoy del Rosario los vapores aleman Montevideo é inglés Sicily. Este último no llegó ayer porque la bajante del rio no le permitió pasar El Globo. Si el rio crece, ambos vapores llegarán hoy temprano á la rada exterior.

—En la rada exterior hay diez buques de ultramar que están esperando una creciente del rio para entrar en el Riachuelo á efectuar su descarga. El más pequeño de ellos cala dieciocho piés.

Nueva compañía de vapores para el servicio del puerto—Con el nombre de La Rápida se acaba de formar en esta ciudad una compañía de vapores para el servicio del puerto, que dispondrá dentro de breve tiempo de buques de primer órden para el embarque y desembarque de pasajeros entre el puerto y los buques de ultramar que fondean en la rada exterior, así como para remolques de todo género en nuestros rios.

La nueva sociedad, formada por los Sres. Francisco Francioni, Ricardo Fernandez, Ramon Arana y otros, acaba de adquirir en propiedad un vapor adecuado, al cual se ha dado el nombre de Presidente Juarez.

La compañía ha mandado construir á Europa otros vapores más grandes y lujosos que se llamarán Presidente Mitre, Presidente Roca y Presidente Sarmiento, y los cuales deben llegar á nuestro puerto dentro de poco tiempo.

Podrá la sociedad denominarse la compañía presidencial, así como la de los Sres. Lamport y Holt es denominada compañía astronómica por llevar sus vapores nombres de astrónomos célebres.

Los vapores nombrados se ocuparán con preferencia en el embarque y desembarque de pasajeros, pues para remolques y desembarco de animales de raza la compañía se proveerá de vapores y lanchas adecuadas.

Lo que más preocupa á los armadores de la Rápida, es tener buques que puedan trasportar cómodamente al pasajero y que tengan una buena marcha para poder hacer el viaje hasta la rada exterior y vice-versa en el menor tiempo posible.

El Presidente Juarez ha sido ensayado y los resultados obtenidos son del todo satisfactorios.

Manda el nuevo vapor el Sr. Gerónimo Lussich.

En auxilio de los náufragos del Magallanes—Ayer tarde zarparon del puerto de Bahia Blanca, con destino á Puerto Deseado, la cañonera Uruguay y el transporte Azopardo, en auxilio de los náufragos del transporte Magallanes, de acuerdo con lo dispuesto por el ministerio de marina.

Hoy en las primeras horas de la mañana, podrá salir con destino á Puerto Deseado el vapor nacional Mercurio, conduciendo ropas y víveres en la forma que ayer expresamos.

Ayer tarde el buque habia concluido de embarcar todo lo que llevará al sud; pero le faltaba recibir mucha parte del carbon que necesita para su viaje de ida y vuelta. En esta operacion se continuó trabajando anoche y debe haber terminado esta madrugada.

Guia Kraft—Se ha repartido la edicion de la guia Kraft correspondiente al tercer trimestre del año corriente.

Contiene algunas mejoras, y tres mil nuevas direcciones.

El servicio de aguas corrientes—El vecindario notará hoy un entorpecimiento en el servicio de las aguas corrientes. El será debido á la necesidad de hacer en la cañeria ciertos trabajos de que da cuenta un aviso inserto en otro lugar.

Otra novedad teatral—Se prepara un curioso espectáculo. Ha llegado á Buenos Aires una compañía japonesa de novedades, que en breve comenzará á trabajar en el teatro San Martin, en combinacion con la compañía acrobática de los hermanos Carlo, y que si ha de juzgarse por lo mucho bueno que de ella han dicho los periódicos de Montevideo y de Santiago de Chile, en cuyas capitales se ha exhibido, promete representaciones de verdadero interés en su género.

Tenemos á la vista el elenco de la compañía, y, siguiendo la práctica consagrada, deberíamos publicarlo; pero preferimos ahorrar al lector la molestia de pronunciaciones de una dificultad hiperbólica, para las cuales debemos creer que no están todos preparados.

El repertorio de los artistas japoneses parece ser variadísimo, habiendo entre éstos, equilibristas y contorsionistas que realizan maravillas, siempre segun nos lo cuentan las referidas crónicas.

Estos artistas se presentan ricamente ataviados, con trajes que, segun lo declara el empresario Sr. Comelli en carteles circulantes, son obra del mismo sastre del emperador del Japon, lo que garante un corte del más perfecto gusto japonés.

La interesante compañía se estrenará dentro de poco, pues los arreglos con la empresa del San Martin han sido satisfactoriamente concluidos.

Cuadros de Sivori—En breve llegarán á Buenos Aires dos cuadros del pintor argentino Eduardo Sivori, actualmente en Paris, en cuyo salon ha presentado un cuadro, *Le lever de la bonne*, que si bien ha suscitado controversias por lo que respecta al tema, ha merecido unánimes aplausos por la correccion del dibujo y la verdad del colorido.

En un artículo del crítico Roger Milés, que acabamos de leer, se registra á propósito de *Le lever de la bonne*, estas palabras de elogio: "Cuando se ha firmado una obra como esa, se puede hacer mucho, y sin temor alguno, damos cita al jóven artista para el próximo Salon."

Hay razon, pues, para esperar con verdadero interés, las telas prometidas.

La exposicion de Paris de 1889—El Sr. Berger, director general de la exposicion de 1889, interpelado por un redactor del *National* de Paris á propósito de los rumores sobre aplazamiento de la exposicion, contestó en estos términos:

"Puedo garantir que estaremos prontos para la época determinada sí, como es natural, ningun acontecimiento (yo no preveo ninguno) viene á estorbarnos.

En 1878 todo estaba preparado para el dia establecido, á pesar de que los trabajos no se habian empezado hasta el 1º de abril de 1876, es decir, ménos de dos años antes de la apertura de la exposicion.

Esta vez los hemos empezado en 1º de agosto de 1885, es decir con un año más de tiempo para prepararnos.

Desde luego, las comisiones encargadas de las admisiones funcionan bajo mi direccion con una actividad extraordinaria.

Gracias á nuestros esfuerzos comunes, veo llegar en gran número los pedidos de los industriales franceses, y sucederá lo mismo mientras la exposicion esté libre de toda influencia política.

En cuanto á los extranjeros, la aceptacion oficial de los gobiernos parece, dicen, que nos faltará de todas partes. No estoy en los secretos de la diplomacia; pero yo no me alarmo demasiado. Sé por experiencia que los expositores extranjeros no concurririan nunca sino guiados por sus intereses.

Estoy en condicion de ser intermediario para con los comisarios nacionales oficiales y admitir á los extranjeros individualmente, sometiéndolos á las mismas condiciones de admision y de clasificacion que á los expositores franceses.

Yo sé por mis relaciones que muchos industriales de Inglaterra, Alemania, Austria-Hungria é Italia están decididos á tomar parte en la exposicion y serán bien venidos. Porque, lo repito y lo afirmo de la manera más formal, estaremos prontos."

Los incendios y el jefe de los bomberos de Lóndres—Los bomberos de Lóndres tienen un capitan (así como en otras partes tienen comandantes ó coroneles), el Sr. Shaw, que fué á visitar las ruinas de la Opéra-Comique, apenas tuvo noticia del incendio.

Un reporter del *Gaulois* ha tenido con él una entrevista sobre el siniestro, y hé aquí un fragmento de esa conversacion, en la que el Sr. Shaw juzga muy severamente las responsabilidades en que se ha incurrido.

"Cada vez que estalla en Europa un incendio importante, yo me traslado al sitio lo más pronto posible. Así he visitado las ruinas del Ring-Theater de Viena, del teatro de Rouen, y del teatro de Niza.

Estudio sobre el terreno las causas primeras del siniestro, los detalles más insignificantes; anotándolo todo. Por un esfuerzo de imaginacion, me represento la sala en el mismo momento en que el fuego acaba de declararse. Entonces comparo lo que se ha hecho y lo que haria yo mismo en tal circunstancia.

¿Por qué las cañerias del agua estaban en seco? Se diria verdaderamente que todo ha concurrido el desarrollo del fuego. Siento tener que formular mi pensamiento con tanta franqueza; pero no han sido tomadas las medidas de garantia más elementales, ni por la administracion del teatro, ni por la comision de teatros, ni, sobre todo, por la prefectura de policía que, á mi parecer, es la más culpable en este triste asunto.

Ese relajamiento en el servicio debe atribuirse, en su mayor parte, á la prefectura de policía, que no observaba escrupulosamente las órdenes que debia hacer cumplir.

La comision de teatros ha incurrido tambien en la mayor de las responsabilidades. Está absolutamente averiguado que no ha hecho nada para proteger á los espectadores.

El fuego ha sido vigorosamente combatido por los bomberos. Se puede decir que el comportamiento de estos últimos ha sido heróico.

Una cosa urgente, á que debe atenderse, es el aumento de las bombas de vapor. Lóndres posee actualmente cincuenta. Es apenas lo bastante, dado el número de incendios que estallan todos los años: unos dos mil más ó ménos.

Y todavía, entre nosotros, la mayor parte de las casas están mal construidas, especialmente los teatros. Con frecuencia nos falta el agua; pero numerosos aparatos de salvamento han impedido é impedirán felizmente todavía, muchas desgracias."

Un diario francés comenta las anteriores afirmaciones en esta forma:

"En Francia tenemos agua y no tenemos bombas; en Inglaterra tienen bombas, pero no tienen agua."

Explosion en Massoua—Las pérdidas ocasionadas por la explosion del polvorin de Massoua, de la que daba cuenta un telegrama que publicamos ayer, ascienden á 200.000 $ y no 200.000 francos, como se dijo por un error de correccion.

Félix R. Pico—Mañana se dirán misas en el templo de San Juan por el malogrado jóven Félix R. Pico, arrebatado en edad temprana al cariño de los suyos.

En otro lugar insertamos el correspondiente aviso.

Inspeccion de las obras del puerto—A propuesta del departamento de obras públicas, han sido nombrados los siguientes empleados para la oficina de inspeccion de las obras del puerto: ingeniero de 2ª clase, Genaro Llanos, con 250 pesos de sueldo; dibujante de 1ª clase, Juan Molina Civit, con 120; sobrestante, Pablo Pirovano, con 100.

El jefe de esta oficina, en clase de inspector general, es el Sr. Stavelius.

Retrato de San Martin—Agotada la primera edicion del retrato del general San Martin que llevó á cabo últimamente el Sr. Bourel, se ha preparado una segunda edicion del mismo.

El retrato es excelente.

Registro civil—Hé aquí la lista de nacimientos, matrimonios y defunciones inscriptos ayer en las oficinas del registro civil:

Nacimientos

José Guillermo Martin, reconocimiento.
Celina Zapiola, hija de Benjamin H. Zapiola y de Cármen Sanchez Viament, Maipú 357.
Juan Polla, hijo de Panerario Pollla y de Josefa Peruzzi, Uruguay 223.
Rafaela Cármen Rossi, hija de José Rossi y de Florentina Grazzia, Talcahuano 614.
Erminia Gerónima Botazzini, hija de Pedro Botazzini y de Maria Sambuzzetti, Charcas 324.
Juana Ghiglioni hija de Antonio Ghiglioni y de Maria Isolabella, Charcas 40.
Andrea Dourron, hija de Juan Bautista Dourron y de Maria Capdevielle, Juncal 150.
Cárlos Marchesi, hijo de Santiago Marchesi y de Rosa Steforini, Artes 720.
Agustin Varni, hijo de Juan Varni y de Maria Varni, Paseo de Julio 920.
Enrique Cayetano Pablo Ferrari, hijo de Cayetano Ferrari y de Rosa Faravelli, Libertad 560.
Antonio Monte, hijo de Angel Monte y de Maria Nicolini, Suipacha 550.
Luis Santambrogio, hijo de Angel Santambrogio y de Dominga Rivá, Cuyo 803.
Enrique Demerio, hijo de Máximo Demerio y de Juana Taborda, Andes 517.
Maria Romanelli, hija de Ambrosio Romanelli y de Catalina Logarzo, Rodriguez Peña 144.
Maria Mentasti, hija de Angel Mentasti y de Maria Rossi, Rodriguez Peña 182.
Filomena di Martino, hija de Rafael di Martino y de Luisa de Benedetto, Paraná 377.
Maria Beltramino, hija de Luis Beltramino y de Regina Possi, Ministro Inglés s/n.
José Chiorazzi, hijo de José Chiorazzi y de Magdalena Benza, Rodriguez Peña 696.
Alejo Roman, hijo de Jorge Roman y de Victoria Puebla, Corrientes 769.
Cármen Camiffi, hija de German Camiffi y de Luisa Biggeri, Ayacucho 665.
Erminia Giamatussio, hija de Erminio Giamatussio y de Maria Troisi, Entre Rios 47.
Estéban Bianchi, hijo de Angel Bianchi y de Luisa Rovissa, Ayacucho 498.
Carmelo Rivarola, hijo de Pedro Rivarola y de Tránsito Aguilera, Laprida 532.
Cármen Concepcion Rossi, hija de Marcelin Rossi y de Raquel Gigliani, Corrientes 1222.
José Calvelo, hijo de José Calvelo y de Juan Ranossa, Piedad 1568.

César De Gran, hijo de José De Gran y de Rosaura Acuña, Belgrano 1053.
Cristiano Pedro Ludovico Hartmann, hijo de Pedro Hartmann y de María Ana Rosacker, Ombú 260.
Domingo Marchese, hijo de Cárlos Marchese y de María Gambarotta, Cangallo 1338.
Emilia Zauhio, hija de Tomás Zauhio y de Teresa Bugatta, San Cárlos 28.
Antonia Fulco, hija de Rafael Fulco y de Manuela Macaroni, Pasco 229.
Cárlos Malirno, hijo de Angel Malirno y de Rosa Tuzzo, Alsina 1125.
José Purmelli, hijo de Luis Purmelli y de Carolina Barbaglia, Boedo 66.
Rosa Angela Gamba, hija de Domingo Gamba y de Santiaga Morosini, Saavedra 28.
Carmelo Pellegrino, hijo de Carmelo Pellegrino y Mariana Alba, Bermejo 343.
Pascual Spinetto, hijo de Alejandro Spinetto y de Asuncion Vaccarezza, Corrientes 1354.
Cármen Rafael Crespo, hijo de Antonio Crespo y de Teodora Bayes, Jujuy 102.
Cármen Bilches, hija de Lino Bilches y de Juana Roja, Corrientes 1061.
Emilia Colombo, hija de Ludovico Colombo y de Celestina Lavezzolo, Independencia 954.
Francisco Lanzani, hijo de Cárlos Lanzani y de Rosa Allieve, Europa 767.
Carmelo Angel Guagliarello, hijo de Domingo Guagliarello y de María Pécora, Pasco 528.
María Di Vasto, hija de Juan Di Vasto y de Ana María Campanella, Pasco 528.
Pascual Panzulo, hijo de Felipe Panzulo, Europa 1203.
Catalina del Caimere Fegallo, hija de Francisco Fegallo y de Catalina Role, Entre Rios 419.
María Cármen Cardiello, hija de Nicolás Cardiello y de Cayetana Guesserri, Rioja s/n.
Federico Enrique Pardo, hijo de José María Pardo y de Dolores Juncal, Sarandí 396.
Sofía Larrouy, hija de Lorenzo Larrouy y de María Deveres, Pichincha s/n.
Vicente Retontaro, hijo de Blás Retontaro y de María Anzellotta, San José 698.
Domingo Coll, hijo de Vicente Coll y de Rosa Vilaplane, Chile 283.
Juan Ferrari, hijo de Pedro Ferrari y de Pascuala Malvestite, Tacuarí 708.
Rafael C. Turro, hijo de Juan Turro y de Martiniana Alfonso, Santiago del Estero 787.
Aura Martinez, hija de Vicente Martinez y de María Fernandez, Piedras 609.
Augusto E. Langlemey, hijo de Augusto Langlemey y de María Mazuret, Chacabuco 447.
Ana E. Langlemey, hija de Augusto Langlemey y de María Mazuret, Chacabuco 447.
Horacio Walger, hijo de Eduardo Walger y de Rufina Ghigliazza, Perú 469.
María Luisa Baltero, hija de Luis Baltero y de Colomba Camaioli, Salta 345.
Adela Donnoyanni, hija de Andrés Donnoyanni y de Cármen Tartaglione, General Brown 268.
Pedro Accinelli, hijo de José Accinelli y de Gerónima Scala, Rocha 303.

Matrimonios

Andrés Poc, 35 años, francés, comercio, con Juana Sula, 18 años, argentina.
Juan Baldi, 25 años, italiano, labrador, con Ana Castazo, 23 años, argentina.
Lorenzo Estrate, 35 años, francés, panadero, con María Testa, 38 años, italiana.
Juan Relueffo, 28 años, italiano, jornalero, con Adelaida Canale, 28 años, italiana.
Juan Donati, 28 años, italiano, albañil, con Nicolasa Demana, 24 años, italiana.
Juan Ignacio Pereyra, 42 años, oriental, con María García, 44 años, argentina.
Emilio Felipe Jöker, 28 años, argentino, comerciante, con María Luisa Nicolás, 16 años, argentina.
José Antonio Gomez, 29 años, argentino, corredor, con María de Beaupuy, 24 años, argentina.
Luis Battilana, 35 años, italiano, comerciante, con Cármen Olivera, 16 años, italiana.
Julio Romans, 24 años, español, pintor, con Cipriana Gati, 22, años, española.
Francisco Chiozza, 29 años, italiano, marinero, con Catalina Parodi, 20 años, argentina.

Defunciones

Ignacio Etchever, 39 años, español, casado, tísis pulmonar, Buen Orden 186.
Cárlos Saguier, 57 años, paraguayo, casado, estrechez mitral, Lima 121.
Ema Perrone, 2 años, argentina, nefritis, Artes 867.
Juan Duhalde, 80 años, francés, caquexia cancerosa, Talcahuano 19.
Catalina Bottou de Minda, 51 años, francesa, casada, síncopes, Piedad 397.
María Luisa Labatte, 5 años, argentina, faringitis, Cuyo 595.
Aniceto Peralta, 28 años, argentino, casado, vicio orgánico, Paseo de Julio 1114.
Juan Hidalgo, 14 años, argentino, viruela confluente, Charcas 1095.
Dominga F. di Santo, 1 año 8 meses, argentina, viruela, Centro-América s/n.
María Etchemendy, 26 años, francesa, soltera, viruela hemorrágica, Rivadavia 658.
Serafina Pizarro, 72 años, argentina, viuda, hemorragia cerebral, Paraná 589.
Domingo Calvi, 1 año 2 meses, argentino, pulmonía, Cangallo 743.
José Costa, 5 años, argentino, difteria, San José 87.
Alejo Gomez, 8 años, argentino, derrame cerebral, Bollini s/n.
Manuel Curumay, 6 años, argentino, hemorragia intestinal, hospital de niños.
María Fernandez, 28 años, argentina, soltera, tuberculosis, hospital de mujeres.
Florencia Lopez, 60 años, argentina, vicio orgánico, hospital de mujeres.
Elvira Berra, 2 años 6 meses, argentina, crup, Liniers 120.
Alfredo Termano, 3 años, argentino, crup, Victoria 1572.
N. Daneri, nació muerto, Rivadavia 1167.
Zoilo O. Jerez, 5 años, argentino, viruela hemorrágica, Pasco 58.
Manuel Vidal, 3 años, argentino, crup, Anchorena 2.
Dario Iglesias, 38 años, español, soltero, mielitis sifilítica, hospital español.
N. Castellioni, falta de desarrollo, Entre Rios s/n.
Juana Moinela, 30 años, italiana, casada, viruela confluente, Garay 942.
Alejandrina A. de Granea, 35 años, argentina, casada, viruela hemorrágica, Chile 894.
Cármen Bana, 8 dias, argentina, viruela confluente, Comercio 909.
Margarita N., 28 años, francesa, viuda, viruela confluente, casa de aislamiento.
Juan Cárrece, 19 años, oriental, soltero, viruela confluente, casa de aislamiento.
Alejandro Montes, 17 años, argentino, soltero, viruela confluente, casa de aislamiento.
Cármen Gonzalez, 8 meses, argentina, pulmonía, Constitucion 173.
Mercedes Cascallares, 2 años, argentina, pulmonía, Solís 852.
Juan A. Saavedra, 7 meses, argentino, viruela, Santiago del Estero 542.
Narciso Casal, 22 años, oriental, soltero, peritiflitis, Chacabuco 434.
Francisco Claverie, 2 1/2 años, argentino, viruela confluente, Buen Orden 618.
Cárlos Minofrio, 60 años, italiano, viudo, carcinoma de la cara, hospital de crónicos.
Pascual Pecarelli, 3 meses, argentino, atrepsia, Defensa 708.
Clotilde Grau, 6 años, argentina, viruela confluente, Defensa 508.
N. Pitaluga, murió al nacer, calle 102 núm. 63.
Pedro Molina, 30 años, argentino, casado, tuberculosis pulmonar, Salta 172.
Luisa Fojo, 15 meses, argentina, difteria, 2ª Lima 320.
Manuel Olivari, 6 años, argentino, crup, Universidad 313.
Antonio N., 1 año 10 meses, argentino, bronconeumonía, casa de expósitos.
Francisco Cause, 29 años, francés, soltero, sumersion casual, aguas del Riachuelo.

El ex-gobernador de Tucuman, al Dr. Zavalia

Señor director de LA NACION: En momentos en que me preocupaba de reunir los elementos necesarios para contestar en una exposicion dirigida al país entero, los considerandos del decreto del interventor Zavalia, por el cual ha derrocado las autoridades legalmente constituidas en la provincia de Tucuman, he leido el telegrama que publica hoy *La Tribuna Nacional*, firmado por aquel funcionario y tendente á desautorizar algunas afirmaciones hechas por mí.

No puedo dejar pasar un momento sin dar la merecida contestacion á ese documento y por eso me apresuro á pedir al señor director la publicacion de estas líneas.

El Dr. Zavalia, debatiéndose en esfuerzos desesperados por levantar el fallo que la opinion ha pronunciado, sobre sus procederes como hombre público y como caballero, pretende explicar su conducta, arrojándome el cargo de ingratitud y de deslealtad para con él, que ha sido mi ángel de salvacion en los momentos de peligro!

La opinion ya ha fallado sobre ese punto, y apenas si necesito recordarlo ligeramente.

El Dr. Zavalia á las 12 de la noche del 12 de junio, en momentos que los sediciosos dominaban toda la ciudad, con excepcion del cabildo, habiendo apostado guardias al rededor de la manzana en que me encontraba, me hizo presente que el jefe del enganche habia recibido órden del presidente de la república, de retirar la guardia que se habia colocado en la puerta de mi casa, y en consecuencia, *me pidió que me retirara.*

¿Fuí ó no echado por él? ¿Existian ó no peligros para mi persona, dados los antecedentes expuestos y la hora en que se me hacia semejante intimacion? ¿He tenido ó no motivos fundados para suponerlo en connivencia con los invasores?

Es que podia refugiarse en casa de su hermana la Sra. de Granillo que estaba en frente, contesta el señor interventor, lo que importa decir que allí, entre los mios, entre los enemigos del sedicioso triunfante tenia mayores garantias que en la casa de un representante de la autoridad nacional, bajo cuyo nombre se amparaban los revoltosos.

Para juzgar este acto del Dr. Zavalia, que con razon ha sublevado tanto los sentimientos honrados y humanitarios de la nacion, no haré uso de mis propias impresiones, ni de los juicios pronunciados por todos aquellos que han atacado con indignacion el escándalo de Tucuman: me bastará referirme á la opinion de sus propios amigos.

La *Tribuna Nacional*, órgano del presidente de la república, en un artículo tendente á defender al representante de éste en Tucuman, ha dicho en términos explícitos: *que hubiera sido de desear que el Dr. Zavalia hubiera protegido al gobernador de Tucuman, haciendo respetar el asilo en que se encontraba, aun á riesgo de su propia vida.*

Así hubiera procedido cualquier caballero, sobre todo, cuando dados los caracteres que revestia el movimiento sedicioso de Tucuman, hecho á los gritos de ¡viva el presidente de la república! nadie, absolutamente nadie, se hubiera atrevido á tocar un solo cabello del representante oficial de éste.

El Dr. Zavalia, aceptando despues mi provocacion de citar el nombre de *un solo muerto* en aquellas elecciones de diciembre de 1882, que han servido de fundamento al *ukase* con que ha escandalizado al país, cita cinco nombres, que como va á verse, sólo sirven para demostrar hasta donde puede llegar el desenfado para defender una iniquidad.

De los cinco muertos nombrados, solo uno, N. Palavecino, murió el dia de las elecciones de diciembre del 82 á que me he referido; pero no en el acto de las elecciones, como maliciosamente se insinúa. Murió en la noche de ese dia, asesinado alevosamente en uno de los suburbios de la ciudad. Palavecino, por otra parte, pertenecia al partido situacionista de entonces.

En cuanto á los dos Cañas, ellos murieron el dia de unas elecciones posteriores que tuvieron lugar el 28 de enero del año 1883, y en las cuales no hubo lucha, pues el partido opositor se abstuvo por completo. Fué aquella una riña entre ébrios, como las que con frecuencia se repiten en todas partes, y de las cuales nos dan cuenta á cada paso las crónicas policiales de la misma capital de la república, sobre todo en dias de elecciones. Los dos Cañas eran tambien miembros del partido situacionista.

Camilo Villa fué asesinado á fines del mes de enero en una cerveceria; era tambien situacionista y su asesino ha estado en la penitenciaria desde entonces.

Ahora estará probablemente en libertad, pues fué uno de los primeros actos de la sedicion triunfante, dar puerta franca á los presos, cuando se apoderaron de la penitenciaria.

En cuanto á Beltran Batel, declaro que su nombre me es completamente desconocido; pero afirmo nuevamente, que ninguno de ese nombre ó de otro, murió en el acto electoral de diciembre de 1882.

El Dr. Zavalia agrega que la ciudad fué entregada al saqueo, por dos dias, despues de aquellas famosas elecciones.

Otra falsedad, que no podrá justificarse con hecho alguno! Baste decir que era entonces gobernador de la provincia el Dr. Benjamin Paz, y que era su ministro de gobierno el Sr. D. Eudoro Avellaneda, y el país ya conoce la honorabilidad, la rectitud y la moderacion de tan distinguidos ciudadanos.

Por último, se me amenaza con una acusacion por calumnia. Venga en buena hora, aunque no sea más que para demostrar que el juez Dr. Zavalia no conoce, siquiera, la definicion jurídica con que el código penal caracteriza aquel delito.

La acusacion por calumnia me corresponderia en todo caso, á mí, á quien se acusa de haber ordenado el fusilamiento del partido opositor, por la fuerza oficial; pero cualquiera está en aptitud de apreciar en lo que vale la palabra del Dr. Zavalia y me limitaré á exigirle, como lo he hecho con los muertos, que cite el nombre de un solo herido á remington en aquella *famosa carniceria* con que se pretende, aun, extraviar la opinion del país y disminuir la responsabilidad de los autores del atentado del 12 de junio.

Saludo al señor director con mi consideracion más distinguida.—*Juan Posse.*

SOLICITADAS

El 14 de julio en Mar del Plata

Mar del Plata, julio 16 de 1887—Señor director: Nada más agradable, nada más justo tambien que conmemorar los grandes sucesos que acaecieron en la patria que nos vió nacer.

La colonia francesa de esta localidad, cumpliendo con ese deber de justicia y de patriotismo, festejó el 14 de este mes, uno de los hechos más importantes para la Francia y cuyas consecuencias dejáronse sentir en todo el orbe; ese hecho fué la toma de La Bastilla.

Intentaremos hacer una discripcion de la fiesta á que nos referimos.

Como si la naturaleza hubiese querido contribuir con sus esplendores á festejar la libertad de la Francia y su futura república, nos brindó el 14 con un dia verdaderamente primaveral.

A la 1 p. m., una gran mesa, forma de herradura, lujosamente preparada en el hotel de D. Miguel Urrutia, esperaba á las autoridades del partido, galantemente invitadas al banquete, y como á setenta descendientes de los indómitos galos.

Los muchos y selectos platos y los exquisitos y variados vinos, afirmaron una vez más, el buen crédito que disfruta el Sr. Urrutia para esa clase de comidas; nada dejó que desear.

Llegado el momento de los brindis, el señor presidente de la colonia francesa D. Juan B Saffouret los abrió con un patriótico discurso en el que recordó á sus compatriotas la importancia del aniversario que festejaban y agradeció á las autoridades locales su presencia en aquel acto; sus palabras merecieron prolongados aplausos.

En seguida hizo uso de la palabra el Sr. D. Pedro Bouchez, intendente municipal interino y presidente honorario de la Sociedad Francesa; su discurso fué correcto y su tema recordar á la colonia francesa la obligacion en que están los buenos patricios, de conmemorar siempre los grandes dias de gloria para la patria; fué calurosamente aplaudido.

En seguida se pidió al secretario de la intendencia, Sr. Leopoldo Mendez que hablase; accedió gustoso á ello, diciendo que el señor presidente de la municipalidad á quien representaba, le habia encargado manifestase en su nombre á la colonia francesa lo mucho que sentia no poder asistir y las grandes simpatias que abrigaba por la Francia y por los franceses.

Despues el Sr. Mendez reseñó á grandes rasgos el estado político y social de la Francia y del resto de Europa, y con la emocion propia de un corazon republicano describió la toma de La Bastilla y la gloria que cupo á los héroes y á los mártires de aquel memorable asalto; su discurso fué frenéticamente aplaudido repetidas veces.

El banquete terminó á las 5 1/2 p. m., siendo amenizado durante ese tiempo, por las selectas piezas de música que ejecutaba en el piano, el profesor Sr. Calvo y no faltaron tampoco los disparos de cañon que se dejaban sentir cada cinco minutos.

En seguida salió la concurrencia y llevando á su frente las banderas argentina y francesa, llegó hasta la casa municipal, saludó allí y vivó á las autoridades locales y el secretario Sr. Mendez, contestó agradeciendo á la colonia francesa las pruebas de deferencia que daba á la autoridad local y terminó vivando á las repúblicas argentina y francesa y por la república universal.

A la noche se dió un espléndido baile en el extenso salon del Sr. Urrutia; la numerosísima concurrencia que á él asistió fué obsequiada con aquella galanteria que es proverbial á los franceses.

Estando en el baile, el presidente de la sociedad recibió un telegrama de Buenos Aires del intendente municipal, Sr. la Plaza en el que hacia presente sus simpatias por la colonia francesa y sus votos por la gloria y prosperidad de la república francesa; fué dignamente contestado, expresándose los votos y los deseos por el engrandecimiento y felicidad de la República Argentina.

Terminaremos: la fiesta francesa del 14, nada ha dejado que desear y ella será recordada por los habitantes de Mar del Plata.—Saluda al señor director.—*Un criollo.*

Agradecimiento

Señor director de LA NACION—Muy estimado señor: Siendo un deber de hacer público un acto de generosidad con que he sido agraciado por el Dr. D. Isidoro Sayous, del Azul, sin que haya mediado retribucion alguna y que por su magnitud debe ser conocido el hecho de los muchos que leen su popular diario, para lo cual voy á narrar lo sucedido.

Hallándome enfermo hace seis años de una enfermedad que en todo este tiempo ni la ciencia habia clasificado y que en ciertas épocas del año me dejaba postrado á punto de no poder atender mis quehaceres, y en uno de mis viajes vengo á hallarme con el que debia hacerme recobrar la salud y este era el Dr. D. Isidoro Sayous, del Azul, que no como doctor sinó como un simple consejo viene á darme el remedio para el mal que me aquejaba por tanto tiempo, y que en pocos dias vengo á hallarme en condiciones de atender á las obligaciones de mi profesion, y hallándome tan grato de la benevolencia y talento desplegado en mí por el Sr. Sayous, vengo á hacerlo público á fin de que los que padezcan de enfermedades rancias como la mia sepan adonde tienen que recurrir, que es al Dr. Sayous del Azul quien los ha de atender con la filantropia que le es característica. Sin otro motivo, saluda al señor director con el respeto debido—S. S., *Manuel Barreiro.* Julio 14 de 1887.—Lavalle 1176, Buenos Aires.
6236 p3 jl15

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, julio 20 de 1887.

METALICO—El precio del oro ha mejorado ayer, produciéndose un pequeño descenso.

El contado principió á 132 declinando hasta 131,60 y cerró á 131,70 vendiéndose 205.200 $.

Para fin del mes se realizaron 515.000 $ desde 132, 132,10 hasta 131,60, clausurando á 131,70.

Para agosto 31 se han negociado 460.000 $ desde 131,50 hasta 131 cerrando á 131,10.

Se anotaron vendidos en la

1ª RUEDA

205.200 $ al contado á 132, 131,90, 131,80, 131.70, 131, 60 131,70.
130.000 » para julio 23 á 132, 132,10, 131,90, 131,80, 131,70.
515.000 » para julio 31 á 132, 132,10, 131,90, 132, 131,90, 131,80, 131,70, 131,60, 131,70.
460.000 » para agosto 31 á 131,50, 131,40 131,30, 131, 131,20 131, 131,10.
20.000 » para setiembre 30 á 132,20.
20.000 » para diciembre 31 á 133.
1.350.200 $.

Despues de hora no hubo alteracion en los precios cerrando para hoy y para fin del mes á 131,70 y se anotaron en la

2ª RUEDA

133.600 $ para julio 20 á 131,60, 131,70.
50.000 » id 23 á 131,60, 131,70, 131,60.
435.000 » id 31 á 131,60, 131,50, 131,70, 131,60, 131,70, 131,80, 131,70.
755.000 » id agosto 31 á 131,10, 131, 131,20, 131,30, 131,40, 131,30.
24.600 » id setiembre 17 á 131,20.
1.398.200 $

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Ventas bastante activas, precios sostenidos anotándose vendidas en la

1ª RUEDA

A 5.800 $ al contado á 98.
E 5.950 » » » á 83.
J 30.000 » para julio 31 á 91,50.
» 40.000 » para agosto 31 á 92.
K 124.300 » al contado á 90, 90,20, 90.
» 150.000 » para julio 31 á 90.

Despues de hora la plaza estuvo más débil y se anotaron en la

2ª RUEDA

F 4.300 $ para julio 20 á 78,10, 78.
J 29.000 » » 20 á 91,80, 91,50.
K 72.700 » » 20 á 90, 89,80, 89,60.
» 50.000 » » 31 á 89,50.
» 20.000 » para agosto 31 á 90.

CÉDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Ventas regulares, precios más bien flojos anotándose vendidas en la

1ª RUEDA

A 18.000 $ al contado á 84,10
B 24.000 » » á 80,50, 80,80, 80,60
» 10.000 » para julio 20 á 80,60
» 60.000 » agosto 31 á 81

Despues de hora no hubo mayor alteracion en los precios y se anotaron en la

2ª RUEDA

A 14.400 $ para julio 20 á 84,50
B 36.000 » » 20 á 80,60, 80,70, 80,60
» 100.000 » agosto 31 á 81

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Poco movimiento en estos títulos anotándose vendidas en la

1ª RUEDA

250 acciones para julio 31 á 241, 240, 240,50.
100 » » agosto 31 á 180.

Despues de hora fueron más activas las ventas anotándose en la

2ª RUEDA

200 acciones para julio 20 á 241
850 » » julio 31 á 239, 238 y 237,50
1100 » » agosto 31 á 180

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—Se anotaron vendidas en la

1ª RUEDA

100 acciones para agosto 31 á 220

FONDOS PÚBLICOS DE 1881—En la segunda rueda se colocaron
11.300 $ para julio 20 á 66

DESCUENTOS—Cotizamos hoy los descuentos en plaza como sigue: por pagarés de comercio, buenas firmas, 8 1/2 á 9 por %, letras de particulares de 9 á 9 1/2 % al año.

CAMBIOS—Inglaterra 47 3/8, 47 1/2; Francia 5 á 5,01; Bélgica 5 á 5,01; Italia 5,03 á 5,04. Alemania 4,03; España nominal; Estados Unidos 2 % de premio; Rio de Janeiro 10$450; Montevideo par á 1/8 por % de premio.

TITULOS y ACCIONES—Ultimos precios:

Oro sellado	$ 131,70	o/o
Cédulas hipotecarias, série A	98	
Id id id E	83	
Id id id F	78	
Id id id G	63	
Id id id I	97	
Id id id J	91,50	
Id id id K	90	
Id id nacionales, série A	84,10	
Id id id B	80,60	
Acciones de caminos de la provincia de Buenos Aires	$ 65	
Acciones de "La Curumalan" de 1000 cada una	30 %	de premio
Acciones de la nueva Bolsa	165	
Acciones del Gas Primitivo	150	
Acciones del Gas Argentino	210 %	comp.
Acciones Puentes y Caminos 1884	96	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas	340 %	premio
Acciones del Banco Nacional	243,50	
Acciones del Lloyd Argentino		par
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	225	comprador
Acciones del ferrocarril Central	£ 29	
Acciones del Banco Constructor de La Plata	$ 240	
Acciones del Banco del Comercio	1050	
Billetes de Tesoreria Nacional	107	
Bonos municipales	75	
Fondos Publicos Nacionales de 1882	65,50	
Id id id id de 1884	65,50	
Id id id id de 1863	99	
Id id id id de 1876	88	
Bonos Municipales	79	
Deuda extranjera—Oro	94	
Deuda amortizable de Montevideo		nominal
Empréstito Obras del Riachuelo	95	nominal
Ferrocarril del Sud		
Id id del Norte		
Id d Campana		
Propiedad de la higiene (nueva)	50	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	50	
Certificados de acciones del Banco Nacional	147 (90 %)	
Certificados de la Bolsa	105 %	
Certificados del Banco de Italia	1,2 %	

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL—Balance en 30 de junio de 1887.

ACTIVO

Préstamos Hipotecarios:		
En Casa Matriz A	15021100	
En agencias A	4470500	$ 19491600
En Casa Matriz B	3899100	
En agencias B	2250900	$ 6150000
Cédulas anuladas		230300
Cédulas rescatadas		28200
Cédulas en depósito		2559450
Anualidades á cobrar A		220954 500
Renta de cédulas		217178 500
Intereses compuestos		49 153
Fondo de reserva		10086 155
Grabado é impresion de cédulas		22944 100
Gastos de instalacion		6850 390
Mobiliario		33910 100
Sueldos		92083 991
Alquileres		7089 990
Utiles de escritorio		25620 290
Gastos generales		13173
Caja: Existencia en efectivo	8605 804	
» Depósito en Banco Nacional	541877 375	550483 179
		$ 29659973 327

PASIVO

Cédulas emitidas A	19721900
» B	6150000
Cédulas sorteadas á pagar	28200
Depositantes de cédulas	2559450
Intereses del préstamo A	562311 750
» B	215250
Amortizacion del préstamo A	79921 247
» B	30750
Comision	111089 250
Anualidades á pagar A	201088 125
Intereses penales	21 955
	$ 29659973 327

Buenos Aires, junio 30 de 1887— *Manuel Rosenthal*, tenedor de libros—Vº Bº *Santiago Rodriguez*, inspector general.

Publíquese—JUAN A. GARCIA, presidente—*Alberto Mendez*, secretario.

El rematador José M. de Nevares, vendió en remate la propiedad, calle Piedras núm. 78 y 80, con base de 8000 $ m/n en la suma de 110.300 $ m/n., comprador D. Rodolfo Calvo.

Los martilleros Sanchez y Moreno efectuaron ayer las siguientes ventas:

Una chacra en San Vicente (por ord. del Banco Hipotecario de la Provincia), compuesta de 793 mts. 25 cts. de frente al Sud: por 3606 mts. 2 cts. de fondo por un costado y 3160 mts. 90 cts. por el otro, con base de $ 41.450 m/n vendida al Sr. Mariano Marenco $ m/n 56.000.

Un campo con algun establecimiento (estanzuela) ubicada en Cármen de Areco, (por orden del mismo establecimiento) compuesto de 622 cuadras y 1 cent. de otra con base de 25.733 $, vendida al Sr. B. Lainez en 72.600 $.

Un terreno con edificio (casa de inquilinato, con cuarenta á cincuenta piezas de material) calle 25 de Mayo 319 y Paseo de Julio 370/74 con 21 1/2 varas á la primera por 15 1/2 á la segunda por 57 1/2 de fondo con base de 60.000, vendido al Sr. A. de Laferrère en 82.500 $.

Mercado extranjero

Tarragona, junio 12.

La estacion de calores que alcanzamos secunda la calma de que por circunstancias distintas viene adoleciendo nuestro mercado. No es dable, por consiguiente, reseñar hoy un período activo, pero el exponer diversidad de elementos que han contribuido á sostener algun movimiento en plaza. Citaremos como más notables las expediciones de vinos á Francia, Inglaterra, Alemania y á las Américas, singularmente la del Sur; las remesas de avellana, almendra, aguardiente, papel y otros efectos de esta produccion á sus destinos ordinarios; los primeros arribos de bacalao y atún frescos, y los despojos, por cargos ó partidas; de cereales, azufre, hierro, salazon, espíritus, maderas, despojos de harina, fécula, legumbres, sémola, carbon, arroz, cacao y otros artículos que aquí cotizamos.

Las compras y ventas adolecen por término general de visible limitacion, debido al desnivel de precios ó cortas demandas.

Los informes sobre cosechas son actualmente ménos pesimistas. De alguna demarcacion escriben resultados satisfactorios, en punto á cereales.

El negocio de banca, regular, si bien con escasez de papel sobre la península, y con firmeza en los tenedores del que se refiere á plazas extranjeras.

Vinos—Siguen en el mas completo marasmo: sin que las compras traspasen el límite de las más precisas necesidades del consumo.

Las existencias son de mucha importancia particularmente en clases bajas; que de seguir en tal situacion se destinarian la mayor parte á la fabricacion de espíritus si esta industria hallara un poco de proteccion.

Los tenedores de clases superiores se sostienen con la esperanza de una reaccion favorable por cualquier circunstancia que presentarse pudiera, lo que vemos difícil antes de llegará la nueva cosecha.

Mistelas—Debido á compras de alguna importancia que ha hecho una casa francesa, se han reaccionado los precios pronunciándose una ligera alza.

Tintas .... de 40 á 50 pesetas
Blancas .... de 30 á 40 »

Vinos—Siguen poco favorables las noticias de ultramar y demás mercados de consumo; lo que contribuye á la renuncia de toda combinacion de embarque y á la completa paralizacion que reina en este negocio.

Los precios abatidos y flojos cual continuamos:

Rio de la Plata	41	á 43	Drs.
Cuba	37	á 39	»
Brasil	55	á 57	»
Inglaterra	59	á 84	»

Todo segun marca y condiciones de palmeo.

TELEGRAMAS

Montevideo, julio 19.

A la Bolsa—Consolidada 1ª y 2ª série á 94—Unificada á 70—Progreso Urbano para fin de setiembre á 72—Oriental para fin de mes á 83—Cambios: Lóndres 50 3/4, particular 50 7/8; Paris 5,33 á 5,34, id 5,35 á 5,36—Amberes 5,36 á 5,37; Rio de Janeiro 10$500 á 10$600: Buenos Aires, á la par—Génova, *Gio Batta Lavarello*—Cardiff *Ada Broune*—Marsella *Luisetta*—Liverpool, *Siddons*—Sale el *Silex*.

PARIS, julio 16.

El vapor *Rio Negro* llegó á Dunkerque ayer.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE, julio 19 de 1887—Entraron hoy á este mercado 193 wagones cargados con los siguientes frutos: 1246 atados y 11.255 cueros lanares, 839 id vacunos, 956 atados id de corderitos, 53 cueros de potro, 9 id de becerro, 8 bordalesas vino, 261 cajones pasas, 1490 bolsas afrechillo, 12 lienzos lana, 2463 bolsas maiz desgranado, 1124 id trigo, 147 id semilla de lino, 525 id afrecho, 872 id harina, 102 id semilla de nabo y 1121 fardos pasto.

El estado del mercado tanto en pieles como en cereales, continúan sus precios sin la menor variacion.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores Sres. Antonio Ojea, Giraldo y Murature, Bernabé Aramburu, Eduardo Casey, Emilio Saenz y Cª., Antonino Benites y hnos., Agustin Pegazano hnos. y Cª., Valerio Galarce, David Perazzo, Liborio Novoa, Silvestre Zoppi, Rufino F. Basavilbaso, Alfredo Alonso, José Somariva, Perez y Cueto, Pedro M. Cernadas, José Elordi, Fanor Velarde y Saturnino Unzué é hijos.

CUEROS LANARES—De estacion, el kilo, 0,250, 0,270 $ m/n
CUEROS LANARES—De estacion, desechos, el kilo 0,180, 0,190 $ m/n.
CUEROS LANARES—Capachos, el kilo á 0,65 y 0,60 $ m/n.
CUEROS LANARES—Pelados consumo, el kilo, 0,180 $ m/n.
CUEROS LANARES—De matadero y estacion, el kilo, 0,270 $ m/n.
CUEROS VACUNOS—De campo, los 10 kilos, 3,80, y 3,90 4,00 y 4,20 $ m/n.
CUEROS DE NONATO—Los 10 kilos, á 2,30 $ m/n.
CUEROS DE BECERRO—Los 10 kilos á 3,80 $ m/n.
CUEROS DE CORDERONES—El kilo, á 0,160 $ m/n.
CUEROS DE NÚTRIA—El kilo á 0,60 $ m/n.
CUEROS DE POTRO—Cada uno á 2,10 $ m/n.
MAIZ—Morocho con bolsa, los 100 kilos, 1,95 y 2,00 y 2,05 $ m/n.
MAIZ—Diente de caballo, con bolsa, los 100 kilos á 2,07 $ m/n.
MAIZ—Amarillo con bolsa, los 100 kilos, 1,90 1,92 y 2 $ m/n.
MAIZ—Colorado, con bolsa, los 100 kilos á 1,95 $ m/n.
TRIGO—Del Salado, con bolsa, los 100 kilos á 3,70 $ m/n.
TRIGO—Francés, con bolsa, los 100 kilos á 4 $ m/n.
SEMILLA DE LINO—Con bolsa, los 10 kilos á 0,35 $ m/n
CERDA DE POTRO—Los 10 kilos á 5,80 $ m/n.
CUEROS DE CORDERITOS—La docena, 0,60 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION, julio 19 de 1887—Entraron hoy á este mercado 116 wagones cargados con los siguientes frutos: 4150 atados cueros lanares, 300 cueros vacunos, 100 id de nonatos, 36 id de becerros, 165 id de petros, 13 id de potrancas, 160 lienzos cerda de potro, 10 id cerda de vaca, 1200 lios cueros de nutria, 140 cueros vacunos salados, 90 kilos pluma de avestruz, 17 lienzos de lana, 26 pipas de grasa y otros frutos.

A Barracas al Sud entraron 790 capones en pié, 30 fdos de pasto, 45 cascos de grasa y 100 cueros de potros.

El estado del mercado tanto en pieles como en cereales continúan sus precios poco mas ó ménos lo mismo que en dias anteriores.

Las operaciones realizadas hoy en nuestro mercado han sido de mucha importancia.

CUEROS LANARES—De estacion, 150 docs superiores por Guillermo Casaux á 0,320; 100 id id Enrique Bonifacio 0,032; 50 id id Manuel R. Patiño y Cª 0,320; 100 id id Francisco Beazley 0,320, 0,310; 50 id id Cerro Gonzalez y Cª 0,300; 10 id id Martinez de Hez 0,300; 100 id buenos Necol y Aguerre 0,300, 0,270; 60 id id Jesús Arias 0,290; 100 id id Guillermo Moores 0,290, 0,250 $ m/n.

CUEROS LANARES—Desechos y estacion, 50 docs superiores por Guillermo Casaux Cª 0,220; 100 id id Enrique Bonifacio 0,220; 60 id id Manuel Patiño Cª 0,230; 100 id id Francisco Beazley 0,220, 0,210; 50 id id Jesus Arias 0,200; 70 id id Cerro Gonzalez Cª 0,200; 50 id buenos id Necol y Aguirre 0,200 y 0,180; 50 id id Necol y Aguirre 0,200 y 0,170 $ m/n.

CUEROS LANARES—Pelados consumo, 30 docs superiores por Cerro Gonzalez Cª 0,180; 20 id id Martinez de Hoz 0,150 $ m/n.

CUEROS DE CORDERONES—50 docs superiores por Guillermo Casaux y Cª á 0,220; 100 id buenos Enrique Bonifacio 0,170; 100 id id Manuel R. Patiño; Cª 0,170; 50 id id Jesús Arias 0,180; 200 id regulares Necol y Aguerre 0,140; 50 id superiores Cerro Gonzalez y Cª 0,200 $ m/n.

CUEROS LANARES—Capachos, 20 docs superiores por Cerro Gonzalez y Cª á 0,70; 10 id id Martinez de Hoz 0,60 $ m/n.

CUEROS VACUNOS—De campo, 300 id superiores por Guillermo Casaux y Cª á 4,05; 50 id id Jesús Arias 4,00; 100 id id Martinez de Hoz 4,00; 50 id id Francisco Beazley 4,00; 100 id id Julio Cramer 4,00; 100 id id Perez y Cueto 4,05; 150 id id Manuel F. Parera 4,00 $ m/n.

CUEROS DE NÚTRIA—3000 kilos superior por Manuel F. Parera á 0,90; 1500 id id Perez y Cueto 0,80; 1000 id id Cerro Gonzalez Cª 0,78; 2500 id id Guillermo Nolte 0,75 $ m/n.

CUEROS DE POTROS—15 superiores por Enrique Bonifacio á 2,30; 20 id id Necol y Aguirre 2,30; 20 id id Cerro Gonzalez Cª 2,30; 20 id id Claudeirio Leite Cª 2,25; 200 id id Bellocq y Durañona 2,20; 10 id buenos Jesus Arias 2,05; 10 id id Guillermo Casaux Cª 2,00 $ m/n.

CUEROS DE CORDERITO—100 docs superiores por Perez y Cueto 0,85; 300 id id. Guillermo Casaux y Cª 0,86; 300 id id Manuel F. Parera 0,85; 1000 id buenos é id, Bellocq y Durañona 0,70, 0,80 y 0,90; 200 id id, Francisco Beazley 0,78; 200 id buenos, Necol y Aguerre 0,73; 200 id id, Manuel R. Patiño y Cª 0,70; 200 id superiores, Enrique Bonifacio á 0,75 $ m/n.

CERDA DE POTRO—300 kilos especial por Martinez de Hoz 6,80; 300 id superior, Jesús Arias 6,50; 200 id id, Bellocq y Durañona 6,50; 100 id id, Guillermo Casaux y Cª 6,40; 200 id id, Necol y Aguerre 6,40; 200 id id, Claudino Leite y Cª 6,30; 1000 id buenos, Cerro Gonzalez y Cª 6,20 $ m/n.

ENTRADAS POR EL FERRO CARRIL AL ROSARIO—Julio 18—Lopez: J. Calvo, 89 bolsas harina—Pacheco: As. chieri, 150 id afrecho; J. Pacheco, 4 fardos pasto—Alsina. E. Lopez, 266 bols s maiz—Escobar: Pozzi, 30 fdos estopa; Catto, 32 tercerolas aguardiente—Campana: M. Panelo y Cª., 35 fardos pasto; D. Rocha y Cª., 32 tercerolas aguardiente—Lopez: H. Altgelt, 87 bolsas harina—Escobar: Marconi, 180 id maiz—Pavon ó Constitucion: P. Han y Cª., 81 bultos cueros—Rosario: A. Maderna, 262 bolsas trigo; Dreyfus Fréres y Cª., 340 id id—Serodino: Julio Calvo, 208 id id—Irigoyen: Canals Dam y Cª., 300 id harina—Carcarañá: A Maderna é hijo, 300 id id y 355 id afrecho—Tortugas: J. Dreyfus Freres y Cª., 50 id trigo—Rosario: Fancredi Pietranera, 36 fardos pasto—Lima: Dugan, 80 atados cueros lanares—Campana: H Altgelt y Cª, 267 bolsas harina; Beascochea hnos., 30 tercerolas aceite maní—Rio Lujan: Cañeso, 118 bolsas cereales; Belando, 745 bultos cueros lanares—Alvear: Egidio Anibale, 1 wagon papas—Rio II: N. Moriola, 220 bultos madera—Escobar: Jesus Arias, 56 cueros vacunos y 10 bordalesas grasa—Campana: C. Gonzales y Cª, 270 atados cueros lanares y 81 id vacunos—Zárate: Luis Rarios, 120 fardo pasto.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 19 de julio de 1887.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
A. Diaz	C. Savieto	Navarro	35
S. y Costa	E. Olivera	Lujan	60
A. Ceballos	E. Barrenechea	Cañuelas	66
Id	M. Morales	25 de Mayo	90
Dugan hnos.	M. Arrotea	Chascomus	76
D. Esquivel	M. Rodriguez	Cañuelas	40
E. Cardenas	J. Mariani	San Vicente	100
J.B. Anasagasti	S. Bustamante	25 Mayo	99
S. A. Gomez Cª	R. Arce	Brandzen	52
Podestá hnos.	A. Reynoso	Alvear	50
G. H. Moores	F. C. Sud	Azul	48
Id	id	C. Suarez	52
Id	id	id	77
S. A. Gomes Cª	id	B. Blanca	33
S. y Costa	id	Ayacucho	31
H. y R. Diaz	id	Vecino	50
A. Ceballos	id	Saladillo	10
D. Esquivel	id	Ayacucho	74
A. Ceballos	id	Tapalqué	45
G. Almanza	id	Azul	50
		Total	1166

PRECIOS—Primer aparte, 20, 24, 26, 28, 30, 35; apartes generales, 19, 18, 17, 16, 14; segundos apartes, 13, 12, 11, 10, 9; terneros, 6, 7, 8; capones, 2, 2,50, 3; cueros de vaca, 3,50, 4, y 4,50; id de novillos 6, 6,50, 7, 7,50.—Matanza 774, terneros 66.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto *Júpiter* y *Rivadavia* del Uruguay, *Silex* de Montevideo.

Anuncian sal da para hoy:
Rivadavia para Montevideo—balija hasta las 4 p. m.
Júpiter para Montevideo—id id 4 p. m.
Sillex para Uruguay—id id 9 a. m.
Médoc para Burdeos—id id 1 p. m.
Chaucer para Liverpool—Id id 1 p. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—julio 19

Johann Ludwig, barca noruega de 748 toneladas, capitan Gjertsen de Montevideo el 15 del corriente á J. P. Boyd con: 1156 tons. carbon.

Stambone, barca inglesa de 1283 tons., cap. M. C. Canso de Portland el 18 de mayo á T. Drysdale y Cª con: 1.040,054 piés madera.

ENTRADAS DE LOS RIOS—julio 19

Saturno, vapor inglés de Montevideo á P. Risso con: en lastre; á varios 5 bultos encomiendas.

Eolo, vapor inglés de Montevideo á J. M. Tulloch, con: L. Boade 5 c leones y tigres; J. Barriles 13 medias bordalesas plantas 6 fardos id 15 tinas id 103 c id 53 terrones id 6 atados olivos; á varios 6 bultos encomiendas.

CENTROS SOCIALES

Sociedade Portugueza de Soccorros

A directoria convoca aos sñrs socios a uma assemblea geral extraordinaria, domingo proximo 24 do corrente, á 1 hora da tarde em ponto.

ORDEM DO DIA: Renuncia collectiva da directoria. Eleiçao de nova directoria.—Buenos Aires, 19 de julho de 1887.—*O 1º secretario.*
6384 p5 jl20

Sociedad anónima de iluminacion á gas

Se convoca á los señores accionistas á la asamblea general que tendrá lugar el viérnes 22 del corriente, á las 7 1/2 de la noche, en el escritorio de la compañia Victoria 325. Buenos Aires, julio 18 de 1887.
6228 p4 jl19

Sociedad Rural Argentina

Se invita á los señores miembros de la Sociedad rural argentina, á una conferencia que dará en los salones de la misma el Sr. D. Ricardo Newton, el dia 20 del corriente mes, á las 3 p. m. sobre extension, estructura, clima y calidades generales del territorio de Australia y de las islas adyacentes, legislacion sobre tierras, condiciones en que el gobierno entrega éstas á la explotacion de los particulares, como está repartida la tierra valor de ésta, valor del arrendamiento.

Los señores hacendados que sin ser socios deseen asistir á la conferencia mencionada, podrán solicitar la correspondiente tarjeta de invitacion en la gerencia Perú 35, altos.—*El gerente.*
6113 p3 jl17

Club de Gimnasia y Esgrima

A pedido del número de socios que marca el reglamento, y para tratar sobre dos solicitudes presentadas á la comision directiva, se cita á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el viérnes 22 del corriente, á las 8 p. m., en su local Cangallo 492.—Buenos Aires, julio 14 de 1887.—LOS SECRETARIOS.
6220 p8 jl15

Sociedad anónima de propietarios para la higiene de Buenos Aires

El directorio convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el viérnes 22 del corriente, á las 2 p. m., en el escritorio Reconquista 79, para la presentacion del balance del primer semestre de este año y acordar el dividendo á repartir.

Para tener derecho de asistencia y voto, segun dispone el art. 33 de los estatutos, deben depositarse las acciones en el escritorio de la sociedad, donde se recibirán hasta el dia 21.—Buenos Aires, julio 7 de 1887.—*El secretario.*
5917 p10 jl9

Sociedad Militar de Socorros Mútuos

De acuerdo con lo establecido en el artículo 49 titulo XII de los estatutos vigentes, se cita á los señores socios á la asamblea general que tendrá lugar el 22 del corriente, á las 7 1/2 p. m. en su local San José 32.—Orden del dia: Lectura de la memoria semestral y eleccion de un titular; se recomienda puntual asistencia, 2ª citacion.—EL SECRETARIO.
6216 p4 jl19

CAMPO NEUTRAL

Buenos Aires, julio 16 de 1887.—De conformidad con el agente fiscal y hallándose agregado el sello correspondiente, inscríbase los estatutos de f. 1 á 12, pasando al efecto al secretario general y debiendo hacerse la publicacion que determina el art. 407 del Código de Comercio, por una sola vez, en el *Boletin Oficial* y LA NACION, de los que se agregará un ejemplar para su debida constancia. Repóngase el sello.—Firmado: *Emiliano Garcia.*—Firmado: Ante mi—*Eugenio Blanco.*

Estatutos de "La Colonizadora de Córdoba"

TÍTULO PRIMERO

Formacion y objeto de la sociedad, su domicilio y duracion

Art. 1º Bajo el nombre de *La Colonizadora de Córdoba*, se establece una sociedad anónima con el objeto:

a Comprar y vender campo de pastoreo en las provincias de Córdoba, Buenos Aires, Santa Fé, San Luis y territorios nacionales, y especialmente terrenos para agricultura.

b Establecer colonias agrícolas y pastoriles en terrenos de su propiedad, vendiéndolos en fracciones, al contado ó á plazos, á los colonos, en la forma y modo como se reglamente.

c Arrendar los campos y terrenos de su propiedad, cuando se crea conveniente.

d Practicar las obras convenientes para el aprovechamiento de las aguas para riego de terrenos de su propiedad, así como de su *drenage* y mejoramiento.

e Construir de su cuenta vias carrileras de sangre ó á vapor, para el tráfico de sus colonias, solicitando la autorizacion de quien corresponda.

f Construir en sus colonias ú otros puntos, depósitos para recibir productos agrícolas ó pastoriles, entregándose certificados á la órden del depositante.

g Podrá emitir obligaciones internas ó externas á plazos, con intereses ó amortizacion, con las garantias que el directorio establezca, no pasando estas del importe de los bienes raíces sociales.

h Hacer cualquier otra operacion conveniente á los intereses de la sociedad, prévia aprobacion de la asamblea.

Art. 2º Esta sociedad tendrá su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, capital de la República.

Art. 3º La sociedad durará veinte años á contar del dia de la aprobacion definitiva de los presentes estatutos, con la facultad de prorrogarse, prévia deliberacion de la asamblea general y con arreglo al art. 407 del código de comercio.

TÍTULO SEGUNDO

Capital y acciones

Art. 4º El capital de la sociedad será de *dos millones de pesos nacionales*, divididos en *veinte mil acciones, al portador, de cien pesos nacionales cada una.*

Art. 5º El capital social será distribuido para sus operaciones en la forma siguiente:

a Cuarenta por ciento para sus operaciones dentro de la provincia de Córdoba.

b Sesenta por ciento para sus operaciones en las provincias de Buenos Aires, Santa Fé, San Luis y territorios nacionales.

Art. 6º La sociedad quedará definitivamente constituida é instalada una vez suscritas cinco mil acciones y abonada la primera cuota.

Art. 7º El valor de las acciones será abonado en la forma y plazos siguientes:

a Diez por ciento al suscribirse.
b Diez por ciento á los treinta dias de instalada la sociedad.
c Quince por ciento á los sesenta dias idem.
d Quince por ciento á los noventa dias idem.
e El cincuenta por ciento restante será abonado cuando lo determine el directorio, con aviso de treinta dias de anticipacion y cuotas no mayores de veinte por ciento.

Art. 8º Estos fondos serán depositados en el Banco Nacional, á la órden del presidente y tesorero del directorio.

Art. 9º Las acciones al portador se entregarán á los suscritores tan luego sea totalmente abonado su valor escrito, otorgándose inter tanto á cada accionista, individualmente, un título provisorio nominal, donde se anotarán las cuotas abonadas. Los títulos provisorios podrán ser transferidos, con la constancia en los libros de la sociedad, con arreglo al código de comercio.

Art. 10. El suscritor que no pagase las cuotas en los plazos fijados, abonará el uno por ciento de interés mensual sobre el valor escrito de las acciones, y si á los *sesenta dias* despues de vencido el plazo, no hubiese abonado dicha cuota, perderá todos los derechos adquiridos, quedando á beneficio del fondo de reserva las cuotas pagadas.

Art. 11. Las acciones que hayan caducado, segun el artículo anterior, podrán ser suscritas por quien las solicite y en las mismas condiciones de las primitivas.

Art. 12. Los tenedores de acciones podrán hacerlas anotar en los libros de la sociedad, para resguardo de sus intereses.

Art. 13. Las acciones serán firmadas por el presidente, tesorero, gerente y secretario, con el sello de la sociedad, y deberán ser tomadas de un libro talonario.

Art. 14. La responsabilidad de cada accionista, en conformidad á la ley, queda limitada al valor suscrito de las acciones.

Art. 15. El hecho de suscribirse como accionista, implica el entero conocimiento, aceptacion y aprobacion de los presentes estatutos.

Art. 16. La sociedad, cuando lo crea conveniente podrá aumentar su capital hasta la suma de *cinco millones de pesos nacionales*, emitiendo, al efecto, nuevas acciones al portador.

Art 17. El aumento del capital no podrá realizarse, no obstante, sin la autorizacion prévia de una asamblea general extraordinaria, convocada expresamente para ese fin.

Art. 18. La suscricion de acciones para aumento de capital será hecha en la forma y modo como lo determine el directorio, teniendo los poseedores de acciones anteriores, la preferencia en la nueva suscricion, proporcionalmente al número de acciones que tengan en su poder.

TÍTULO TERCERO

Directorio y administracion

Art. 19. La sociedad será administrada por un directorio compuesto de *ocho miembros*, nombrados anualmente por mitad entre los accionistas, por mayoría de votos en asamblea general, los cuales ejercerán sus funciones por dos años, pudiendo ser reelectos.

Art. 20. Para ser director se necesita que el accionista posea por lo ménos *cien acciones* y esté en posesion de todos los derechos legales.

Art. 21. Serán nombrados tambien por la asamblea general y en las mismas condiciones *cuatro* suplentes, para el caso de fallecimiento, renuncia ó inhabilitacion de algunos directores y por el tiempo que le faltare.

Art. 22. El directorio se constituirá de un presidente, un vice-presidente, un tesorero y cinco vocales, que serán designados anualmente por el mismo directorio á mayoría de votos.

Art. 23. El miembro del directorio que falte á las sesiones ordinarias establecidas en el reglamento interno, durante un mes seguido sin aviso ó permiso, cesará de sus funciones, reemplazándolo el suplente.

Art. 24. El directorio se reunirá ordinariamente por lo ménos una vez á la semana, y extraordinariamente, todas las veces que el presidente lo crea necesario. Para deliberar el directorio, deben asistir por lo ménos cinco de sus miembros, incluso el presidente. Todas las resoluciones del directorio serán tomadas por mayoría de votos, decidiendo el presidente en caso de empate, haciéndose constancia en un libro de actas, que redactará el secretario y firmará el presidente.

Art. 25. El directorio nombrará cuando lo crea conveniente, señalándole el sueldo, un inspector general que deberá ser ingeniero civil con competencia hidráulica y agronómica, á los fines que establezca el reglamento; y fijará los respectivos sueldos al gerente y secretario, los cuales no podrán ser separados de su cargo, sin causa legal reconocidamente fundada.

Art. 26. Queda facultado el directorio para solicitar de los poderes públicos que corresponda, la autorizacion ó permiso necesario para obras de *drenage* y riego de campos y terrenos agrícolas, así como la construccion de depósitos para frutos, y de vias de comunicacion terrestre de sangre ó á vapor. Igualmente queda facultado para solicitar en beneficio de los colonos de la sociedad, de los gobiernos nacional y de provincias, todos los beneficios que sus respectivas leyes acuerdan á los inmigrantes que se establezcan en colonias particulares, ó cualesquiera otros beneficios en favor de la sociedad y terrenos fiscales para colonizar.

Art. 27. Son atribuciones tambien del directorio:

a Redactar el reglamento interno, en conformidad con los estatutos de la sociedad, haciendo cumplir fielmente éstos y las resoluciones de la asamblea.

b Nombrar agentes de la sociedad en la ciudad de Córdoba, Rio 4º, Villa Mercedes de San Luis, ciudad del Rosario, Santa Fé y en otros puntos, cuando lo estime conveniente y con el sueldo que les asignare siendo necesario.

c Nombrar los empleados á las inmediatas órdenes del directorio, asignándoles el sueldo.

d Controlar los actos del gerente.

e Convocar y asistir á las asambleas generales de los accionistas, ordinarias y extraordinarias.

f Inspeccionar los trabajos de colonizacion y demás obras en sus propiedades, así como los libros de la sociedad.

g Presentar anualmente á la asamblea general, para su aprobacion, un balance general de los negocios de la sociedad, demostrando sus condiciones financieras, y una memoria detallada de todos los hechos ocurridos en el año. La memoria y el balance general estarán á disposicion de los accionistas ocho dias antes de tener lugar la asamblea general.

h Proponer los dividendos y distribuir las utilidades que arrojen los balances, en la forma que se establece en el título V, artículo 46.

i Resolver sobre todas las operaciones de la sociedad, designadas en los presentes estatutos y demás asuntos que se relacionen con la misma.

Presidente

Art. 28. El presidente del directorio asistirá diariamente al local de la sociedad, y sus atribuciones y deberes son:

1º Tener la representacion legal de la sociedad, firmando: *Presidente de La Colonizadora de Córdoba.*
2º Hacer cumplir el reglamento interno y las resoluciones del directorio.
3º Presidir el directorio y las asambleas generales, y firmar las correspondientes actas, autorizadas por el secretario.
4º Llevar la firma en todos los documentos que se relacionen con los negocios de la sociedad, y en las comunicaciones ó correspondencia de la misma.
5º Firmar con el tesorero los depósitos y recibos de fondos sociales en el Banco Nacional.
6º Firmar con el gerente los estados y balances mensuales y generales de la sociedad.
7º Firmar con el tesorero, gerente y secretario las acciones que se emitan.

Tesorero

Art. 29. Son deberes del tesorero:
1º Recibir los fondos sociales y depositarlos en el Banco Nacional á su órden y del presidente del directorio.
2º Entregar al gerente los fondos necesarios para el pago de las obligaciones y demás gastos sociales ordenados por el directorio.

Gerente

Art. 30. Las obligaciones y deberes del gerente son:
1º Firmar las acciones que se emitan, con el presidente, el tesorero y el secretario.
2º Hacer cumplir lo que le determine el reglamento interno.
3º Tener á su cargo la administracion, contabilidad y correspondencia de la sociedad y velar por la conducta de los empleados.
4º Hacer todos los pagos ordenados por el directorio, recibiendo los fondos necesarios del tesorero.
5º Hacer al directorio la presentacion de los empleados á nombrarse, así como pedir la suspension ó destitucion de ellos.
6º Firmar con el presidente los estados y balances de la sociedad.
7º Asistir á las sesiones del directorio, con voz pero sin voto.
8º Cuidar que los libros de la sociedad sean llevados con arreglo al código de comercio.
9º Presentar al directorio, en la forma establecida por el reglamento, las ofertas de compra ó venta de campos y terrenos á la sociedad, así como todos los demás negocios.

Secretario

Art. 31. Los deberes del secretario son:
1º Tener á su cargo la secretaria del directorio, redactar las actas de sus sesiones y autorizar con su firma todos los actos oficiales del presidente.
2º Firmar las acciones que se emitan con el presidente, el tesorero y el gerente.

Agentes

Art. 32. Los deberes y derechos de los agentes, son:
1º Informar al directorio y diligenciar todo aquello que les sea pedido.
2º Elevar al directorio las propuestas de compra y venta de campos y terrenos que se le presenten por los interesados, é informar sobre ellas.
3º Encargarse de la venta y arrendamiento de terrenos de colonias de la sociedad á los que lo soliciten.
4º En toda compra-venta de campos efectuada por la sociedad, por intermedio de los agentes, éstos cobrarán á los compradores ó vendedores particulares el *uno por ciento*, sobre el importe de la operacion, á su beneficio. Por las ventas de terrenos en las colonias, solo cobrarán al comprador *medio por ciento* de su valor.
5º Para ser agentes dentro del país se necesita tener las mismas condiciones de miembros del directorio.

TITULO CUARTO

Asamblea de accionistas—Comision de cuentas

Art. 33. La asamblea general de accionistas se reunirá ordinariamente una vez por año, convocada por el directorio, lo cual se dará á conocer por avisos publicados en los diarios por lo ménos con anticipacion de quince dias.

Art. 34. La asamblea podrá tambien reunirse extraordinariamente, cuando lo soliciten al directorio un número de accionistas que represente por lo ménos la cuarta parte del capital social.

Art. 35. En toda convocatoria para reunirse la asamblea se expresará en los avisos el objeto que la motiva, no pudiéndose tratar en ella ningun otro asunto.

Art. 36. La asamblea general queda legalmente constituida asistiendo á ella un número de accionistas que represente la mitad de las acciones emitidas.

Art. 37. La asamblea representa la totalidad de los accionistas y sus resoluciones serán tomadas por mayoría de votos. Las resoluciones tomadas en conformidad con estos estatutos, obligan á todos los accionistas ausentes ó disidentes.

Art. 38. Si no se reuniese la asamblea en la primera convocatoria, por la falta del número de accionistas designado en el artículo 36, el directorio la convocará inmediatamente por segunda vez, por el término de ocho dias. Las resoluciones de asamblea en esta segunda reunion serán obligatorias para todos los accionistas, sea cual fuere el número de acciones que esté representado.

Art. 39. En todas las votaciones y resoluciones de la asamblea, corresponde un voto al tenedor de cada diez acciones, y ningun accionista podrá tener más de diez votos propios, sea cual fuere el número de sus acciones. El accionista que no pueda concurrir á la asamblea podrá hacerse representar, mediante una carta-poder, que deberá ser presentada al presidente de la sociedad para ser refrendada por éste.

Tratándose del aumento de capital ó de reforma de los estatutos, no se admitirán los votos por poder.

Art. 40. Con anticipacion de cuatro dias, del fijado para la asamblea, los accionistas ocurrirán á la secretaria de la sociedad á depositar sus acciones ó títulos provisorios, donde recibirán un certificado de su depósito, con la especificacion de los votos que le pertenecen. Estos certificados servirán igualmente de entrada al local de la asamblea.

Art. 41. El presidente ó el vicepresidente del directorio presidirá la asamblea. Si faltara uno ú otro de los mencionados, presidirá la asamblea el director más anciano de los presentes.

Art. 42. Compete á la asamblea ordinaria anual:
1º Nombrar cada año los directores y suplentes en reemplazo de los salientes.
2º Nombrar la comision de cuentas.
3º Nombrar una comision escrutadora, que sea la que reciba los votos, y haga el escrutinio con el presidente de la asamblea y secretario del directorio.
4º Aprobar ú observar los balances y cuentas que presente el directorio y las modificaciones que pueda presentar la comision de cuentas.
5º Sancionar ó alterar los dividendos que se recomiende distribuir á los accionistas.

Art. 43. Las deliberaciones de la asamblea general se harán constar en un libro especial de actas y serán firmadas por el presidente, el secretario, los escrutadores que hubiesen sido nombrados por la asamblea y los demás accionistas que deseen hacerlo.

Comision de cuentas

Art. 44. La comision de cuentas se compondrá de tres accionistas, nombrados por la asamblea ordinaria anual, con las mismas condiciones que para ser director.

Art. 45. Serán funciones de esta comision:
1º Examinar la memoria, balances y cuentas presentadas por el directorio á la asamblea general ordinaria, verificando su exactitud en los libros de la sociedad.
2º Presentar á la asamblea, dentro del término de quince dias, un informe respecto de su cometido, para que la asamblea apruebe la memoria y balance presentados, y vote el dividendo á pagarse á los accionistas.

TITULO QUINTO

De las utilidades y del fondo de reserva

Art. 46. Los resultados líquidos de las utilidades de la sociedad se repartirán anualmente como sigue:

1º *Cinco por ciento* se distribuirá entre los miembros del directorio, en proporcion de la asistencia de cada uno, segun el libro de actas.
2º *Cinco por ciento* entre los socios fundadores de la sociedad ó sus herederos, durante el tiempo de la sociedad.
3º *Cinco por ciento* entre los socios iniciadores, D. Luis A. d'Abreu, D. Tomás A. Rodriguez, y D. Jorge Ducloud, ó sus herederos en caso de fallecimiento, por todo el tiempo que dure la sociedad.
4º *Diez por ciento* para fondo de reserva.
5º *Setenta y cinco por ciento* será distribuido á los accionistas como dividendo.

Art. 47. Los dividendos serán pagados en el domicilio de la sociedad, despues de treinta dias de aprobados por la asamblea.

Art. 48. Serán prescritos á favor de la sociedad los dividendos que, al cumplimiento del primer quinquenio de su vencimiento, no hubiesen sido retirados, con arreglo al art. 1003, inciso 4º, del código de comercio.

Art. 49. El fondo de reserva, cuando pase del diez por ciento del capital social, el excedente podrá ser empleado en los negocios sociales, prévia aprobacion de la asamblea general.

TÍTULO SEXTO

Disposiciones generales y transitorias

Art. 50 Los presentes estatutos solo podrán ser reformados por la asamblea general extraordinaria, convocada con ese solo objeto por el directorio ó por los accionistas, con excepcion de los incisos 2º y 3º del art. 46 y 59, que no podrán ser reformados.

Art. 51. Una vez que las utilidades sociales produzcan un dividendo á los accionistas, superior á un quince por ciento, la asamblea general asignará á los directores una compensacion fija mensual.

Art. 52. Son socios fundadores de la sociedad á los efectos del artículo 46, inciso 2º, los treinta suscritores siguientes: D. Jacinto L. Arauz, D. Gregorio Torres, D. Juan Penco. Dr. D. Pedro F. Roberts, Dr. D. Benjamin Dupont, Dr. D. Isaías Gil, Dr. D. Cárlos Lloveras, D. Andrés R. Terry, D. Mariano J. Castex, D. Guillermo A. Cranwell, D. Tristan A. Malbran, D. Alvaro Istueta, Sres. W. Paats y Cª., D. Filemon Posse, Dr. D. Juan B. Gil, Dr. D. Andrónico Castro, D. Tomas Ambrosetti, D. Ambrosio Olmos, Dr. D. Ramon J. Cárcano, D. Benigno Acosta, D. Marcos N. Juarez, D. Ceferino J. Ferreyra, D. José María Echagüe, D. Manuel Silveti, Dr. D. Gualberto Escalera y Suviria, D. Enrique Rodriguez. Sres. Minvielle hnos, y Cª, D. Toribio Mendoza, Dr. D. José Gomez Rodriguez, Sres. J. Jofre hnos.

Art. 53. Las materias que no hayan sido consideradas en los presentes estatutos, serán reguladas por las disposiciones del código de comercio.

Art. 54. Las obligaciones comerciales contraidas por el directorio, con arreglo á estos estatutos, obligan á la sociedad.

Art 55. Queda establecido un directorio provisorio, hasta la instalacion de la Sociedad.

Art. 56. Este directorio queda facultado para proceder de acuerdo con estos estatutos, hasta la instalacion de la sociedad, y autorizado para solicitar del superior gobierno nacional la aprobacion de los presentes estatutos, aceptar las modificaciones y adiciones legales que determine el P. E., en su decreto, nombrar el secretario y gerente, y convocar la asamblea de accionistas para el nombramiento del directorio definitivo.

Art. 57. A fin de conocer los miembros salientes del directorio y suplentes, al año social, en conformidad á los artículos 19 y 21, para el nombramiento de los reemplazantes, se procederá, antes de tener lugar la primera asamblea general, al sorteo de la mitad de sus miembros, hecho por el mismo directorio.

Art. 58. Una vez instalada la sociedad y abonado el importe de las acciones, con arreglo al reglamento de la Bolsa de comercio, el directorio solicitará la cotizacion oficial de sus acciones ó títulos provisorios, en aquel establecimiento.

Art. 59. Queda fijado á los tres iniciadores de esta sociedad, como remuneracion de trabajos para su formacion y colocacion de las acciones, el cinco por ciento de las acciones que emita La Colonizadora de Córdoba.

Art. 60. Los socios fundadores abonarán la primera cuota de sus acciones dentro de los treinta dias de abierta la suscricion pública.

DIRECTORIO PROVISORIO
(ARTICULO 55)

Presidente, D. Jacinto L. Arauz.
Vice-presidente, D. Gregorio Torres.
Tesorero, D. Alvaro Istueta.
Vocales: Tristan A Malbran, Tomás Ambrosetti, Tomás A. Rodriguez, Enrique Krumpeter (W. Paats y Cª), Dr. Isaías Gil.
Suplentes: Andrés R. Terry, Dr. Pedro F. Roberts, Mariano J. Castex, Dr. Benjamin Dupont, (Minvielle Hnos. y Cª).
Secretario, Jorge Ducloút.
Gerente, Luis A. d'Abreu.

Buenos Aires, junio 1º de 1887.—Excmo. señor: Jacinto L. Arauz, presidente de La Colonizadora de Córdoba, tiene el honor de elevar á V. E. los estatutos de esta sociedad anónima como fueron sancionados en la reunion del directorio provisorio del 20 del mes de mayo ppdo., pidiendo se digne aprobar dichos estatutos con arreglo al código de comercio y reconocer á tal sociedad en su carácter de persona jurídica.—Es justicia.—*Jacinto L. Arauz, Jorge Duclout*, secretario.

Ministerio del interior—Buenos Aires junio 2 de 1887.—Pase al señor procurador general de la nacion para que se sirva dictaminar—*E. Wilde*—Señor ministro—La sociedad anónima La Colonizadora de Córdoba reune ventajosamente los requisitos necesarios para aspirar á una existencia legal, así por los recursos con que cuenta y los fines á quien se dirige, como por la respetabilidad de las personas que están á su frente.

No encontrando, por otra parte, en sus estatutos disposicion alguna que no esté en perfecta armonia con las prescripciones de nuestros códigos; pido á V. E. se sirva proveer, segun su direccion solicita.—*Eduardo Costa.*—Junio 4 de 1887.—Departamento del interior—Buenos Aires, junio 17 de 1887.—De conformidad con lo dictaminado por el procurador general de la nacion, apruébanse los adjuntos estatutos de La Colonizadora de Córdoba y se la reconoce en el carácter de sociedad anónima.

Publíquese, insértese en el R. N. permítase tomar la copia que se solicite, legalícese, repóngase los sellos y archívese—Firmado—JUAREZ CELMAN.—Firmado—*E. Wilde.*

Esta copia que consta de doce fojas selladas con el sello oficial de este ministerio está contorme con el original que se encuentra archivado bajo del núm. 3346, L. de 1887.—Firmado *J. P. Hansen.*
6315 p1 j20

José M. Cantilo
ABOGADO
Estudio: CANGALLO 175.—Domicilio; PERU 323
6130 perm jl17

CIRCULARES
Se hacen con prontitud y esmero en la Imprenta y Litografía de J. H. KIDD Y Ca., San Martin 155

E. R. Portais y Cª, casa introductora, 286, Cuyo. — Champagnes POMMERY, Lª RŒDERER, Vve CLICQUOT, G. H. MUMM, H. PIPER. — Licor de la GRANDE CHARTREUSE. (Todo garantido legítimo.)

Daniel Mac. Phail & Ca.
COMISIONISTAS
BUENOS AIRES—ROSARIO DE SANTA-FE
5433 p13 jl3

La gran exposicion
JAPONESA
DE
INDUSTRIA Y BELLAS ARTES
184 CUYO 184
Se abrirá el miércoles 20 del corriente, á las 7 de la noche.
6222 p3 jl19

REMATE JUDICIAL
HOY
Miércoles 20 de julio
A LAS 4 P. M.
Tendrá lugar la venta de la importante y central propiedad calle Victoria 463 3/4 y 465, cuya base son 25.000 $.
VICENTE HOYO Y Cª.
6220 p2 jl19

"EL AGUILA"
Recomendamos á los buenos fumadores prueben los nuevos cigarrillos, que elaboramos con tabaco del mas puro habano suave y aromático, los cuales están exentos por completo de toda aspereza y del sabor á humedad que tanto repugna al fumador de paladar delicado. Pídanse por la numeracion que va al pié, en todos los establecimientos donde hay expuestos unos magníficos cuadros anunciadores al cromo, con el nombre de nuestra casa y muestras de las nuevas y lujosas marquillas que hemos adoptado.
J. ANTONIO ALONSO & Cª
FABRICA Y DEPOSITO
39 BOLIVAR
Núm. 5 picadura y hebra con papel Abadie (arroz)
» 10 » » » » Duc
» 12 » » » » Duc
» 13 » » XXX » Duc especial fuerte
Y los sin iguales elegantes, hechos á máquina y con papel Abadie. Rechacen toda otra marca parecida á la nuestra y exijan El Aguila de J. A. Alonso y Cª.
6071 p 1m jl13

AL PUBLICO
Desde la fecha forma parte de la direccion médica del establecimiento de aeroterapia de la calle Suipacha 148, el Dr. Jorge Rosi, especialista en ginecologia y obstetricia.
El Dr. Rosi, recibido hace poco en la facultad médica de Buenos Aires, obteniendo la clasificacion de distinguido ha sido asistente del profesor Dantona, catedrático de ginecologia en Italia, y fué por concurso coadyuvador á la cátedra de obstetricia y ginecologia de Nápoles.
Consultas desde las 12 á las 2 en el establecimiento sobre enfermedades de señoras.
Tratamientos especiales de los flujos y de la esterilidad.
Buenos Aires, julio 9 de 1887.—EL ADMINISTRADOR.

P. Quesnel é hijos
161 CANGALLO 161
Papeles pintados desde cinco centavos la pieza, papeles dorados, apañados, papel imitacion cuero, papeles imitacion géneros de toda clase, antiguos y modernos.
Espejos de todas clases, mesas doradas, galerias doradas y de madera para cortinas.
Grabados, acuarelas, oleografías, fac-símiles, marcos de todas clases y géneros.
Hules de piso de todos anchos y para escalera, chuces de pita y cáñamo.
Lunas de espejo, surtido general en todo tamaño, lo mismo que lunas viseladas, surtidos especiales para muebles.
Cristales de toda clase y tamaño para vidrieras, etc., etc., vidrios sencillos y dobles, vidrios para techo y especiales para piso, pinturas, aceite, aguarrás, barnices, surtido general de pinceles, madera en chapa de toda clase.
4036 p9 d p m jl5

DOCTOR DAVEL
Se ocupa de enfermedades de niños
Moreno 214, esquina á Chacabuco
CONSULTAS DE 12 A 2
4628 p30 juév. y dom. jn19

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DEL URUGUAY
Autorizada por ley 18 de octubre de 1881
Las extracciones tienen lugar en la ciudad de la Concepcion del Uruguay con la intervencion de un Inspector del Gobierno y un Escribano Público que autorizan el acto.
Sorteos en julio: el 10, 15 20, y 27
PREMIO MAYOR: PESOS 10.000 M. N.
Los extractos se reparten gratis al dia siguientes de la extraccion.

LUIS B. MOLINA
ABOGADO
ESTUDIO: BOLIVAR 81
6173 p8 jl14

FALSIFICACION
Fallo del juez federal
Leon Duran condenado
Anunciamos al público que el pleito criminal que seguiamos contra LEON DURAN por falsificacion de los cigarrillos de LA POPULAR que cometia en la fábrica LA PROVEEDORA, ha sido resuelto por el juez federal, Dr. D. Andrés Ugarriza, á nuestro favor, condenando á Leon Duran como culpable del delito de falsificacion:
1º Al máximun de la pena fijada por la ley, 500 ps. de multa;
2º Al pago de costas del pleito;
3º A la indemnizacion de los daños y perjuicios que nos hubiere causado.
Esta condenacion viene á probar que dijimos la verdad cuando en 1883 despues del allanamiento de "La Proveedora", efectuado por órden judicial, afirmamos que Duran habia falsificado nuestros cigarrillos y que el descrédito que entonces sufrió nuestra marca, fué consecuencia de esta falsificacion empleada como medio de satisfacer su codicia.—Junio 27 de 1887.—JUAN POSSE Y Ca.
5209 p 1m jn28

COCINAS
PERFECCIONADAS
AMERICANAS

Extraordinaria economia, máximo aseo
Comodidad y perfeccion en todas las operaciones culinarias.
LA GRAN MEDALLA DE ORO
de la Exposicion de Paris fué otorgada á estas cocinas, en contra de todos los competidores.
MAS DE 1500 PERSONAS
en la República las están usando y pueden atestiguar sobre sus ventajas.
Mas de 60 variedades y tamaños se hallan á la disposicion del público á precios mas bajos que los de las cocinas del antiguo sistema.
TODAS LAS FAMILIAS
que procuren tener economia y comodidad en sus arreglos domésticos, deben tener una de estas cocinas en su casa.
UNICO DEPOSITO EN SUD-AMERICA
DEPOSITO AMERICANO
36 MAIPU 38
Cassels, King y Ca

Vino de quina
Y FOSFATOS
Tónico reconstituyente, preparado con vino de Marsala, quina Calisaila y fosfatos solubles en cal, hierro ó alimento químico de Parrish.
DEPOSITO
Demarchi, Parodi & Ca.
181 DEFENSA 191
5478 jl3

Consultorio Venereopático
DIRIGIDO POR EL DOCTOR
G. Amuchastegui
224 TACUARI 224
Tratamiento especial de la blenorragia y blenorrea (gota militar). Cámara de fumigaciones para la curacion de la sifilis. Electricidad y dilatador de Holt para las estrecheces uretrales. Lavages y pulverizaciones intravesicales para el catarro de la vejiga.
Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5.
7208 perm d p msl

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-SAN MARTIN-33
Y en La Plata escribania de D. A. Ramirez, cas de Justicia

B. Mitre y Vedia
Traductor público é intérprete
SAN MARTIN 214

ESTACION DE INVIERNO
CARRUAJES
DE REMIS
TEMPORADA DE COLON, BAILES, RECIBOS, VISITAS Y PASEOS Á PALERMO
LA GRAN COCHERIA RIVADAVIA
y empresa de carruajes de paseo
DE
B. CABRAL Y Cª
Calle Rivadavia 254 a 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN ÓRDEN
Á SU NUMEROSA CLIENTELA
Previene que desde el 15 de abril empezará el abono de carruajes de la estacion de invierno para la cual se ha provisto nuevamente la empresa de carruajes de lujo; dichos carruajes han sido mandados construir expresamente con este objeto, sujetándose su construccion á los últimos diseños de las principales fábricas europeas.
El interesado al abono de carruaje de Remis podrá hacerlo por 2, 3, 4 á 6 meses, teniendo una rebaja de precio segun el término que lo solicite.
El equipaje de estos carruajes es completo, comprende su buen tronco de caballos, arneses flamantes, libreas de estilo sério, cocheros competentes y de modales correctos.
Este servicio llamado de Remis es el que adoptan en París las familias que no tienen carruajes de propiedad particular y que está probado que es el mejor servicio que puede adoptar una familia aun teniendo los medios para poderlo tener de propiedad.
El abonado á estos carruajes reconocerá en la práctica las ventajas que reporta el servicio de carruajes de Remis una vez que la empresa se responsabiliza del buen servicio y se hace responsable de los deterioros del carruaje, caballos, etc.
Este solo hecho es de gran utilidad para toda familia que tenga necesidad de tener carruaje, y para probar sus ventajas no hay más que observar las molestias y desembolso que requiere el carruaje de propiedad particular.
INCONVENIENTES
DE LOS
CARRUAJES DE PROPIEDAD
1º La lidia con el cochero, si éste es ó nó vicioso si es ó nó de profesion (sinó lo es rotura segura del carruaje y el hacer empacadores los caballos) si es ó nó aseado para el carruaje, si esó nó puntual para el servicio.
2º Si la cocheria donde se tiene en depósito el carruaje se le cuida como es debido, si lo depositan en parage seco y aseado, si la alimentacion para los caballos es sana y abundante, si son bien limpiados y bien herrados los caballos.
3º Las roturas del carruaje producidas por choques de carros, tramways ó disparadas del mismo, por descuido del cochero.
4º Enfermedades de caballos, muerte de éstos ó manqueras que la mayor parte de las veces los dejan imposibilitados para el servicio, y reponer una yunta de caballos hoy cuesta mucho dinero.
5º Los útiles de limpieza y pequeñas refacciones de arneses, que esto de por sí forma una renta.
Tales son los inconvenientes que tienen que palpar en su mayor parte las familias que tienen carruajes de propiedad y están sujetas á la intervencion del cochero, no sucediendo así con el abono al CARRUAJE DE REMIS, pues las familias se ven desligadas de todas estas contrariedades y gastos excesivos.
Hoy que nuestra empresa está montada á la altura de los primeros establecimientos europeos y con la gran práctica adquirida en este negocio que es la base principal para poder afrontar todos los inconvenientes que este ofrece y que hemos apuntado, tenemos la plena seguridad de poder poner este servicio á la altura del de las capitales europeas y satisfacer como es consiguiente las necesidades y el buen gusto que requieren el público y nuestros favorecedores.
B. CABRAL & Ca.
EMPRESARIOS
254-RIVADAVIA-258
ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN

Caldera De Naeyer
Inexplosible de 35 caballos, hay una en venta que está á la vista en nuestro depósito, General Lavalle 112.
Conocidas son las grandes ventajas de estas calderas, que consisten principalmente en la economia del combustible y completa ausencia del peligro de explosion.
Como agentes únicos de los señores De Naeyer y Cª, nos encargamos de hacer venir calderas de cualquier fuerza.
S. Ostwald & Ca.
SUCESORES DE E. BERGMANN & COMP.
112 GENERAL LAVALLE 112
680 perm. m 16.

Enfermedades del sistema nervioso
DEL
Cerebro, médula espinal y nervios
Neurosis del sistema circulatorio, respiratorio digestivo, genito-urinario, tratadas por el
DR. ROZZALUPI
Médico especialista, Maipú 24, de 10 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m.
6252 perm jl15

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Compañia lírica italiana—El juéves 21 de julio, 4ª funcion de abono, con la ópera y baile en 5 actos del maestro Meyerbeer: ROBERTO EL DIABLO.—El tenor Stagno desempeñará el papel de protagonista.—A las 8 1/2.

VARIETES—Compañia francesa de opera comique y opereta.—Hoy miércoles 20 de julio: LE JOUR ET LA NUIT. A las 8 1/2.

Viérnes 22, debut de Mlle. Degoyon y Vernet-Lafleur—LA MASCOTTE.

CONCIERTO DENGREMONT—Sala de la sociedad Unioni Operai Italiani, Cuyo 586.—Con el concurso de la Sta. Cecile Silberberg y del maestro Ricardo Furlotti, el miércoles 20 de julio, á las 8 1/2 en punto de la noche.—*Primera parte*—I Dacci, fantasia sobre motivos de la ópera «I vespri siciliani», septimino dirigido por el maestro Furlotti.—II Beéthoven, sonata re, Sta. Silberberg y Sr. Dengremont.—III Corelli, «La folia» variaciones sérias, Sr. Dengremont.—IV Henselt, *a* chanson d'amour; Rubinstein, *b* barcarola; Chopin, *c* balada; Sta. Silberberg. *Segunda parte*—V Bolzoni, *a* gavota; Id *b* balada; cuerdas solas.—VI Sivori, *a* romanza núm. 2; Vieniawski, *b* scherzo tarantela; Id, *c* polonesa, Sr. Dengremont.—VII Bonicioli, leyenda dálmata, Septimino.—VIII Leonard, souvenir de Haydn, Sr. Dengremont.

Precio de la localidad 3 $ m/n.

Puntos de venta: Hartmann, Florida 211; Moreno y Enzinck, Florida 160; Medina, Perú y Victoria; Operai Italiani; Hardoy y Cª, Florida 138.

NOTA—Durante la ejecucion de las piezas, la puerta permanecerá cerrada.

SAN MARTIN—Compañia ecuestre de los hermanos Carlo, de la que forma parte el popular clown Frank Brown.—Funcion todas las noches á las 8 1/2. Domingos dias de fiesta dos funciones á las 2 1/2 y á las 8 1/2.

FUNERALES

Cárlos Saguier
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de julio de 1887

Aurelia Arrotea de Saguier, esposa; sus hijos y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar los restos del finado al cementerio del Norte, hoy 20 del corriente, á las 10 1/2 a. m., en la iglesia del Pilar se rezará una misa de cuerpo presente.—Casa mortuoria, Lima 121.
6289 p1 jl20

Félix R. Pico
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de junio de 1887

El juéves 21 del corriente, de 9 á 11 a. m., se dirán misas en el templo de San Juan, por el descanso del alma de dicho finado; la familia asistirá á la misa de 11.
p2 jl20

Manuela Inchaurrique de Ortega
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de julio de 1886

Su familia invita á las personas de su relacion á asistir á las misas generales que se dirán el miércoles 27 del corriente, en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, de 8 á 11 a. m.—Unica invitacion.
6328 p7 jl20

Josefa C. de Orona
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de julio de 1887

Sus nietas y nieto el coronel Julio S. Dantas, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el juéves 21 del corriente, á las 11 a. m., en el templo de la Inmaculada Concepcion; favor á que quedarán gratos.—Unica invitacion.—El duelo se despedirá de la puerta del templo.
6288 p2 jl20

Agustin y Placido Boero y Mas
Q. E. P. D.
Falleció el 1º el 11 de junio de 1887 y el 2º el 21 del mismo

Angel Boero, padre; y Josefina Mas de Boero, madre; su tia Sofía Mas y demás deudos suplican á sus relaciones se dignen asistir el juéves 21 á las 10 a. m., á la misa rezada que se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat.—Favor que agradecerán eternamente.
6273 p2 jl20

Vicente Cordero
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de julio de 1887

Francisca Haedo de Cordero, esposa; Vicente y Víctor Cordero, hijos; Rosario Pizarro de Cordero, hija política; sus hermanas, sobrinos y demás deudos invitan á las personas de su relacion al funeral que, por el descanso del alma de dicho finado, se celebrará en el templo de San Miguel, el sábado 23 del corriente, á las 11 a. m.; favor que agradecerán.—Unica invitacion.
6305 p4 jl20

María Luisa Maupas de Chayé
Q. E. P. D.
Falleció en el Azul el 8 de junio de 1887

Su familia invita á sus relaciones á las misas generales que por el alma de la finada, se celebrarán en la iglesia de San Juan, el viérnes 22 del corriente, de 8 á 9 1/2 a. m.; favor que agradecerá; la familia asistirá á la última misa.
106 p4 jl19

Domingo Irazabal
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de julio de 1887

Su esposa Dominga de Irazabal y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen asistir al funeral, que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Asuncion de María Santísima (Barracas al Sud), el lúnes 25 de julio, á las 11 de la mañana.—Favor á que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del templo.
6213 p6 jl19

Joaquin Gutierrez
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de julio de 1886

Su hermana Petrona Gutierrez de Nouguier y demás deudos invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año, que se dirán por el eterno descanso de dicho finado, en el templo de San Ignacio de Loyola, el juéves 21 del corriente de 9 á 11 a. m.; la familia asistirá á la misa de 11.
6163 p3 jl19

Romana Medrano de Herrero
Q. E. P. D.

Sus hijos, Angel, Federico y Cárlos Herrero, Edelmira H. de Agrelo, invitan á sus parientes y relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el bien del alma de dicha finada, en el funeral rezado que tendrá lugar en la iglesia de San Miguel, el lúnes 25 del corriente, á las 11 a. m.—Favor al que quedarán gratos.
6198 p6 jl19

Manuel Belgrano
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de julio de 1886

Corina R. de Belgrano, esposa; y demás familia invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año, que por el descanso del alma de dicho finado, se celebrarán el sábado 23 del corriente, en la iglesia de San Miguel, de 8 á 11, favor que agradecerán.
6093 p6 jl17

Federico Arias
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de julio de 1886

Mercedes O. de Arias, madre; José Inocencio, Isidoro Amaro, Cárlos y Arturo Arias, hermanos; Laura Arias de Sartori y Mercedes Arias de Orol, hermanas; hermanos políticos y demás deudos suplican á las personas de su relacion quieran acompañarles á rogar á Dios por el descanso del alma de dicho finado, al funeral rezado que tendrá lugar en la Iglesia de San Nicolás de Bari, el miércoles 20 de corriente, á las 11 a. m. Favor á que siempre quedarán agradecidos.—Unica invitacion.
6343 p4 jl16

Urbano Duhau
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de julio de 1887

Candelaria F. de Duhau, hijos y demás deudos invitan á sus relaciones se sirvan concurrir al funeral que por el eterno descanso del finado, se celebrará á las 11 a. m. del dia 20 del corriente, en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, favor que agradecerán.
6232 p5 jl15

Celestina Fernandez
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de julio de 1886

Avelino Fernandez, hermano; sus hermanas, hermana, hermanos politicos y demás deudos, invitan á las personas de su amistad á acompañarlos á las misas de cabo de año, que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrarán en la iglesia del Arcángel San Miguel, el juéves 21 del corriente, de 8 á 11 de la mañana. A cuyo obsequio serán siempre gratos. La familia asistirá á la misa de 11. Se invita á los señores sacerdotes á aplicarla misa y asistir al responso.
5982 p9 jl12

AVISOS

A Tucuman El dia de la revolucion, se puede presenciar este sangriento espectáculo, visitando polioramo Artístico, Bolivar 69.
6224 p3 jl20

Alquílanse Los altos calle Libertad 133, entre Cangallo y Cuyo, tienen todas las comodidades necesarias y un gran patio; para tratar, Cangallo 491.
6309 p3 jl20

Al comercio Se previene al público que mi negocio de cerveceria y café situado Cerrito 168, vendido al Sr. Ste. Laurent; éste desiste de su compra y el negocio queda á su dueña Dª. Carolina Hofman.
6290 p3 jl20

Antigua toldería del Sol DE LORENZO LENA—Lonas para parvas y carros, carpas, mangas y todo trabajo perteneciente al ramo, se cosen y colocan alfombras, trajes encerados por mayor y menor, precios módicos. ESTADOS-UNIDOS 342.
6335 p2m jl20

Al comercio Prevenimos á todos los que tengan créditos contra la razon social de Angulo y Santiago, que existió en el pueblo 9 de Julio, se sirvan presentarlos en el término de 8 dias, en el escritorio de Miguel Santiago y Cª., calle Piedras 10, Buenos Aires, julio 19 de 1887.
6331 p8 jl20

Al comercio Me hago un deber de avisar al comercio no haber realizado la compra de la cerveceria de la calle Cerrito 168, por oposiciones sérias que ha sufrido la autorizacion de dicha venta.—Buenos Aires, julio 19 de 1887.—*J. St. Laurent.*
6321 p3 jl20

Al comercio Y AL PUBLICO—Aviso que desde la fecha he asociado á mi negocio D. Alfredo Borlasca y para los fines Vicente Panissa firmará V. Panissa y A. Borlasca, Alfredo Borlasca firmará V. Panissa y A. Borlasca.—Barracas al Sud, julio 15 de 1887.—Calle Mitre 284.—*Vicente Panissa.*
6276 p15 jl20

Al comercio Aviso que he comprado á don Ventura Echevarria el almacen de su propiedad, situado Tacuarí 745, esquina Garay; el que tenga algun reclamo que hacer, puede presentarse en el término de 3 dias, contados desde la fecha, pasados los cuales no atenderé ningun reclamo.—Buenos Aires, julio 19 de 1887.—*Manuel Corsánego.*
6256 p3 jl20

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de fábrica de muebles, muebleria y tapiceria, bajo la razon social de Juilleras y Cª., ha sido disuelta de comun acuerdo, retirándose de la sociedad el socio don Augusto Juilleras, y seguirá bajo la misma firma, quedando encargado del activo y pasivo los socios D. Guillermo Juilleras y Andrés Serrot; si alguno tuviera cuenta pendiente con la extinguida sociedad, se presentará en el término de 8 dias, á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, julio 18 de 1887.—*A. Juilleras—G. Juilleras—A. Serrot.*
6318 p7 jl20

Al comercio Y AL PUBLICO—Participo que con esta fecha he vendido al señor Juan J. Fernandez, la tienda «Ciudad de Lóndres» de mi propiedad, establecida en la ciudad de La Plata, calle 4 y 47, boulevard 80, haciéndome yo cargo del pasivo de la misma, si alguno tuviera algun reclamo, puede presentarse en el término de 10 dias.—La Plata, julio 18 de 1887.—*Felipe Rossi*—OTRO: Refiriéndome al aviso que antecede, participo haber comprado las existencias de la tienda «Ciudad de Lóndres», de propiedad del señor Felipe Rossi, establecida en la ciudad de La Plata, haciéndose cargo dicho señor del pasivo de dicha tienda.—La Plata, julio 18 de 1887.—*Juan J. Fernandez.*
6261 p8 jl20

Cocinera Y NIÑERA.—Se necesitan; Azcuénaga 431.
6259 p3 jl20

Casa Se alquila una alta, mediana, bien situada; ocurran Perú 325.
6287 p3 jl20

Cocinera Con buenos informes, se precisa; Piedad 648, bajos.
6356 p3 jl20

Cocinera Y MUCAMA—Se necesitan; Florida 498.
6312 p5 jl20

Costurera Se ofrece una de vestidos, para casa particular; Cerrito 481.
6319 p3 jl20

Cocinera Se necesita buena, con cama, se le pagará buen sueldo; Montevideo 145.
p3 jl20

Cocinera Con ó sin cama, se necesita una para corta familia; Esmeralda 330.
6362 p3 jl28

Cocinera Con cama, se necesita para servir á un matrimonio solo; Artes 570,
6298 p3 jl20

Caballo Se vende uno chileno, de silla, muy trotador y mansísimo; para tratar, Maipú 106.
6306 p3 jl20

Cocinera Vasca francesa ó alemana, se precisa para muy poca familia, buen sueldo; Piedad 1518
6322 p3 jl20

Cocinera Francesa de primera clase, desea colocacion en casa de una buena familia; dirigirse á A. D., Cuyo 182.
6320 p3 jl20

"Cuvier" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Catalinas.—Agentes: *T. S. Boadley*.—Lancheros: *Vicente Casares é hijos.*—Julio 19 de 1887.
6329 p3 jl20

Compra de hacienda Se desea comprar hacienda mestiza Hereford; ocurrir Piedras 184, de 10 á 12 m. darán razon.
6275 p10 jl20

Centro Políglota Boulevard Callao 829, esquina calle Larga de la Recoleta—Idiomas francés, inglés, aleman é italiano; preparacion: escuelas Naval, Militar, Agronómica colegio Nacional é ingreso en el Salvador. Admítense pupilos, medio-pupilos y externos; ver con los directores de las 9 a. m. á las 4 p. m.—*La direccion.*
6291 p8 jl20

Casa Central, á 2 cuadras del templo de Monserrat, calle Méjico 547, cuadra adoquinada y tramway á la puerta, la rematará Luis Godoy el juéves 21 de julio, á las 4 de la tarde; tiene 11 1/2 varas de frente por 62 de fondo, buen edificio, etc., localidad señorial y central, sin base y la venta tendrá lugar aunque llueva; atencion señores de buen gusto.
6334 p2 jl20

Dependiente Se necesita uno práctico en el ramo de ferreteria y con buenas recomendaciones; dirigirse Bolivar 30.
6316 p3 jl20

Dr. Alfredo Lagarde MÉDICO CIRUJANO.—Atiende en su consultorio de 1 á 2 p. m., Salta 281.
6393 p 1m jl20

Daniel Giralt Se ruega á las personas que tengan deudos en la bóveda de la sucesion de Giralt, se sirvan retirarlos dentro del término de 40 dias por tener que refaccionar el panteon; los restos que no sean sacados se llevarán al osario general, por las llaves Venezuela 663.
6297 p40 jl20

"D. A. Brayton" Barca americana de Nueva-York. Se avisa á los consignatarios de carga por este buque, que ha concluido su descarga en los depósitos Migoya (Lanús) y se ruega se sirvan revisar sus mercaderías dentro de las 48 horas de la fecha, pasando cuyo término no se admitirá reclamo alguno. Buenos Aires, julio 19 de 1887. *Juan Shaw é hijos*, consignatarios.
6353 p3 jl20

Enfermos ENFERMOS—Precaveos de los peligros. La Homepatia no pocas veces mortales que por lo regular acompañan á los tratamientos alopáticos, dosimétricos: Instruíos á este respecto de las confesiones de los mismos médicos alópatas (de los mas eminentes de la época) que hallareis en la introduccion de la medicina Homeopática Doméstica del Dr. Hering de Filadelfia en la 9ª edicion castellana. Este es el manual más popular de Homeopatia en los Estados Unidos que ha llegado ya allí á tener 47 ediciones. Se encuentra en todas las buenas librerias.
6268 p3 jl10

En la casa Tranquila de una familia decente se alquilan una ó dos lindas y espaciosas piezas amuebladas ó sin muebles, con vista en el paseo de la Recoleta, con pension ó sin pension; General Guido 240.
6262 p5 jl20

Gran depósito Se alquila uno con 50 vs. de fondo, techo de bóveda y muy buenos pisos, en la calle General Lavalle 320.
6270 p8 jl20

¡Gran pichincha! Se arrienda media manzana de terreno con una cuadra de frente al boulevard Entre Rios y fondos á las calles Solis y Constitucion, todo en un lote por fracciones, y con ó sin contrato; ocurrir, General La valle 322.
6271 p8 jl20

Lecciones De francés, español, aritmética comercial y teneduria de libros; dirigirse á las iniciales L. M., Moreno 371 y 373.
6287 p15 jl20

Lecciones PARTICULARES—Idiomas español, francés é inglés, contabilidad y teneduría de libros, se dan á domicilio y en casa del profesor; General Viamont 414.
6313 p3 jl20

La tísis En la Tisis pulmonar la potencia de la EMULSION DE SCOTT, como remedio. es maravillosa. Restaura la sangre á su estado normal. Cura la inflamacion de la garganta y pulmones Calma la tos y aumenta las carnes y las fuerzas
6238 p15 jl20

La homeopatia Una defuncion en la medicina homeopática por cinco en la alopatia. Tratamiento de la viruela, tífus, pulmonias, reumatismo, sífilis, etc. Estadísticas del gobierno aleman en los hospitales del estado, véanse en la obra del Excmo. marques de Nuñez, presidente de la facultad de medicina de Madrid. Medicina sistema médicos escasos ejemplares en buenas librerias.
6269 p3 jl20

La homeopatia O sea la medicina moderna, curacion suave pronta y radical de todas las enfermedades comunes de la mayor parte de las miradas como absolutamente incurables por todos los doctores de la alopatia, manuales de primera importancia y al alcance de todas las personas regularmente instruidas é inteligentes para la práctica eficaz de esta admirabilísima medicina Dres. Fray Aleis Espanet, médico de la Trapa, Mulier, Hering, Thar, Prost, Lacuzon, Brukener, Dr. Marquez de Nuñez (sacerdote). Los padres, madres de familia y tutores de los jóvenes están en el deber sagrado de instruirse en el conocimiento de esta medicacion, como así lo ha dicho el eminente Dr. Espanet en sus estudios elementales de homeopatia; se encuentran estos libros en todas las buenas librerias.
6267 p3 jl20

Mucamo De comedor, se precisa; Córdoba 151.
6301 p3 jl20

Mucama Se necesita una buena; Venezuela 552.
6299 p5 jl20

Mucama Inglesa, se ofrece con recomendaciones; Esmeralda 637.
6260 p3 jl20

Muchacho Se necesita para mucamo; Santa Fé 563.
6365 p3 jl20

Mucama Y NIÑERA—Extranjeras, se necesitan; Belgrano 1241.
6317 p3 jl20

Mucamo Se necesita uno, con buenas recomendaciones; ocurrir Esmeralda 377, de 11 a. m. en adelante.
6314 p3 jl20

Muchacho Se necesita uno para todo servicio en casa de familia; ocúrrase Piedad 68, de l á 4.
6354 p3 jl20

Profesor Normal con varios años de práctica, se ofrece para dar lecciones particulares; domicilio Belgrano 131, altos.
6272 p10 jl20

Peon de botica Se necesita en la botica Maipú y General Viamont.
6257 p3 jl19

Profesor De primeras letras, se necesita uno como interno; Córdoba 463.
6292 p3 jl29

Plaza Constitucion A 3 cuadras de esta plaza se vende una casa, buen frente y fondo, calle adoquinada, 8 piezas, estufas, cocina económica, jardin, con hipoteca al Banco Nacional; dirigirse á P. A. correo casilla 365; no se admite corredor.
6284 p15 jl20

Revolucion DE TUCUMAN—La perfecta reproduccion de ese sangriento suceso del 12 de junio, está en exhibicion en el panorama Artístico, Bolivar 69.
6323 p3 jl20

Se necesitan Oficialas para vestidos y aprendizas; Florida 237.
6289 p8 jl20

Se precisa Una mucama con buenas recomendaciones y una costurera; Paraná 522.
6366 p3 jl20

Se alquila Una sala y antesala amuebladas con ventanas y balcon á la calle, en casa de corta familia; Cuyo 427.
6332 p3 jl20

Sirvienta Se necesita una, para un matrimonio, que sepa algo de cocina; Belgrano 364.
6327 p3 jl20

Se alquila Una sala y un dormitorio muy bien amueblado y otras piezas en casa de famina, para hombre solo; Artes 628.
6295 p8 jl20

Se precisa Una muchacha de 10 á 14 años, para el servicio de un matrimonio solo y cuidar una niña, con recomendacion; Charcas 353.
5351 p3 jl20

Se alquilan Dos casas calle Paseo de Julio 426 y 428, muy buenas casas para familia; para tratar, en el almacen del lado.
6360 p3 jl20

Se vende Un lote de terreno de 17 varas de frente por 38,50 de fondo, en la calle Garay antes de llegar á la calle Rioja, empedrada, la bocacalle es de 5 esquinas y tramway, se vende barato; ocurrir Corrientes 572.
6363 p3 jl20

Se alquila En Barracas al Sud, una casa-quinta con comodidades y en perfecto estado para entrar á habitarla; ocurrir á la misma casa calle Progreso al lado del núm. 22, todos los dias de 12 á 2 p. m.
6374 p8 jl20

Se alquila En los altos de la calle Florida 510, un salon con puerta y balcon á la calle, aparente para una fotografía, modista ó sastreria, tiene 12 varas por 6 y todas las comodidades.
6294 p3 jl20

Se vende El almacen sito Perú y Moreno, único en las cuatro esquinas, de poco capital, cuyo almacen reune todas las comodidades para el negocio, como asimismo gran comodidad para familia; el dueño lo vende por hallarse enfermo y no poder atenderlo. Unico paraje hoy para hacer fortuna.
6300 p3 jl20

Se alquila Un departamento de la casa alta calle Florida 521, tiene 7 piezas, cocina, aguas corrientes, gas y demás oficinas necesarias; para tratar, en la misma casa bajo núm. 519. Tambien se vende una magnífica quinta en San Fernando y un lindo terreno en las barrancas de San Isidro.
6283 p10 jl20

Se desea Alquilar para un jóven decente y tranquilo, una pieza sin muebles con pension, en una casa de familia que viva posiblemente en casa de alto, entre las plazas Independencia, Constitucion y las calles Lima y Perú; quieran dirigirse á N. P., casilla del Correo 710.
6359 p3 jl20

Sr. Bautista Berro El dia 24 del corriente, me embarco para Europa, y he oido decir que dicha ida es por que yo le debo á V. Si tiene algo que reclamar, puede hacerlo en dicho plazo, mi domicilio V. ya lo sabe, que es en San Vicente, y sinó del 20 hasta el 24, me encontrará en ésta, calle Cochabamba esquina Lima.—*Félix Virgala.*
6302 p6 jl20

Una profesora De piano de Paris, con muy buen método, se ofrece para dar lecciones en su casa ó á domicilio, dirigirse General Guido 240.
6261 p5 jl20

Un profesor De francés de Paris, se ofrece para dar lecciones en su casa ó á domicilio, precios convencionales; dirigirse General Guido 240, Recoleta.
6265 p5 jl20

Una profesora De canto de Paris, con buen método, se ofrece para dar lecciones en su casa ó á domicilio; dirigirse General Guido 240, Recoleta.
6264 p5 jl20

Una profesora De francés de Paris, con muy buen acento y poseyendo perfectamente el español, se ofrece para dar lecciones en su casa ó á domicilio; dirigirse General Guido 240, Recoleta.
6266 p5 jl20

Vino de pasas Se vende un aparato nuevo que produce 500 litros cada vez; ocurrir Corrientes 974, de 8 á 12 a. m.
6307 p15 jl20

"Ville de Buenos Aires"—Vapor francés, ha concluido su descarga en los depósitos de Catalinas.—Buenos Aires, julio 19 de 1887.—*J. Cateni*, lanchero.
6286 p3 jl20

20 $ De gratificacion se dará á la persona que entregue un reloj de oro que se perdió ayer en el trayecto de la calle Reconquista al teatro Colon, Reconquista 334.
6203 p3 jl19

"Zephyrus" Vapor inglés, ha terminado su descarga en los depósitos Lanús.—Buenos Aires, julio 19 de 1887.—*H. Benet y Ca.*, lancheros.
6352 p3 jl20

Albañiles Se necesitan buenos, para el pueblo de Zárate: darán razon, Belgrano 72, 2º piso.
6204 p3 jj19

Alquílase Para uno ó dos hombres solos una hermosa pieza muy bien amueblada, en casa de familia; Defensa 149.
6236 p3 jl19

Aprendiza Planchadora, se precisa una Reconquista 154.
6071 p3 jl17

Ama de leche Con buenas recomendaciones, se precisa, Cuyo 763.
p3 jl17

Al moreno José Cocinero que estuvo dias pasados en la casa calle Cerrito 673, se le desea ver en esta casa.
6085 p3 jl17

Aguirre y Giannetti Ofrecen sus servicios como corredores para el banco Nacional; VICTORIA 307.
5994 p1m jl12

Aguirre y Giannetti Se encargan de la gestion de todo asunto ante los gobiernos nacional y provincial; Victoria 307.
5993 p 1m jl12

Ambrosio Moro Corredor, se le ruega de nuevo pase por el escritorio San Martin 147 1/2, por no saber su paradero.
6041 p8 jl12

A la persona Que tenga ú oculte á la indígena Antonia Gimenez fugada de la casa calle Callao 546, se le previene se le harán los cargos á que se expone.
6080 p3 jl17

Aguirre y Giannetti Ofrecen sus servicios como corredores para los Bancos Hipotecarios, Nacional y Provincial; Victoria 307.
5995 p 1m jl12

Aguirre y Giannetti Ofrecen sus servicios como corredores para el Banco de la Provincia.—VICTORIA 307.
5992 p1m jl12

Alquílase La esquina moderna, con sótano, puertas y vidrieras grandes, habitaciones para familia, aguas corrientes, gas y algibe; Perú y San Juan.
5738 p15 jl7

Alfiler De brillante se vende, vale $ 260, pero el dueño necesitando plata lo dará por 160 $; ocurrir en la relojeria de la señora de Miller, Reconquista 288; es una verdadera pichincha.
6244 p3 jl19

Ayudanta Se necesita una para colegio particular, que sepa inglés y piano, podrá vivir en la misma casa; dirigirse á las iniciales A. D. en Chascomús, calle Buenos Aires 8.
6171 p10 jl19

Alquílase La espléndida casa con toda clase de comodidades, jardines, etc.; avenida General Alvear 131, esquina calle Pilar; para tratar en la misma casa ó en el escritorio Victoria 289, escalera á la derecha.
6249 10 jl15

Atencion Señores. En la relojeria de la señora de Miller Reconquista 288 hay para venta un espléndido alfiler de brillante. Vale 220 $, pero se dará por 160 $. El dueño necesita plata.
6127 p8 jl13

Almacen Se vende con contrata por 5 años, allí mismo se alquilan piezas con piso de tabla y un buen terreno como para corralon, sito en la calle Victoria 1662; darán razon en la misma casa.
5750 p15 jl7

A los maestros Albañiles y propietarios, se ofrece un dibujante proyectista muy práctico en construcciones, para planos y presupuestos, para trabajar en su escritorio Paraná 575.
4710 p30 jn21

Al comercio En esta fecha el Sr. D. W Erich ha entrado como socio en mi negocio de corretaje y comisiones, que girara en adelante bajo la firma de Schlieper y Erich.—Buenos Aires, julio 1º de 1887.—*Herm. H. Schlieper.*
5489 p30 jl1

Al comercio Participamos que segun escritura extendida ante el escribano público Sr. Juan B. Cruz hemos conferido poder general y amplio al Sr. Enrique Py, nuestro antiguo colaborador quien firmará por poder.—Buenos Aires, julio 15 de 1887.—*P. y E. Matthey.*—Reconquista 232.
6308 p15 jl16

Al comercio Por separacion de la sociedad que existia entre Juan Monferini y Pedro Garibaldi, en la fabricacion de ladrillo, se llama á todos los que tienen reclamos, de presentarse en el plazo de 3 dias.—Buenos Aires, julio 16 de 1887.—*Juan Monferini.*
6137 p3 jl17

Al comercio Aviso que desde el 1º de mayo el señor Schoefer, mi antiguo tenedor de libros, es mi único representante para toda la República Argentina.—Buenos Aires, julio 18 de 1887.—*Aug. Stoltzing*, antigua fábrica de barnices y pintureria, calle Cuyo 630 y 630 1/2.
6169 p3 jl19

Agencia De comisiones y conchavos, Moreno 591.—Ofertas y pedidos de todas clases para la ciudad y campaña, compras y ventas de casas, negocios y campos, alquileres de todas clases, se ofrecen 100 peones para diferentes trabajos, ferrocarril y terraplenes.
6184 p3 jl19

Adelaida Mendez Partera, calle Zeballos 223.—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato. Precios sumamente módicos, Zeballos 223, entre Venezuela y Méjico.
6156 p30 jl19

Al comercio Ha sido disuelta y liquidada la sociedad que ha girado bajo la razon de J. B. Arabehety y Hno., así consta por la respectiva escritura otorgada el 15 del corriente, en el registro de don Tulio Mendez. Por poder de Juan Bautista Arabehety, *Julian Arabehety—Luis Arabehety.*
6225 p8 jl19

Arte de conocer A los hombres y á las mujeres, sus pasiones, cualidades y vicios por las facciones del rostro y de la forma de la cabeza, un tomito encuadernado con muchas láminas, precio 0,60, $ se vende en la libreria Universal, Talcahuano 438.
6116 p3 jl17

Agua de Mondariz Sin rival y de éxito infalible en el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, vias urinarias, diabetes y algunas de la piel; únicos introductores Otero y Martinez; depósito central farmacia Buen Orden y Alsina.
5055 p30 jn26

Alberto A. Halbach San Martin 90 cuarto bajo núm. 5.—Se encarga de pedidos á los bancos hipotecarios Nacional y de la Provincia. De compra y venta de propiedades y de la tramitacion de expedientes ante el gobierno de la Nacion.
5424 p6m jl3

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Bernadet y Ancinelli, ha sido disuelta de comun acuerdo, quedando el activo y pasivo del hotel del Globo á cargo de don Cárlos Bernadet desde el 1º de julio del corriente año. *Cárlos Bernadet—José Ancinelli.*
6141 p10 jl14

Arte de hacer diabluras Sin tener pacto con el diablo, librito muy interesante para entretenimiento, un tomito de 176 páginas precio 0,50 $; se vende en la libreria Universal, calle Talcahuano 438. Nota: en la misma casa se compran libros de todas clases.
6117 p3 jl17

Al comercio La razon social que giraba bajo el nombre de Ameghino, Frugoni y Cª, para el expendio de leña y carbon, denominado Corralon Nacional situado Florida 555, girará en adelante con el nombre de Gerónimo Ameghino, cargando este con el activo y pasivo de dicho negocio.—Buenos Aires, julio 15 de 1887.—*Gerónimo Ameghino.*
6079 p3 jl17

A los cerveceros DE LA CAMPAÑA. Se vende una tina de regular tamaño con su correspondiente máquina de abrasar, 4 filtros de cobre, una bomba con muy poco uso, y ademas un motor de 10 caballos de fuerza; dirigirse á la cerveceria "La Manantial", Cochabamba 816, Buenos Aires
6140 p15 jl14

Al comercio La sociedad que en el ramo de carpinteria giró en esta capital bajo la razon social de Vicente Castelli y Ca., girará en adelante bajo la sola firma de Vicente Castelli por retiro del socio Antonio Romano, Solís 436.—Julio 14 de 1887.—*Antonio Romano, Vicente Castelli.*
6131 p6 jl14

Arboles frutales De todas clases, injertados y de primera calidad.—¡Arboles forestales para formar calles y bosques, se venden en casa del Buen Jardinero, depósito de semillas y plantas de Gustavo Hamonet, 19 calle Florida.
603 perm

Agencia DE TORRES.—Esmeralda 122, teléfono 107.—Hoy se ofrece toda clase de servicio para la ciudad y campaña, con buenas recomendaciones.—NOTA: En esta acreditada agencia no se cobra comision alguna á las casas de negocio; Esmeralda 12.—R. B. TORRES, agente.
6268 p 1m jn30

Al comercio Desde el dia 15 del corriente queda disuelta la sociedad que antes giraba bajo la razon social de los Sres. Shaw y Barreno quedando á cargo del activo y pasivo D. Enrique Shaw retirando el Sr. Barreno las utilidades y capital que le pertenecen.—*Jacinto Barreno—Enrique Shaw.*
6331 p6 jl16

Al comercio Participamos que la razon social de Villanova y Agüero y Cª., girará en lo sucesivo bajo la denominacion de Perez Villanova y Agüero, por haber entrado de socio activo don Marcelino Perez, que lo era hasta la fecha en comandita, segun contrato inscripto en el tribunal de comercio.—Lujan julio 7 de 1887.—*Perez, Villanova y Agüero.*
5763 p15 jl7

Academia Británica Incorporada al Colegio Nacional—Belgrano 349.—Gran comodidad para pupilos.—*Roberto Bird*, director. Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion comun.
4853 d19

A los médicos Ciudadanos argentinos que quieran formar parte del cuerpo médico de sanidad extraordinario, creado con el objeto de que hagan el viaje en los vapores conductores de inmigrantes, desde los puertos europeos á éste, se les avisa que pueden concurrir á la secretaria del departamento nacional de higiene, 25 de Mayo 1.., de 3 á 4 p. m., donde recibirán las instrucciones del caso.
6252 p6

A los agricultores Campo para agricultura se arrienda una extension de 3 leguas en Cañada de Gomez, es campo virgen y está todo alambrado, formando parte de la estancia "Las Rosas"; para informes, dirigirse á Andrés J. Costa, calle Rioja esquina Libertad, Rosario ó para tratar al Sr. Joaquin B. Belgrano, Rivadavia [illegible], Buenos Aires.
6230 p8

A la Paz Casa de luto y medio luto. (A La Paz) acaba de recibir por el vapor Congo un nuevo surtido de fantasia negra de media estacion, géneros absolutamente nuevos, adornos, crespon inglés y faya negras, tambien un gran surtido de pasamanerias y alhajas de luto, collares, broches, alfileres, brazaletes, aros de luto; todas estas novedades serán puestas en venta desde el lúnes 18 del corriente, Tacuarí 29. Liquidacion de manchones del valor de 6 $ á 2,50. Nota: La casa no tiene sucursal.
6138 p15

A las familias Aparatos higiénicos para el uso de extraer y desinfectar las basuras, etc. Privilegio del Excmo. gobierno nacional, estando en servicio en muchas casas de familias respetables. Dicho aparato reune á estas ventajas: el aseo general de las casas, desaparicion de enfermedades contagiosas, evita todas las emanaciones de gases nocivos á la salud, y quita la vista desagradable que presenta en las primeras horas de la mañana en cada puerta de calle; se halla en venta, Tucuman 2..
6007 p7

Al comercio Habiendo fallecido D. Romulo Diaz y en virtud del convenio celebrado con la señora viuda Dª. Castora V. de Diaz, avisamos al público que el negocio de consignaciones que el expresado D. Romulo Diaz tenia en sociedad continuará bajo la direccion de D. José Costa y Dª. Castora V. Diaz, constituyéndose fiador por las obligaciones que éstos contraigan en su carácter D. Pablo E. Diaz.—Buenos Aires, julio 12 de 1887.—*José Costa, Márcos Diaz, Castora V. de Diaz, Pablo E. Diaz.*
6078 p

Al comercio Aviso que por separacion de mi socio don Juan Hilario he quedado con la herreria y carpinteria establecida en la estacion Ramos Mejía, por convenio celebrado entre ambos con fecha 21 de junio próximo ppdo., cuya sociedad dió principio el 1º de agosto de 1885 y se ha disuelto el 1º de mayo próximo ppdo.; si alguno tiene cuentas pendientes con la extinguida sociedad, se presentarán en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho término no atenderé ningun reclamo.—Ramos Mejía, julio 2 de 1887.—*Juan Harburu.*
5903 p1m

Al público En general y particularmente á los vecinos de este partido—Hago saber que por escritura de fecha 18 de junio del corriente año, otorgada ante el escribano de este pueblo D. Manuel G. Canata, he ratificado los diferentes contratos públicos otorgados por mi esposa Da. Jesús Ubiedo, durante mi prolongada ausencia de su lado, pero que de hoy en adelante desapruebo cualquier otro contrato público que mi dicha esposa celebrase sin mi consentimiento expreso.—General Pueyrredon, julio 5 de 1887.—Aruego de don Sebastian Gallo por no saber firmar, *Alejandro Vidal*—Testigo: *E. Gascon*—Testigo: *Eleuterio Ortiz.*
5894 p15 jl9

Alfombras De todas clases, gustos elegidos, tripe cortado de Bruselas, tripe rizado, Bruselas en general, chuce de cocos y novedades en chuce de diferentes gustos, alfombras grandes para sofás y ante.cama, hule para pisos, chuce para camino á precios más barato que en ninguna otra parte, lonas de toldos, cases. Carpas, toldos, encerado para carro y tapar parvas, trajes impermeables de lluvia, redes de pescar y cazar pájaros; las mercaderías se reciben directamente en la casa de Santiago Carlevari, Piedad 136.
perm.

Al bazar LA ESTRELLA, Rivadavia 629, frente á la estacion. Gran rebaja de precios en los artículos de la estacion. Astrakanes, felpas, géneros de lana, artículos punto de lana, chuces, felpudos, artículos para estufa, carboneras, guarda fuego, caloríferos, braseritos, etc., á más se ha recibido muebles de fantasía, artículos para obsequio, novedades en artículos de metal, juegos de lavatorio, centros, jarrones, plantas, bronces, espejos, etc., dominós, ajedrez, naipes, juegos de loteria, volantes, arcos, juegos de carreras y otros de entretenimiento. Precios módicos.
5923 p15 jl9

Al comercio Desde el primero de mayo ppdo., por terminacion de contrato, ha sido disuelta la sociedad que giraba en el partido de Necochea bajo la razon de Luis Bonia y Cª., haciéndose cargo exclusivamente del activo y pasivo de dicho negocio D. Luis Arabehety.—Buenos Aires 14 de julio de 1887.—*Luis Bonia. Juan Bautista Arabehety y hno.*
OTRO: Con referencia al aviso que antecede, prevengo que me he hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad y que continuaré los mismos negocios bajo mi sola firma.—*Luis Arabehety.*
6257 p8 jl19

Al comercio Participo que con fecha 1º del corriente, he vendido á D. Julio Miravalles, la casa de comercio que tenia establecida en el pueblo de Junin, quedando el activo y pasivo á contar de la indicada fecha á cargo del Sr. Miravalles.—Buenos Aires, julio 16 de 1887.—*Manuel Portos.*—OTRO: Participo que con fecha 1º del corriente, he comprado á D. Manuel Portos, la casa de comercio que tenia establecida en el pueblo de Junin, quedando á mi cargo el activo y pasivo de la misma á contar de la indicada fecha, á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, julio 16 de 1887.—*Julio Miravalles.*
6187 p3 jl19

Al comercio Participamos que con fecha 16 del corriente hemos vendido á D. José Fernandez el almacen de nuestra propiedad que teniamos establecido en la calle Piedad núm. 735, esquina Montevideo 66 y 68, quedando el pasivo á nuestro cargo.—Buenos Aires, julio 16 de 1887.—*Ramon y Pedro Zaratuza.* OTRO: Refiriéndome al aviso que antecede he comprado á D. Ramon y Pedro Zaratuza el almacen de su propiedad que tenian establecido en la calle Piedad núm. 735, esquina Montevideo núm. 66 y 68, quedando el activo á mi cargo.—Buenos Aires, julio 16 de 1887.—*José Fernandez.*
6183 p6 jl19

Al comercio Habiendo comprado el material flotante de la casa de lanchas que ha girado bajo la razon Cruz Medina y Cª, y las existencias del escritorio de la misma situado en la calle 25 de Mayo 78, se avisa que todas las operaciones de carga, descarga y depósito que se practiquen por dicha casa desde el 1º del corriente mes de julio serán por cuenta exclusiva.—Buenos Aires, julio 1º de 1887.—*Berra Ballerini y Cª.*—OTRO: La casa Cruz Medina y Cª se pone en liquidacion; lo avisan á los que tengan cuentas pendientes con ella para que ocurran al escritorio, 25 de Mayo 78.—Buenos Aires, julio 1º de 1887.—*Cruz Medina y Cª.*

Al público Habiendo vendido á don Matías Medinedo y hermano, el hotel de mi pertenencia denominado de «Rojas», se previene á todos los que tengan cuentas que cobrar, lo hagan en el plazo de 15 dias, á contar desde la fecha de la presente publicacion, advirtiéndose que pasado dicho término no se atenderá ninguna reclamacion al respecto.—Rojas, julio 6 de 1887.—*Francisco Olivieri.*—OTRO: Habiendo comprado á D. Francisco Olivieri el hotel de su pertenencia, se previene á todos los que tengan cuentas que cobrar, lo hagan en el plazo de 15 dias, á contar desde la fecha de la presente publicacion, advirtiéndose que pasado dicho término no se atenderá ninguna reclamacion al respecto.—Rojas, julio 6 de 1887.—*Matías Medinedo y Hno.*
5733 p15 jl7

Al comercio Y al público en general—Participo que con esta fecha he vendido al señor José Martí, con todas sus existencias el negocio de café, confitería y billares de mi propiedad, sito Tacuarí 279 y 281, altos y bajos; el que tenga cuentas pendientes contra dicho negocio, se presentará en el término de 3 dias, á contar desde la fecha.—Buenos Aires, julio 16 de 1887.—*Jacinto Allo.*—OTRO: Con referencia al aviso que antecede, participo que con esta fecha, he comprado al señor Jacinto Allo; el negocio de café, confitería y billares con todas sus existencias, sito Tacuarí 279 y 281, altos y bajos, de propiedad del señor Jacinto Allo; el que tenga cuentas pendientes ó reclamo contra dicho negocio, se presentará dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, julio 16 de 1887.—*José Martí.*
6107 p8 jl17

A los accionistas DE LA "PREVISORA."—De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas á la asamblea ordinaria anual, que debe tener lugar en el local de la compañía, Piedad 29, el 1º de agosto próximo á las 2 de la tarde. Los asuntos que motivan esta convocatoria son los especificados en el referido artículo, á saber: exámen de las cuentas; consideracion de la memoria anual; sancion de la distribucion de beneficios y eleccion de tres miembros del directorio en reemplazo de los salientes señores Emilio Lamarca, Emilio Charlín y Orasio Rodriguez Orey, y por último eleccion de los suplentes. Será tambien sometida á la consideracion de la asamblea una propuesta de modificacion al artículo 5º de los estatutos por la que se establece la division del capital social en acciones de 100 $ en vez de 500, como está prescrito en el referido artículo. Los accionistas de la segunda série que tuviesen sus acciones inscriptas al portador, deberán depositarlas en la compañía 3 dias antes por lo ménos del dia fijado para la asamblea, para tener derecho á tomar parte en ella.—*El secretario.*
6347 v. s. 1 jl16

A los habitantes Del municipio de la Capital—Se les recuerda que todo nacimiento debe ser declarado en la oficina del registro civil dentro de los 8 primeros dias; toda defuncion dentro de las 24 horas y todo casamiento dentro de los 8 primeros dias, á cuyo efecto debe presentar el marido la partida de matrimonio para su inscripcion. Estos deberes deben cumplirse bajo pena de multa ó prision. Para las defunciones, las oficinas estarán abiertas todos los dias de 8 de la mañana á 7 de la noche, y los domingos de 9 1/2 de la mañana á 5 de la tarde; para los nacimientos y matrimonios todos los dias de 11 á 12 y 2 á 3, con excepcion de los domingos. Las personas domiciliadas en las parroquias Catedral al Norte, Catedral al Sud y Monserrat, ocurrirán á la oficina de la seccion 1ª, Rivadavia 49. Las domiciliadas en San Miguel, San Nicolás y Socorro, á la de la seccion 2ª, Esmeralda 488. Las domiciliadas en las de la Piedad y Pilar, á la de la seccion 3ª, Ayacucho 449. Las domiciliadas en la de Balvanera, á la de la seccion 4ª, Piedad 1268. Las domiciliadas en la de San Cristóbal, á la de la seccion 5ª, Pasco 289. Las domiciliadas en la de la Concepcion, á la de la seccion 6ª, Comercio 413. Las domiciliadas en la de San Telmo, á la de la seccion 7ª, Bolivar 532 y las domiciliadas en las de Santa Lucía y San Juan Evangelista, á la de la seccion 8ª, avenida Montes de Oca 91.—*El jefe del registro civil.*
4313 p8m f21

Asociacion Bernardino Rivadavia Corrientes 224.—Fundadora y protectora de la biblioteca popular del municipio.—Por 50 cts. mensual se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 cts. se envian por cuenta del establecimiento. Está abierta desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m. Los salones están á disposicion del público á las horas indicadas. Obras recientemente adquiridas: El padre eterno, por Martinez Barrionuevo; Una mujer celosa, por Richebourg; Las riquezas del alma, por Grassi; Galeria de escritores chilenos, tradiciones y leyendas, por Figueroa; Los preludios de la inteligencia, por Darwin; Frankley, por Gréville; Porte close, por Boisgobey; Home rule por Poirée; La béte, por Cherbuliez; Os pays des souvenirs, por Silvestre; Tartarin en los Alpes, por Daudet; Robur el conquistador y un billete de loteria, por Verne; A orillas del Guadarza, por Melida; Fortunata y Jacinta, por Perez Galdós; Leyendas genealógicas, por Trueba; El Sr. Ministro, por Claretie; La novela de [illegible], por Francisco Rodriguez; La bella Valentina, por Richebourg; La marquesa Gabriela, por Mary; Mujeres célebres (tomo 2º), por Castelar; André Cornélis, por Bourget; El castillo de Flamarande, por Sand; ¿Señorita ó señora?, por Collins; Los amores en Paris, por Mary; Rosita y Rosina, por Koch; Al corsé de la amazona, por Sabater; El suplicio de un alma, por Solas; La vida alegre, por Ortega y Frias.

Banco Hipotecario NACIONAL—Ofrece sus servicios el corredor patentado Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 16 y 18.
4836 p1 m jn22

Banco Hipotecario DE LA PROVINCIA ofrece sus servicios el corredor patentado Daniel C. Amadeo San Martin 90, escritorios 16 y 18.
4835 p1 m jn22

Bancos de descuentos Nacional, Provincial, ofrece sus servicios el corredor patentado Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 16 y 18.
3837 p1m jn22

"Bearn" Vapor francés, concluyó su descarga y se avisa á los agentes y lancheros harán su revisacion el 20 á la 1, en los depósitos de Catalinas.—Buenos Aires, julio 18 de 1887.—Agentes: *P. E. Mathey y Cª.*—Lancheros: *Casares é hijos.*
6202 p3 jl19

Buena oportunidad Se vende una hermosa propiedad en uno de los parajes más pintorescos del boulevard San Juan 1195, con toda clase de comodidades y en condiciones ventajosas para el pago; para tratar, en la misma casa, de 8 á 11 a. m. y de 6 á 9 p. m.
6227 p8 jl15

"Beppino R." Se avisa á los recibidores de mercaderias embarcadas en Génova en el buque «Beppino R.» que habiendo hecho averias, estas se han trasbordado al buque «Vigilate S.», llegado á este puerto el 14 del corriente mes y que el conforme para el despacho se dará en la casa del consignatario.—*Estéban Borzone*, Córdoba 170.
6246 p5 jl19

Banco Francés DEL RIO DE LA PLATA.—Se previene á los señores accionistas que la cuarta cuota de 15 %, se cobrará en el local provisorio del Banco, Reconquista 42, primer patio á la derecha, del 15 al 31 de julio, avisándoles que deben presentar los títulos provisorios para hacer constar en ellos el pago de dicha cuota.—Buenos Aires, julio 1º de 1887.—*F. Pommez*, director delegado.
5314 p 1m jl2

B. G. Donnewald Con 24 años de práctica en el campo de los principales y más importantes establecimientos de campo en la provincia de Buenos Aires, ofrece sus servicios en comision á los señores hacendados, etc., como inspector, prácticas, mensuras, inventarios, tasaciones, reconocimientos de campos, haciendas y liquidaciones rurales en general. Los señores interesados pueden ocurrir á la calle Junin 667 y Thames 301.
4073 p23 jl5

Costurera Se ofrece para casa de familia, Viamonte 661.
6205 p6 jl19

Cocinera Se necesita; Ayacucho 419.
6248 p3 jl19

Cocinera Ó COCINERO.—Se necesita General Lavalle 338.
6229 p3 jl19

Cocinera Se necesita una; Piedad 981, para un matrimonio solo.
6218 p3 jl19

Cocinera Se precisa, se prefiere extranjera; ocurrir Chile 393.
6223 p3 jl19

Cocinera Formal, se necesita; Cangallo 413, lev. piso altos.
6099 p6 jl17

Cocinera Y mucama extranjeras se necesitan Córdoba 303, con buenas recomendaciones.
6233 p3 jl19

Cocinero Francés, de profesion hombre formal, se ofrece para casa de familia; Salta 243.
6161 p3 jl19

Cocinera Francesa, se ofrece una que conoce su obligacion; San José 34, altos, de 12 á 4 p. m.
6240 p3 jl19

Cocinera Para corta familia, con buen sueldo, con cama y que sepa su obligacion, se prefiere italiana; Suipacha 612 y 643.
6197 p3 jl19

Cocinero Que tenga buenas recomendaciones, se necesita; ocurrir Piedad 649.
6214 p3 jl19

Cigarreros De papel, en la cigarreria del Toro Victoria 146. se necesitan cigarreros para trabajar colorado ordinario.
6068 p3 jl17

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotte, Cangallo 802.
4010 perm. m23

Clemente Zárraga Y familia—Se han mudado á la calle Recoleta 211.
6182 p3 jl19

Cocinera Se precisa con recomendaciones de limpieza, se paga buen sueldo, y una muchacha para mucama; Cuyo 677.
6155 p3 jl19

Confitería Se vende una muy acreditada; Santa Fé 607, darán razon.
6207 p6 jl19

Costurera Se ofrece una para coser y cortar en casa de familia, con buenas recomendaciones; para tratar, Artes 654, de 7 á 11 de la mañana.
6151 p3 jl19

Chacra Se desea comprar una que sea grande y que no diste más de 8 á 10 leguas de la capital; dirigirse á esta imprenta por cartas con detalles y precio á las iniciales A. F.
6183 p3 jl19

Caballos Oscuros ó tostados, se desea comprar una yunta que (tiren juntos) sóles y sean mansos; ocurrir, Santa Fé 1121, esquina de Bustamante.

Campo Para la agricultura. Hay para arrendar en Chacabuco, estacion O'Higgins, entre don Echeverria y estacion Rocha, desde doscientas hasta tres mil cuadras; ocurrir Paraguay 499.
5366 p30 jl3

Cocinera FRANCESA.—Se precisa una que sea jóven, para el servicio de un matrimonio sin hijos. Sueldo 35 $; ocurrir, Perú 651, de 8 á 10 de la mañana y de 7 á 9 de la noche.
6145 p4 jl19

Central Halle Gran cerveceria calle Corrientes 236, entre Maipú y Esmeralda, sandwich, lunch, café y restaurant Viena.—*J. Jahn.*
6121 p1m jl17

EL HIERRO BRAVAIS *Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las GOTAS CONCENTRADAS de* **HIERRO BRAVAIS** *con preferencia á todas las demas preparaciones ferruginosas.*

EL HIERRO BRAVAIS *no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningun sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni á cualquier otro líquido con el cual puede tomarse. JAMAS ENNEGRECE los DIENTES.*

EL HIERRO BRAVAIS *Los Colores pálidos, afeccion tan generalizada entre las jóvenes en el período de su formacion; la Anemia, la Clorósis, precursoras del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del* **HIERRO BRAVAIS**

EL HIERRO BRAVAIS *devuelve á la sangre el color perdido con la enfermedad.* NUMEROSAS IMITACIONES Exigir la firma, *R. BRAVAIS* impresa en rojo. Depósito en la mayor parte de las Farmacias.

Camisas Calzoncillos y medias francesas, así como en los demás artículos pertenecientes al ramo de sombrerería, hay un surtido selecto á precios sin competencia, en la gran sombrerería europea de Muro, García y Cª, Perú 33. 6105 p3 jl17

Compañía De tierras Central Argentina.—Se avisa á los señores accionistas que pueden ocurrir á recibir un dividendo de 15 o/o, declarado en Lóndres el 18 de junio ppdo. Escritorio de V. Bouwer, Reconquista 32, de 10 a. m. hasta las 12 del dia. 6084 p3 jl17

Cocinero Inglés se ofrece, tambien un dependiente de negocio, un buen tenedor de libros, una ama de leche para criar en su casa, dos maquinistas, dos foguistas y dos quinteros. Oficina de trabajo, 402 San Martin, teléfono 521. 6148 p3 jl17

Caballos de tiro Se venden yuntas de pelos oscos alazanes, de diferentes razas; para verlos y tratar General Las Heras entre Ayacucho y Junin y una yegua 7/8 percheron, oscura tapada (caballeriza.) 6325 p10 jl16

Casas Se alquilan las recien construidas, calle Rodriguez Peña 74 y 84, entre Piedad y Cangallo, tienen gas, aguas corrientes, cuarto de baño y demás comodidades; para las llaves, en la esquina Piedad misma vereda (confitería á abirrse), y para tratar, Rivadavia 145, de 2 á 5 de la tarde. 6243 p8 jl15

Colegio Británico Incorporado al Colegio Nacional, Santiago del Estero 173.—Armando Mialock, director, ex-catedrático de geometría y topografía del Colegio Nacional, con 20 años de ejercicio en la enseñanza. 2350 perm m18

Collet & Llambí REMATADORES Y CORREDORES—Se encargan de presentar solicitudes á todos los bancos, damos dinero sobre hipoteca, como asimismo de la venta de toda clase de bienes, tanto en remate como particularmente; SAN MARTIN 59, 2º patio. 4894 p2m jn23

Colegio Literario *Bolívar 349, incorporado al colegio Nacional.*—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos, cursos especiales para exámenes. perm.

Chorizos Jamones, morcilla, truchas, perceves, reos, rilones, calamares y lenguado, preparados en la premiada fábrica de Fernando Perez Casariego, en la villa de Tapia (Astúrias), se venden en el almacen de S. F. Gayol, Alsina 256, esquina á Tacuarí. 5500 p1m jl2

Cantos de amor ARGENTINOS.—Poesías de Andrade, Coronado, Cuenca, Echeverría, Gutierrez, Mármol, Mendez Gervasio, Mitre Bartolomé, Obligado, Varela y otros muchos poetas argentinos, un tomito de 123 páginas precio 0,50 centavos. Se venden en la librería Universal; Talcahuano 438. 6210 p3 jl19

Campo flor Se venden 3 leguas en el partido de Lincoln (seccion 18), con un costado alambrado, el ferro-carril de Rufino á Trenque-Lauquen y Bahía Blanca cruzará el campo, precio 8,000 $ m/n por legua y encargándose el comprador de la hipoteca que tiene el campo en cédulas E y J: dirigirse Reconquista 80, á las iniciales A. B. 4589 p1m jn20

Casas AL NORTE.—Se venden 3 juntas, recien construidas en cal, techos de azotea, tirantes de maderas duras, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, patios embaldosados, gas y demás comodidades; producen las 3 casas mensualmente 165 $; para tratar, ocurrir Santa Fé 1121, esquina de Bustamante; tienen una hipoteca en el Banco Hipotecario Nacional, que si el comprador quiere puede cargar con ella. 6075 p8 jl17

Chacareros En la colonia Colastiné, situada entre el puerto "Manantial", sobre el rio Paraná y la estacion Galvez del ferro-carril Buenos Aires y Rosario, se arriendan chacras en las que se puede cultivar toda clase de ave por la facilidad para exportar por el rio ó por ferro-carril para este y para todos los mercados del mundo á bajos fletes; para tratar, pueden ocurrir al escritorio Piedras 35, 2º patio á la derecha, á las punto p.m. 4434 p2m jn18

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—Invitamos á los propietarios á que nos comuniquen sus avisos anticipados.—*G. Nuñez.* perm.

Consejo Escolar DE PATAGONES—Hallándose vacantes los puestos de preceptora y subprecesptora de la escuela elemental núm. 2 y de subpreceptor de la escuela núm. 1, se hace saber á los interesados para que presenten sus solicitudes en este consejo; es inútil se presenten sin tener sus respectivos diplomas.—Patagones, junio 1º de 1887.—JUAN P. CÓRDOBA, presidente.—*Victorio Folcioni*, secretario. 4901 p1m jn23

Campo ALAMBRADO.—En la seccion 3ª de territorios nacionales, 6 leguas antes de llegar á General Acha, se arriendan 8 leguas de campo, alambrado, con poblacion, dos grandes jagüeles con noria, rica agua y buenos pastos, tambien se arriendan 4 leguas alambradas próximas á Toay al oeste de Trenquelauquen lindando con la estancia del general Viejobueno; para tratar, San Martin 90, escritorio 3º de 1 á 4 de la tarde. 4669 p1m jn22

Campo en venta En 50 $ m/n la cuadra véndese una fraccion de campo compuesta de más de un cuarto de legua, distante solo 5 y 3 leguas de 3 estaciones del ferro-carril al Pacífico y 5 1/2 horas de esta capital, campo de gran porvenir, pues el proyecto del gobierno de la provincia de formar centros agrícolas en todas las estaciones de las vias provinciales dará á terrenos en estas condiciones un valor incalculable; tiene además 5000 $ en cédulas, lo que constituye una ventaja para el comprador. Por más datos á la calle Arcuénaga 538 de 11 á 12 m. 6206 p15 jl19

Coleccionistas DE ESTAMPILLAS POSTALES.—Avisamos á los coleccionistas que acabamos de recibir por la casa Welson de Paris **15.000 sellos** para coleccion, de todas partes del mundo, ménos de América. Estos ultimos deben estar próximos á llegar de diversas casas con que tenemos comunicacion directa en los países siguientes: Méjico, Perú, Chile, Bolivia, Venezuela, etc. A pesar del gran trabajo que importa la clasificacion de esta enorme cantidad, desde hoy se encontrarán en venta en mi casa una parte de aquellos. Me han llegado junto con éstos una gran cantidad de tarjetas postales (enteras) las cuales están en venta á precios ínfimos. Avisamos tambien que compramos toda clase de sellos. Pedidos de campaña, interior y exterior, serán atendidos inmediatamente. Podemos además establecer canje con algunas casas europeas y americanas.—*Emilio de Mdrsico y Cª*, "Librería de los Estudiantes", Perú 207. 3407 p2m jn3

Dependiente De farmacia, San José 769. 6089 p3 jl17

Dulce De Guayaba del Paraguay, se vende por mayor y menor; Suipacha 186. 6077 p3 jl17

Dr. Jacobo Z. Berra MÉDICO consultas de 1ª 2 p. m. Cuyo 859. 4746 p2m jn21.

Dependiente Para botica, práctico, se necesita para un pueblo de campaña importante; ocurrir droguería Alemana, Piedras 78 y 80. 6168 p3 jl19

Dr. Cándido Gonzalez MÉDICO.—Atiende preferentemente las enfermedades de los niños. Consultas de 12 á 2 p. m., Bolívar 321. 6140 p1m jl 17

Dependiente De tienda, se necesita que conozca el ramo de sedería y tenga experiencia de mostrador; tambien 4 buenos cocheros y un cocinero para familia inglesa; oficina de trabajo, San Martin 402, de 8 a. m. á 7 p. m. 6243 p3 jl19

¡Dosimetría! Medicacion alcaloídica, yuguladora y por tanto rápida, racionalísima, de éxito admirable: preconizada por más de 3000 médicos de Europa y América. Medicamentos legítimos (los hay falsos en plaza), obras. Representacion del Instituto Dosimétrico de Madrid—Farmacia Piedras esquina Chile. 6086 p1m jl17

Desaparecen todas las dificultades que hasta ahora experimentaban los adultos y niños que por prescripcion de los médicos tomaban el Aceite de Hígado de Bacalao, con el uso de la EMULSION de SCOTT, que une á las propiedades del aceite las virtudes de los Hipofosfitos. d15 jl6

Dr. Federico Born Ex-médico interno del clínica quirúrgica y interna de la Universidad de Berna y del hospital cantonal de Lausanne, se dedica especialmente á las enfermedades quirúrgicas. Horas de consulta todos los dias de 1 á las 3. El lúnes y júeves de 12 á la 1, consultas gratuitas para indigentes. Venezuela 559. 5581 p30 jl5

Dinero hallado Búsquese en correspondencias viejas de los años 1857 á 1867 á sacar las estampillas que están sobre las cartas, se paga hasta 15 $ m/n por cada una; de las Provincias mándese las muestras, para indicar los precios. Tambien se compra colecciones enteras de estampillas postales y fiscales, como tambien estampillas modernas de la República Argentina, Uruguay y Paraguay en cantidades, dirigirse á Pablo Gewelke, Buenos Aires calle Corrientes 299 bajos á la izquierda departamento núm. 27, casilla del correo núm. 962. 4887 p30 jn24

Enfermos de los ojos Clínica oftalmológica del **Dr. Roberts**, consultas de 12 á 3, Victoria 188. jn1 perm.

El casamiento DE LANGWORTHY—Cópias del retrato original de Mildred Langworthy, en venta en la librería calle Victoria 62, bajo la recova. 6199 p3 jl19

El Dr. Juan D. Piñero Avisa á sus clientes y amigos que ha trasladado su estudio y domicilio á la calle Belgrano 422. Recibe de 12 á 2 p. m., todos los dias. 6268 p1m jl15

Estudios Históricos, políticos y sociales sobre el Rio de la Plata por Alejandro Magariños Cervantes, un tomo de 414 páginas, precio 2 $, se vende en la librería Universal, Talcahuano 438. Nota: En la misma casa se compran libros de todas clases. 6211 p3 jl19

El libro del amor O arte de amar y hacerse amar, coleccion de reglas, consejos y máximas indispensables á los amantes, un tomito de 168 páginas con láminas: precio $ 0,50 se vende en la librería universal Talcahuano 438. 6118 p3 jl17

El francés Tal como se habla en la buena sociedad.—Se ofrece un profesor competente garantiendo el perfecto conocimiento de este idioma en pocos meses; dirigirse al Sr. N. Ben, Piedad 413. 5406 p1m jl2

Enfermedades Secretas, especialmente las reputadas incurables, se curan completamente mediante el Endoscopio, por el Dr. Scherrer, Rivadavia 207.—Consultas de 1 á 3 p. m. 4980 p1m jn21

Escuela De música de la Capital, fundada en 1882, Venezuela 568.—Participo á mis numerosas discípulas que despues de una corta ausencia, me hallo de nuevo al frente de mi establecimiento, donde serán atendidas con el esmero acostumbrado, las que se dignen honrarme con su asistencia.—El director: *Ricardo Perez Camino.* 5836 p30 jl9

Escuela de baile Calle Lima 86, entre Victoria y Alsina. El abajo firmado, coreógrafo y primer bailarín de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Se dan tambien lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 5337 p1m jl5

En Campana Se vende una casa esquina de 90 varas de frente, compuesta de 23 habitaciones, algunas pintadas al óleo, edificadas toda de ladrillos de molde; tiene dos pozos con bomba, 3 patios, una quinta con árboles frutales y árboles al frente, está alquilada en 150 $ m/n mensuales, se vende por la mitad de su valor; para tratar en Buenos Aires, 25 de Mayo 94, relojería, y en Campana á D. Tomás Galeazzi. 6088 p15 jl13.

Escuela de baile Calle Cerrito 94, entre Cangallo y Piedad, ántes Cangallo 414.—El que suscribe, director de bailes, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del jardin Florida, teatro San Martin y Nacional, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches empezando á las 8 1/2, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*A. Constante.* 6245 p1m jl15

El Riachuelo Saneamiento eliminando las aguas pútridas, renovándolas cada 18 horas, supresion de las inundaciones en la Boca y Barracas, irrigacion de los campos con las aguas del Riachuelo y formacion de praderas para invernadas y engordes permanentes (sin costar un peso al erario), proyecto presentado á los gobiernos provincial y nacional por los señores Hernandez y Sarta. Folleto de 50 páginas con planos 0,50 centavos. Librería Martin Fierro, Bolívar 2 0. 6219 p15 jl15

Farmacéutico Recibido, se necesita; dirigirse á la casa Demarchi Parodi y Cª, Defensa 185. 6181 p7 jl19

Francisco Lanoht Se desea saber el paradero de esta persona, para comunicarle noticias de familia que le interesan; dirigirse á Honorina Lanoth de Chesta, en Trenque-Lauquen. 6172 p30 jl19

Francisco Bengolea Doctor en medicina y cirujía, ha trasladado su estudio á la calle de Salta núm. 548, donde recibe consultas á las 11 de la mañana y á las 6 de la tarde. 5174 p1m jn28

Facturero Se precisa un buen oficial, se le pagará buen sueldo; dirigirse Rivadavia 658. 6217 p8 jl15

Gregorio Dones y Ca. Corredores y rematadores—Se encargan de la venta y compra de campos, casas y haciendas, solicitan préstamos de los bancos hipotecarios Nacional y Provincial.—Escritorio: Reconquista 42, 2º patio. 5262 p1m jn29

Hilvanadoras Y MAQUINISTAS.—Se necesitan en la fábrica de camisas, Tacuarí 76, altos. 6162 p15 jl19

Heath Hnos. Despachantes de Aduana—Correo, casilla Nº 1073. 5774 p26 jl9

Homeopatía Consultorio del Dr Joaquin A. Toledo. Estados-Unidos 364, de 12 á 3 p.m. de Gower Bell 4772. 23 p1 año e4

Herrería Rural Taller á vapor Salta 645.—Escritorio Piedras 337; Buenos Aires.—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro á doble T. largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambre é infinidad de artículos para alambrado y establecimientos de campo.—*Francisco Merlo*, Fabricante. 3948 perm. e23

Inglés Frances, aleman y correspondencia mercantil en estos idiomas.—Se enseñan en casa ó á domicilio, por un caballero de distincion. Precios convencionales. Ocurrir Moreno 410 ó por carta á E. B. casilla correo 1033. 5507 p1m jl3

Importante A los particulares y talabarteros, se liquida la talabartería Bolívar 163; guarniciones de todas clases, sillas de andar, los útiles, etc., por tener que ausentarse su dueño á Europa, buena ocasion para comprar barato. 6052 p7 jl13

Instituto Agronómico y Veterinario de Santa Catalina.—Tengo el honor de participar á los padres de familia que han resuelto hacer ingresar á sus hijos en el Instituto Agronómico y Veterinario de Santa Catalina, en el año próximo venidero de 1888, que tienen en el Colegio del Plata una preparacion especial para dicha escuela.—El crecido número de jóvenes aprobados en los exámenes de estos últimos 4 años es una prueba evidente de la seriedad de las preparaciones; para todas las referencias que se pueden desear al respecto, las personas interesadas podrán pedirlas á la Direccion de dicho Instituto.—*Edgar C. Courtaux*, Director del Colegio del Plata. 7245 perm. m9

Jabon De coco del Paraguay, se vende por mayor y menor; Suipacha 186. 6078 p3 jl17

Juan D. Piñero MÉDICO—Belgrano 422; horas de consultas 12 á 2 p. m., todos los dias. 6267 p1m jl15

Jardinero Italiano, se ofrece con buenas recomendaciones; ocurrir Alsina 1059, "Jardin Argentino". 6169 p8 jl14

Jardinero Francés, empresarios; se ofrece para hacer parques y jardines, grutas y glorietas, bancos rústicos; se encarga de cuidar jardines en la ciudad; dirigirse Alsina 399 ó bien Callao 867. 5620 p1m jl6

J. Aguilar Rematador público y comisionista, tiene sucursal en La Plata, cobra por venta de casas y terrenos 1,0/0, mercaderías etc. 2 0/0,—25 de Mayo 241, pieza núm. 1. 2041 p18 m29

Juan Cárlos Rom y Ca.—Corredores del Banco Hipotecario Nacional, se encargan de solicitar préstamos sobre propiedades de la capital y provincias, Piedad 68. 6124 p8 jl13

La Fama Fábrica á vapor de aceites vegetales en Buenos Aires y Santa Fé, Piedad 824.—A. Laberne y Ca.—Unicos agentes en el Rosario Daniel Mac Dhail y Ca., calle Córdoba 210, Rosario de Santa Fé. 6165 p1m jl19

La Plata En Tolosa, al lado de los talleres entre las calles 4 y 5, se vende una casa como para familia, con todas las comodidades; para tratar, calle 8 entre 40 y 41, al señor Juan Rodriguez, de 11 á 12 m. 6262 p8 jl5

Libreta perdida Se ha perdido una del Banco de la Provincia á nombre de Rafael Sacco, Lº 185, Fº 813; el que la encuentre y quiera devolverla Chacabuco 500, será gratificado. 6137 p1m jl4

La oficina De trabajo, San Martin 402, teléfono 521, ofrece un foguista, un matrimonio francés, uno id aleman, un mucamo, ale dos dependientes de almacen y tienda y un tenedor de libros, todos con recomendaciones. 6126 p8 jl13

La destilería "Punta de Rubio", Goya, —precisa un destilador al corriente de la parte mecánica: dirigirse al apoderado ingeniero Edmundo Riffard hotel de Provence, Cangallo 29. 6007 p8 jl12

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la librería "La Riojana" Alsina 24, esquina á Balcarce; se vá á domicilio y se paga los mejores precios posibles. 383 perm. n18

Lecciones De violin, piano y solfeo por un profesor muy competente y con mucha práctica se dan en casa ó á domicilio, excelente método, precios convencionales: dirigirse Moreno 410 ó por cartas á E. B. 1033 casilla correo. 5508 p1m jl3

Lecciones Un caballero inglés teniendo disponible desde las 7 p. m. diariamente y desde las 2 p. m. los sábados, desearia dar lecciones á señoritas ó caballeros (en casa particular) de inglés, francés, aleman, violin ó dibujo. Precios módicos. Dirigirse por carta á J. M. calle Chile 468. 6300 p6 jl16.

Liceo Hispano Argentino MORENO 688, entre Zeballos y Solis—Enseñanza primaria, preparatoria y comercial, idiomas, música, etc. Se dan clases nocturnas y particulares á domicilio de todos los ramos del programa. Comodidad para pupilos, medio-pupilos y externos.—*La direccion.* 6317 p29 jl16.

La Remolcadora Acaba de inaugurar sus servicios en valizas con el vapor "Sol Argentino", "Leon", "Cardiff" y Cardiff 1º"; son 4 cómodos vapores para conducir pasajeros á los paquetes, servicio especial para familias, vapores cómodos y baratos; ocurrir á la administracion 25 de Mayo 117 ó en la sucursal Pedro Mendoza 31, en la Boca de Riachuelo. 5732 p30 jl7

La gran chacra Al lado de la cabaña del Sr. D. Diego Carman, compuesta de 20 cuadras toda cercada de alambrado y cina, 2 habitaciones techo de teja, una parte de la chacra tiene monte, tambien tiene una parte de alfalfa, un jaguel de agua permanente; el interesado puede ocurrir todos los dias hasta las 10.30 á Joaquin Sicardi, San Isidro. Tambien tiene varias chacras para vender en el mismo partido; el interesado puede ocurrir todos los dias hasta las 10.30 á Joaquin Sicardi, San Isidro.—Tambien tiene varias casas en el mismo pueblo para vender, en perfecto estado, para el verano y á todo precio; el interesado puede ocurrir todos los dias hasta las 10.30 á Joaquin Sicardi, San Isidro. 5325 p15 jl3

Muchacha O muchacho, se precisa; ocurrir Chile 393. 6224 p3 jl19

Minervista Y DISTRIBUIDOR.—Buenos se necesitan Libertad 65. 6219 p3 jl19

Mucama Española, se ofrece; Victoria 12. 6179 p3 jl19

Mucama Se necesita una que sepa su obligacion; Lima 75. 6200 p3 jl19

Muchacho De 16 á 18 años, para portero, se necesita; General Lavalle 210, altos; páganse 16 nacionales. 6166 p3 jl19

Mucama Se necesita; General Lavalle 210, altos; páganse 18 nacionales. 6167 p3 jl19

Mucamo De comedor y mucama que sepa planchar, se necesitan; Florida 498. 6087 p8 jl13

Muchacha Se necesita una para cuidar una niñita de 1 año; Venezuela 252. 6139 p5 jl17

Manuel Pracias En la administracion de este diario hay una carta para este señor, puede pasar á recogerla. 6119 p15 jl17

Mayordomo De estancia, se ofrece una persona práctica y con buenas refencias. Dirigirse á Fabio Moyano en el Tandil. 623 p1m jl15

Mme. Bornert Partera alsaciana, aprobada, avisa á su clientela y al público en general, que se ha mudado de la calle Suipacha 229, á la calle Cerrito 309 y 773, departamento para las pupilas. 5270 p1m jn29

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas; en la fábrica balanzas de Bianchet Hnos y Bonaccio, San Martin 222. perm. e24

Matrimonio Francés, aleman, suizo ó escocés, se necesita para una cia, es inútil se presente sino tiene alguna práctica estancia, sembrar y cuidar animales; Reconquista 126. 6215 p3 jl19

Manuel Barruti Se encarga de solicitar préstamos de los Bancos Hipotecarios, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero; General Viamont 203, de 8 á 1 y de 2 á 4 en el escritorio de Risso Patron y Cª., Victoria 31. 3549 d29 perm.

Máquina á vapor Horizontal, semi-fija, se vende una de la fuerza de 4 caballos nominales, es de poco uso, de la acreditada fábrica de Ruston Procton; para verla trabajar, dirigirse á la fábrica á vapor de ruedas de P. Durand é hijo, Sarandí 10. 6334 p8 jl16

Mueblería Y tapicería Nacional, Tacuarí 49.—En esta casa se hallan en venta ricos juegos de dormitorio, comedor, juegos de sala de jacarandá, nogal con filetes dorados é infinidad de muebles á precios sumamente acomodados, garantimos los embalages. 6106 p3 jl17

Maestro INFANTIL—Se necesita para regentear la escuela de varones Nº 6 del pueblo de Rivadavia, partido Almirante Brown, la cual dista 20 cuadras de la estacion Burzaco.—Los interesados pueden presentar sus solicitudes en la secretaría del consejo escolar. Almirante Brown, julio 16 de 1887.—*Eladio E. Coca*, secretario. 6101 p8 jl17

"Maurice et Réunion"—Habiéndose concluido la liquidacion de avería gruesa de dicho vapor francés, se avisa á los interesados para que se presenten con sus recibos provisorios para cobrar la diferencia en su favor y recibir el certificado de contribucion (de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.)—Elagente: *B. Maumus*, Cuyo 54. 6272 p15 jl16

Muebles y pianos En la calle Cerrito 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará mas precio que cualquier otra; compra tambien menages completos, todo al contado, para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Cerrito 617. 1649 m27 perm.

Mackinlay & Latham CORREDORES—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 3º patio.—Agentes en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmerman, calle Buenos Aires 48. [illegible]

Mata-callos O Fenelina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por sensible que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata callos ó Fenelina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, Perú 123 en frente á la Universidad. 2587 perm

Niñera Con buenas recomendaciones, se necesita; Callao 158. 6081 p3 jl17

Niñera Se necesita; Santa-Fé 137. 6270 p6 jl15

Nicolás Casarino Ha abierto su estudio de abogado, en la calle Alsina 151, 2º patio. 5539 p3m jl5

Novillos gordos Tiene en venta en varios puntos de la Provincia el corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorios 16 y 18. 4834 p1m n22

Nueva especialidad El tomate pure extra de la "Sociedad Internacional" ha sido analizado por la oficina química municipal, y reconocido bueno para la alimentacion y garantido de color natural. — Buenos Aires, junio 15 de 1887.—Firmado: *P. N. Arata.*—La Sociedad Internacional de conservas alimenticias tiene el honor de ofrecer al público una especialidad de tomate pure-extra, superior á todos aquellos que se hallan en consumo. Este tomate tiene sobre todo la gran ventaja de guardar su buen gusto primitivo y conservarse mucho tiempo despues de haber destapado la botella. Puede servir para toda preparacion culinaria, para comerlo no hay sino que agregar el condimento necesario. Para la venta ocurrir á las siguientes casas:—Buenos Aires: De Jaer frères, San Martin 147 1/2; Acuña y Joly, Victoria 305; F. Pommez y Cª, Reconquista 209.—La Plata, Botet y Cª., venida Libertad 80. 4590 p1m jn21

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastará, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. También arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de practica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, ó en la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m., Teléfono Gower Bell num. 484. 5923 perm. e15

Oficina de Contabilidad—Participamos al público que, atendiendo á numerosos pedidos y contando con un personal competente y suficiente para poder complacer á nuestros favorecedores, hemos resuelto establecer una **Oficina de Contabilidad**, que se ocupará de: Proporcionar todo dato é informe que se necesite para la organizacion de cualquier clase de contabilidad. Abrir, llevar y cerrar por partida doble libros comerciales, industriales y agrícolas. Formar y practicar inventarios y balances generales ó parciales, de cualquier establecimiento ó empresa civil, comercial, industrial ó agrícola. Liquidar testamentarias, averías y toda clase de cuentas. Y de todo asunto que se relacione con la contabilidad. La direccion de la oficina estará á cargo del contador Juan Giannetti.—Buenos Aires, julio 11 de 1887.—AGUIRRE y GIANNETTI, Victoria 307. 5898 p1m jl12

Profesor Interno, se precisa; Belgrano 349. 6102 p3 jl17

Peluquero Buen salonero, se necesita uno, Rivadavia 46. 6164 p3 jl19

Piano Casi nuevo fuerte, Berden y varios muebles, se vende; para tratar de 12 m. á 3 p. m., Córdoba 150. 6097 p3 jl17

Piezas Se alquilan buenas piezas amuebladas y sin muebles, en casa de una señora sola; Rivadavia 485 (altos izquierda). 6195 p10 jl14

Prensa Para enfardelar lana usada, pero en muy buen estado, se vende barato; Garay 383 esquina Salta. 5089 p1 m jn26

Planchadoras Se precisan oficialas; Ayacucho 287. 6160 p3 jl19

Planchadora Se necesita una buena oficiala para camisas de hombre; Uruguay 344. 6176 p4 jl19

Peones Se necesitan de 800 á 900, prefiérense en buenas cuadrillas para trabajos de ferro-carril y canales; ocurrir á la oficina de trabajo calle Aduana 249, Rosario de Santa Fé. 5828 p15 jl8

Plantas ARTIFICIALES—Se acaba de recibir un gran surtido muy baratas, artículos para regalos de novias, abanicos, gran liquidacion, "Bazar Florida", calle Florida 15. 5740 p15 jl7

Pedro Medina Escribano público de la capital, avisa á sus clientes y amigos que ha trasladado su escribanía á los altos del Banco Hipotecario, San Martin 111. 2836 p 3m m25

Perro PERDIGUERO—Se ha perdido uno color blanco y marron, cachorro, muy alto, con la patente núm. 12; el que lo devuelva Perú 100, será bien gratificado. 6120 p5 jl17

Profesora Inglesa, se ofrece una para dar lecciones en inglés, pintura, dibujo y estenografía, á domicilio ó en su casa, San Martin 264. 6180 p8 jl19

$ 229 m/n Perdidos el sábado 16 del corriente sobre las 5 de la tarde en la calle San Martin entre Piedad y Lavalle. La persona que entregue dicha cantidad será bien gratificada. Ocúrrase San Martin 155. 6247 p3 jl 19

Plácido Buoncristiani Caballerizo natural de Italia, llegado en mayo, se desea saber su paradero, el que pueda dar noticia de él será gratificado; Piedad 459. 6091 p3 jl17

Perrito de caza Color blanco y negro con un collar de lata, se ha perdido de la casa calle Tucuman 255, quien lo devuelva será bien gratificado.—Buenos Aires, julio 15 de 1887. 6338 p8 jl16

Pascual Costa Participa á sus relaciones que ha trasladado su domicilio particular á la calle Santa Fé 316, altos, entre Artes y Cerrito.—Se le encuentra de 9 á 12, ó en la Bolsa de Comercio, hasta las 4 1/2 p. m. 6086 p10 jl13

Pólizas DEL MONTE DE PIEDAD.—Al coptoir de Paris, 25 de Mayo 13, se compran pólizas del Monte de Piedad, se compran y se venden brillantes, piedras finas y chafalonía de oro y plata. 4861 p30 jn23

Portela, Gonzalez y Ca.—Han abierto su escritorio de comisiones en la calle Reconquista 96. Se encargan de operaciones ante los bancos de á Provincia, Nacional é Hipotecario y de la compra y venta de toda clase de valores. 4212 perm. e12

Pianos Recibidos por los últimos vapores. Pianos de los mejores fabricantes europeos, á precios sin competencia. Pianos de ocasion.—Se hacen cambios, composturas, etc. etc, surtido en taburetes, aisladores y artículos para composturas. Tacuarí 95. 5442 perm jl3

Profesora Una señorita con diploma, excelentes recomendaciones y mucha práctica en la enseñanza, tiene unas cuantas horas diarias desocupadas, da lecciones de español, francés, aleman, inglés, dibujo, pianos y labores; por más informes, ocurrir Suipacha 138. 5757 p8 jl16

Para capitalistas Dos jóvenes comerciantes, bien relacionados en Europa, con excelentes referencias en el país, desean entrar en relaciones con un capitalista para la formacion de una casa de importacion y exportacion en uno de los principales puertos del rio Paraná, provincia de Buenos Aires; dirigirse á S. W., en esta imprenta. 6195 p8 jl19

Partera ITALIANA—Victoria Missori que tiene diploma de maestra en tocología, expedido por la facultad de Pisa y confirmado por la de Buenos Aires, despues de un brillante exámen ofrece sus servicios profesionales. Recibe pensionistas y da consultas de ginecología (enfermedades de la matriz) todos los dias de 2 á 4 p. m. su casa Montevideo 161, bajos. 6114 p30 jl17

Preceptora Se necesita una para dirigir la escuela infantil Nº 4 (urbana) de este distrito, con el sueldo que asigna el presupuesto vijente. Las interesadas pueden dirigir sus solicitudes á la secretaría de este consejo, siendo excusado lo efectuen si no tienen diploma del consejo general, que acredite su competencia.—Rauch julio 1º de 1887.—JUAN ALEGRET, presidente.—*Cipriano Aznar*, secretario. 5827 p30 jl17

Pedícuro y masagista Especial de nuevo sistema—Juan P. Pecotche—Ofrece sus servicios en su consultorio Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: de 12 á 5 de la tarde y á domicilio prévio aviso de 7 á 11 de la mañana.—Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos de nuevo sistema para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos debajo las uñas. Se previene que por medio del masage sa curan toda clase de dolencias articulares, contraccionmusculares, debilidades de los músculos ó de las articulaciones, reumatismo clático ó cualquier otro dolor, el que se da á domicilio ó en el consultorio. perm

Quintas EN MONTEVIDEO.—En el centro de la ciudad, se vende una con poblacion nes, arboleda, etc.; ocurrir San Martin 122. 6311 p5 jl16

Regente DE FARMACIA.—Se necesita, se pagará buen sueldo; darán razon fotografía Bizioli, Cuyo 401. p8 jl14

Restos Se avisa á todas las personas que tengan restos de sus deudos en el panteon de la sucesion de D. Ramon Garrido en el cementerio del Norte que deben retirarlos en el término de 40 dias á contar desde la fecha, advirtiéndoles que, si no lo hacen, se echarán al Osario esos restos—Buenos Aires, junio 14 de 87. 4340 p40 jn15.

Sirvienta Y NIÑERA—Se necesitan; Callao 690. 6217 p3 jl19

Sastres Se necesitan oficiales; Centro-América 31. 6088 p3 jl17

Se venden Y compran quintas y chacras en Montevideo; ocurrir San Martin 122. 6313 p5 jl16

Se compran Pianos en cualquier estado que estén siendo perpendiculares, se pagan buenos precios; Perú 100. 6260 p1m jl15

Se alquila Una casa con 8 piezas, en la calle Tacuarí 231; para tratar en la misma calle al núm. 237. 6225 p5 jl15

Sirvienta De 16 á 24 años, para todo trabajo, se precisa, en corta familia, sueldo 26 $ m/n; Cangallo 234. 6177 p8 jl19

Se alquila Una casa-quinta, calle Arauz y Berutti; para tratar, Ministro Inglés y Berutti. 6247 p8 jl15

Se vende Una victoria en perfecto estado; para verla y tratar, ocurrir Salta 33, fábrica de carruajes. 6174 p6 jl14

Sirvienta Se necesita una, no hay inconveniente con hijo; Ombú 115. 6068 p6 jl13

Se necesitan Oficialas de vestidos y aprendiza de sombreros, Florida 237. 6125 p8 jl13

Se alquila Una pieza amueblada para uno ó dos caballeros solos; Rio-Bamba 383. 6089 p8 jl13

Se alquilan Dos habitaciones amuebladas, para caballero; Alsina 369. 5870 p15 jl8

Se vende La panadería y facturería calle Tucuman 861, por ausentarse del país su dueño por asuntos de familia. 5983 p8 jl12

Se alquilan Dos piezas bien amuebladas, una sala y un dormitorio, en casa de familia; Cuyo 132, altos. 6144 p3 jl17

Se alquilan Piezas amuebladas, en casa de familia, con pension; General Viamont 483. 5309 p15 jl2

Se avisa Al Sr. St. Laurent que se sirva pasar por el Hospicio de las Mercedes, para hablar con el dueño de la cervecería Grutti, situada Cerrito 168.—*F. Winter.* 6069 p3 jl17

Se alquila La casa baja Artes 480, con 6 piezas, cocina, aguas corrientes, etc., pisos de tabla y todo en perfecto estado; las llaves están en los altos; para tratar, Florida 189. 6082 p3 jl17

Se vende La "Panadería del Salvador", con trabajo ó sin trabajo, el dueño la vende por no poderla atender, Callao y Lavalle 900; para tratar de 11 en adelante. 5893 p20 jl9

Se alquila Ó se vende un terreno con 21 varas de frente por 70 de fondo, en un barrio céntrico de la ciudad; para tratar, Viamont 561. 6208 p3 jl19

Sirviente Se necesita uno que sepa servir de mucamo y presente buenas recomendaciones de su conducta, General Lavalle 111. 6201 p3 jl19

Se vende La casa de modas Victoria 162, por ausentarse sus dueños del país, la casa está muy acreditada con una numerosa clientela. 9237 p8 jl19

Se alquila Una casa de seis piezas muy bien situada, calle 24 de Noviembre núm 43, para verla pedir las llaves en el almacen de la misma esquina y para tratar Moreno 676. 6309 p8 jl16

Se vende Un café restaurant, casa muy acreditada y de mucho porvenir, tiene contrata; darán razon, Montevideo esquina á General Lavalle, almacen de Albino Brugna. 5322 p15 jl2

Se alquilan Un departamento amueblado y sin muebles para habitaciones; dirigirse á la oficina de alquileres, Esmerald 197, altos, de 9 á 5 todos los dias.—J. MALEPLATE. comisionista. 6234 p3 jl19

Se ofrece Un hombre formal, español, de 28 años de edad, con recomendaciones á satisfaccion, sea para escritorio, casa introductora ó almacen al por mayor, conociendo perfectamente la capital; dirigirse por correo Europa 58, altos, á las iniciales P. D. 6179 p8 jl19

Severina Por E. Auzon, novela de costumbres con un prólogo del Dr. Vaca Guzman, un tomo de 300 páginas, precio $ 1.75, se vende en las principales librerías y en la librería universal, Talcahuano 438. 6209 p3 jl19

Sociedad FOMENTO DE BARRACAS AL NORTE.—La asamblea general de los accionistas tendrá lugar en el local de la Bolsa, el mártes 26 del corriente mes, á las 3 de la tarde.—*La comision.* 6087 p3 jl17

Se alquila Un depósito para cualquier industria, se alquila el todo ó en fracciones, se hace contrata; el que se interese, puede ocurrir Rivadavia 1561, á todas horas del dia. 6103 p3 jl17

Se alquila Una casa construida á la moderna, se compone de 8 piezas y demás dependencias, á más tiene una huerta, está situada en la calle Presidente [illegible] para verla y tratar, avenida Montes de Oca 165, Barracas al Norte. 6104 p8 jl17

Sanguijuelas Hamburguesas de 1ª clase, grandes, [illegible] en su clase y tamaño, traidas expresamente para la casa de Elías Janes, se venden muy baratas por cantidad y [illegible] nas, Corrientes 672. 6111 p3 jl17

Se alquilan lindas piezas para escritorios en la calle Victoria [illegible] tuacion es muy adecuada para compositores, médicos, corredores de frutos, arquitectos etc.; para tratar de 9 á 11 a. m. [illegible]

Se alquila Un departamento de 3 piezas; sala y otra pieza [illegible] aguas corrientes, [illegible] que tiene la casa; ocurrir Maipú 250. [illegible]

Se alquila En casa de familia, un departamento con balcon y dos dormitorios, [illegible] bien amueblado; Cerrito 502, esquina á Santa Fé. [illegible]

Serafin Campos [illegible] va pasar á la [illegible] del Pueblo, Rivadavia 130, á donde se le comunicarán asuntos que le interesan. [illegible]

Se desea Saber el paradero de Joaquin Martinez y Bouzas, natural de Galicia (Pontevedra) jóven de 18 á 20 años [illegible] que puedan hacer alguna referencia se le dirigirá á Miguel Martinez, Reconquista 68. [illegible]

Sabañones Y CALLOS.—Prueben el remedio infalible para curar seguro y rápidamente los sabañones y el callicida del Dr. Meyer, el mejor de todos; se vende en la farmacia alemana de Enrique Kraus, Corrientes 212. [illegible]

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menajes enteros, se pagan buenos precios; Florida 201 [illegible] hora del dia, seguro de que serán atendidos inmediatamente. [illegible]

Se hace saber á las señoras y á quien les pueda ser útil que desde el 23 del corriente se abrirá la nueva casa de vestidos y confecciones en la calle Cangallo 533 y 535 bajo la direccion de Matilde B. de Siegfried.—Julio 15 de 1887. 6294 p10 jl19

Se ofrecen Dos buenos lustradores para casas particulares, se encargan de imitaciones de todas clases y encerado en madera y toda clase de compostura, tanto en la ciudad como en la campaña, trabajo con prolijidad y esmero, precios módicos; ocurrir Lima 178. 5623 p1m jl6

Sepulcro De don Domingo Olivera, en el cementerio del Norte.—Debiendo procederse á su refaccion, se ruega á las personas que tengan deudos depositados en él; se sirvan retirarlos en el término de 60 dias de la fecha. Por las llaves calle Belgrano 1218.—Junio 2 de 1887. 3350 p2m jn2

Se alquila La gran casa esquina Defensa y Brasil, inmediata al primer dique que vá á construir el Sr. Madero, es á propósito para cualquier establecimiento industrial ó para depósitos, corralon, etc., tiene 3150 varas cuadradas; ocurrir Victoria 343, de 8 á 11. 5853 p15 jl8

Se previene A todas las personas que tienen deudos en la bóveda de D. David Arabis, situada en la seccion Pilar núm. 1, sepulturas 7, 8 y 9 en el Cementerio del Norte, pasen á retirarlos en el plazo de 60 dias, á contar desde la fecha, sino lo efectuaren serán pasados al osario general.—Buenos Aires, abril 27 de 1887.—General Guido 238. 164 v j31

Semilla De alfalfa de primera clase, semillas de gramíneas para formar céspedes y praderas, como ry grass, bromo, dactilida, fetuca, fluva, paturia y prados, flores, tréboles lupulina, esparceta, casa del Buen Jardinero, depósito de plantas y semillas de Gustavo Hamonet, Florida 19. 6004 perm. ml

Se alquila Una pieza con balcon y ventana á la calle, está empapelada, es muy limpia y ventilada, en casa de familia tranquila y decente, se prefiere un señor ó señora sola ó un matrimonio; para tratar, en la misma casa, á toda hora del dia, como único inquilino, Reconquista 285, altos. 6212 p3 jl19

Se alquilan Las casas calle Moreno 276, 278 y 280 y Piedras 141 y 143, altas y bajas, recien pintada y revocada en todos sus detalles, tienen grandes salones á la calle, con sótanos y un gran departamento de baños, con gas, algibe y aguas corrientes, ambas casas forman un solo cuerpo de edificio á propósito para hotel, casa amueblada, etc., pudiendo tambien subdividirse como para familia ó negocio, se vendería tambien la contrata por 6 años que tienen; para tratar, San Martin 58, esquina á Piedad. 6083 p3 jl17

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuesta (sin mercurio) y pr...ona radas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 2623 perm 24

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Terrenos EN MONTEVIDEO.—Se compran y venden; ocurrir San Martin. 122. 6312 p5 jl16

Teneduría de libros Por solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada; Junin núm. 106. 6170 p3 jl19

Terreno Esquina, se vende muy barato, calle Cerrano esquina á General Mansilla, 13 1/2 varas de frente á la calle Cerrano, con trotadoras, por 49 varas de fondo á Mansilla, dista 2 cuadras del boulevard Santa Fé, terreno muy alto, mira al este y norte; dirigirse Santa Fé 782, á cualquier hora. 6128 p7 jl17

Tripe CORTADO.—Doble ancho, novedad acabado de recibir al ínfimo precio de 3 y 3,50; tambien estamos liquidando las otras clases de tripe rizado á 1 y 1,10, el doble ancho 1,80, 2 y 2,20; igualmente se venden los de Bruselas á precios baratísimos, chales, cocos, carpetas para mesa, género para forrar muebles, muselina para visillos y puertas, alfombras hechas para sofá, etc., á todos precios; en la tienda y depósito de alfombras, Chacabuco 204, entre Moreno y Belgrano. 6076 p1m jl17

Teneduría de libros Y cálculos mercantiles clases nocturnas por Juan Giannetti, autor del libro "Lecciones teórico-prácticas de teneduría de libros por partida doble, cuentas corrientes con interés y cálculos mercantiles", adoptado como texto en todas las escuelas y colegios de la república; se garante la enseñanza en el perentorio término de 3 meses; Corrientes 1104. 5996 p1m jl12

Un tenedor de libros 2 maestros profesores y 4 dependientes de negocio, todos hablando varios idiomas, con buenas recomendaciones, se ofrecen; oficina de trabajo, San Martin 402, teléfono 521. 6245 p3 jl19

Una señorita Inglesa (de Lóndres) con excelentes recomendaciones y mucha práctica en la enseñanza, tiene algunas horas disponibles para dar lecciones particulares en inglés, francés, piano, literatura, dibujo etc. ocurrir á X. y Z. en esta imprenta. 6194 p6 jl19

Un señor Inglés recien llegado, desea vivir con una familia del país en el campo, á donde tendria la oportunidad de aprender el castellano, daria lecciones en inglés en cambio de manutencion, no tendria inconveniente que fuese en la Banda Oriental; por referencias y más datos, ocurrir á C. M., casilla del Correo 331. 6110 p3 jl17

Viticultor agrónomo Un italiano con diploma de agricultura y muy práctico en la plantacion de viñas y olivos, conocimiento de la tierra y sarmientos para dichas plantas, ofrece sus servicios; dirigirse Rivadavia 1171, á Pedro A. Chinfelli. 6073 p10 jl17

Vinos Los señores Hedges y Butler, comerciantes de vinos de su Magestad la Reina y de S. A. el Príncipe de Gales, invitan á visitar su establecimiento, 155 Regent Street, Lóndres, para ver sus extensas bodegas y probar sus vinos. Envian muestras y listas de precios, libres de porte. 3229 p1 año d19

"Wallace B. Flint" Barca americana de Nueva-York—Habiendo llegado este buque, se pide á los consignatarios de carga á despacho suquen sus permisos y manden los parciales á Barracas, á la mayor brevedad, de lo contrario será descargado á depósito sin responsabilidad alguna para los agentes—*Juan Shaw é hijos*, Venezuela 394. 6065 p3 jl17

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—Perú 321.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias lúnes 18, mártes 19 y miércoles 20 del corriente, en los almacenes contiguos al Monte de Piedad Belgrano 173 y 175, una gran cantidad de alhajas, muebles, ropas y objetos diversos, que están á la vista y que corresponden á os empeños:

Números de alhajas

[illegible]

Números de objetos varios

[illegible]

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se hubiese dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas [illegible] remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, julio 8 1887.—EDUARDO A. LAHITTE, Gerente—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 5931 jl9

SENECESITAN

3 ó 4 buenos corredores para la venta de un licor; ocurrir calle Saavedra 94. 6303 p6 jl15

GUILLERMO GOWLAND & Cª

IMPORTANTISIMO REMATE

LOS UNICOS LOTES A VENDER SOBRE EL RIACHUELO

63,000 VS. CUADRADAS

Dividida en **18** grandes lotes al gusto de los compradores. Frente á la barraca de Peña y de Balcarce

Inmediato al gran mercado de frutos y contíguo al de cereales

Por liquidacion de sociedad, terrenos conocidos por el antiguo saladero de Senillosa, condicinnes para el pago muy ventajosas

BASE PARA LA VENTA 10 PS. M. N. VARA CUADRADA

Condiciones de pago: 1|3 al contado, 1|3 á 6 meses y 1|3 á 9 meses, sin interés

El todo reconoce 560.000 cédulas: de las série I 60000, G 100,000, K 400,000

EL DOMINGO 24 DE JULIO, A LAS 2 DE LA TARDE

Cada vara cuadrada con hipoteca de 9 $ más ó ménos al Banco Hipotecario Provincial

Se rematará en lotes al gusto del comprador, estos importantes terrenos de un gran porvenir y los únicos á vender en aquella localidad. Todo comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto de compra-venta. Títulos perfectos. Por datos á nuestra casa. 4372 jn24

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

A PLAZO

EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 335

EL JUEVES 21 DEL CORRIENTE

A LA 12 M.

Venderemos un selecto surtido de mercaderias

Por cuenta de quien corresponda; 12 fardos arpillera de 10 y 10 1|2 onzas.

AVERIAS—Por cuenta de seguros: 2 fardos lienzo, 1 cajon bombasí labrado, 1 cajon tohallas italianas.

AGUA D'HOUBIGANT AGUA DE TOCADOR la mas apreciada. HOUBIGANT Perfumista de la Reina de Inglatera y de la Corte de Rusia. PARIS

Banco del Comercio

Se avisa á los señores accionistas de este Banco que el término para la preferencia que les acuerda el art. 11 de los estatutos en la inscripcion de las 10.000 acciones que forman el aumento de capital resuelto por la última asamblea cesará el 30 del corriente.

Para tener derecho á dicha suscricion es necesario presentar los títulos al Banco para su anotacion.

Igualmente se les hace saber que desde el lúnes 25 del corriente se procederá al pago del 4º dividendo de 50$ por accion correspondiente al balance de 30 de junio pasado.

Buenos Aires, julio 19 de 1887.—MILES A. PASMAN, gerente. 6310 p10 jl20

Municipalidad de San Justo

CERCOS Y VEREDAS

Por el término de 15 dias á contar desde la publicacion del presente, se hace saber á los dueños de terrenos baldíos situados dentro de la traza de este pueblo, que si en el plazo de 45 dias de la fecha, no hubieran dado cumplimiento á la ordenanza del 27 de febrero último, la municipalidad mandará construir las obras por cuenta de los infractores.

San Justo, julio 20 de 1887.—TOMÁS ESCURRA, presidente.—*M. S. Villegas*, secretario. 6285 p15 jl20

Municipalidad de la Capital

LICITACION

Llámase á propuestas para la provision y colocacion de cañerías y artefactos de gas en el edificio del hospicio de las Mercedes, todo de acuerdo al pliego de condiciones y formularios que estarán de manifiesto en la oficina de obras públicas, calle Moreno 32, las que serán abiertas en la secretaría de la intendencia el dia 28 del corriente, á las 3 de la tarde.

REQUISITOS INDISPENSABLES

1º Deberá cada propuesta ser extendida y acompañada de un sello de [illegible]

2º Se acompañará tambien un certificado de depósito de 100 $ [illegible]

3º Exhibirán en el acto de la licitacion, constancia de que el proponente es patentado como ingeniero ó arquitecto constructor ó empresario de obras. [illegible]

4º Hallándose contenidas en las propuestas, de un modo categórico, en su texto y sin condicion alguna todas las partidas del formulario. [illegible]

La municipalidad se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que le parezca más ventajosa ó de rechazarlas todas.—Buenos Aires, julio 19 de 1887. 6358 p8 jl20

Oficina Química Municipal

Hallándose vacante un puesto de químico ayudante de 3ª categoría, se llama á los que quieran optará á la inscribirse en el local de esta oficina, Moreno 32, para el exámen de concurso que tendrá lugar próximamente, debiendo presentarse con los títulos que acrediten su competencia antes del 28 del corriente, dia en que se cerrará la inscripcion.

Buenos Aires, julio 20 de 1887.—P. N. ARATA. 6296 p8 jl20

Agua corriente

Debiendo procederse á establecer en la calle Corrientes esquina Libertad una conexion de las antiguas cañerías con las nuevas últimamente colocadas para la provision definitiva, la secretaría de la comision de las obras de salubridad hace saber al público que el [illegible] de la fecha se suspenderá el servicio de agua desde las 5 p. m. del dia de hoy, hora en que se empezará la operacion, que durará al[illegible] y [illegible] lo que se hace necesario desocupar el tank de Lorea. 6367 p10 jl20

Sociedad anónima

Fomento territorial

Por resolucion del directorio se hace saber á todos los que desde la fecha compren tierras y fincas en remate y particularmente, que la sociedad recibirá en pago la mitad del importe total de la cosa comprada, en sus acciones á la par.—La Plata junio 25 de 1887.—MARIANO CABRAL, agente general. 5028 p1m jn25

Guadañadora Albion

La más acreditada en plaza para cortar alfalfa, abrojo, cardo ó para limpiar campo. Máquinas de todas clases para la industria y agricultura, siempre en depósito:

Agar Cross & Ca.

13 CALLE CHACABUCO 13 3880 pe perm e6m

AL PUBLICO

Habiendo tenido conocimiento que los Sres. Mancini y Maciel tratan de enajenar unos campos por lugar de estancia, llamados "Timboi" sitos en el departamento de Monte Caceros de que es dicen propietarios y á fin de que nadie se deje sorprender, debo prevenir que sobre esos campos pesa un fuerte crédito proveniente de una hipoteca con que se hallan gravados á favor de los sucesores del coronel D. José Antonio Virasoro, de quiénes soy apoderado en la gestion que sigue en el Juzgado Nacional de Seccion de esta Capital. Corrientes, junio 3 de 1887.—*Eliseo A. Esquer.* 6150 p3 jl17

Banco Hipotecario

DE LA PROVINCIA

El directorio del banco hipotecario hace saber al público que los escribanos del banco deben sujetarse al arancel de la provincia, sancionado por la Honorable Legislatura para el cobro de sus honorarios por las escrituras que otorguen.

Buenos Aires, junio 6 de 1887.—CARLOS FAUVETY, secretario. 3359 jn8 perm.

Banco Comercial de La Plata

Se previene á los señores accionistas que habiendo sido aprobados los estatutos y de acuerdo con el art. 35, el directorio ha resuelto cobrar la primera cuota de 10 o/o de las acciones suscritas señalando como plazo para el pago el 25 del corriente.

El pago deberá hacerse en la oficina provisoria del Banco San Martin 78, Buenos Aires ó en La Plata calle Independencia 335 de las 12 á las 2 p. m.—Buenos Aires julio 12 de 1887.—*El Tesorero.* 6022 p12 jl12

Banco Hipotecario

DE LA PROVINCIA

Se previene á los deudores hipotecarios que lo dias 8 al 15 de julio, están señalados en los contratos para el pago del trimestre de las cédulas pasado cuyo plazo vence el 15 del corriente.—A las 30 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Buenos Aires, julio 1º de 1887.—CARLOS FAUVETY, secretario. 5417 p15 jl2

Federico Gomez Molina

Y compañía

AGRIMENSORES

Mensuras, tasaciones, arbitrages, planos, compra-venta de campos en todos los mismos en las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fé.—José M. Gutierrez, tasador.—Buenos Aires, RIVADAVIA 90. 6074 p1m jl17

ROWLANDS' KALYDOR

es una preparacion inofensiva que hermosea el color del rostro y el cutis y no contiene plomo ni materias minerales. Ella hace desaparecer las pecas, lo atezado del rostro, por el sol y el aire, las erupciones cutáneas, lo rogizo y la aspereza del cutis. Cura las inflamaciones, las quemaduras, los granos y las inflamaciones de los ojos. Da al cutis

SUAVIDAD, BELLEZA y FINURA

al mismo tiempo que produce un bello olor en rostro saludable. En los climas cálidos esta preparacion es calmante, emoliente, refrigerante y curativa, empleada en la cara en las manos y en los brazos. Pídase, á los farmacéuticos, el *Kalydor de Rowland*, 20, Hatton Garden, Lóndres.

En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

SERVICIO DE

FERRO-CARRILES

DE

Buenos Aires

Rosario, Galvez y Sunchales

Pongo en conocimiento de los señores pasajeros que viajan en esta línea que desde el 1º de agosto quedarán establecidas confiterías y restaurantes en dichas estaciones siendo su dueño el infrascripto. Los más bien montados en estas localidades los cuales tendrán siempre el servicio pronto á las horas de llegadas de los trenes, como tambien un completo surtido de conservas, vinos, cigarros y licores finos de las marcas más acreditadas.

Espero de los señores viajeros de ser favorecido.

José Tagliamonti 6289 p10 jl16

ASMA POLVO CLÉRY—Se vende en todas partes

BANCO

Agrícola Comercial

DEL

RIO DE LA PLATA

Se comunica á los señores accionistas que estando aprobados los estatutos por el superior Gobierno de la Nacion, se ha dispuesto, en cumplimiento á lo prescrito en el art. 6º de los estatutos, proceder al cobro de la primera cuota de 25 o/o, debiendo servirse los señores suscritores mandar abonar en el escritorio provisorio, calle **Defensa 76, 78** de 10 á 4 p. m. todos los dias hábiles y al Sr. Plaggio, tesorero; 25 de mayo 192.

A los efectos se ha fijado término desde el 15 de julio al 15 de agosto próximo. En esta última fecha quedará tambien establecida la emision de acciones de la primera emision série A.—LA DIRECCION. 6053 p1m jl13

RODOLFO NEWBERY DENTISTA NORTE-AMERICANO ESQUINA DE CANGALLO **125—FLORIDA—125**

REGISTRO CIVIL

DE LA

CAPITAL

Se previene al vecindario de esta Municipalidad, que el expendio de boletos de arrendamiento de sepulturas, por 5 años, se hace desde hoy en adelante en las oficinas de seccion de esta reparticion.

Buenos Aires, julio 15 de 1887.

EL SECRETARIO. 6833 p15 jl15

ENFERMEDADES DEL

CORAZON

Asma, Catarro

CURACION CIERTA CON EL USO DE LOS

Gránulos Antimoniales

DEL

Dr PAPILLAUD

Informe favorable de la Academia de Medicina de Paris

Exíjase que cada frasco lleve escritos los nombres de E. MOUSNIER & L. PAPILLAUD

Farmacia GIGON, 25, rue Coquillière, PARIS

En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª

30.000

PIES DE VIÑA

De 1 á 4 años, de las mejores clases francesas y americanas. Tambien 1000 plantas de 3 años, de moscatel blanca, rosada, moscatel y negra, se venden en el viñedo "La Perseverancia", de A. C. Tonnelier y Cª, Temperley, ferro-carril del Sud ó en Buenos Aires, á Tonkinson Dungey y Cª., 25 de Mayo 90. 4351 p1m jn16

Sirop Codéine Tolu **Zed**

El Jarabe del Dr Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios*, etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tísicos, las Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados, etc.*

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

Consultas Gratuitas

Sobre las enfermedades nerviosas EN EL HOSPITAL SAN ROQUE

Está abierto el consultorio gratuito para estas enfermedades, atendido por el Dr. José M. Ramos Mejía **catedrático de enfermedades nerviosas en la facultad de ciencias médicas de la capital.**

Los dias y horas son los siguientes: mártes, júeves y sábados de 9 á 10 a. m.—Hospital San Roque, junio 16 de 1887—*Francisco Colvos*, administrador. 6283 p1m jul17

ASTHME !! ASTHME !!

La eficacia de los CIGARROS de JOY es hoy indisputable, como lo prueban los testimonios de los Médicos y las acciones de gracias dirigidas por las personas curadas por estos CIGARROS.

OLEO MORRHUINE

Es recetado por los Medicos contra las *Enfermedades de pecho*, la *Anemia*, el *Enflaquecimiento* y las *Enfermedades escrofulosas y reumáticas.* — Depósito general en *Paris*, en la Farmacia ROBERTS, 23, place Vendôme. — Em *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª.

HOGG, Farmacéutico, rue Castiglione, 2, en PARIS

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Higado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraido de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados es natural y absolutamente puro, lo pueden digerir los estómagos más delicados; su accion es segura contra todas las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.

Exíjase el nombre de HOGG y adomás la certificacion de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que debe hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA.—Exíjase en el rótulo el Sello azul del Estado Frances.

Curacion rápida y cierta por el

ARSENIATO de ORO DINAMIZADO

del Doctor ADDISON

de la Clorosis, de la Anemia, de todas las Enfermedades del Sistema nervioso, hasta las mas rebeldes, de las Enfermedades crónicas de los Pulmones, etc.—Las mas eminentes ilustraciones medicas han certificado el poder curativo de este medicamento y le han reconocido como el primero y el mas energico de los reconstituyentes.—Precio de cada Frasco: 6 francos (en Francia).

Todo Frasco que no lleve la Marca de Fábrica, depositada, y la Firma *Gelin* Unico Preparador de este Producto, deberá ser desechado rigorosamente.

En PARIS: Farmacia GELIN, 38, rue (sic) Rochechouart. Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; — GIBSON, ROLON y Cª.

MODELO DE PASTILLAS

Enfermedades del Estomago

La Academia de Medicina de Paris aprobó el empleo de las

PASTILLAS y POLVO de CARBON del Dr BELLOC

en las Enfermedades siguientes:

DIGESTIONES DIFICILES, ESTREÑIMIENTOS, GASTRALGIAS, AGRURAS.

La dosis ordinaria es de 4 á 12 Pastillas cada dia.

Venta en la mayor parte de las Farmacias. En PARIS, en la Casa L. FRERE.

MODELO DE PASTILLAS

PLAN CURATIVO de la TISIS PULMONAR y de la AFECCIONES de las VIAS RESPIRATORIAS

Vino Creosotado — Aceite Creosotado

CAPSULAS BLANDAS DE BOURGEAUD

CREOSOTA VERDADERA

(del Alquitran de haya) y de ACEITE de HIGADO de BACALAO PURO

Unicos recompensados en la Exposicion Universal Paris 1878

BOURGEAUD, Farmacéutico de 1ª clase, Fabricante de cápsulas blandas, Proveedor des Hospitales de Paris PARIS, 20, CALLE RAMBUTEAU, 20, PARIS

Nuestras Cápsulas (Vino y Aceite) creosotadas, [illegible]

Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; HAMMERY y Cª; BOINE.

LA

BUENOS AIRES

Compañía nacional

DE SEGUROS

SOBRE LA VIDA

Contra incendios

Y FLUVIALES MARITIMOS

EL MISMO PLAN DE LAS MAS IMPORTANTES COMPAÑIAS DE INGLATERRA

CAPITAL SOCIAL 3.000.000 $n,

BANQUEROS

Banco Nacional y de la Provincia

SECCION VIDA

MÉDICO DIRECTOR

Dr. José María Ramos Mejía

DIRECTORIO

Presidente: Emilio N. Casares.
Vice: id: Rufino Varela.
Secretario: Ricardo Lavalle.
Tesorero: José F. Ledesma.
Pro id: Remigio Rigal.
Vocales: Adolfo J. Bullrich, Cárlos Carranza
Cárlos S. Bowers, David Methven.
Suplentes: Ramon Artagaveytia, Lucio Ledesma, Tomás Ambrosetti.
Gerente: Eduardo M. Coll.

OFICINAS

Rivadavia 128

Agencias en toda la república

perm.

La Protectora

DEL

HOGAR

Ha abierto sus operaciones, está distribuyendo las pólizas á los asegurados de las séries de 1000 y de 4000 $ m/n.

Recibe solicitudes de 2000 y de 10.000 $ cuyas séries están ya muy adelantadas.

Se deja una herencia á la familia ó se obtiene un seguro de 1000 $ depositando mensualmente 1 $, de 2000 $ depositando 2 $, de 4000 $ depositando 4 y de 10.000 10 $.

Capital nominal 500.000 ps.—Capital suscrito 100.000

ACCIONISTAS FUNDADORES

Señores D. Joaquin Crespo, D. Enrique Urien, D. Enrique Nuttal, D. Belisario Roldan, D. Walter Frust, D. Bonifacio Lastra, D. Zacarías Bonorino, Dr. D. Enrique S. Quintana, D. Aurelio Hernandez, Dr. D. Martin Spuch, D. Enrique Sabatté, Dr. D. José María Cantilo, D. Francisco Bustamante, D. Agustin Casá, D. Guillermo Gaebeler, D. Juan A. Buschiazzo, Dr. D. Antonio de P. Aleu y D. Matias Sturiza.

Domicilio: SAN MARTIN 82, escritorio 10 y 12 TELEFONO 1739 6423 p3 jl17

BANCO

DEL

COMERCIO

Balance general en 30 de junio de 1887:

ACTIVO

	Oro sellado	m. legal
Caja: existencia en efectivo	$ 374.647 21	$ 1.104.799 51
Accionistas: cuotas á cobrar		166.200
Intereses sobre cuotas devengados hasta la fecha		10.976 60
Varios deudores: con garantía y cuentas...		387.137 51
En cuenta corriente	118.719 34	241.543 10
Corresponsales	61.084 25	
Valores descontados: importe de documentos en cartera	39.057 33	3.293.250 16
Metálico: saldo de esta cuenta		128.190 02
Intereses: sobre depósitos no corridos		5.567
Corretajes: pagados por valores en cartera		1.273 15
Gastos generales: saldo que corresponde al nuevo ejercicio		875
Muebles y útiles: saldo de esta cuenta $ 12.105,86 Menos 5 o/o de rebaja 605,86		11.500
Gastos de instalacion: saldo de esta cuenta $ 9.769,72 Menos 5 o/o rebaja 488,72		9.281
	$ 595.008 33	$ 5.260.711 05

PASIVO

	Oro	m. legal
Capital suscrito		$ 2.000.000
Varios acreedores: En cuenta corriente	$ 235.048 86	$ 2.425.803 20
Por depósito á plazo fijo y á premio		671.219 53
Obligaciones á pagar	260.950	
Corresponsales	54.338 28	
Corretajes á pagar	100	
Metálico: Saldo de esta cuenta	104.706 19	
Descuentos: Redescuento de los valores en cartera		36.978 47
Dividendos: De ejercicios anteriores aun impagos		3.981 80
Fondo de prevision: Saldo de esta cuenta		6.000
Ganancias y pérdidas: Saldo para distribuir		116.638 06
	$ 595.008 33	$ 5.260.711 05

S. E. ú O.—*Julio C. Sanchez*, presidente.—*Miles A. Pasman*, gerente.—*Julio Escalada*, contador. 6062 p3 jl17

FERRO-CARRILES

DE LA PROVINCIA

ENCOMIENDAS

Se previene al público que desde el dia 15 del corriente, las encomiendas que le entreguen en el 11 de Setiembre para ser conducidas por el tren Nº 3 que sale á las 7 a. m., solo serán recibidas hasta las 6 de la mañana del mismo dia de su salida.—La Plata, Julio 4 de 1887.—*La Direccion.* 5734 p12 jl7

Linea Saladillo, cambio de horario

Se hace saber al público que desde el 15 del corriente, será modificado el horario del primer tren que sale del 11 de Setiembre para la línea á Lobos y Saladillo.

Los pasajeros para este ramal tomarán desde esa fecha el tren Nº 3, que sale del 11 de Setiembre á las 7 a. m.—La Plata, julio 4 de 1887.—*La Direccion.* 5735 p12 jl7

Llámase á licitacion para la provision de 240.000 doscientos cuarenta mil kilógramos aceite de nabo para el consumo de un año, con arreglo al pliego de condiciones que estará en la oficina de la 4ª division y por cuyo interesado podrán ser los interesados durante las horas de oficina.

Las propuestas deberán presentarse en la misma oficina hasta el dia 10 de julio próximo en un sello de la 2ª provincia, de 50 centavos y se abrirán á las 2 p. m. en presencia de los interesados que concurran.

La direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que estime más conveniente ó rechazar todas si así le conviniere.

La Plata, julio 1º de 1887.—*La Direccion.* 5420 p15 jl3

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO-DENTISTA

17 Florida 17

ALTOS

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas mas baratas que otra parte.—Las piezas dentarias se componen á domicilio, se cobran á razon de 4 p.% mercada. [illegible]

COMPANIAS NACIONALES

DE SEGUROS

FLORIDA 128, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA

(Fundada en el año de 1865)

La Segunda Argentina

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales contra riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los ríos de la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

BANCOS

Banco del Comercio

108 SAN MARTIN 108

Capital pesos 2.000.000 nacionales

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.

Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.

Admite en depósitos con libreta sumas que no bajen de 0 $.

Descuenta letras y pagarés.

Adelanta dinero sobre valores comerciales.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena.

Recibe títulos en depósito encargándose del cobro de los cupones ó dividendos y de la remision de su importe á los interesados en el exterior.

Ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta.

Dá cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros sobre España, Francia, Italia, Alemania y Bélgica.

Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia que tengan oficinas de correos.

Gira sobre 138 ciudades y pueblos de Francia, 163 ciudades y pueblos de Italia, todas las ciudades y pueblos de España y las principales de Inglaterra, Escocia y Portugal, Alemania, Bélgica, Paises Bajos, Suiza y Austria, como tambien sobre Rio de Janeiro, Pernambuco, Montevideo, Asuncion, Rosario, Rio Cuarto, Tucuman, Córdoba, San Juan, Mendoza, Concordia y La Paz.

ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 o/o "
Id por pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias y que no bajen de $ 20	6 o/o "
	oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente	2 o/o anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias oro sellado	2 1/2 "
Id id id id id 60 id	3 o/o "
Id id id id 90 id	4 o/o "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	10 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

The River Plate Trust Loan, Agency Cº Limited

Capital autorizado	£ 1.250,00
Capital suscrito	£ 875,000

Comité local en Buenos Aires: R. J. Neild, R. J. Runciman, W. Murray Wilson, director gerente.

Esta compañía hace préstamos:

1º Sobre hipoteca de propiedades.

2º En cuenta corriente á estancieros.

Además se encarga del ramo de agencia en general, recibiendo en consignacion toda clase de frutos del país en sus barracas en Buenos Aires.

Lóndres, 61 Moorgate St. E. C.

Buenos Aires, escritorio San Martin 36, altos. Id sito de frutos del país barraca Caseros, plaza Constitucion.

Agente en el Rosario, H. P. Boardman.

Solicitudes en blanco y demás informes, pueden obtenerse en los puntos arriba citados.

Por órden: *H. Alfredo C. Cox*, ge Marertin 36 altos—Buenos Aires, octubre 6 de 1n 88

Banco Nacional

43 — RECONQUISTA — 43

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 o/o
Id id á plazo de 60 dias y arriba	5 o/o
Id id cuyo saldo pase de $ 200,000	1 o/o
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ hasta $ 1000	6 o/o
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante	5 o/o
Id id en oro á 60 dias	2 o/o
Id id id á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral	7 o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o

[illegible] fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interes [illegible] como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 o/o
Id id á plazo de 60 dias y arriba	5 o/o
Id id cuyo saldo pase de $ 200,000	1 o/o
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ hasta $ 1000	6 o/o
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante	5 o/o
Id id en oro, á 60 dias	2 o/o
Id id id á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral	7 o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*M. A. Maxwell*, secretario.

Banco Español del Rio de la Plata

De acuerdo con los arts. 34 y 35 de los estatutos de esta sociedad, se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que deberá celebrarse el lúnes 25 del corriente, en la casa Chacabuco 73, á las 3 p. m. con los siguientes objetos:

1º Lectura del acta constitutiva de la sociedad y de la memoria y balance general del banco, correspondiente al primer semestre vencido el 30 de junio pasado.

2º Acordar el dividendo que haya de distribuirse.

3º Orden del dia presentada por el directorio.

4º Elegir 6 directores en sustitucion de los señores don Aurelio del Cerro, D. Juan P. Echevarría, D. Ramon Sarda, D. Eladio Mascias, D. Remigio Rigal y D. Ignacio Ramos Otero: los cuatro primeros salientes por sorteo y los dos últimos nombrados por el directorio de conformidad con el art. 49 de los estatutos.

NOTA—Se recuerda á los señores accionistas que con arreglo al art. 29 de los estatutos, para poder asistir á la asamblea deberán depositar sus acciones en el banco con dias de anticipacion. 5708 p17 jl6

El Banco Inglés del Rio de la Plata

71 Á 77 RECONQUISTA 71 Á 77

En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba; en Montevideo calle Misiones 117 y en Paysandú

Capital	7.500,000 m/n
Fondo de reserva	1.500,000 m/n

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

EN ORO SELLADO

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o
Con aviso de 60 dias	4 "
Plazo fijo de 90 dias	5 "
A plazos largos	convencional

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares. Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos. Descuenta letras ó pagarés. Adelanta dinero sobre valores aprobados. Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc. Compra y negocia letras sobre el extranjero. Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros, sobre las siguientes plazas y países:

Burdeos, y las ciudades principales de Inglaterra,
Lóndres é Irlanda,
Escocia
Paris
Amberes,
Génova y otras ciudades de Italia,
España,
Suiza,
Montevideo,
Nueva-York,
Rio de Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Trasfiere fondos por telegrama ó cualquiera otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres numero 5, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

T. H. JONES, Gerente.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o anua
Id id á plazo fijo de 30 dias	3 1/2 "
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 o/o "
Id á otros plazos	convencional
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	3 o/o "
Id id á plazo fijo de 30 dias	3 1/2 "
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 o/o "
Id á otros plazos	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Id id oro sellado	10 "
Descuentos de pagarés y letras	convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 850 pueblos; Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza en 70 pueblos, Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDON, 52, MOORGATE STREET; PARIS, 16, RUE HALÉVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ.

Capital	2.000.000 £
Capital suscrito	1.500.000 "
Fondo de reserva	260,000 "

Por adelantos en cuenta corriente 10 o/o

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra,
Francia,
Italia y España,
Alemania,
Suiza,
Portugal,
Bélgica,
Estados-Unidos,
Canadá,
Brasil,
Estado Oriental,
Chile,
Africa,
Australia.

Buenos Aires, junio 1º de 1887.—*H. G. Anderson*, gerente. *Humphry*, sub-gerente.

Banco Francés del Rio de la Plata

42—RECONQUISTA—42

(Local provisorio)

Capital: 3.000.000 $ oro sellado

SE ABONA

	c/legal %	oro sellado %
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3	3
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias	3 1/2	3 1/2
Id id id 60 dias	5	4
Id id id 90 dias		5 1/2
Id id id desde 90 hasta 180 dias	6	
Id id id 180 dias		6
Por depósitos á premios (caja de ahorros) desde $ 20 hasta 3000 despues de 60 dias	6	—

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10	10
Id descuentos de letras y pagarés	Convenciona	

El banco abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares en Buenos Aires y otros puntos de la república ó del exterior.

Hace anticipos y préstamos sobre títulos de crédito en general, sobre monedas y metales de oro ó plata y sobre conocimientos ó mercaderías en general.

Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.

Se encarga de cobrar giros, cupones y pagarés.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y remite el importe á los interesados en Europa.

Da cartas de crédito á comerciantes y viajeros, emite giros á la vista ó á plazo y por órden telegráfica sobre Europa.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Francia que tenga oficina postal.

Horas de despacho de 10 a. m. á 3 p. m. y los sábado y fines de mes hasta las 4 p. m.—*El gerente.* 5373 perm. jl1

Banco Comercial de La Plata

Que se abrirá próximamente en la capital de la provincia de Buenos Aires, con un capital de 5.000.000 de pesos nacionales c/l dividido en 50,000 acciones de 100 $ cada una. Siene por objeto hacer las siguientes operaciones:

1º En recibir depósitos á premio ó en cuenta corriente.

2º Descontar vales, pagarés ú otras obligaciones transferibles, en los términos que se convenga.

3º Préstamos á firmas de reconocida responsabilidad ó con garantía de valores apreciados por el directorio del banco, cuyas amortizaciones no podrán ser menores de 5 o/o ni mayores de 25 o/o trimestral.

4º Llevar cuenta corriente con aquellos particulares, sociedades ó corporaciones que crea conveniente el directorio.

5º Efectuar, por cuenta de otras sociedades ó personas, toda clase de cobros y pagos, y ejecutar cualquier otra operacion por cuenta agena, suscribir ó contratar empréstitos con el gobierno, con otras corporaciones ó particulares.

6º Aceptar, comprar y vender giros y letras de cambio sobre las plazas de la república y del exterior.

7º En adelantos de dinero sobre caucion de títulos.

8º En depósitos en cajas de ahorros.

9º En operaciones de crédito agrícola.

10 En compra y venta de inmuebles.

11 En edificacion de casas.

12 Podrá hacer cualquier operacion que no estando prohibida por las leyes, pertenezca por su naturaleza al giro ordinario de un establecimiento bancario.

Se avisa al público que desde la fecha queda abierta la suscricion de acciones á dicho banco, en la calle San Martin 78, de 12 á 4 p. m., donde se darán estatutos y mayores detalles.

El pago de las acciones se hará en la forma siguiente:

10 o/o 15 dias despues de ser aprobados estos estatutos por el gobierno.

10 o/o á los 2 meses de la aprobacion.

10 o/o á los 4 meses siguientes de la aprobacion.

10 o/o á los 3 meses del pago de la última cuota.

10 o/o á los 3 meses subsiguientes y el 50 o/o restante cuando el directorio lo considere conveniente, no pudiendo hacerse este cobro sinó en cuotas bi-mensuales de 10 o/o.

DIRECTORIO PROVISORIO

Presidente: Simon S. Sansinena, Vice: Dr. Juan M. Terrero, Tesorero Dr. Tomás J. Luque, Secretario. Delfor de Valle, Vocales: Luis N. Basail, Pedro Blomberg Ricardo Eastmann, Martin Boneo, Estanislao Lopez—Julio 7 de 1887. 5522 perm jl3

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipando su amortizacion.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deban ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta [illegible]

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito $ 3.050.000 m/n oro efectivo

Reservas al 31 de diciembre de 1886, 544.700 id id

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o anual
" " á plazos fijos de 30 dias	3 1/2 "
" " " " de 60 dias	4 o/o "
" " " " de 90 dias	5 o/o "

Oro sellado

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o anual
" " á plazos fijos de 30 dias	3 1/2 "
" " " " de 60 "	4 o/o "
" " " " de 90 "	5 o/o "
A otros plazos convencional.	

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungría, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa María.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

Horas de despacho: De 10 a m. á las 3 de la tarde y los Sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.

Benos Aires, diciembre 31 de 1886—*Honorio Stoppani* Gerente.

VAPORES

Para Corrientes y escalas El vapor PROVEEDOR, saldrá el júeves 21 del corriente, á las 11 de la mañana, de la Boca.—Recibe carga desde el lúnes 18 de julio. Para más informes, sírvanse ocurrir á su agente: E. D. RISSO, Reconquista 147. 6302 p5 jl16

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor francés "NIGER", comandante aule, saldrá el 21 de julio con destino á Burdeos, ocando en Montevideo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dackar Lisboa.

Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía *O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridionale.

El espléndido vapor EUROPA, comandante Bacigalupi, saldrá de la Boca el 7 de julio.

1ª clase $ 150 oro, 2ª $ 120 oro y 3ª $ 60 curso legal.

El vapor lampo NORTE-AMERICA, comandante Morteo saldrá el 18 de julio.

Poste distinto $ 210 oro, 1ª clase $ 180 oro; 2ª $ 130 oro, 3ª $ 60 curso legal.

Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.

Por mas informes ocurrase á **P. Christophersen** agente general en Buenos Aires, Piedad 35; en Montevideo, Piedras núm. 144.

Mensajerías Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario desde el 6 de abril de 1887.—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los miércoles vapor *Júpiter*, los Júeves vapor *Olimpo*, los Sábados vapor *Saturno*, los Domingos vapor *Silex.*

Para el Salto y escala, á las 10 a. m. los Mártes el vapor *Saturno*, los Miércoles vapor el *Silex*, los Júeves vapor *Cosmos*; los sábados vapor *Júpiter*, los Domingos vapor *Olimpo.*

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—A las 12 m. por el ferro-carril del Norte por San Fernando y á las 2.45 por el ferro-carril de Campana, salidas Mártes, Júeves y Sábados, vapores *Pingo* y *Meteoro.*

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 20 de julio el vapor nacional *Mercurio.*

Los vapores *Apolo* y *Onix* quedan establecidos en la carrera del Paraná hasta Santa Fé para conducir cargas á precios convencionales, sus salidas son semanalmente del canal de San Fernando la carga se recibe en la estacion del Retiro.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

50 o/o de rebaja—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso** Agente: Reconquista

Sociedad General Trasportes Maritimo á vapor Paquetes franceses de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahía, Dakar. Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor LA FRANCE, capitan Grofils, saldra el 3 de agosto.

Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m|n 60 de y ps. m|n 42 de venida.**

Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 45 $m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja.

Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.

Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por más informes, dirigirse á los consignatarios.

NOTA—En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232. perm

Royal Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—

Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido Vapor "TRENT", capitan A. E. Bell, de porte de 2012 toneladas y 450 caballos de fuerza, saldrá el 1º de agosto de 1887, tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Bahía, Maceio, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.

Vapor LA PLTA, de porte de 3240 toneladas y 600 caballos de fuerza—Capitan A. H. Dyke.

Saldrá el 17 de agosto de 1887, directamente para **Lisboa, Vigo y Southampton.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o|o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que desean hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente **Enrique L. Green**, Reconquista 22º

La Platense NUEVO ITINERARIO:—La travesía—Salidas de Buenos Aires:

PARA SALTO Y ESCALAS, á las 10 de la mañana, saldrán los vapores en este órden: Los domingos vapor EOLO, los martes vapor VENUS, los júeves vapor MINERVA, los sábados vapor RIVADAVIA.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO, á las 6 p. m., en este órden: Los lúnes vapor MINERVA, los miércoles vapor RIVADAVIA, los júeves vapor EOLO, los sábados vapor VENUS.

CARRERA COSTA SUD—PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—El vapor POMONA, sale de la Boca dos veces por mes.

Los vapores *Aurora, Leda, Castor, Polux, Teseo, Perseo, Estrella, Oreste, Jenny y Criollo*, quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Mercedes, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay y Paysandú.

Esta agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, como tambien de despachos de aduana. Union Telefónica núm. 580.—**AGENCIA PARA ESTAS CARRERAS: PIEDAD 103.**

CARRERA DEL PARANA, PARA SANTA FÉ Y ESCALAS, á las 2 y 45 de la tarde, saliendo de la estacion Central: Los mártes, júeves y sábados, el vapor TRIDENTE, capitan E. Piaggio; d id DIANA, id D. Culiolo.

CARRERA DEL PARANÁ Y PARAGUAY—Salidas de Buenos Aires los júeves y domingos con los vapores SAN MARTIN, RIO URUGUAY, RIO PARANA, TARAGUY, CISNE, MENSAGERO y APOLO; las encomiendas se reciben en Buenos Aires en la agencia hasta las 9 p. m. de la víspera de la salida de cada vapor; estos vapores ofrecen la gran ventaja de efectuar su salida de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. y los señores viajeros encontrarán los dias de salida en la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, zorras para la conduccion gratuita de sus equipages hasta el costado del vapor; las personas que deseen hacer el viaje de ida y vuelta hasta la Asuncion, pueden disponer á lo ménos de 3 dias para visitar la capital del Paraguay, efectuando el viaje redondo en 13 dias.

CARRERA DEL ALTO PARANÁ, ENTRE CORRIENTES Y POSADAS—El vapor POSADAS hará tres viajes redondos mensuales, en combinacion con los vapores de la compañía. Este vapor llegará hasta Posadas cuando el rio lo permita, conservando su itinerario.

CARRERA DEL ALTO PARAGUAY, ENTRE ASUNCION Y VILLA CONCEPCION—El vapor MISIONES, hará un viaje redondo semanal en combinacion con los vapores de la carrera del rio Paraná.

NOTA—La agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque y desembarque de mercaderías.—Agencia para estos vapores: 25 de Mayo 82 y 84, Union Telefónica 553.

JAMES MURRAY TULLOCH, director general.

E. D. RISSO Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera vigente desde Junio de 1887—LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL: Levantadas las cuarentenas "La compañía nacional de navegacion" vuelve á continuar su servicio de la costa sud del Brasil hasta Rio de Janeiro, y el primer vapor saldrá de Montevideo el dia 5 de junio, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ytajahy, Yguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas saldrán de este puerto el sábado 4 de junio.

Para boletos de pasajes y demás informes, sírvanse ocurrir á su agente **Estéban D. Risso**, Reconquista 147 y 149.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del partido D. Manuel Aguirre, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á D. MANUEL MEZZANO, para que comparezca ante este juzgado, por sí ó apoderado á responder á la demanda que por cobro de pesos, le ha entablado D. José María Covian en representacion de D. José Fabres García bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Bolívar, julio 13 de 1887.—*Britaldo Palacios*, secretario. 6173 p20 jl19

Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª. MARIA IRIGOYEN, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha, ante este juzgado, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Isidro, julio 18 de 1887.—*Angel Lopez*, juez de paz. 6152 p30 jl19

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho al solar núm. 10, situado en la manzana A del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso, en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de perfeccion y ratificacion que ha solicitado don Juan Costa. Bahía Blanca, julio 13 de 1887.—*J. Ramon Zabala*, intendente.—*A. Rodriguez*, secretario. 6085 p15 jl17

Por disposicion del señor juez comisario don Rafael Duffy, se convoca á junta general para el dia 22 del corriente, á las dos de la tarde, á todos los acreedores del concurso formado á don CARLOS GONILLA, á efecto de procederse á la verificacion de creditos, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1600 del código de comercio, los acreedores que no asistieren, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes. El acto tendrá lugar en el juzgado de comercio de la capital, bajo la presidencia del señor juez comisario.—Buenos Aires, julio 6 de 1887.—*Miguel Repetto* 6063 p9 jl13

Por disposicion del Sr. juez de paz de la seccion 12ª Dr. D. Narciso Rodriguez Bustamante, se cita, llama y emplaza á D. DOMINGO FONTAN, por el término de 15 dias para que comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio que por cobro de un pagaré importando 200 $ m/n le ha iniciado D. Amadeo Acevedo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor, y á presentarse dentro de dicho término al reconocimiento de la firma que suscribe dicho documento bajo apercibimiento de darse por reconocida en su rebeldía.—Buenos Aires, julio 6 de 1887.—*Juan Antonio Mazzini*, San José 477, juzgado de la seccion 12ª. 5800 p15 jl7

Por disposicion del Sr. juez de paz de la seccion 12ª, Dr. D. Narciso Rodriguez Bustamante, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. JUAN WEYNACHTER, que dentro del término de 15 dias, presenten al síndico don Emilio P. de Martinez de Hoz, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo á lo que dispone el art. 1540 del código de comercio; previéndoles que con arreglo al art. 1567 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor juez comisario D. Cárlos Orr, domiciliado calle Belgrano 576, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, julio 7 de 1887.—*Juan Antonio Mazzini*.—Juzgado de paz, San José 477. 5756 p15 jl7

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento doña REGINA VALLE DE ANSELMO, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este juzgado, por intermedio del secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, junio 30 de 1887.—*Juan Cárlos Ponce*, secretario. 5331 p30 jl2

Por disposicion de Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del centro. Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN GRUPPO Y CORVALAN, para que dentro de dicho término, se presenten ante este juzgado por intermedio del secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, junio 17 de 1887.—*Juan Cárlos Ponce*, secretario. 4675 p30 jn21

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la seccion 6ª de esta capital, Dr. D. Omar Landivar, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. MANUEL MASSARO, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha, se presenten por sí ó por apoderado, á efecto de deducir sus acciones que le correspondan; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, junio 28 de 1887.—*A. Arce*, secretario. 5444 p30 jl3

MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE

El concejo deliberante, resuelve:

1º Todos los propietarios ó encargados de terrenos baldíos en este pueblo que se encuentren comprendidos y dentro de los perímetros que forman las que á continuacion se citan: Calle de Ituzaingó y Alsina hasta Victoria; Victoria hasta 25 de Mayo; 25 de Mayo hasta la de Andes; Andes hasta San Martin; San Martin hasta Castelli; Castelli hasta Esmeralda; Esmeralda hasta Victoria; Victoria hasta Moreno; Moreno hasta Ituzaingo; Ituzaingo hasta General Brown; General Brown hasta Rivadavia; Rivadavia hasta Buenos Aires; Buenos Aires hasta Ituzaingo y de esta hasta Alsina; quedan obligados á cercar los frentes de sus propiedades sobre la vía pública y á hacer las veredas correspondientes en el término de seis meses á contar desde la fecha de esta ordenanza. En las demás calles de la traza del pueblo cercos pueden ser de alambre.

2º Queda absolutamente prohibido los cercos vivos y de zanja no solo dentro de la traza del pueblo sino tambien á cinco cuadras de cien varas á todos rumbos que se contarán desde las calles que lo circunvalan.

3º Todos los que deseen poner plantas [illegible] de su terreno lo harán dejando siempre los [illegible] metros que establece el C. R. en su art. 2628.

4º Cuando la propiedad de algun terreno sin cerco [illegible]

Tienda y Sastrería
INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51
perm

juzgado que conozca en el asunto, la venta de una fraccion bastante para cubrir con el producido de ella, el gasto de la obra. Si la propiedad perteneciera á algun concurso ó testamentaria indivisa se seguirá igual procedimiento, salvo el caso que hubiese fondos depositados en el banco, los que se pedirían en cantidad bastante para sufragar el gasto.

5º Todo propietario ó encargado de casa, y á falta de éste el ocupante, en cualquier calle dentro del perímetro establecido en el art. 1º cuya vereda no esté en buenas condiciones está obligado á arreglarla en el término de sesenta dias.

6º Las veredas no tendrán ménos de 1 metro 75 centímetros de ancho. El cordon será de ladrillo de canto, lo mismo que las entradas en los portones, pudiendo en éstos los propietarios hacerlo de piedra.

7º La vereda de cada cuadra tendrá siempre el mismo nivel, que será dado por la intendencia.

8º Toda casa de teja francesa que por su construccion de dos aguas no tengan caños á la calle, tiene la obligacion el propietario de ponerlos, debiendo quedar cubiertos por la pared. La misma obligacion tendrán los propietarios de casas de azotea, cuyos caños altos arrojan las aguas de sus techos á la calle.

9º Los nuevos edificios que se construyan en las esquinas de cada cuadra serán con ochava, teniendo ésta por lo ménos tres metros.

10. Queda absolutamente prohibido dentro de la traza del pueblo la edificacion á la calle de casas de material ó barro con techos de paja, no pudiendo tampoco refaccionarse las existentes.

11. Todos los maestros albañiles encargados de la construccion de cualquier obra ó vereda deberán dar aviso á la intendencia municipal, á efecto de que esas construcciones sean hechas con arreglo á lo prescrito en esta ordenanza, por lo que se les otorgará el correspondiente permiso.

12. Los infractores al art. 1º serán penados con una multa de 50 $ m/n por la primera vez, 100 por la segunda y 150 por la tercera. Si á pesar de esto no se consiguiera hacerlos cumplir, la municipalidad embargará los alquileres necesarios para pagar la obra, multa y gastos que se ocasionen, pero sino hubiese éstos, recabará del juzgado competente la venta de la fraccion de la propiedad que sea necesaria para pagar los gastos antedichos.

13. Los infractores al art. 2º pagarán una multa de 20 $ m/n y á los art. 5º y 8º 10 $ m/n por la primera vez, el doble por la segunda y por la tercera se embargarán los alquileres hasta la suma que sea necesaria, para pagar la obra que se hará por cuenta del propietario, las multas y demás gastos que originen.

14. Los maestros albañiles que infrinjan el art. 11 pagarán una multa de 50 $ m/n por cada infraccion á más de rehacer la obra si hubiese sido ejecutada contra lo dispuesto en esta ordenanza.

15. Esta ordenanza se publicará en cuatro de los diarios que tengan más circulacion, por el término de cuarenta dias y á más se imprimirá un número suficiente en forma de avisos que se distribuirán en el pueblo y partido.

16. Comuníquese, etc.

Zárate, junio 16 de 1877.— JUAN C. PALACIOS, *Luis P. Winter*, secretario.

Zárate, junio 23 de 1887.—Por recibida, publíquese y cúmplase.—ROMULO NOYA *Pedro C. Barreiro*, secretario. 5046 p40 jn26

REMATES Y AVISOS
DE
LA PLATA

Ignacio Ferrando 444 avenida Independencia. Importnate: con el objeto de facilitar la rapidez en las transacciones comerciales y todo género de operaciones entre las dos capitales federal y provincial, he establecido en la primera una agencia general de informaciones de la ciudad La Plata, Bolivar 40, que dirijo personalmente y que se encarga:

De suministrar, sin retribucion alguna, todos los datos é informes que se le pidan acerca de la capital de la provincia de Buenos Aires sus terrenos y edificios con relacion á sus progresos, leyes y decretos vigentes, títulos de renta, empresas edificadoras, etc. De la compra-venta (por comision) de terrenos, quintas, chacras, casas, y, en general, de todo género de tramitaciones en remate y particularmente. De tramitar asuntos en los bancos, ministerios, municipalidad y tribunales. De poner en condiciones de absoluta propiedad y dominio á los terrenos amenazados de caducidad por infracciones á las disposiciones de leyes y ordenanzas vigentes. De la representacion de establecimientos y empresas industriales y comerciales y de todo lo que importa la ejecucion de un mandato, con arreglo al código de comercio. En esta agencia pueden consultarse en cualquier momento, tambien sin retribucion alguna, todas las publicaciones diarias y periódicos de La Plata, Bolivar 40 y 42.

POR EL MISMO—De una legua de **campo** el **9 de Julio**, por disposicion del señor juez de 1ª instancia Dr. Barraquero, en la ejecucion seguida por el fisco de la provincia contra D. Daniel Campillo. Base 10.009 ps. m/n. El remate tendrá lugar el miércoles 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde, en el **Hotel de la Paz**, pueblo 9 de Julio.

POR EL MISMO—De todos los **ladrillos**, existentes en la obra de la catedral de **La Plata**, por cuenta del erario de la provincia y órden del Excmo. gobierno de la misma. El viérnes 22 del corriente á la una en punto de la tarde, procederé á vender en remate y en las mismas condiciones que los del depósito núm. 3, todos los ladrillos existentes en la obra de la catedral, y cuyo número más ó ménos exacto publicaré oportunamente.

POR EL MISMO—De **plantas** de D. Antonio Schroeder de **Chascomús**. El viérnes 22 del corriente á las 7 en punto de la noche, en mi casa avenida **Independencia 444**, La Plata.

Félix Lora y Ca. Casa de remates y comisiones, avenida **Independencia (boulevard 7) núm. 446 entre calle 55 y 56.** La casa á más de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas; todos los miércoles y viernes de cada semana, de artículos de tienda, ropería, ferretería, mercería, zapatería, mueblería, almacen, plantas, etc. Adelanta dinero sobre mercaderías.

POR LOS MISMOS—Colosal remate para el domingo 24 de julio á la una de la tarde en punto, por cuenta del Banco Constructor, sin base, sin precio, por lo que den, á 5 años de plazo, pagadero en 60 mensualidades de diez manzanas de **terreno en La Plata**, ó sean las manzanas señaladas con las letras S S, y T T, seccion 8ª, G G, y H H, seccion **24**, dos manzanas reservadas seccion **10**, y A, B, C, é I, seccion **26**, subdivididas en 230 lotes entrando 40 inmejorables esquinas, todo con frente á una gran plaza y á las calles **37**, boulevard **38** y calle **39** entre las calles **18** boulevard **19** y calle **20** á pocas cuadras de los tribunales, de la catedral, de la plaza principal, el gran barrio denominado Bartolomé Mitre; el paraje más alto de la ciudad de **La Plata**, posicion pintoresca y encantadora de donde se domina todo el panorama de la ciudad, terreno de seguro é inmediato porvenir. Francamente no ha habido en La Plata remate de **terrenos** tan hermosos. Gran fiesta campestre, tren expreso de ida y vuelta gratis, banda de música, 130 carruajes gratis, pomposo embanderamiento, delineacion gratis, etc. etc., por cualquier precio, por lo que den. Ha llegado el dia, señores padres de familia, empleados, jornaleros, trabajadores, en el que os vais á hacer propietarios, y os vais á librar de los pesados alquileres, asegurando un porvenir y una renta segura para vuestra familia é hijos con un desembolso inapercibible. Se garante que no hay obligacion de edificar, no hay multa ni caducidad por no haber salido los terrenos del dominio del fisco.—Notas importantes—Los boletos del tren expreso que saldrá de Buenos Aires de la estacion Central á las 10 y 1/2, se repartirán gratis en Buenos Aires, en las oficinas del Banco Constructor calle San Martin 82 y 84, desde la mañana del sábado 9 del corriente—Otra: Todo comprador sin excepcion de ninguna clase, tendrá que entregar el importe de dos mensualidades en el acto de firmar el boleto de compra.—Otra: A las doce en punto saldrán de nuestra casa de remate avenida **Independencia 446** entre **55** y **56** y de enfrente de la estacion del ferrocarril los 130 carruajes gratis que precedidos de una selecta banda de música conducirán á los interesados sobre los mismos terrenos.—Otro: El que abone todo el importe al contado tendrá el considerable descuento del 30 por ciento.

Manuel Vicente Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle **54 entre 9 y 10.** Me encargo de la compra-venta en remate y particularmente de toda clase de mercaderías, fincas, terrenos y haciendas; adelanta fondos sobre toda clase de negocios á realizar.

Escritorio en Buenos Aires, calle Solis núm. 216.

NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa. 9079 pm

Farmacia Se vende una en La Plata, de mucho porvenir, darán razon farmacia Valomia, boulevard 73, esquina 58, La Plata. 6221 p8 jl14

Sociedad Crédito POPULAR TERRITORIAL, calle 1 entre 10 y 11.—**Seccion bancaria:** Por resolucion del directorio se abrirá al público la seccion bancaria de esta sociedad, el dia 1º de agosto próximo. Recibe préstamos de dinero á plazo fijo, interés convencional. Anticipa fondos sobre caucion de títulos, interés convencional. Y realiza todas las demás operaciones bancarias para que la facultan sus estatutos. Horas de oficina: 10 a. m. á 4 p. m.—La Plata, julio 13 de 1887.—*Eduardo Vez y Lozada*, gerente. 6222 jl14 v a31

Crédito POPULAR TERRITORIAL.—Por resolucion del directorio se hace saber á los señores que han solicitado ser anotados como suscritores por determinado número de acciones de esta sociedad y que aun no hayan abonado la 1ª cuota de 10 o/o sobre el valor suscrito, que deben efectuar dicho pago en todo el presente mes, vencido cuyo término, quedará sin efecto la suscricion.—La Plata, julio 8 de 1887.—*Eduardo Vez y Lozada*, gerente. 5988 jl10 v jl31

Crédito popular Territorial.—Por resolucion del directorio se previene á las personas con quienes la sociedad ha firmado boletos de compra venta, que en todo el mes corriente deben presentar al que suscribe, los respectivos títulos de propiedad, en condiciones de procederse á la escrituracion inmediata, en la inteligencia de que, pasado dicho término, la sociedad considerará de hecho retirada la oferta y sin valor y efecto los títulos suscritos.—La Plata, julio 8 de 1887.—*Eduardo Vez y Lozada*, gerente. 5989 jl10 v jl31

José M. Torres y Ca. Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al Banco de la provincia. erm.

Se vende Un terreno de 20 cuadras, situado en el partido de Matanzas; darán razon en la secretaria municipal. 5629 p15 jl5

Sociedad TERRITORIAL LA PLATA—A solicitud del director general se cita á asamblea extraordinaria á los señores accionistas para el dia 23 del corriente, á la 1 p. m., en el local de la sociedad, avenida Independencia 333, con el objeto de solicitar su acuerdo para anticipar la fecha de la entrega del dividendo de una accion por accion, sancionado por la asamblea de mayo 26 ppdo.—La Plata, julio 16 de 1887.—J. M. SEGOVIA—*J. M. Ahumada*, secretario. 6095 v jl23 jl17

Sociedad TERRITORIAL LA PLATA.—El directorio de esta sociedad en reunion celebrada el dia 12 del corriente, ha resuelto proceder desde la fecha al cobro de la primera cuota, ó sea el 10 % de las acciones suscritas de la nueva emision, con arreglo á lo prescripto en el art. 5º de los estatutos.—La Plata, julio 16 de 1887.—El director general: *Francisco Garcia Cortina*, agencia en Buenos Aires, Reconquista 38. 6094 v a23 jl17

Saturnino Perdriel CONTADOR—Tiene el honor de participar al público, que bajo su direccion se ha establecido una oficina de contabilidad, la que contando con personal competente, se encarga de los siguientes ramos: arreglos de libros, liquidaciones, arbitrages y contratos comerciales seguros, y todo lo que se relaciona con operaciones de comercio. Por informes, ocúrrase al escritorio de los señores Jorge Pillado y compañía avenida Independencia 337 frente al Banco de la Provincia. jul4

RIVAS & NIÑO
Frente al Banco Hipotecario
EN LA PLATA:
AVENIDA INDEPENDENCIA NUM. 361
En Buenos Aires:
RAMON RIVAS, *Esmeralda* 393.
JOSÉ M. NIÑO, *Piedad* 1244.

Se ocupan de comisiones en general, descuento de banco, préstamos hipotecarios, venta de casa terrenos, etc., etc perm.

REMATES

Sanchez y Moreno

Cabaña San Juan, propiedad de los Sres. Pellegrini y Lagos. En los primeros dias del mes de agosto, se procederá á la venta, en remate en nuestra casa, **San Martin 51**, de magníficos carneros Rambouillet, oriundos de la cabaña nacional de Francia. 5518 jl3

POR LOS MISMOS

El domingo 31 de julio á las 4 p. m., de una hermosa **esquina y casa contigua**, propiedad central, **Santiago del Estero y Comercio**, frentes norte y oeste, 16 varas de frente por 41 de fondo (mas ó menos) venta ad-corpus con 15.000 cédulas série A nacionales. Base 18.000 pesos; puede producir 200 $ mensuales. A comprar con poca plata.

Por órden de su propietario procederemos á la venta con la base reducidísima de 18.000 $ teniendo un crédito hipotecario de 15.000 cédulas A nacionales la propiedad indicada que consta de 16 varas de frente al norte por 41 de fondo al oeste calles Comercio y Santiago del Estero.

La propiedad se divide en dos cuerpos.

La esquina con un espléndido almacen piezas de habitacion y demás oficinas; cielo-rasos, patios embaldosados, maderas duras en los techos, todo recien refaccionado. Puede producir de 120 á 130 nacionales mensuales.

Contiguo, ó sea la casa de al lado, tiene cuatro habitaciones, gran parral y demás oficinas.

Con poco gasto, esta casa podria producir mayor alquiler que el que actualmente da, que es de 40 pesos.

Para los rentistas esto es una verdadera ganga, pues sin desembolsar casi nada, se asegura de una buena suma al mes, que da y sobra para hacer el servicio de las cédulas, sin tomar en cuenta la creciente valorizacion de la propiedad.

El comprador abonará el 5 % del valor de la compra al firmar el boleto.

Más datos, San Martin 51. 6242 jl19

POR LOS MISMOS

¡¡De regios **muebles!!** (ingleses,) que adornan la casa calle **Florida 134** (altos) por ausentarse sus dueños del país. Sin el menor uso; trabajados y tejidos especialmente en la conocida y renombrada fábrica de Maple en Inglaterra. Notables galerías de palo de rosa macizas, primorosa y artísticamente talladas; sillas de fantasia bordadas especialmente, esqueleto palo de rosa macizo; una espléndida estufa de 4 metros de alto, notablemente trabajada, con todos sus útiles de bronce; espejos de tres metros, dorados, sobre caoba macisa, y tallados; tres pianos de concierto flamantes, bronces. Cuadros: Le Tapis Vert (Doré), Noche de la Crucificacion (Doré), Sueño de la mujer de Pilatos, Courrier Imperial (Doré firmado), Engagement de Cavalerie, Champigny y otros grabados, pinturas al óleo, acuarelas, etc. etc., un cuadro al óleo de Guido Reni, que se venderá si hay quien mejore la base de 8000 nacionales (1).

(1) Las referencias que sobre este cuadro hay, son las siguientes; original de Guido Reni:

Es de familia, pues hace siglo y medio se encuentra en poder de ésta; es traido de Roma al mediar el último, por uno de sus miembros, de estado eclesiástico. . . . .

No se sabia quien era el autor de este cuadro, solo se puede hacer constar en este punto que, en dicha familia, se atribuia á Juan Bautista Salvi, conocido el «Sassoferrato», uno de los mejores artistas boloñeses, y sobre treinta años posterior á Guido.

Personas inteligentes en el arte y aficionadas á él, han creido que, efectivamente, fuese original de aquel; pero otros creian fuese obra de éste, cuando una lámina (que se exhibirá en el momento del remate), vino á dar mayor luz sobre el cuadro en cuestion. Esta lámina que figura en la coleccion de Manjarrés, tomo VIII, está tomada de un cuadro de Guido, existente en la academia de Viena; de donde resulta, comparándose dichos, algunas variaciones de detalle. . . . .

Todo el que ha recorrido los museos de Europa, sabe que las propias reproducciones fueron muy comunes en los antiguos pintores italianos y siempre que sacaban una copia, nunca la hacian perfectamente igual. . . . .

De estas condiciones, de aquellos hechos, y del extraordinario é indisputable mérito de la mano que produjo la pintura, parece lógico deducir que el autor del cuadro que nos ocupa, fué el mismo Guido Reni.

Es cierto que la seguridad absoluta no existe, que no se posee un documento fehaciente que la proporcione; pero si la hubiere, valdria tres ó cuatro veces más, que la base que tiene para venta.—*J. Ll.*

El remate tendrá lugar en los dias juéves y viérnes 21 y 22 de julio á la 1 p. m, si no hubiese tiempo para terminar el primer dia. El detalle en parte es como sigue:

Sala y dos antesalas.—3 otomanas tapizadas de seda, 2 sofás chisterfiela seda, 4 grandes sillones seda, 6 sillas chippendale, palo de rosa macizo y seda bordada, 4 sillas palo de rosa, terciopelo de génova, 7 grandes cortinados seda y peluch con galerias de palo de rosa macizo incrustada, 2 grandes espejos tamaño extremo marco caoba macizo dorado é incrustaciones, 2 grandes columnas doradas caoba maciza escultada, 1 gran chimenea con espejo, todo palo de rosa escultado, con su estufa y demás utensilios de brance y sus baldosas pintadas á mano, 3 mesas octógonas grandes, palo de rosa macizo, 2 grandes muebles fantasia con espejos, palo de rosa maciso y esculturas, 2 jardineras palo de rosa macizo, 2 mesas doradas y peluch, 3 pianos de concierto, 1 gran alfombra inglesa, verdadera Smirna, una sola pieza, sin costura, sin uso ninguno, 1 gran cuadro de Guido Reni, base de venta 8000 ps. m/n. Varios grandes grabados de Doré etc. bronces, libros, ornamentos de cristalería, lámparas, etc., etc., 1 escritorio, 2 grandes escritorios, nogal macizo, maplé, 1 biblioteca id id, 4 sillas nogal macizo de marroquin y varios cuadros y cortinados, 5 escritorios, 1 gran escritorio nogal macizo maplé, 1 sofá, 2 sillones, 1 silla nogal macizo marroquin, 1 sala de lunch, 1 juego comedor completo de nogal para doce personas.

1er. dormitorio.—1 gran juego dormitorio jacarandá y ébano con cama, ropero, espejo bisanté, mesa de vestir, lavatorio con mármol portugués, cortinas, sofá, sillones, mesas, sillas, etc., etc.

2º dormitorio.—1 gran juego dormitorio nogal macizo, 2 grandes roperos, 1 cómoda de vestir, 1 gran lavatorio, 2 mesas de luz, camas, etc., etc.

3er. dormitorio.—1 juego dormitorio nogal macizo, etc., etc., é infinidad de objetos que por su mucha extension no se detallan.

Nota: Los muebles y bronces estarán en exhibicion dos noches antes del remate. 5808 jl7

POR LOS MISMOS

Transferido para el domingo 24 de julio á las 2 de la tarde.—En **San José de Flores**, colosal remate, 100 lotes de **terreno**, de 10 vs. de fte por 50 de fondo, sobre la calle **Gauna**, á seis cuadras al norte de la plaza de Flores, terrenos elevadísimos. Los tramways gratis saldrán de la plaza Victoria el dia del remate á las 12 del dia. En la plaza de Flores habrá carruajes para llevar á los señores interesados al lugar del remate. Escrituras gratis. Títulos perfectos.

La situacion de estos terrenos es inmejorable, de un porvenir asegurado, puede decirse ya: dentro de la capital federal.

Los interesados se bajarán en la boca calle Sud América, en la misma esquina de la plaza de Flores, donde estarán los carruajes, á 6 cuadras al norte de la calle Rivadavia, terrenos altos, paraje lindísimo, lindando con el pueblo que va á formar denominado "Santa Rita" (ya estan hechos los planos). La venta se hará al contado y por cualquier precio.

Más datos y planos á San Martin 51.

Nota—Los compradores darán una seña de 200 $. 5618 jl5.

POR LOS MISMOS

El viérnes 29 á las 4 p. m.; magnífica **propiedad**, al norte, edificada á la inglesa, calle **Libertad núm. 538 y 540**, 171/4 de varas de frente por 70 de fondo; venta ad-corpus, espléndido terreno que comprende 2 casas confortables. Primer edificio con diez habitaciones á todo costo; segundo edificio con cinco habitaciones á tado costo; tienetodas las comodidades apetecibles, con hipoteca de 25.000 $ série B nacionales. Base para la venta: 40.000 $ m/n. En un solo lote.

Por órden de su propietario, procederemos á la venta con la base de cuarenta mil pesos, de la propiedad citada, cuyo edificio es de primer órden no habiéndose omitido gasto alguno en su construccion.

Primer edificio—Consta de diez hermosas piezas de material, techos de azotea, cielo-rasos de yeso, pisos de madera, puertas de cedro, patios y zaguan de mármol, cuarto de baño con piso de id, dos grandes estufas, en la sala y comedor, sótano, vestíbulo, jardin, cocina pintada al oleo, dos letrinas, gas y aguas corrientes en toda la casa.

Segundo edificio—Compuesto de 5 piezas de material, cielo-rasos de yeso, pisos de madera, cuartos para sirvientes, id de baño, grandes sótanos, gas, aguas corrientes, dos vestíbulos, cocina y letrinas etc., etc.

La localidad de esta gran finca es de primer órden y la propiedad aparente para renta ó para que la habite una familia acomodada.

Más datos San Martin 51.

Nota: El comprador oblará una seña de 1000 pesos al firmar el boleto.—Otra: podrá continuar el adquirente de la propiedad con el préstamo hipotecario, pagando la diferencia de las cédulas entre el valor nominal y el de plaza el dia de la escrituracion. 6142 jl.

POR LOS MISMOS

El mártes 26 de julio á las 3 de la tarde, en el **Rosario**, atencion señores especuladores, una **casa quinta**, con frente á las calles Paraguay, Independencia, La Paz y Viamont, á una cuadra de la plaza Castelli, 22.500 varas cuadradas, en un solo lote, terrenos altos y rodeados por edificios, cinco cuadras del tramway, base para la venta, $ m/n vara cuadrada. El remate tendrá lugar en nuestra casa **San Martin 51**.

El dia designado venderemos por órden desu propietario, con la base de un nacional vara cuadrada, la espléndida quinta situada en el Rosario de Santa Fé, con frente á las calles de Paraguay, Independencia, La Paz y Viamont.

En dicho terreno se encuentra una casa compuesta de cuatro piezas dos de azotea y dos de zinc, más de mil plantas de árboles finos, frutales, etc., etc.

Títulos de primer órden. Por más datos á San Martin 51.

Nota: El comprador abonará 1000 $ m/n al firmar el boleto. 6122 jl13

POR LOS MISMOS

El juéves 28 de julio á las 4 p. m.—De una espléndida **esquina** que puede producir $ 350 mensuales, propiedad central, **Estados Unidos y Santiago del Estero**, con frente al norte y oeste, tres fincas en un lote, base $ 28.000 m/n., con $ 8500 en cédulas série A provinciales. El dia y hora indicados, por órden de su propietaria procederemos al remate de la magnífica esquina, ubicada en las calles Estados Unidos y Santiago del Estero, con frentes norte y oeste, con tres propiedades que dan renta.—Esta propiedad se subdivide así:

Mañana detalles: 6060 jl16

POR LOS MISMOS

El mártes 26 de julio á las 12 del dia—De los riquísimos **muebles** que adornan la casa calle **Piedad 570**, por ausentarse su dueño del país, rico juego de salon Velourdegene de jacarandá macizo, espléndidos cortinados, alfombrado, piano de salon, ricos bronces, chifoniers, cuadros, adornos, etc., riquísimo juego de dormitorio de jacarandá y palo de rosa, espléndido juego de comedor de jacarandá macizo, cuadros, adornos, espejos, muebles de tres dormitorios más etc. etc. etc.

Mañana detalles. 6059 jl 16

POR LOS MISMOS

Judicial. De un magnífico **campo** en el partido de la **Loberia**, perfectamente alambrado, compuesto de 1655 hectáreas, 2 áreas y 60 metros cuadrados, perteneciente á la testamentaria de don Enrique Del Mármol, órden del señor juez de 1ª instancia doctor don Martin Bustos, tasacion por hectárea 18 $ m/n, base para la venta 2/3 partes, 12 $ m/n por hectárea, entrando los alambrados, debiendo por letras al gobierno 13,852.50 $ m/n pagadero en seis anualidades. En nuestra casa **San Martin 51**.

El mártes 26 de julio á las 3 de la tarde, venderemos al contado por órden del señor juez de 1ª instancia doctor Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Enrique Del Mármol el campo que arriba mencionamos, situado en el partido de la Loberia compuesto de 1655 hectáreas, 2 áreas, y 60 metros, teniendo por linderos: al Nordeste don Adolfo Gonzalez Chaves; al Sudeste con Ibarguengoitia, al Nor-Oeste con B. Zubiaurre y al Sudoeste con A. Barbosa.

Todo comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 o/o sobre el valor de venta.

Por más datos á nuestra casa San Martin 51, ó á la escribania del doctor don Julian Gelly. 6273 jl15

POR LOS MISMOS

Judicial.—De un **campo** en el partido de **Bolivar** seccion 11, compuesto de 10.000 hectáreas, perteneciente á la testamentaria de D. Enrique del Mármol, órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, con una hipoteca de 40,000 $ m/n, en cédulas série G. tasacion por cada hectárea $ 6 con 50 centavos, base para la venta 2/3 partes: 4 $ con 34 centavos por hectárea, en nuestra casa **San Martin 51**.

El mártes 26 de julio á las 3 de la tarde venderemos al contado por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Enrique del Mármol el campo mencionado, ubicado en el partido de Bolivar compuesto de 10.000 hectáreas: lindando al nordeste con Morel, al sud este con D. Leonardo Pereyra, al sudoeste con la misma testamentaria del Mármol, y al nordeste con Naon y el estado.

Todo comprador oblará el 5 o/o en el acto de firmar el boleto. Por más datos á nuestra casa San Martin 51, ó á la escribanía del Dr. D. Juan Gelly. 6274 jl15

POR LOS MISMOS

Judicial. Un buen **campo** en el partido de **Bolivar**, seccion 11, 4000 hectáreas, por órden del Sr. juez Dr. Bustos, testamentaria de D. Enrique Del Mármol, con una hipoteca de 20.000 $ en cédulas série I, la que servirá de base para la venta, en nuestra casa **San Martin 51**.

El mártes 26 de julio á las 3 de la tarde venderemos al contado por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Enrique Del Mármol, las 4000 hectáreas que arriba apuntamos y que lindan al nord este con la testamentaria Del Mármol, al sudeste con el estado, al sud oeste tambien con el estado y al nord oeste con D. Rafael Hernandez.

Todo comprador oblará el 5 % en el acto de firmar el boleto.

Por más datos á nuestra casa San Martin 51, ó á la escribania del Dr. D. Julian Gelly.

Nota: El arrendatario no tiene contrato. Falta pagar la medianeria de uno de los lados del alambrado. 6275 jl 15

POR LOS MISMOS

El miércoles 20 de julio á las 12 y 30 m.—Gran remate de **plantas**, cultivadas y aclimatadas en el pais! Por órden y cuenta de D. Angel Fumagalli, jardinero de la quinta del Dr. Irsiarte en **San Fernando**, gran coleccion de árboles frutales, florestales y plantas de adorno!

En nuestra casa, **San Martin núm. 51**.

Hé aquí un estracto de las plantas que venderemos al mejor precio:

Welingtonia gigantea, id cupresoides, cycas revoluta, cedrus deodora, variedad de palmeras, pinos insignis, longifolia, canariensis, hamilton (novedad), araucarias brasilensis, dasilirium lingipolia, variedad de jucas bescoenias, enredaderas, variedad de plantas florales, magnolias, gardenias, camelias, jazmines, diamelas, bambúes, limones de todo el año, limon sutil, naranjos, toronjas, tonjerinas, dracenas, casuarinas, musa enceteris, grevileas robustas, eucalyptos, acacias, grandifloras, jour croya lindeni, juniperus japonix variegota, jumperus prostrata, tuyapsis borcalis é infinidad de otras plantas escogidas y de mérito que estarán en exhibicion desde la víspera del remate 6123 jl13

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario—El miércoles 20 de julio, á las 3 de la tarde, en los terrenos, por órden del directorio del establecimiento, procederemos alremate á la más alta postura, de una **casa**, en la calle **Santa Fé núms. 963 y 967**, entre las de Bermejo y otra sin nombre, edificada en un terreno compuesto de 15 metros 62 centímetros de frente al S. por 60 metros 62 centímetros de fondo y lindando por el frente calle en medio con D. Santiago Sanguinetti, por el fondo y oeste con D. Manuela Urrutia y otra, y por el este con Morales, el edificio se compone de dos grandes salones.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps. m/n 5000 que reconoce.

Debe 4935 ps. m/n., segun la tabla de amortizacion séric I. Debe además, 695 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de ps. m/n 5630.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. m/n 65.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 5930 jl9

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario—El miércoles 20 de julio, á las 3 de la tarde, en los terrenos, por órden del directorio del establecimiento, procederemos al remate á la más alta postura de un **terreno** cercado de pared, situado en la calle **Santa Fé núm. 1043**, compuesto de trece metros 3 centímetros de frente al sud por 53 metros 22 centímetros de fondo ó todo lo más ó ménos que resulte entre muros, lindando por el frente con la calle Santa Fé, por el oeste con D. José Arceno y otro, por el oeste con Da. Amalia Aguilar de Cerrin y por el este con D. Trifon Cárdenas, vereda de piedra de 5 varas de ancho.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1250 $ que reconoce.

Debe 1231 $ segun la tabla de amortizacion série I. Debe además 265 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de 1496 $.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 19 $.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 5927 jl9

POR LOS MISMOS

Al llegar! **padrillos y caballos** rusos! **yeguas y padrillos** anglo-normandos! **Yeguas** percheronas! Estos animales tiran solos y acompañados. A la consignacion de los Sres. J. Barbé y Cª.

Los señores interesados podrán ver estos espléndidos ejemplares en nuestra casa **San Martin 51.** 3237 m31

POR LOS MISMOS

El en **Puente Alsina** grandioso remate, **un millon quinientas setenta y cinco mil varas cuadradas** divididas en manzanas, con cédulas hipotecarias. Estos terrenos quedan en frente al Riachuelo. El remate tendrá lugar en nuestra casa San Martin 51.

En oportunidad daremos detalles completos y planos. 3238 m31

POR LOS MISMOS

Al llegar: **20 carneros** Lincoln de la afamada cabaña del Sr. Roberto Wright (Inglaterra), **4 toros y 2 vacas** Durham de la misma procedencia. 6179 jl14

Adolfo Bullrich y Cª

El miércoles 20 de julio.—De 29 1/4 manzanas de **terreno**, en el pueblo **Bella-Vista**, sobre el gran F. C. al Rosario. Base de venta 200 $ m/n cada manzana.

En seguida.—Una **casa** y un **terreno**, en el pueblo **San Miguel**, estacion del ferrocarril y lindando con el anterior.

Se rematarán el dia indicado á las 2 de la tarde, en nuestra casa, **Alsina núm. 78.** Ver el aviso detallado en los otros diarios. jl12

POR LOS MISMOS

Primer lote, 25 espléndidos **carneros**, sangre pura Rambouillet, procedentes del establecimiento fundado por el Sr. Plomer, en **Las Heras**, propiedad de los Sres. Lozano Hº., en nuestra casa, **Alsina 78.**

El juéves 4 de agosto á las 2 p. m. remataremos por cuenta y órden de los Sres. Lozano Hº. y procedentes de su cabaña:

25 notables carneros sangre pura Rambouillet, animales especiales por su tamaño, finura y superior de su vellon.

Este lote se encontrará en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78, desde 4 dias antes del remate para que los puedan examinar los señores interesados. jl20

POR LOS MISMOS

El domingo 24 de julio—De un espléndido lote de **terreno** en la calle **Paraguay** esquina **Nueva Granada**, con 2 piezas de material, cocina, etc., compuesto de 20 1/2 varas de frente á la primera por 34 1/2 frente á la segunda, se rematará ad-corpus con la base de 5000 ps., á las 4 p. m. jl20

POR LOS MISMOS

Séptimo remate de **plantas** especiales, árboles frutales y florestales para estancieros, y tambien plantas para sala, patios y jardines, procedentes del gran establecimiento de horticultura del Sr. D. Domingo Basso, en **Montevideo.**

El miércoles 27 de julio, á las 12 del dia, en nuestra casa **Alsina 78**, remataremos por cuenta y órden del Sr. Basso, procedentes de su establecimiento en Montevideo una linda coleccion de plantas, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Gran variedad de palmas de todos tamaños de crecimiento rápido, pinos de varias clases apropósito para estancias, y coníferas variadas, y otras plantas de gran crecimiento, como acacias, albatas, selanoxiton, etc., todo cultivado en macetas y acondicionado de modo para llevarlo á grandes distancias; además habrá jazmines del cabo, helechos, azaleas, rosales, y otras plantas para salas, patios y jardines. Y una buena cantidad de limones, naranjos, panlerinos, chinotto, toronjas, etc. etc. Además habrá un pequeño surtido de durazno extra-avellanos, ciruelas, granados, cydemia de China, groselleros, sorbus, perales y otro surtido de árboles florestales raros como ser: robles colorados, corches, fresnos amarillos y otras clases raras, tozondien, plátanos, una buena cantidad de frutillas inglesas y cepas de espárragos de tres años. Los árboles frutales y florestales vienen algunos acondicionados en fardos. Estas plantas se encontrarán tres dias del remate en nuestra casa, Alsina 78. jl19

POR LOS MISMOS

El domingo 24 de julio—De una buena **casa** con 15 magníficas piezas de material apropósito para casa de inquilinato en la calle **24 de Noviembre 305**, entre Méjico y Venezuela lindísima situacion, rodeada de casas de familia, compuesta de 10 varas de frente por 40 de fondo, 10 varas. Reconoce una hipoteca de 4000 cédulas série G y se rematará ad-corpus con la base de 5500 ps. á las 3 p. m. jl19

POR LOS MISMOS

El domingo 24 de julio—Al norte, de 3 lindos lotes de **terreno** en la calle **Juncal** entre Laprida y **35 A**, teniendo dos de ellos 9 varas de frente y el otro 10 varas por fondo de 45 á 46 vs. cada uno, se rematarán sin base á las 2 p. m. jl19

POR LOS MISMOS

El sábado 30 de julio—Centralísima **propiedad**, á un paso de la plaza Victoria, calle **Bolivar núm. 40 al 46** donde no hay quien venda, edificada en un terreno de 15 varas de frente al oeste por 17 1/2 varas de fondo, se rematará ad-corpus con la base de 60.000 $ á las 4 p. m. jl19

POR LOS MISMOS

El domingo 24 de julio—De la magnífica **casilla de baños**, situada en el **Paseo de Julio**, sólidamente construida, con magníficos materiales, se rematará. Sin base y por lo que den á las 2 p. m. jl19

POR LOS MISMOS

El lúnes 25 de julio—De 5 espléndidos **padrillos** Percherones y 6 notables **toros** Durham, remitidos directamente por el señor don Cárlos Debaissieux, se rematarán en nuestra casa, **Alsina 78**, á las 2 p. m.

Se encuentran desde ya en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78. jl17

POR LOS MISMOS

El juéves 28 de julio—Magnífica **esquina**, calle **Lima 420** al **424** é **Independencia 364** al **366**, frente al mercado y á una cuadra de la gran plaza de la Concepcion, ambas calles adoquinadas, compuesta de 18 varas de frente á la 1ª por 17 varas 50 cent de frente á la 2ª y se rematará ad corpus, con la base de 12.000 $ m/n, á las 4 p. m. jl17

POR LOS MISMOS

Notable lote de 4 espléndidos **padrillos** raza Oldemburguesa y 3 magníficas **vacas** raza Durham remitidas por el conocido criador Sr. Eduardo Lubben por el vapor Leipzig á la consignacion del Sr. Hugo Bunge, se rematarán el viérnes 29 de julio á las 2 de la tarde en nuestra casa **Alsina 78.**

Remataremos por cuenta del Sr. Lubben y órden del Sr. Bunge los siguientes notables animales:

Padrillos—Hermann, zaino oscuro, nació abril 25 de 1884.

Grosser Kurfierst (Gran Elector), zaino, nació el 10 de abril de 1884.

Wittekind, zaino oscuro, nació el 27 de abril de 1884.

Mansfeldo, zaino colorado, nació el 1º de abril de 1884.

Vacas Durham—Cottage Girl, blanca nació el 14 de setiembre de 1884: servida el 16 de diciembre de 1886 por Lord Catterie.

Red Gem—colorada, nació el 2 de octubre de 1883 servida el 27 de diciembre por Lord Catterie.

Roan Countess—rosilla nació el 2 de enero de 1884 servida el 27 de diciembre de 1886 por Lord Catterie.

Este lote se encuentra en exhibicion desde ya en nuestra casa Alsina 78. jl 17

POR LOS MISMOS

Primer lote de 20 sobresalientes **Moruecos** Rambouillet argentino, producidos en la cabaña **Las Acacias**, propiedad de los señores Eduardo Olivera hermanos.

El mártes 2 de agosto á las 2 p. m.—En nuestra casa **Alsina 78**, remataremos por cuenta y órden de los señores Olivera hnos. y procedentes de su afamada cabaña Las Acacias: 20 espléndidos carneros Rambouillet Argentino animales del más puro orígen.

Todos los señores cabañeros ó estancieros conocen desde muchos años atras los productos de esta gran cabaña así que creemos innecesario en estendernos en la bondad de estos moruecos.

Solo prevenimos á los señores interesados que este lote numerado del 1 al 20 podrán inspeccionarlo desde ya en la cabaña y en nuestra casa Alsina 78 desde 4 dias antes del remate. jl17

POR LOS MISMOS

Primer lote de 25 espléndidos **carneros**, sangre pura Rambouillet, por cuenta y órden del afamado criador en Wideville (Francia), Sr. Víctor Gilbert, se rematarán el juéves 28 de julio, á las 2 p. m. en nuestra casa **Alsina 78.**

Remataremos por cuenta y órden del Sr. Víctor Gilbert, este espléndido lote de animales de su afamada cabaña en Wideville.

No dudamos que los animales que ofrecemos en venta, tendrán la aceptacion de nuestros inteligentes criadores, pues el Sr. Gilbert no ha omitido sacrificio para enviar animales que dejen bien sentada su renombrada fama. Estos animales se encuentran en exhibicion en nuestra casa Alsina 78. jl17

POR LOS MISMOS

A llegar, á llegar, por el vapor aleman Tizuca, un soberbio lote de **carneros y ovejas**, 21 carneros Rambouillet, 3 carneros Negrette, 3 ovejas Rambouillet, del más puro orijen, enviados por el renombrado director de rebaños Sr. Adolfo Heyne de Leipzig, á nuestra consignacion. Oportunamente anunciaremos la llegada de los mismos. jl17

POR LOS MISMOS

Quinto y especial remate, de árboles frutales, florestales y arbustos y plantas de follaje para vestíbulos, salones, patios jardines y parques, provenientes del gran establecimiento de horticultura fundado en 1841 por los Sres. Pedro Margat hnos, en Montevideo.

El viérnes 22 de julio á las 12 del dia, en nuestra casa **Alsina 78**, remataremos al contado por cuenta y órden de los Sres. Margat hnos, una magnífica coleccion de plantas de follaje, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Especialidad en árboles frutales y florestales de todas clases, algunos en fardos bien acondicionado apropósito para remitirlos á largas distancias.

Cycas revoluta en fuertes ejemplares, Ooripha Australis, Chamorops humilis, cocos campestris, id Gaertneri, Hiopborbe índica, latania borbónica, phœnix reclinata, id dactylifera pricardia, filetera, wasingtnia robusta, alsophilla, Australis, id paraguayensis, blechnun brasiliensis, cibotina princeps, gynapana argenteo, pteris imbroso, adoantum faryeene, id gracillimun, tellaginella varias clases, aspidistra, aralias variadas, id paradisiaca, dracenas varias clases, cordinele riejata, phylodendrun species, billerlias, tillandrias, crotons, begonias, helioconias, fitanias, catlejas, alpinias, etc.

Tambien algunas plantas de flores como ser: camelias, magnolias fuscatas, gardenias, azalea, algunos coníferos en buenos ejemplares etc.

Las plantas se encontrarán 3 dias antes del remate en nuestra casa, Alsina 78. jl6

POR LOS MISMOS

El miércoles 3 de agosto, atencion especuladores, en **Mar del Plata**, de una manzana de **terreno**, de las mejor, situados sobre el mismo Atlántico, marcada en el plano bajo el núm. 124, se rematará por cuenta y órden de la municipalidad, sin base y por lo que den, en un solo lote, en nuestra casa, **Alsina 78**, á las 2 p. m. jl15

POR LOS MISMOS

El domingo 24 de julio, de la esplendida manzana de **terreno** entre las calles, avenida **Alvear**, avenida **General Las Heras, Bustamante y Bollini**; dividida en lotes al alcance de todo el mundo, la carrera obligada para ir á Palermo, rodeada de magníficos palacetes, se rematará el dia arriba indicado á las 2 de la tarde.

Planos y otros detalles pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 78. jl9

POR LOS MISMOS

El juéves 21 de julio—13 magníficos **carneros**; nacidos en Lieutewitz en Sajonia Alemania, remitidos por el conocido criador Otto Steigger, á la consignacion del Sr. D. Narciso Lozano; que se rematarán el dia indicado, á las 2 de la tarde.

Se encuentran en exposicion en nuestra casa **Alsina 78**, donde podrán ser inspeccionados por los interesados. jl9

POR LOS MISMOS

Cabaña Las Acacias, propiedad de los Sres. Eduardo Olivera hnos. Deseando estos señores mostrar á los señores criadores, la mejora [illegible] ha obtenido en su cabaña arribamencionada, un lote de [illegible] de [illegible] sus productos [illegible] en remate [illegible] con sus [illegible] criadores [illegible] á [illegible]. A [illegible] sus [illegible] 25 de agosto [illegible] de sus renombrados carneros Rambouillet argentino. jl3

POR LOS MISMOS

Transferido á causa del mal tiempo, para el miércoles 20 y juéves 21 del corriente.—Del espléndido y elegante **menaje**, rico juego de sala, dorado, forrado en lampás de seda, espléndidos bronces y adornos, magnífico juego para comedor de nogal círe, elegante juego dormitorio, de ébano, 3 juegos dormitorios, de jacarandá erable y pino, al natural; tapices de Smirna, elegantes arañas para bronce y cristal, á gas y para bujías; ricos cristales, porcelanas y servicio Christoffe en la mansion del Sr. Antonio Gonzalez Moreno, avenida **Alvear núm. 131**, por ausentarse para Europa. Se rematarán á las 12 en punto del dia.

Al mismo tiempo: el miércoles 20, á las 2 p. m., un lindo cupé de 4 asientos casi flamante, muy poco uso. jln19

POR LOS MISMOS

Judicial. De la central **propiedad** calle **Europa núm. 168** entre Perú y Bolivar, tasacion 10.261 $, base, 2/3 partes 6841 $, ad corpus.

El mártes 9 de agosto á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado, por órden del señor juez de 1ª instancia y perteneciente á la testamentaria de D. Estéban Peberau y doña Maria Luisa Marquez, la finca arriba indicada construida en terreno de 11 metros 55cts de frente al sud, por el este lindando con un terreno de esta misma testamentaria, tiene en línea de norte; á sud 4 metros 50 cents desde donde empieza un martillo gradual en su contra, oblicuando este lado hácia el oeste, los 13 metros 40 cents en cuya parte es sensible una ligerísima inclinacion hácia el oeste que sigue hasta los 13 metros 15 cents, de modo que este lado del Este puede considerarse formado de dos trazas rectas de 4 metros y 50 cts. y de 26 metros 55 cts. terminando en el extremo de este último.

El lado del oeste empieza por un trazo recto de 4 metros 70 cts. al terminar el cual empieza gradualmente un martillo que llega hasta los 14 metros 50 mls. de la calle ganando en su base 53 ctm. y perdiéndolos de golpe siguiendo nuevamente en general la direccion originaria por unos 14 metros 27 cent. más donde termina el lado del oeste cuyos lados elementales ya han sido dados, del punto en que termina el lado del oeste cuya recta al idéntico en que ha terminado el del oeste forman así el contrafrente á la calle Europa, que medido dió dos metros 2 cent. Este terreno así deslindado arroja una superficie aproximada de doscientos veinte y cuatro metros 50 cent. cuadrados.

El edificio consta de 5 piezas todas pisos de baldoza, letrina, pozo de balde, gran patio enladrillado etc., etc.

La tasacion ínfima es de 10.261 ps. m/n siendo la base las dos terceras partes ó sea son 6841 pesos m/n, siendo la venta ad-corpus. Títulos perfectos, pueden verse en la secretaria del señor R. Repetto.

Por más datos á nuestra casa, Alsina 78. jl5

POR LOS MISMOS

Judicial. De un bien situado **terreno**, contiguo, al este de la finca calle **Europa núm. 168**, entre Bolivar y Perú, tasacion 18.570 $ m/n. Base 2/3 partes, 12.380 pesos m/n; venta ad-corpus!!

El martes 9 de agosto á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Sauze y perteneciente á la testamentaria de D. Estéban Peberan y Dª Maria Luisa Marquez, el terreno arriba mencionado cuya figura irregular consta de una superficie total de seiscientos diez y nueve (619) metros cuadrados aproximadamente.

La tasacion es de 18.570 ps. m/n siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 12.380 ps m/n. La venta se hará ad-corpus.

Títulos perfectos, pueden verse en la secretaria del Sr. R. Repetto.

Por más datos á nuestra casa, Alsina 78. jl5

POR LOS MISMOS

Judicial.—De la central **propiedad**, calle del **Perú núm. 362**, entre Chile é Independencia, 8 metros de frente al oeste, por 36 metros 67 cts. de fondo, ad-corpus. Tasacion: 15.901,20 pesos m/n c.l. Base 2/3 partes: 10.600,80 $ m/n c. l.

El viérnes 5 de agosto á las 3 p. m. remataremos con la base arriba mencionada y dinero de contado la propiedad arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Estéban Peberan y doña Maria Luisa Marquez, por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. Sauze.

La propiedad consta de ocho metros (8) de frente por treinta y seis metros (36) 67 cts. de fondo y el edificio que es antiguo está repartido como sigue:

Tiene seis habitaciones seguidas, pisos de baldosa, empapeladas y cielo-rasos de papel tres, las otras tres con pisos de ladrillo, otra pieza más en el segundo patio, cocina, letrina, pozo de balde, dos patios enladrillados, etc.

La tasacion es sumamente baja 15.901,20 $ m/n c. l.; dos terceras partes 10.600,80 $ m/n c. l. base para la venta.

Títulos perfectos, pueden verse en la secretaria del señor R. Repetto.

Más datos á nuestra casa, Alsina 78. jl1

POR LOS MISMOS

El miércoles 20 de julio.—De 35.000 varas cuadradas de **terreno**, en **Bahia Blanca**, cerca del pueblo, quinta núm. 274, paraje altísimo, rodeado de lindas casas, al lado de una gran barraca y al lado de la via del ferrocarril, se venderán en lotes, sin base, á 2 años de plazo con pagaré, en nuestra casa, **Alsina 78**, á las 2 p. m. jl14

POR LOS MISMOS

El juéves 21 de julio—Remate especial para criadores de la raza Durham, notables animales de sangre pura consignados directamente de las mejores cabañas al Sr. D. Cárlos M. Huergo; 4 magníficos **toros**, y 2 lindísimas **vaquillonas** se rematarán en nuestra casa, **Alsina 78** á las 3 p. m.

Se encuentran desde ya en exhibicion en nuestra casa. jl14

POR LOS MISMOS

El mártes 26 de julio—Importante remate de 100 espléndidos lotes de **terreno** en la ciudad **La Plata**, seccion C, Hornos, entre el boulevard **53**, boulevard **Hornos** y calles **51** y **52**, frente al gran hospital italiano, todo rodeado de edificios, se rematarán sin base, con escrituras gratis en **Alsina 78**, á las 3 p. m. jl14

Guillermo Gowland y Cª

Semanal—De comestibles y bebidas todo los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa **San Martin 59.** per. a,

POR LOS MISMOS

De 200 pipas **vino carlon** Gasset superior calidad, en los depósitos **Las Catalinas**, depósito de D. Gerónimo.

El lunes 25 del corriente á la 1 en punto de la tarde remataré á la más alta postura y dinero de contado en lotes al gusto de los compradores, esta importante partida de vino recien llegado á este puerto en el vapor Cortés. 6361 jl20

POR LOS MISMOS

Importante, **5250 varas cuadradas**, ó sea un cuarto de manzana dividido en 11 grandes lotes, al gusto de los compradores calles **Alsina, Alberti y Moreno**, con un espléndido edificio dividido en dos cuerpos, calle adoquinada, gas, aguas corrientes, á un paso del 11 de Setiembre y del boulevard Belgrano, á dos cuadras del mercado Rivadavia, rodeado de un buen vecindario, tramway á la puerta, espléndidas casas de familia, base para la venta 15 $ m/n vara cuadrada.

El domingo 7 de agosto á las 3 en punto de la tarde se rematarán á la más alta postura, estos espléndidos y bien situados terrenos, los únicos á vender en aquella localidad, títulos perfectos. El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 6355 jl20

POR LOS MISMOS

En nuestra casa **San Martin 59**, de **comestibles, bebidas, loza, cristales, porcelanas y ferreteria.**

El viérnes 22 de julio á las 12 en punto del dia remataremos á la más alta postura y dinero de contado un gran surtido de artículos como ser:

Vino carlon en pipas, cascos id San Juan, 1/4 cuarterola vino priorato, mesa, pasas de uva, porotos, arroz varias marcas, velas estearina, dulce, vasos, fuentes, cuchillos, palas de puntear, rastrillos, picos etc. etc., gran surtido para libreros y 204 pistolas surtidas de un solo tiro. Al mismo tiempo por cuenta de quien pertenezcan 50 docs baldes zinc, 50 cjs bacalao, 14 tarros anilina, 40 cajones salsa tomate en botellas.

En seguida 50 cuarterolas vino de mesa de superior calidad, 30 mesas de roble chicas y grandes, 135 piezas madera de guindo, 10 tercios yerba paraguaya, 20 cajones cohetes de la India y un gran surtido de hoja lata. Al mismo tiempo 500 cajones pasas uva de San Juan, 100 bolsas azúcar de Tucuman, 50 cuarterolas vino de Marsala y 50 bolsas garbanzos.

En seguida 15 cascos queso Gruyere.

En seguida por cuenta de quien pertenezca un gran surtido de ferreteria cuyo detalle se dará despues. 6230 jl19

POR LOS MISMOS

En la aduana **Las Catalinas**, depósito de D. Miguel, 30 pipas **vino carlon** superior, marca Gaspar, por cuenta de la Aduana y órden de quien pertenezcan.

El lúnes 25 de julio á las 12 en punto del dia se rematará á la más alta postura y dinero de contado esta partida de vino garantido vino natural analizado por la oficina química municipal. 6231 jl19

POR LOS MISMOS

De la magnífica é importante **propiedad** calle **Defensa 672, 674 y 676**, paraje de mucho porvenir á pocas varas del gran puerto Madero, aduana Lanús y mercado del Comercio, 25 varas de frente por 56 varas de fondo, con un martillo á su favor de 14 varas que principia á las 35 varas, calle de altos y bajos, grandes almacenes, calle adoquinada, gas, aguas corrientes, tramway á la puerta; base para la venta 55.000 $ m/n, con hipoteca de 50.000 cédulas série A.

El miércoles 3 de agosto á las 4 en punto de la tarde, venderemos, pasando la base arriba estipulada y dinero de contado.

Esta magnífica propiedad compuesta de 25 varas de frente por 56 varas de fondo, teniendo un martillo á su favor de 14 varas que principia á las 35 varas; dicha propiedad se recomienda por sí sola por estar situada á pocas varas del gran puerto Madero, edificada toda con materiales de primer órden. Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. Por datos á nuestra casa, San Martin 59. 5715 jl6

POR LOS MISMOS

Importante **propiedad** al norte, al norte! calle **Suipacha núm. 314**, entre General Lavalle y Tucuman, ad corpus. Gran jardin, 3 hermosos patios; paraje codiciado, con un buen vecindario, calle adoquinada, gas, aguas corrientes, dividida en dos cuerpos de edificio, edificada con materiales de primer órden; cielo-rasos de yeso pintados al óleo, 20 espléndidas habitaciones empapeladas, cuartos de baño, etc., todo en perfecto estado y lista para habitarla; piezas espaciosas y ventiladas; 171/2 varas de frente por 70 varas de fondo; base para la venta 60.000 pesos. Con hipoteca al Banco Hipotecario Nacional de 50.000 pesos, série A.

El mártes 2 de agosto á las 4 en punto de la tarde se rematará á la más alta postura y dinero de contado pasando la base arriba estipulada, esta espléndida y bien situada finca, edificada con materiales de primer órden, situada en el barrio más aristocrático de la capital, y á un paso de todos los establecimientos públicos.

Títulos de primer órden. El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.

Por informes á nuestra casa San Martin 59.

Suspendido hasta nuevo aviso. 5716 jl6

POR LOS MISMOS

6 espléndidas y bien situadas **casas** chiches para pobres, edificadas con materiales de primera clase y listas para habitarlas calle **Caridad y 2ª Venezuela** ad-corpus, frente á la entrada del hospital San Roque, renta segura, á un paso de la calle Rioja y boulevard Belgrano, rodeado de importantes establecimientos públicos y con un buen vecindario.

El domingo 31 de julio á las 4 en punto de la tarde se rematarán á la más alta postura y dinero de contado por liquidacion de sociedad estas espléndidas y bien situadas casitas con todas las comodidades apetecibles.

Seis cómodas y bien construidas pequeñas casas calle Caridad esquina 2ª Venezuela, calle Caridad dos casas cada una con 7 metros 80 centímetros de frente por 19 metros 4 centímetros de fondo con cinco cuartos, dos patios, cocina, letrina, y algibe: calle 2ª Venezuela dos casas cada una con 7 metros 90 centímetros de frente por 26 metros de fondo, con cinco cuartos, dos patios, cocina, letrina y algibe.

Calle 2ª Venezuela, una casa edificada en terreno de 9 metros 52 centímetros de frente por 10 metros 40 centímetros de fondo, con siete cuartos, cocina, letrina y algibe y un solo patio.

Calle Caridad esquina 2ª Venezuela almacen en la esquina, edificada en terreno de 10 metros 40 centímetros de frente á la calle Caridad por 9 metros 52 de frente á la calle 2ª Venezuela, con un gran almacen, dos cuartos, cocina, letrina, y algibe con entrada especial por la calle 2ª Venezuela.

Todas las casas son edificadas en mezcla de cal y arena, maderas duras, pisos de tabla, cielo rasos de yeso, patios embaldosados y todos bien construidos, toda la propiedad está alquilada y produce una buena renta.

Su situacion es frente á la entrada del hospital San Roque, á una cuadra de la estacion Caridad y del tramway que va á los corrales. La calle Caridad está empedrada y la 2ª Venezuela es frente á la pequeña plaza del hospital San Roque que tiene de por sí una buena arboleda conveniente. Títulos perfectos, el comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. 6208 jl14

POR LOS MISMOS

Averias averias, de 89 atados **acero** octagonal y redondo, en nuestra casa **San Martin 59.**

El viérnes 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la más alta postura y dinero de contado en lotes, al gusto de los compradores la siguiente partida de acero.

Kilos 1400 acero Best de 3/4 de octagonal; id 1180 id id 3/4 id redondo; id 725 id id 7/8 id id; id 750 id id 7/8 id octagonal; id 500 id 1/2 id redondo; id 485 id id 1/2 id octagonal; 5040 ó 89 atados acero. 6206 jl14

POR LOS MISMOS

2552 varas cuadradas, en dos espléndidas y bien situadas esquinas, divididas en lotes chicos y grandes, al gusto de los compradores, boulevard **Belgrano y Maza**, mirando al norte y sud, terrenos altísimos, de donde se domina la capital, calle con trotadoras, gas, aguas corrientes, rodeada de importantes edificios; base para la venta 8 $ vara cuadrada.

El domingo 31 de julio, á las 21/2 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada, estos espléndidos y bien situados terrenos, cuyo pormenor es los siguientes: 36 mts. 41 cts. frente á Belgrano por 17 mts. 81 cts. por 39 metros á Maza, haciendo un total de 1823 varas cuadradas, á Belgrano y Maza mirando al norte, compuesta de 31 mts. 18 cts. de frente á Belgrano por 21 mts. 95 cts. de fondo frente á Maza, haciendo un total de varas cuadradas. Títulos perfectos.

El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. 6207 jl14

Bollini y Muro

Remate núm. 1742.—De una espléndida y bien situada **propiedad**, calle **Buen-Orden 300** entre Venezuela y Méjico, la cuadra más linda y más comercial de la calle, todo rodeado de negocios y grandes edificios, entre las dos plazas Concepcion y Belgrano, calle adoquinada, con vias de tramways, gran edificio, espléndido terreno, 15 varas de frente por 44 de fondo, base para la venta 35.000 pesos m/n, título garantido, venta ad-corpus.

El mártes 2 de agosto á las 4 de la tarde, venderemos en remate público esta magnífica propiedad, situada en la calle más importante y comercial, con un terreno de 15 varas de frente al oeste por 43 1/2 largas de fondo, teniendo en el fondo un pequeño martillo á su favor de 2 varas de ancho por 8 de largo; su gran edificio de dos cuerpos, se compone de 10 piezas, cuarto de baño, dos cocinas, dos letrinas, grandes patios, techos de maderas duras, marcos de algarrobo, etc., todo en perfecto estado.

Nota: Los interesados que quieran ver la casa, pueden pedir la llave en la esquina de Venezuela y Buen-Orden, ferreteria de La Balanza. 6235 jl19

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1739.—Notable remate, de una gran área de **terreno**, con bastante y buen edificio, calle **Esmeralda 378**, entre Tucuman y General Viamont uno de los más importantes locales de la capital, calle adoquinada y contramway; paraje alto y magnífico 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo, con un martillo de 1/2 vara á su favor que empieza á las 10 varas de la calle, total de varas cuadradas 1255. La venta se hará por vara cuadrada yendo de balde el inmenso edificio que tiene donde está el gran colegio del Plata, base de venta 38 $ vara cuadrada; títulos garantidos.

El mártes 26 de julio á las 4 de la tarde, venderemos en remate público esta grande y bien situada propiedad, con un terreno de 17½ varas de frente al este por 70 de fondo, teniendo un martillo á su favor de media vara, que empieza á las 10 de la línea de la calle. El vasto edificio del cual no hacemos mencion, es de 8 grandes salones, pisos de tabla, patios embaldosados, cocina, letrina, aguas corrientes, altos con buenas galerias, etc. ¡Ojo á la base! 38 $ m/n vara cuadrada, el edificio va por muerto. 6128 jl13

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1741—De una **propiedad** calle **Victoria núm 1075** entre Caridad y 24 de Noviembre, buen barrio y de gran porvenir, 12 1/2 varas de frente por 27 de fondo, base de venta 3500 $ m/n, título garantido.

El domingo 24 de julio á las 2 de la tarde, venderemos en remate público, esta bien situada propiedad con un edificio de 3 piezas en regular estado, su área de terreno es linda; 12 1/2 varas de frente por 27 de fondo, venta ad-corpus, base forzosa para vender 3500 $ m/n. 6056 jl16

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1738.—De una gran **propiedad**, completamente á la moderna, lle **Méjico núms. 849 y 851**, altos y bajos, á 40 varas del boulevard Entre-Rios, tramway puede decirse á la puerta, barrio de primer órden, casas para gran renta ó habitarlas; esta propiedad puede comprarse con muy poco dinero, la base de venta es la deuda al Banco Hipotecario Nacional: 22.000 ps. m/n série B, atencion á la base 22.000 ps. Venta ad-corpus. Títulos garantidos.

El domingo 31 de julio á las 3 p. m., venderemos en remate público esta lindísima y productiva propiedad, con un terreno de 8 y 3/4 varas de frente por 40 varas de fondo, garantiendo que hay bastante más entre muros, su edificacion completamente nueva y con todas las comodidades, se compone de casa alta y baja, la primera se compone de 7 piezas bajas y 2 altas, cocina, letrina asiento de mármol, escalera de hierro todas las piezas con pisos de tabla y cielo-raso de yeso, gas, aguas corrientes, resumidero, piso de mosaico, escaleras de mármol, puerta vidriera en el zaguan, etc.

Casa baja—7 piezas y 2 chicas altas para servicio, cuarto de baño, despensa, gas, aguas corrientes, algibe, cocina con azulejos, umbrales de mármol, etc. Las casas son un chiche con todo el confort deseable, pueden ganar perfectamente de 250 á 280 pesos m/n mensuales.

Nota: Caso que el comprador le convenga seguir con la hipoteca, abonará la diferencia del valor de la cédula segun el precio que se cotice en la Bolsa, el dia de la escrituracion. 5959 jl9

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1736.—Importante, de 10 lindísimos lotes de **terreno**, entrando una esquina, calles **Cuyo y Ecuador**. El lote núm. 1, es una casa habitada, la esquina un negocio. Todos los lotes con pared y vereda paga; las dos calles empedradas; paraje importantísimo por lo comercial; á una cuadra de la gran barraca donde se hacen las transacciones de frutos del país; á dos cuadras de la plaza Once de Setiembre, cerca de la estacion central del ferrocarril del Oeste, lindando con la barraca de los Sres. Unzué; como centro de movimiento y de vida no hay nada mejor, la venta es ámpliamente liberal, sin base, á la más alta postura; liquidacion por division de condominio, título garantido.

El domingo 24 de julio, á las 3 de la tarde, venderemos en remate público estos 10 magníficos lotes de terreno, situados en un local verdaderamente excepcional por su importancia comercial. Todos los lotes están cercados de pared y algunos con edificio. Los lotes son de 400 á 450 varas cuadradas. A una cuadra de estos terrenos se encuentran líneas de tramways en todas direcciones. Hay que vender.

Planos y más datos en nuestra casa, Bolivar 85. 5802 jl7

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1725—Remate valioso de la notable **propiedad esquina** calles **Bolivar y Alsina núms. 77 al 87** por la 1ª, y 129 al 47 por la 2ª con un inmenso terreno 32 y 3/4 varas á Bolivar por 48 1/2 varas á la de Alsina, completamente regular, la localidad más central que pueda darse, á 70 varas de la plaza de la Victoria, á un paso de la catedral y del cabildo, cerca de todos los bancos y de los grandes edificios públicos, en el gran centro de todos los negocios, con el nuevo puerto ganará inmensamente porque quedará más centralizada. Gana actualmente sin contrato 1470 pesos m/n; hay oferta con contrato de 1700 pesos. Base de venta 200.000 ps. m/n con deuda al Banco Hipotecario de la Provincia de 100.000 fuertes en cédulas de la série G, título garantido.

El juéves 21 de julio á las 4 de la tarde, venderemos en remate público, y con la base mencionada esta notable propiedad, situada en el local más importante de la ciudad, con un área de 32 y 3/4 varas frente á la calle de Bolivar, por 48 1/2 varas frente á la calle de Alsina y su inmenso edificio en buen estado se compone de 7 grandes casas de negocio en el piso bajo, y dos casas de altos, todo como para una gran renta, y edificando sería fabuloso lo que se podria sacar de tan importante propiedad.

No podemos menos que llamar la atencion de las personas de dinero sobre la finca que remataremos, porque localidades como esta no se presentan en remate.

Nota: Caso de seguir el comprador con la hipoteca, abonará la diferencia del precio de las cédulas, tomando como base el precio á que se coticen en la Bolsa el dia de la escrituracion. 5720 jl6

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1732—Judicial: De una buena **propiedad** calle **Gral. Lavalle núm 804** entre Montevideo y Rodriguez Peña, perteneciente á la testamentaria de doña Josefa Escalada de Langenheim, con deuda al Banco Hipotecario de la Provincia de 10.000 $ en cédulas de la série F, tasacion 32.154 $ m/n, base de venta 21.437 $ m/n, venta ad-corpus.

El domingo 31 julio á las 4 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria mencionada, la propiedad calle General Lavalle num. 804, edificada á la moderna y compuesta de la manera siguiente:

Su terreno mide 8 metros 277 milímetros de frente al N. por 60 metros 620 milímetros de fondo al S. teniendo á los 25 metros 320 milímetros de la calle sobre la pared del costado este un martillo en contra de 205 milímetros el que se extiende hasta el fondo, formando todo el terreno una área de 637 metros 212 milímetros cuadrados.

Su edificio consta de una sala, ante-sala con columnas, dos dormitorios y el comedor que cuadra al primer patio, teniendo en el segundo 7 buenas habitaciones y 3 piezas altas, pisos de madera y baldoza, todas empapeladas, sótano, cosina, algibe, gas, aguas corrientes, plantas, parral con zarzo de hierro, letrina, etc.

El expediente testamentario tramita por la secretaria del Sr. D. Roque Repetto. 5332 jn29

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1740—De una **propiedad**, calle **Méjico núm. 265**, entre Chacabuco y Piedras, calle adoquinada, posicion magnífica, barrio central y de primer órden, lindísima área de terreno, 11 varas de frente por 38 de fondo, base de venta 12.000 ps. m/n; título garantido.

El domingo 31 de julio, á las 3 1/2 de la tarde, venderemos en remate público esta propiedad situada en una posicion espléndida, en un barrio centralísimo y lleno de familias, su terreno es de 11 varas de frente por 38 de fondo, como para altos y bajos, y su edificio se compone de 9 piezas, pisos de tabla y algunas de ladrillo, paredes empapeladas, patios, aguas corrientes, cocina, letrina, etc. Como localidad y terreno es magnífico, base para vender 12.000 $ m/n. 6211 jl14

Luis Godoy

En la ciudad **La Plata**, 3 lindos lotes de **terreno** en lo más importante de esa capital, en la manzana P, seccion 4ª, lotes muy importantes, tienen casillas de madera y están entre edificios públicos, los únicos sin edificarse. Se venderán sin base.

El juéves 21 de julio á las 2 de la tarde y en mi escritorio **Rivadavia 48** altos, remataré los expresados lotes de terreno sobre los que llamo la atencion de los interesados. Por más detalles, Rivadavia 48 altos. Aprovechar la pichincha. 6134 jl17

POR EL MISMO

Terreno central en el corazon de la capital calle **Belgrano 594**, á una cuadra del templo de Monserrat, gas, tramway á la puerta etc., atencion.

El domingo 31 de julio á las 2 en punto de la tarde venderé este lindo terreno que se compone de 8 3/4 varas de frente por 67 1/2 de fondo, edificio viejo etc. Títulos garantidos, venta liberal. Más datos, Rivadavia 48 altos. 6337 jl20

POR EL MISMO

3 importantes lotes de **terreno** situados á oeste, calle **Cangallo**, entre Gazcon y Ortega, con frente al sud, magnífica localidad. Sin base.

El domingo 24 de julio, á las 2 de la tarde, venderé estos terrenos que miden 10 varas de frente por 61 de fondo; más detalles Rivadavia 48 altos. 6338 jl20

POR EL MISMO

Buena **casita** para gente pobre, calle **Alberti**, entre Pavon y Garay, con llave en mano, al más alto precio. Títulos garantidos.

El domingo 24 de julio, á las 3 de la tarde, venderé esta casita que mide 9 vs. de frente por 40 de fondo, 3 piezas, etc., más datos Rivadavia 48 altos. 6339 jl20

POR EL MISMO

3 terrenos, en la esquina **Colombres y San Cárlos**, á una cuadra de la importante calle Rivadavia, con una pequeña hipoteca; buenos títulos.

El domingo 24 de julio, á las 2 de la tarde, venderé estos terrenos, que por su buen local tienen que llamar la atencion. Más datos, Rivadavia 48, altos. 6340 jl20

POR EL MISMO

2 terrenitos, al sud, calle **24 de Noviembre** entre 88 B y 88 C, y otro calle **88 C**, entre 24 de Noviembre y Soria, donde está todo edificado.

El domingo 24 de julio, á la 1 de la tarde, venderé estos terrenos que miden: uno 10 por 30 y otro 10 por 48. Por más datos, Rivadavia 48, altos. 6341 jl20

POR EL MISMO

Una **esquina**, y varios lotes de **terreno**, calle **24 de Noviembre y 88 C.**

El domingo 24 de julio, á la 1 en punto, venderé estos lotes de terreno, muy bien situados y sobre los que llamo la atencion de los interesados. Por más detalles, Rivadavia 48, altos. 6342 jl20

POR EL MISMO

Un **terreno** calle **San Cárlos** entre Boedo y Colombres; inmediato al gran boulevard Rivadavia, venta liberal, sin base.

El domingo 24 de julio á las 3 de la tarde venderé este lote de terreno que mide 10 varas de frente por 40 de fondo. Más datos Rivadavia 48. 6343 jl20

POR EL MISMO

4 hermosos **terrenos** en lo mejor del municipio de la capital, calle **Colombres** entre 1ª y 2ª Venezuela, á un paso del boulevard Belgrano.

El domingo 24 de julio á las 4 1/2 de la tarde venderé estos lindos terrenos sobre cuya situacion llamo la atencion. Datos Rivadavia 48. 6344 jl20

POR EL MISMO

Valiosos **terrenos**, sobre el gran boulevard **Belgrano**, á una cuadra de la estacion Caridad. Títulos garantidos, sin base.

El domingo 24 de julio á las 4 de la tarde, venderé los mencionados terrenos, entre los que hay lotes chicos y grandes y al alcance de cualquier bolsillo. Atencion á esta oportunidad. Datos, Rivadavia 48. 6345 jl20

POR EL MISMO

2 casitas bonitas, flamantes, situadas al sud, en la calle **87 B**, entre Massa y Liniers, á un paso del tramway de Rioja, venta liberal.

El domingo 24 de julio á las 2 de la tarde, venderé estas casitas que se componen de 9 varas de frente por 48 de fondo, 4 habitaciones cada una, etc. Datos, Rivadavia 48. 6346 jl20

POR EL MISMO

Preciosos **terrenos**, cercados de pared, calle **Moreno esquina Liniers.**

El domingo 24 de julio á las 3 de la tarde, venderé estos loteci tos de terreno que se componen de 9 varas de frente por 28 de fondo, entrando una esquina que tiene 11 varas de frente. Por más detalles, Rivadavia 48, altos. 6347 jl20

POR EL MISMO

Cuatro lindos **terrenos**, esquina **Moreno y Massa**, cercados de pared y con hipoteca al Banco Hipotecario Nacional, gran oportunidad.

El domingo 24 de julio á las 3 de la tarde, he de realizar estos terrenos que miden 10 varas de frente por 30 de fondo y entrando una esquina. Datos, Rivadavia 48. 6348 jl20

POR EL MISMO

Una **casita**, calle **Pavon**, entre Matheu y Alberti, con frente al norte, atencion.

El domingo 24 de julio á las 3 en punto de la tarde, venderé esta buena casita que mide 10 varas de frente por 38 de fondo, 3 habitaciones, etc. Datos, Rivadavia 48, altos. 6349 jl20

POR EL MISMO

Linda oportunidad, un espléndido **terreno** con algun edificio, calle **Moreno 1155**, entre Saavedra y Jujuy, Atencion!

El viérnes 22 de julio, dia de trabajo, á las 4 en punto de la tarde, venderé este lindísimo terreno que mide 8 3/4 varas de frente por 61 de fondo. Por más detalles Rivadavia 48, altos. 6253 jl15

POR EL MISMO

Espléndida **propiedad**, para familia, calle **Méjico 547 y 549**, en calle con adoquinado, tramway á la puerta, etc.; sin base.

El juéves 21 de julio, dia de trabajo, á las 4 de la tarde, venderé esta central propiedad, que mide 11 1/2 varas de frente por 62 de fondo, 10 habitaciones y demás comodidades; aprovechen la oportunidad.

Más detalles, Rivadavia 48, altos. 6254 jl15

POR EL MISMO

Casita chiquita, calle **Maza 205**, entre Venezuela y Belgrano; remate á cualquier precio, gran bolada!

El miércoles 20 de julio dia de trabajo, á las 4 de la tarde venderé esta casita que tiene 8 1/2 varas de frente por 21 de fondo, 3 piezas y demás. Más detalles Rivadavia, 48 altos. 6255 jl15

POR EL MISMO

Para pobres, 3 lindos **terrenos** calle **1ª Venezuela y Maza**, á una cuadra del boulevard Belgrano, base de venta cada lote 600 nacionales, liquidacion, gran oportunidad.

El miércoles 20 de julio, dia de trabajo, á las 4 de la tarde venderé estos 3 lindos lotes de terreno entrando una esquina que tiene 13 1/2 varas á una calle por 16 á otra. Datos, Rivadavia 48. 6256 jl15

POR EL MISMO

Una preciosa **casita**, calle **Maza 199**, á media cuadra del gran boulevard Belgrano, muy linda posicion, sin base.

El miércoles 20 de julio, dia de trabajo, á las 4 de la tarde, venderé esta linda casita llena de comodidades, 4 hermosas habitaciones y demás. Más detalles, Rivadavia 48, altos. 6257 jl15

Enrique Sauco y Ca.

Averia y liquidacion de una tienda, **Bolivar 28.**

Hoy miércoles 20 de julio, á las 12 1/2 p. m. remataremos los siguientes artículos mojados: 16 piezas gambrona, 50 doc. baldes, 100 cjs. azul y otros, artículos secos, 1 partida cjs bacalao, 6 pp. vino español Gasset, cantidad de platos, loza, 50 balas papel estraza é infinidad de artículos de tienda y merceria incluso armazones por liquidacion de un negocio. Pichincheros alerta. 6333 jl20

Gregorio Dones

Sin base, por lo que den.

El 30 de julio á las 2 1/2 p. m. remataré á la más alta postura y dinero de contado, la **propiedad** situada en la calle **Tucuman núm. 429**, compuesta de 9 1/4 varas de frente por 70 de fondo, con catorce habitaciones y demás comodidades próxima á la plaza General Lavalle, donde pronto se construirá el Banco Hipotecario Nacional.

Aprovechar la oportunidad de adquirir una propiedad en el barrio más chiche de la ciudad.

Títulos perfectos.

El comprador dejará una seña al firmar el boleto del 5 %. Por más datos á mi escritorio Reconquista núm. 42, segundo patio. 6308 jl20

Adolfo Zelada

El domingo 24 del corriente procederá á la venta de un **terreno** magnífico, ubicado en la calle **Serrano**, al llegar á Mansilla, compuesta su extension de diez varas de frente por sesenta y nueve y media de fondo; el paraje no puede ser más espléndido, pues á más de estar en un notable boulevard, con trotadoras, dista pocas varas de la gran avenida Santa Fé rodeado de hermosos edificios. Base para la venta tres pesos moneda legal por vara cuadrada. 6330 jl20

Eulogio Rodriguez

De una **casita** central muy cómoda y muy barata calle **Rodriguez Peña 224** entre General Lavalle y Corrientes, paraje superior base 12.000 $ m/n, 379 metros 74 cent. cuadrados, ad-corpus.

El domingo 31 de julio á las 4 p. m. venderé en remate público, esta linda casita con 9 piezas de material, edificada en cal techos de azotea con tirantes de madera dura, puertas y ventanas de pino de tea, pisos interiores de madera, id exteriores de baldosas, pozo, letrina, cocina etc.

¡Ojo!! Produce mensualmente 90 $ m/n de alquiler. El comprador en el acto de firmar el boleto entregará 500 $ m/n en seña. Por más datos á mi escritorio 31 San Martin 31. 6293 jl20

Andrés Rolon

El domingo 24 del corriente á las 2 p. m., 2 espléndidos lotes de **terreno**, en la calle **Jujuy** y boulevard **Garay y 3 lotes** en el boulevard **Garay y Alberti.** Sin base, por lo que den.

Por órden de su dueño procederé á la venta al contado de estos lotes de terreno y cuyo detalle es el siguiente:

Calle Garay, próximo á la esquina de Jujuy un lote de 10 varas de frente por 25 varas 50 cents de fondo, calle Jujuy entre Pavon y Garay, compuesto de 10 varas de frente por 40 de fondo. En seguida á las 3 p. m., calle Garay un lote de 10 varas por 20 de fondo, otro esquina Garay y Alberti compuesto de 15 vs. á la primera por 20 varas á la segunda, otro en la calle Alberti de 10 varas de frente por 25 varas de fondo. Todos estos lotes están rodeados de importantes edificios y todos sus calles empedradas. La venta se realizará al mejor postor. Los títulos de primer órden. Por más informes y por planos al martillero Alsina 107. 6394 jl20

H Baizan

Remataré el domingo 24 de julio, las siguientes propiedades:

A las 3 de la tarde, **2 casas** nuevas, en la calle **San Cárlos 12 y 14**, entre Soria y Liniers, las que miden 10 vs de frente cada una por 30 de fondo, 5 piezas nuevas flamantes y todo lo necesario, la segunda tiene una pieza más.

A las 4, una **casa**, judicial, en la calle **General Mansilla** entre Anchorena y Laprida, compuesta de 10 vs de frente por 43 de fondo, 3 piezas, pozo, cocina, letrina y árboles frutales. Base 3500 $ m/n.

A las 5, una **casita** chica, situada en la calle **Pichincha 340**, entre las de Independencia y Estados Unidos, el terreno mide 10 vs de frente por 31 de fondo, 2 piezas y demás comodidades, dista 20 varas del empedrado.

A las 12 del dia, **500.000 ladrillos**, en **Ramos Mejia**, en el horno conocido por de Jonse, ocupado hoy por Juan Rial, frente á la quinta que fué de Baizan, pasando la de Conesa y casi frente á la del Dr. Marenco.

Todas estas ventas serán á la más alta postura porque son condominios que hay que deshacerlos. 6326 jl20

Bravo, Barros y Ca.

El domingo 24 de julio, á las 3—De un lindo **terrenito**, en la calle **Arenales**, entre Gallo y Bustamante, 14 varas 85 cts. de frente al norte por 35 de fondo. El terreno tiene 40 varas de fondo porque han sido tomados 5 á la calle; pero se venden las que da el título. Sin base, por lo que den. 6279 jl20

POR LOS MISMOS

El domingo 24 de julio, á las 3—De un **lotecito**, en la calle **Arenales**, frente al anterior, compuesto de 10 1/2 varas rumbo al sud por 24 de fondo. Venta definitiva, sin base, por haberse suspendido el remate anunciado para el 10 á causa del mal tiempo. 6280 jl20

POR LOS MISMOS

El domingo 24 de julio, á las 3 1/2—De un espacioso **terreno**, en la calle **Bustamante**, entre Juncal y **60 A**, aparente para construir una gran casa de inquilinato; 18 varas 85 cts. de frente al oeste por 78 varas 10 cts. de fondo, teniendo á las 50 varas un martillo á su favor de 37 varas 52 cts. de frente por 27 varas 85 cts. de fondo, ensanchando en el contra-frente en 54 varas 75 cts. La superficie consta de 2467 varas cuadradas. Venta al mejor precio, sin base. 6281 jl28

POR LOS MISMOS

El domingo 24 de julio, á las 4—De un **terrenito**, en la calle **Peña**, entre Larrea y Centro América, calles empedradas; tiene 10 vs. de frente al norte por 21,75 de fondo y reconoce una hipoteca de $ 8,80 por vara cuadrada. Está al lado de la esquina de Larrea. Sin base. 6282 jl20

Estéban Bonorino

En la antigua casa de Martiniano Bonorino, **averias**, por cuenta de Seguros, para cerveceros.

A y H núms. 5 y 6—2 cajones con 21.800 cápsulas de color, id id 7 y 8—2 fardos con 100 kilos astillas para clasificar cerveza, id id 10—1 cajon 200 kilos alambre para cerveceros, id id 11—1 fardo con 10.000 corchos, id id 15—1 id id 10.000 id, id id 16—1 id id 10.000 id, id id 18—1 id id 15.000 id para porrones, id id 19—1 id id 15.000 id cónicos, id id 20—1 id id 15.000 id porrones. En la calle **Defensa 131 y 135.**

El juéves 21 del corriente, á las 12, se rematarán á la mejor oferta y á dinero al contado, los artículos arriba mencionados, averiados por la última inundacion. 6326 jl16

POR EL MISMO

Averias, 72 barricas sal fina, 12 fardos tabaco, 25 cajones de 24 botellas cada uno vino jerez superior, marca Ramirez, 10 cascos fernet, ajenjo, caña, etc., etc., 7 cuarterolas vino fino.

El juéves 21 del corriente, á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero al contado, los artículos arriba mencionados, averiados por la última inundacion. 6303 jl20

V. S. Lobato

El domingo 24 á las 3, venderé con base de 4000 ps. la magnífica **casa**, **Anchorena 345**, entre Tucuman y Viamont edificada en 11 varas por 43 con cinco grandes piezas, incluso la sala con tres ventanas, maderas duras, techo de azotea, pisos de madera, patio embaldosado, cocina, letrina, sumidero, pozo, etc., etc. Títulos perfectos. Exigiré 200 ps. seña. 6232 jl19

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle **Victoria 156**, de **tienda, merceria, roperia, zapateria**, etc., los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en punto.

Tendremos remates de las mercaderias recibidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. qert

Risso-Patron y Cª

Domingo 24 á las 3 p. m.—De 22 lotes de espléndidos **terrenos**, situados en la calle **Serrano** esquina á las de **1ª y 2ª Paraguay**, con escrituras matrices gratis donde se colocan actualmente las trotadoras, á 3 cuadras del boulevard Santa Fé, en medio de 50 edificios nuevos, calle de pasaje obligado para la Villa Alvear, donde se levantan palacetes como los de los Sres. Mosconi y otros: su posicion es inmejorable y el único paraje del municipio donde todavia hay campo vasto para los especuladores, entre dichos lotes existen 2 esquinas, siendo todos grandes y con espacio suficiente para cualquier construccion. Se exigirá 50 ps. de seña por el lote. 6122 jl16

POR LOS MISMOS

Domingo 24 á las 2 p. m. de una magnífica **esquina** ocupada por una ferreteria calle **Azcuénaga y Paraguay** con varias piezas y todas las comodidades para una casa de comercio, con trotadoras y adoquinado por todos lados, paraje más alto del municipio y entre los boulevares Santa Fé, Centro América y Córdoba, con 2000 cédulas série G de la provincia. Se exijirá 200 $ de seña. 6123 jl17

POR LOS MISMOS

Domingo 24 á las 2 1/2—Sin base y por lo que quieran venderemos 2 lindos **lotes** que miden 18/06 de frente por 53 de fondo, están situados en la calle **Mansilla** entre Billinghurts y Bollini, paraje alto, á 20 varas del boulevard Charcas de 40 varas de ancho que se está adoquinando y á un paso de los terrenos de Isla, todos con pavimentos de piedra, por todos rumbos existen edificios recien construidos que dan valor á ese lindo barrio. Se exigirá 50 $ de seña por cada lote. 6136 jl20

Pedro Ebbeke y Ca.

Averias, por cuenta de seguros, en nuestra casa **Perú núm. 80.**

El juéves 21 del corriente, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y al contado, un variado surtido de mercaderías en los ramos de **tienda, merceria, roperia**, etc.

En seguida: Por cuenta de seguros, 380 piezas arpillera, 2 cajones brin de hilo, 54 id castañas, 38 bolsas tapones de madera.

Por cuenta de quien pertenezca: 15 barriles Schoucrut, 10 cajones bacalao, 90 quesos Holanda, 18 resmas papel de estraza, 1 cajon sardinas, 15 tablas, 1 cajon perfumeria, una partida de artículos de laton como ser: cacerolas, lebrillos, platos, tazas, cucharones etc. etc., y varias otras averias que están al despacho.

Por cuenta de seguros 15 bolsas nueces. 8175 jl9

POR EL MISMO

Averias por cuenta de seguros, en nuestra casa **Perú 80.**

El miércoles 27 del corriente, á las 12 en punto 19 cajones **máquinas** de coser y otras averias que se anunciarán en oportunidad. 6174 jl19

POR LOS MISMOS

Averias, por cuenta de seguros, de 120 barricas **cebada** para cervecerias, en **Las Catalinas** depósito de Lanza.

El viérnes 22 de julio, á las 12 p. m., venderemos al mejor precio y dinero de contado, la partida de cebada arriba mencionada. 6325 jl20

POR LOS MISMOS

De una linda **propiedad** al norte calle **General Lavalle 858**, entre Rodriguez Peña y Callao, más ó menos 8 3/4 varas de frente al norte por 70 id id fondo. Tasacion $ 27.000 m/n, base de venta 2/3 partes ó sean $ 18.000 m/n ad-corpus.

El domingo 24 del corriente á las 3 de la tarde, venderemos por órden de su dueño y dinero de contado la finca arriba mencionada, cuyo terreno segun escritura se compone de 7 metros 361 milímetros de frente al norte por 60 metros 620 milímetros de fondo, la casa tiene 11 habitaciones 9 bajas y 2 altas, cocina, letrina, gas y aguas corrientes y pozo de balde, patios embaldosados, parras de hierro en el primero y segundo zaguan, parral, etc.

La situacion de esta propiedad no puede ser mejor, á 1/2 cuadra del gran boulevard Callao y de la iglesia del Salvador.

Títulos de primer órden, la casa libre de contrato.

Por más datos antes del remate á nuestra casa calle Perú 80. 6357 jl20

Emilio Benguria

De **tienda, merceria y roperia**, etc; calle **números 95 y 97**, los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion del os feriados), á 1 hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderías referidas.

Tambien me encargo de remates de finca propiedades rurales. etc.

Saubidet & Oliver

Del **almacen**, calle **Moreno núm. 1029** esquina **Pichincha**, por órden de su dueño y por liquidacion; al contado.

El viérnes 22 del corriente, á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lotes: loza comun y piedra, porcelana y cristales, artículos de ferreteria, id de merceria, conservas de varias clases, vinos y licores finos y ordinarios, comestibles en general, bebidas, etc., etc.

A las 2 de la tarde—Armazon y mostrador, vidrieras para 2 deos, id de batea, bancos, estiva, tostador, balanza para kilo romano hierro, artefactos de gas y demás útiles del negocio.

Escritorio de los rematadores calle Cangallo num. 488 entre Cerrito y Libertad. 6221 jl19

Vicente Hoyo y Cª

En la capital.—De la bien construida **propiedad**, calle **Andes núm. 462**, toda hecha en cal y tiranteria de hierro, espacioso terreno, 10 y 1/4 varas de frente al este por 60 id de fondo; con hipoteca de ps 5000 m/n. en cédulas de la série A nacionales, gran ocasion; base de venta las cédulas.

El domingo 24 de julio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate la expresada propiedad, teniendo 8 piezas altas y bajas, mirador, cocina, algibe, pozo, jardin, verja de hierro y pilares de mamposteria al frente, etc. etc.; todo de construccion sólida y de primer órden. Títulos garantidos. 6114 jl13

Manuel de la Serna

Una **talabarteria**, por ausentarse su dueño á Europa el Sr. Federico Christmann, liquidacion completa al contado.

El miércoles 20 del actual á las 12 en punto, calle **Bolivar núm. 163**, surtido general de arneses finos y ordinarios para carruages de uno y dos caballos, sillas de montar á caballo varias clases, riendas y cabezadas, cinchas, mantas, látigos muchas clases, pecheras, frenos, estribos hebillajes, suelas, cueros, betunes, rasquetas, cepillos, útiles, máquinas de coser, prensa todos los útiles y herramientas, gas, armazones, vidrieras, mesas, estantes mostradores, etc., etc. Escritorio del rematador, Reconquista núm. 46. 6329 jl16

Juan C. Gomez

De una buena **casita**, para pobres, calle **Méjico núm. 1221.**

El domingo 24 de junio, á las 3 de la tarde, procederé á vender, sin base, por lo que den, la propiedad arriba mencionada, edificada en terreno de 9 varas de frente por 32 de fondo, con 3 piezas, techos de teja y zinc, pisos de ladrillo y tabla, cocina, letrina, pozo, parral, árboles, etc. Títulos superiores, ad-corpus. Nota: El comprador abonará 100 ps. m/n en garantía al firmar el boleto.

Por más informes, Florida 179, á las 4 p. m. 6196 jl14

Cárlos O'Gorman

Judicial.—En la ciudad del **Paraná**, **casa** calle **General San Martin** propiedad de la testamentaria del teniente general D. Juan E. Pedernera.

El domingo 24 de julio á las 12 m. venderé sobre la misma esta importante propiedad por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Basualdo, la que está situada á pocos pasos de la plaza principal y del suntuoso edificio de la catedral. La venta es ad-corpus, con la base de 12,000 $ m/n. El edificio consta de 6 piezas habitaciones y pieza de dependencias interiores, todo construidas sólidamente y con buenos materiales, tiene un hermoso frente á la calle San Martin, plantaciones de jardin, árboles frutales, etc. Títulos perfectos.

Más datos al martillero, Rodriguez Peña 309.

Nota—El comprador al firmar el boleto entregará el 10 %. 4939 jn24

L. Mattaldi y Hno

De las existencias de la **peluqueria**, de D. Julio Robion, calle **Suipacha 92**, por tener que desocupar la casa.

El miércoles 20 de julio, á las 12 del dia, venderemos á la más alta oferta y dinero al contado, por órden terminante de su dueño y por tener que trasladarse, lo siguiente: artículos de perfumeria, corbatas, puños, cuellos, bastones, botones, etc., etc. Muebles de peluquería, espejos, sillones, lavatorio de mármol, estufa de id, casillero, aparato de gas, vidrieras, mostradores, bastoneros, cuadros, etc., etc.

Al mismo tiempo, varios muebles de uso particular, plantas y lo demás que estará á la venta.

Nota: Los compradores están obligados á retirar los artículos en el dia. 6345 jl16

Camilo Rivarola y Ca.

De la **casa**, calle **Cangallo núm. 562** al **566** entre las de Libertad y Talcahuano, mirando al norte; situacion espléndida.

El domingo 24 de julio á las 3 de la tarde procederemos por órden terminante de su dueño, á vender la propiedad arriba mencionada y cuyo detalle en parte es como sigue: El terreno mide 8 varas 64 centivaras de frente por 27 varas de fondo, ó lo más que resulte dentro de muros, constando el edificio de 12 piezas, 6 altas y 6 bajas, la venta se hará ad-corpus.

Excusamos entrar en otros detalles dada la situacion en que se encuentra esta propiedad, los señores interesados podrán cerciorarse de lo que dejamos dicho visitando el local.

Títulos perfectos. Se exigirá seña. Más datos Alsina 144. 6316 jl16

Francisco G. Paz

Gran remate de **solares, en Lincoln**; base ínfima, 40 $ m/n.

El domingo 31 de julio, á las 2, por órden de la honorable comision municipal, debidamente autorizada por el P. E. de la Provincia, procederé á la venta inmediata de cuarenta preciosos solares con una área de 35 vs. de frente por 50 vs. de fondo, con la base insignificante de cuarenta pesos m/n cada solar.

La situacion inmejorable de estos solares, próximos á la plaza, terreno altísimo y rodeado de edificios, constituirán la fortuna del que los adquiera.

Por más datos al martillero, en el mismo pueblo de Lincoln ó á la secretaria municipal.

Alerta padres de familia.

Nota: El remate tendrá lugar en el dia y hora señalados. 5154 p6 jn28

J. Peralta Martinez

Remate en el boulevard **Paseo de Julio núms. 22, 24 y 26**, entre las calles Rivadavia y Piedad, á 80 varas de la plaza de Mayo, frente á la estacion central de ferro-carriles, frente al palacio del gobierno nacional, sobre el grandioso puerto Madero, á una cuadra de la Bolsa de comercio, en donde palpita Buenos Aires comercial: ad-corpus. Base 45.000 ps. m/n, gran finca de 2 pisos, 24 habitaciones, 2 almacenes, etc.

El domingo 24 de julio; á las 3 p. m., por órden de su propietario, venderé la magnífica **propiedad**, cuyo detalle es: 14 vs. 20 cts. de frente al Paseo de Julio por 25 vs. 30 cts. de fondo, teniendo en el fondo 4 vs. 20 cts. ménos en el contra frente en una extension de 15 vs. 90 cts. de largo sin incluir la recoba, que es propiedad de la finca y tiene al frente 14 vs. 60 cts. por 5 vs. 30 cts. y sobre la que da el frente de los altos, sobre este terreno, en la planta baja: 2 almacenes, etc., en el 1er. piso y en el 2do, 12 habitaciones en cada uno, cocina, etc.

Todo sólidamente construido.

El comprador dará una garantia satisfacteria al firmar el boleto.

Más datos, San Martin 31. 5970 jl10

Cárlos Ristorini

Judicial.—**Casa** calle **Rivadavia núms. 664 á 670** entre Zeballos y Solis, con 13 metros 25 centímetros por 61 metros 37 centímetros. Tasacion 52.526 $ m/n. Base 2/3 partes 35.018 $.

El domingo 24 de julio á las 2 en punto se rematará á la más alta postura y dinero de contado, esta finca perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Carolina J. P. de Beckman, por disposicion del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Luis A. Sauze, cuyos autos testamentarios tramitan por la escribania del secretario D. Manuel Avila, donde pueden verse las minuciosas tasaciones, títulos y demás antecedentes.

Tiene 13 metros 25 centímetros de frente al norte, por 61 metros 37 centímetros (en varas 15 vs. 25 de frente por 70): en su planta baja tiene 18 piezas en el primer patio y 3 en el segundo; en los altos tres piezas (14 piezas tienen piso de tabla y las demás de baldosa), 2 letrinas, un parral con zarzo de hierro. La superficie es de 813 metros 15 centímetros. El todo tasado en 52.526 $ y no podrá venderse sino exede de las dos terceras partes que son 35.018 $ m/n.

Escritorio de Cárlos Ristorini calle Bolivar 75. 4309 jn15.

Cárlos Lacroze

El domingo 24 de julio, á las 2 1/2.—De un lindo lote de **terreno**, en la calle **Caridad** entre San Juan y Cochabamba, 10 varas de frente por 27 varas y 33 varas de fondo por el otro, ó sean 300 varas cuadradas; á un paso del boulevard San Juan, empedrado con trotadoras, con omnibus á 5 centavos, y de la calle Rioja empedrada tambien y con tramway, barrio todo edificado y de inmediato porvenir; sin base. Datos, San Martin 82, escritorio núm. 55. Exigiré 50 ps. de seña. 6153 jl19

POR EL MISMO

El domingo 24 de julio, á las 3.—De la preciosísima **esquina**, calle **Comercio y Matheu**, el mejor paraje del sud, á un paso del boulevard San Juan, empedrado con trotadoras, y con omnibus á cinco centavos, y de la gran plaza del sud, proyectada frente mismo á esta importante esquina, y con la iglesia de San Cristóbal á un paso tambien; barrio todo edificado, de inmediato porvenir. El terreno mide 19 varas 22 centivaras á Comercio por 41 varas 82 centivaras á Matheu, ensanchando en sus fondos á 20 varas 01 centivara por un lado y 42 varas 20 centivaras por el otro.

Tengo órden de su dueño de vender esta importante esquina, por lo que den, sin base. Exigiré 200 ps. en seña. Por datos, San Martin 82. 6154 jl19

Manuel B. Laborde

Edicto judicial. Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia veinte del corriente, se va á proceder á la venta en remate público por el martillero D. Manuel B. Laborde, de una **chacra** de propiedad de Da. Francisca R. de Pondal, situada en el partido de **San Isidro**, paraje denominado Puerta Chica, por donde pasa el macadam. El terreno mide 80 metros 53 centímetros de frente al nord-este, con 357 metros 65 centímetros de fondo, previniendo que á los 108 metros de fondo por el costado de la derecha tiene un martillo en contra de 25 metros 98 centímetros de frente al nord-este y así continua hasta su fondo, quedando en este un ancho de 54 metros 55 centímetros, todo segun los cercos existentes. El edificio se compone de cuatro piezas de material, con techos de azotea y madera dura, revoques, pisos y puertas en mal estado. Otras cuatro piezas tambien de material, con techos en ruina, una cochera y caballeriza en ruina, pozo de balde, letrina, una baranda de hierro y un portón de id. Todo esto está tasado en la suma de 2000 ps. m/n base para la venta, dos terceras partes, 1333.3 pesos 33 centavos moneda nacional.—Nota: Se hace saber, que los títulos son deficientes y que suplir esas deficiencias, será á cargo exclusivo del comprador.—Buenos Aires julio 5 de 1887.—*Joaquin Lijó*, escribano secretario.

Nota: El remate tendrá lugar el dia designado, á las 3 p. m., en el escritorio del martillero, **Victoria 47**, y el comprador entregará el 5 o/o como seña y parte de precio. 5909 jl9

Eduardo Bayma y Ca.

De un lindo **terreno**, en la calle **Malavia**, entre las de Rivera y Sin Nombre, á una cuadra del boulevard Ministro Inglés, todo empedrado con trotadoras; es una pichincha, superior para pobre, se venderá sin base, por lo que den.

El juéves 21 del corriente, á las 3 p. m., en nuestro escritorio **San Martin 133**, remataremos este terreno, cuya extension es de 11 y media varas de frente al este por 54 vs. de fondo más ó ménos, á tanto la vara cuadrada.

No olvidarse que el remate se efectuará en nuestro escritorio á la hora indicada.

Exijiremos garantía. 6057 jl16

POR LOS MISMOS

Ojo almaceneros ojo, en la **Boca del Riachuelo** depósitos de Arzac donde estará la bandera, de 88 bolsas **arroz** Bremen.

El sábado 23 del corriente á la 1 1/2 p. m. remataremos por cuenta de quien pertenezca al mejor precio y al contado, la cantidad de bolsas de arroz expresadas conteniendo 8800 kilos más ó ménos. 6143 jl17

POR LOS MISMOS

Judicial.—De **averias**, en la aduana de **Las Catalinas**, depósitos á cargo del capataz Nicolin.

El juéves 4 de agosto á la 1 1/2 p. m., remataremos por órden del Sr. Juez Dr. D. Virgilio M. Tedin, lo siguiente: 33 pipas vino tinto español, marca Ripolles, media pipa y dos cuarterolas de la misma marca; 5 pipas y media marca Catalá; 15 cuarterolas vino blanco de mesa marca J. Bosch y 15 cuarterolas vino seco marca Bosch.

En los depósitos de Nicolin, donde se hallará la bandera. 6251 jl19

POR LOS MISMOS

En la **Boca del Riachuelo** calle **Santa Rosalia** esquina á **129**, á una cuadra del tramway.

El domingo 24 del corriente á las 2 p. m. remataremos 2 casillas de madera en muy buen estado, compuesta una de 5 piezas y la otra de 2, sin base. Por lo que den. Por datos á nuestro escritorio. 6250 jl19

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de **tienda, merceria, roperia, zapateria**, etc. etc. en nuestra casa **Perú 96 y 99**, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.

Las liquidaciones de tiendas, merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á rematarse.

Bourg y Nuñez

Importante remate de un riquísimo **campo** central ¡¡al norte!! partido de **Campana** á tres leguas del embarcadero y del rio Paraná, compo conocido por de Belleira, circunvalado por las cañadas Romero y de la Cruz, próximo á la línea de tramway rural del señor Lacroze, campo inmejorable para agricultura lo mismo que para invernada y pastoreo, aguadas permanentes, dividido en 2 fracciones.

La 1ª se compone de 76 cuadras cuadradas ó sean 411 metros 10 cs de frente á la cañada de la Cruz por 2900 metros de fondo es decir hasta dar sobre la cañada Romero, teniendo á más un cuerpo de estancia con 2000 árboles frutales y 1500 á 2000 sauces con edificio de material y techo de paja de 5 á 6 habitaciones, corrales, etc.

La 2ª se compone de una extension de 160 cuadras teniendo á su favor de 15 á 20.000 sauces haciendo frente por el costado sud-este á la cañada Romero y por el costado norte con la cañada de la Cruz hasta llegar á la confluencia de estos dos rios. Este campo tiene por linderos por el sud-este D. Roberto Kelly, por el norte Santiago Scully y Saturnino Diaz y sud-oeste con los herederos de Hilario Correa, sin base ni límite por lo que den.

El miércoles 10 de agosto á las 2 p. m. venderé en remate público á su más alto postor en Buenos Aires capital de la República y en mi casa calle **San Martin 82**, las dos fracciones de tierra arriba expresadas en uno ó en dos lotes á gusto de los interesados, pues conceptúo esta opcion de utilidad por hallarse las dos fracciones casi colindantes. Títulos perfectos garantidos; por planos é informes á los rematadores San Martin 82, escritorio núm. 8 Buenos Aires. 6190 jl14

Francisco Wright

De un magnífico **terreno**, al norte; situacion especialísima, calle **Reconquista núm. 534 y 536**, entre las de Charcas y SantaFé. El domingo 31 de julio de 1887, á las 3 de la tarde. Base de venta 12.000 $ m/n.

Por órden de su dueña Dª Manuela Fariña de San Jurgo, venderé en remate público el dia y hora indicados, y con la base de 12.000 $ m/n el terreno con lo en él edificado situado en la calle de Reconquista núm. 534 y 536 antiguo y 1028 nuevo.

El terreno mide 11 3/4 varas de frente por 38 de fondo ó lo que resulte entre muros y se encuentra situado en uno de los puntos más importantes de esta ciudad por su inmediacion al puerto, aduana, ferro-carriles, etc., etc. Los títulos son inmejorables y los interesados pueden revisarlos en el estudio del Dr. David Tezanos Pintos, Bolivar 96. 6188 jl14

POR EL MISMO

Judicial. De todas las existencias de la **merceria suiza Cangallo 172**, en los dias 26 y 27 de julio á la 1 del dia. Al contado, por lo que den.

Por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Dª Angela Scheittin, venderé en remate público en los dias 26 y 27 de julio, todas las existencias y otros artículos de bazar que se encuentran en la merceria suiza, Cangallo núm. 172 y los que consisten en un gran armazon y dos mostradores, dos arañas para gas, un espejo, un juego de vidrieras, juegos de porcelana de mil flores de fantasia, floreros finos de Bohemia, juegos de porcelana para café, cuellos de canutillo, hilo, guarniciones, seda de varios colores, guarniciones, batitas bombasí, carteras de cuero de Rusia, y felpa, medias blancas y de color para señoras y niños, cintas de terciopelo, feston negro y de otros colores, botines de lana para niño, polainas é infinidad de otros artículos que estarán á la vista en los dias del remate. La venta será al contado y sin retirar lote. Todo comprador que no sea conocido se le exigirá una garantia por lo que compre. 6189 jl14

Aguirre y Giannetti

Colosal é importantísimo remate, para el domingo 31 de julio á las 2 de la tarde, de **dos manzanas de terreno**, divididas en 74 lotes, al gusto y alcance de todo comprador y situadas en el paraje más elevado del sudoeste de la capital, calles **Boedo, Pavon y Constitucion**, á cuatro cuadras del tramway á Corrales, calle de la Rioja.

El dia indicado y á la hora fijada empezaremos la venta de esta gran área de tierra, al mejor precio, por órden de su dueño y sin retirar lote.

Todo comprador, sin excepcion alguna, entregará al firmar la boleta el 5% del valor de lo que compre.

Por planos, datos é informes ocurrir á nuestro escritorio, Victoria 307.

Advertencia—Las personas que deseen asistir á este importantísimo remate podrán hacerlo con solo caminar cuatro cuadras si toman el tramway de la calle Corrientes ó Venezuela con combinacion al de Corrales y se bajan en la esquina de Pavon y Rioja. 6186 jl19

POR LOS MISMOS

De una **esquina** chiche sin edificio calle **24 de Noviembre y 88 B** á una cuadra de la calle La Rioja, que importa decir á un paso del tramway, al lado de una preciosa casita y contigua á varios edificios en construccion.

Este magnífico lote de terreno, mide metros 9,958 ó sean 11 1/2 varas de frente al Este por metros 19,052 equivalentes á 22 varas (aproximadamente) de frente al norte. El fondo por el oeste mide metros 9,785 ó sean varas 11,10 y por el Sud tiene metros 17,145 equivalentes á 20 varas aproximadamente.

El domingo 31 de julio á las 3 de la tarde la venderemos al más alto precio y dinero de contado.

Por más datos á nuestro escritorio Victoria 307. 6188 jl19

POR EL MISMO

De un precioso lote de **terreno** calle **24 de Noviembre**, entre 2ª Venezuela y Méjico á cuadra y media del boulevard Belgrano y con frente al gran Hospital San Roque.

Este hermoso lote de terreno que linda por el norte con una regular casita y por el sud con otro lote igual, mide metros 6,928 ó sean 8 varas de frente por metros 34, 640 equivalentes á 40 varas de fondo.

Lo remataremos el domingo 31 de julio á las 2 1/2 de la tarde por lo que den. Por más datos á nuestro escritorio Victoria 307. 6187 jl19

POR LOS MISMOS

De otra hermosa **esquina**, tambien sin edificio calle **Pavon y 2ª Catamarca**, próximo á gran boulevard San Juan y al tramway de la calle Rioja.

La extension de esta esquina es de metros 9,526 ó sean 11 varas de frente al norte por metros 15,588 equivalentes á 18 varas de frente al sud.

El domingo 31 de julio á las 3 1/2 de la tarde procederemos á la venta de este lote por lo que den. Por más datos á nuestro escritorio Victoria 307. 6189 jl19

POR LOS MISMOS

En el próximo mes de agosto, dia que indicaremos oportunamente, venderemos en remate público al más alto precio, una valiosa **propiedad**, situada en la ciudad de **Montevideo**, y en uno de los parajes más centrales de aquella preciosa capital. Por datos é informes á nuestro escritorio Victoria 507. 6190 jl19

POR EL MISMO

En breve publicaremos los detalles y planos de otro colosal é importantísimo remate que daremos en pocos dias más de una gran área de **tierra** sobre el **Riachuelo**, inmediato al gran mercado de frutos. Por datos á nuestro escritorio Victoria 307. 6191 jl19

POR LOS MISMOS

Para el último domingo del mes de agosto próximo anunciaremos el grandioso remate que daremos en la ciudad de **La Plata** de mas de 600 lotes de **terreno**. Por datos á nuestro escritoria Victoria 307. 6192 jl19

Waldino C. Ponce

Judicial—De un **campo** alambrado, estancia denominada Santa Brígida, con aguada, en el partido del **9 de Julio.**

Nota: Transferido hasta nuevo aviso. 3940 jn9

POR EL MISMO

Suspendido hasta nuevo aviso,

El domingo 17 de julio, á la 1, de **hacienda y muebles**, en el partido del **9 de Julio**, establecimiento Santa Brígida.

POR EL MISMO

El domingo 24 de julio, á las 2, calle **Azcuénaga 293 y 295**, de una **casa**, con 4 piezas, maderas duras, 5000 ps., base; 11 vs. 92 cents. de frente por 34 vs. 98 cents. fondo al este, teniendo en su contrafrente del fondo 11 vs. 17, la venta es ad-corpus. Por datos al rematador Perú 141 á las 2, ó Cangallo 1126 de 8 á 12. 6098 17

POR EL MISMO

El domingo 24 de julio, á las 3—De una linda **casa**, calle **Cangallo núm. 985**, con 7 piezas, 8 1/2 vs. frente al sud por 70 vs. de fondo al norte; sin base, por lo que den, ad-corpus, tramway al frente.

Esta linda casa se vende por mandato de su dueño, por tenerse que ausentar para Europa y quiere vender por lo que den; la casa tiene 7 lindas piezas, cocina revestida con baldosa de colores, gas, letrina, algibe, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, toda se encuentra recien pintada, toda ella es moderna, ventanas, balcon, persianas, puerta de calle y ventanas son de cedro, el piso del frente á la calle es de mármol, antesala con columnas cilíndricas, puerta de reja en el zaguan, todas las puertas son altas y con contramarcos, techos de dos hiladas de ladrillo una de baldosa sobre tirantes de maderas duras.

Nota: La casa puede verse todos los dias, se encuentra desocupada y acabando de pintar. Los títulos son garantidos. Por datos al rematador, Perú 141, á las 2, ó Cangallo 1126, de 8 á 12. Las llaves están Junin 119. 6099 jl17

POR EL MISMO

El domingo 24 de julio á las 4 de la tarde, de dos preciosas **casas** con hipoteca de 30.000 ps. m/n, calle boulevard **Callao núms. 655 y 657**, rodeadas de hermosos palacetes, con 16 habitaciones, calle adoquinada, gas y aguas corrientes, 16 1/2 vs. de frente por 57 1/2 de fondo al este.

Estas dos elegantes casas se encuentran perfectamente bien construidas, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, 4 balcones de mármol, persianas, puertas de calle de cedro, puertas cristales en los zaguanes, estas con piso y frisos de mármol, cuarto de baño, gas y aguas corrientes, algibe, patios con pisos de cemento Portland, jardin en las dos casas, una de estas se encuentra desocupada, las llaves están al lado, para verlas de 12 á 4 de la tarde.

Los títulos son garantidos; por datos al rematador Perú 141, á las 2.

Nota—La base de venta es la hipoteca 30.000 ps. m/n. 6100 jl17

Pico & Gomez

De una **casa** chiche, estilo castillo, en un barrio de inmenso porvenir, calle **2ª Catamarca núms. 162 y 164**, entre el boulevard Belgrano y Moreno y á 20 varas del primero, todas las calles con trotadoras, 12 varas de frente al oeste por 18 de fondo, ad-corpus. Casa alta y baja, con entrada independiente, hipoteca de 8.000 cédulas G; base de venta pesos 10.000, espléndida renta.

El domingo 24 del corriente, á las 2 p. m., venderemos en público remate esta lindísima propiedad de dos pisos, edificada á todo costo y con buenos materiales, tiranteria elegida, muchos de hierro, etc., etc.

La planta baja se compone de seis piezas y cuarto de baño, cielo raso de yeso, pisos de tabla, puertas con persianas.

El piso alto tiene 7 piezas y cuarto de baño, todo igual al anterior, con cañeria de gas, etc., etc.

Todo el frente revocado con cemento Portland y los patios cubiertos con cristales.

Llamamos la atencion de pobres y ricos sobre esta propiedad chiche, rodeada tramways, á un paso del boulevard Belgrano, calle ancha con trotadoras y veredas de piedra de 3 metros.

Por más datos, á nuestro escritorio, Piedad 109. 6021 jl11

POR LOS MISMOS

De un espléndido lote de **terreno**, calle **Constitucion 122**, entre Santiago del Estero y San José, á cuadra y media de la gran estacion del Sud, plaza Constitucion y tramway de Lacroze, á una del tramway calle Salta y á media cuadra del adoquinado, frente al norte, lindísima posicion y altura, 9 1/2 varas de frente por 70 de fondo, cercado de pared. Base de venta ps. 8 la vara cuadrada.

El domingo 24 del corriente, á las 3 de la tarde, venderemos en público remate mejorando la base de 8 pesos por vara cuadrada este espléndido lote de terreno, cuya situacion creemos inútil recomendar, á pocos pasos de la gran plaza Constitucion y estacion del Sud, rodeada de tramways y en una magnífica altura.

El adoquinado que ya llega á la esquina no tardará en estar á su frente.

Títulos inmejorables.

Por más datos á nuestro escritorio. Exigiremos seña. 9129 jl17

POR LOS MISMOS

Una verdadera monada, calle **Garay 193**, (adoquinada) entre Perú y Chacabuco, 11 varas de frente por 17 de fondo, 7 piezas y dos patios, servicio, etc., construccion sólida y elegante con deuda al Banco Hipotecario, base de venta 8000 ps. m/n, renta 1 % mensual.

El domingo 24 del corriente á las 4 p. m., venderemos en público remate por cualquier precio que exceda de la base fijada, esta lindísima **propiedad**, edificada con los mejores materiales, techos de cal y maderas duras.

Su edificio se compone de 7 piezas todas con pisos de tabla y cielo-rasos de yeso á excepcion de la última, cocina, letrina, dos patios, gas en toda la casa y cañeria para aguas corrientes. En el primer zaguan un hermoso cancel lo mismo que la puerta de calle y las tres ventanas.

La casa está actualmente desocupada y es necesario verla para convencerse de su solidez y comodidades.

Reconoce una deuda de 1500 cédulas G con las que continuará el comprador. Títulos perfectos, exijiremos seña. Por más datos á nuestro escritorio. 6130 jl17

Pastor Landin y Ca

Rematadores y comisionistas, se encargan de compra y ventas de **propiedades**, en la capital federal, como tambien en la provincia de Buenos Aires.

Reciben toda clase de mercaderias para vender en remate al mejor precio y adelantan dinero sobre las mismas sin cobrar interés de ninguna clase.

Escritorio **Estados Unidos 818**. Depósito calle **Moreno** esquina á **Pozos.**

Union Telefónica 3042. 3767 p 2m jn7

POR LOS MISMOS

El domingo 24 del corriente, á la 1 1/2 p. m., de la gran **propiedad**, situada en la calle **Pasco núm. 444**, con tres piezas inclusive la sala, con grandes galpones, cocina, sumidero y letrina, es apropósito como para cocheria, ó tropa de carros, tiene una gran portada de entrada y corralon empedrado; queda á un paso del empedrado, y para renta es lo mejor que puede encontrarse, el terreno mide 12 varas de frente por 57 de fondo, venderemos al mejor precio, sin base de ninguna clase: con la expresa condicion que todo comprador conocido ó desconocido dejará el 5 o/o en garantía de su compra. 6286 jl15

POR LOS MISMOS

El domingo 24 del corriente á las 2 p. m.—De cuatro lotes de **terrenos** con frente á la calle **Pavon** entre las de Pichincha y Alverti frente á la iglesia San Cristóbal los lotes se componen de 8 varas de frente por 65 de fondo y miran al norte; el punto donde están situados es el más alto del municipio como estos terrenos son para vender al mejor precio, todo comprador pagará el 5 o/o al firmar el boleto. 6285 jl15

POR LOS MISMOS

El domingo 24 del corriente á la misma hora.—De un **lote** de 10 varas de frente por 50 de fondo en la calle **Alberti** entre las calles de Pavon y Garay; este lote lo venderemos en las mismas condiciones que los anteriores: sin base, con la condicion que el comprador conocido ó desconocido, dejará el 5 % al firmar el boleto. 6282 jl15

POR LOS MISMOS

El domingo 24 del corriente á la misma hora. De un lote de **terreno** en la calle **Garay** entre las de Pichincha y Alberti; el terreno mide 10 varas de frente por 70 de fondo y todo comprador pagará el 5 % al firmar el boleto de compra. 6280 jl15

POR LOS MISMOS

El domingo 24 del corriente, á las 3 p. m. De un **terreno** formando esquina á la calle **88 B** y **Garay** y la de **Soria**: terreno importante y de gran porvenir, el terreno se compone de diez varas de frente á la calle 88 B ó Garay 21 y 15 milésimos á Soria, 19 y 85 milésimos con los herederos de Rodriguez, 14 varas y 50 en su contrafrente lindando con Aldao por su fondo. Esta esquina la venderemos al mejor precio, sin base.

Todo comprador conocido ó desconocido, pagará el 5 % al firmar el boleto. 6283 jl11

POR LOS MISMOS

El domingo 24 del corriente á las 3 p. m.—De tres lotes de **terrenos** situados en la calle **Caridad**, entre 88 B y Arena estos lotes se componen de 10 varas de frente por 40 de fondo y son los lotes núm. 42, 43 y 44; al mismo tiempo venderemos en la calle Arena dos lotes de 10 varas de frente por 29 de fondo, la calle de la Arena se va á empedrar y van á tomar gran importancia esos parajes. Como estos terrenos y todos los anunciados son para vender al mejor precio ruego á los interesados lleven el 5 % para dejar en garantia de su compra.

Nota: En la calle de Rioja se colocarán carteles que indique la direccion de dichos terrenos. 6281 jl15

POR LOS MISMOS

El domingo 24 del corriente á las 3 1/2 p. m.—Al norte; donde nadie vende, de la preciosa **propiedad** situada en la calle **Uruguay núm. 435** con tres piezas de material, cocina, letrina, sumidero y demás comodidades, edificada en terreno de 9 y 3/4 varas de frente por 13 y 30 centivaras de fondo, con patio embaldosado y zaguan tambien embaldosado de mármol, con su cielo-raso de yeso en el zaguan; esta queda entre las calles Paraguay y Córdoba á un paso del boulevard Santa-Fé y es á propósito como para recien casados y tambien para rentistas; tiene además sus puertas con celosias; en una palabra: la casa es un chiche y el que la compre, conocido ó desconocido, dejará el 5 o/o al firmar el boleto de compra. 6284 jl15

Florencio F. Carreras

En **Suipacha**, 668 cuadras cuadradas de **campo** bueno, con aguadas, sin base, al mejor precio. La venta tendrá lugar en mi escritorio **Bolivar 68.**

El sábado 23 de julio á las 4 en punto, por órden de sus dueños, procederé á la venta de esta magnífica fraccion de terreno, bueno para agricultura ó ganadería, distante solo legua y media de la estacion Suipacha, hácia el este y á solo 3 horas de la capital, lindero con los Sres. Simon Correa y don Benito Balvidares, etc.

Atencion señores interesados en poseer un buen campo y aprovechar esta oportunidad.

Por el plano y otros informes al martillero, Bolivar 68. Exijiré el 5 o/o en seña. 5806 jl7

POR EL MISMO

De una **propiedad**, calle **Tucuman núm. 45**, entre Reconquista y 25 de Mayo, casa alta y baja, situacion espléndida, á una cuadra del palacio del presidente de la república, con hipoteca de 16.000 ps. en cédulas B nacionales; atencion.

El mártes 26 de julio, á las 3 1/2 en punto, venderé esta buena propiedad, al mejor precio, sin base, y cuyo detalle es el siguiente:

Edificio alto y bajo, tiene doce habitaciones algibe, maderas duras, pisos de tabla, cielo rasos, etc.

Terreno, 8 1/2 varas de frente por 70 de fondo ad-corpus.

El edificio aunque no moderno, puede dar un espléndida renta, como barrio es lindísimo, rodeada de buenos edificios, inmediata al puerto etc.

Títulos de primer órden. Otros datos, Bolivar 68. Exigiré 500 $ en seña. 6061 jl16

POR EL MISMO

Espléndida **propiedad**, dividida en dos casas venta en un lote, 16 varas de frente por 36 1/2 de fondo, ad-corpus, barrio excepcional, calle **Corrientes núm. 686 y 688**, á media cuadra del Politeama; base ínfima, 20.000 pesos.

El domingo 31 de julio, á las 3 en punto, venderé por cesacion de condominio esta magnífica propiedad, edificada en terreno de 16 varas de frente por 36 1/2 de fondo, en dos casas, cada una con 6 piezas bien construidas, cocina, letrina, algibe, gas, etc., materiales de primera calidad, cielo-raso de yeso, piso de tabla, etc., venta espléndida.

Atencion, pues propiedades como estas no salen á remate sino muy rara vez.

Título de primer órden. Otros informes Bolivar 68.

Exigiré 5 o/o en garantía de la escrituracion 6062 jl16

POR EL MISMO

Una espléndida **casa**, construccion sólida, calle **Comercio 916** entre Pasco y Pichincha, con 600 pesos en cédulas série A, nacionales, al mejor precio.

El domingo 24 de julio á las 2 en punto por cesion de condominio, venderé esta bien construida propiedad cuyo detalle es el siguiente:

Edificio: 9 espaciosas habitaciones, con tirantes de madera dura, pisos de tabla, techos de azotea, cielo-rasos de yeso, cocina, letrina, cañerias de gas y aguas corrientes, umbrales de mármol, etc., construccion de primer órden. Terreno de 10 varas de frente por 50 de fondo.

Atencion señores interesados á esta oyita, que permite hacerse propietario con poco desembolso. Títulos de primer órden. Exigiremos 300 pesos de seña. 6253 jl12

POR EL MISMO

Dos **casas** juntas calle **60 A, núm. 30** entre Andes y Azcuénaga con 800 $ en cédulas.

El domingo 24 de julio á las 3 1/2 en punto por liquidacion de una sociedad procederé á la venta de estas dos lindas fincas, en un solo lote y al mejor precio sin base y cuyo detalle es el siguiente:

Terreno 20 varas de frente por 70 de fondo. Edificios: una casa tiene 4 piezas, cocina, letrina etc. La otra tiene 3 piezas, corralon empedrado, galpones y demás oficinas.

Situacion espléndida, rodeado de adoquinados, con gas, aguas corrientes y posicion de gran porvenir como para renta ó edificar una buena casa ó 4 con altos. No hay una mejor. Títulos perfectos. Otros informes 38 Bolivar. Exigiré 300 peso de seña. 6254 jl19

POR EL MISMO

Una **casa** espléndida, calle **Sarandí 327**, entre Chile é Independencia, con 8000 pesos en cédulas série B.

El domingo 24 de julio, á las 2 1/2 p. m. remataré esta bien construida propiedad con materiales de primer órden y con la base de 8000 pesos que tiene en cédulas B del Banco Nacional.

El edificio se compone de 8 espaciosas habitaciones construidas á todo costo, con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, tirantes de madera dura, etc. cocina, letrina, algibe, gas y demás comodidades. Su terreno es de 10 varas de frente por 50 de fondo. Recomiendo esta propiedad á las personas que deseen una buena casa para vivir ó para renta, pues por su linda situacion la hacen muy solicitada. Títulos garantidos. Exigiré 300 $ de seña. 6255 jl19

Francisco Constenla

En la **Exaltacion de la Cruz**, 4.770.000 varas cuadradas de **campo**, paraje espléndido, inmediato á la capital, lindando con las casas del pueblo, no existe nada mejor por allí, campo que fué de D. Idelfonso Romero, hoy en testamentaria, una casa en el pueblito construida en terreno de 12 1/7 varas de frente por 70 de fondo. Tasacion y base de venta el campo 79.500 ps. de la antigua moneda hoy 3286, la casa 11.575 pesos de la antigua moneda hoy 478.43.

Estas tasaciones fueron hechas en junio del año 1873, hace 14 años. Al mismo tiempo: las vacas, ovejas, muebles, enseres, estribos de plata, etc. etc., ovejas y demás.

El miercoles 27 de julio, á las 12 del dia, venderé al más alto postor, siempre que exceda de la base fijada, todos los útiles, enseres, casa, campo perteneciente á la referida sucesion.

Base de venta el campo 2122, la casa 320.

El campo es magnífico, linda con las casas de la poblacion, y es de lo mejor que existe por allí.

Su área se compone de 530 varas de frente por 9000 varas de fondo y linda por un lado con D. Domingo Castro, por otro con D. Luis Castro, por el fondo con los herederos de D. Gregorio Milo.

Esta venta es ordenada por el señor juez de 1ª instancia de la capital de la provincia Dr. Miranda Naon.

Nota: el comprador del campo y casa entregará al firmar el boleto el 5 % como seña y los compradores de las ovejas, lanas, enseres, útiles y demás objetos, los pagarán y recibirán en el acto del remate para lo cual deberán ir prevenidos.

Nota: El remate tendrá lugar en el hotel del Sr. Bartolomé, en la Exaltacion de la Cruz. 5088 jn26

POR EL MISMO

Lindísima **finca**, centralísima, inmediata á la policia, cerca del gran boulevard Entre Rios, paraje especial calle **Solis núm. 296**, gas, aguas corrientes y algibe, 10 magníficas habitaciones, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, etc. La pared del costado norte propia y las del fondo y costado sud medianeras; reconoce una hipoteca de 8000 cédulas de la série B nacionales. Base de venta 18.000 $ m/n.

El domingo 24 del corriente á las 4 de la tarde venderé al más alto postor, siempre que exceda de la base fijada, la propiedad arriba expresada y la cual mide 8 varas 75 centivaras de frente, por 59 varas de fondo con ochenta y ocho centivaras. Títulos perfectos.

Más informes á mi casa, Bolivar 14.

Nota: El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. 6186 jl14

POR EL MISMO

De una espléndida **propiedad**, un chiche, como para novios, al norte, calle adoquinada, rodeada de tramways, calle **Suipacha núm. 614**, al llegar á Santa Fé, pisos de tabla y cielo-rasos de yeso, zaguan de mosaico, 2 cancelas, etc., gas, aguas corrientes y algibe. Base de venta 18.000 $ m/n. Reconoce 7000 $ en cédulas J, provinciales, 9 hermosas habitaciones, cocina y demás comodidades.

El domingo 24 del corriente á las 3 de la tarde, venderé al más alto postor y al contado, siempre que exceda de la base fijada, la propiedad arriba expresada, queda mide 8 varas de frente por 55 de fondo.

La situacion es inmejorable y está en condiciones de entrar á habitarla inmediatamente sin tener que gastar un solo peso.

Esta propiedad se ha hecho desocupar para venderla á fin de evitar al comprador demora alguna si quiere entrar á habitarla. Títulos perfectos.

Nota: El comprador dará el 5 o/o al firmar el boleto. 6185 jl4

POR EL MISMO

Importantísimo remate, en **La Plata**, 107 **lotes**, 10 **esquinas**, calles de 18 metros, manzanas **198, 164 y 163**, de la seccion A de Hornos; mitad al contado, y mitad á 6 meses de plazo, sin interés. Al que pague todo al contado, se le rebajará el 5 o/o sobre la mitad del importe; paraje lindísimo, no olvidarse.

El viérnes 22 del corriente, á las 2 de la tarde en mi casa **Bolivar núm. 14**. Base de venta 30 centavos vara cuadrada; nadie vende por allí. Es el paraje de más porvenir de la capital de la provincia. Escrituras gratis.

Nota: El comprador entregará 20 ps. m/n cuenta del precio de cada lote.

Los planos y más datos á mi casa Bolivar 14. 6049 jl16

POR EL MISMO

Semanal. **Muebles, muebles, muebles**, en mi casa, **Bolivar 14.**

El juéves 21 de julio á las 12 del dia, juegos de sala, juegos de comedor, juegos de dormitorio, consolas y espejos, cuadros y grabados, pianos de varias clases. Gran cantidad de muebles nuevos y usados. 6136 jl17

POR EL MISMO

Al norte, al norte, calle **Santa Fé 257 y 261**, 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo con edificio antiguo, local espléndido con 15.000 cédulas B, Nacionales; base de venta 25.000 ps., es tirada, no se consigue ya extensiones de esta especie por este paraje, el gran boulevard Obligado.

El domingo 31 del corriente á las 3 de la tarde venderé al más alto postor y dinero al contado siempre que exceda de la base fijada. El edificio es muy bueno y produce muy buena renta.

Nota: El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto como garantía de la compra. Más datos á mi casa Bolivar 14. 6239 jl19